



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

7 de octubre de 2013

Núm. 336

Pág. 1

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

184/027787	Autor: Díez González, Rosa María Dilatación del proceso de Forum y Afinsa (versión reformulada) (núm. reg. 77847)	80
184/027831	Autor: Lozano Domingo, Irene Propaganda «La España subsidiada vive a costa de la Cataluña productiva» (versión reformulada) (núm. reg. 77948)	81
184/027869	Autor: Díez González, Rosa María Cumplimiento de los compromisos electorales por parte del Partido Popular (versión reformulada) (núm. reg. 77846)	81
184/028075	Autor: Pérez Fernández, Rosana Antiguo recinto militar de Bando, en Santiago de Compostela (A Coruña) (núm. reg. 77526)	82
184/028076	Autor: Pérez Fernández, Rosana Cierre del aeródromo militar de Lavacolla-Santiago de Compostela (núm. reg. 77527).....	83
184/028077	Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio Actuaciones para mejorar la seguridad en el centro penitenciario de Topas (Salamanca) (núm. reg. 77546)	84
184/028078	Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio Iglesias Santiago, Leire Número de beneficiarios de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» a fechas 13/07/2012 y 31/08/2013, así como de solicitudes en tramitación para la obtención y renovación de las mismas a las que se ha denegado el reconocimiento como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto Ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en la provincia de Palencia (núm. reg. 77554)	84

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 2

184/028079	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Puig Ferrer, Joaquín Francisco Ábalos Meco, José Luis Solicitud a la Unión Europea de la prohibición de entrada de cítricos de Sudáfrica como consecuencia de la aparición de un quinto caso de agrios contaminados de la enfermedad «mancha negra (guignardia citricarpa)» (núm. reg. 77555)....	85
184/028080	Autor: Blanco López, José Venta de EVO Banco a un fondo estadounidense (núm. reg. 77556).....	85
184/028081	Autor: Blanco López, José Cuantía recaudada en aplicación de la subida del IRPF y de las retenciones por actividades profesionales y a través de dichos impuestos, así como perceptores de pensiones de jubilación que se han visto afectados por dicha subida, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77557).....	86
184/028082	Autor: Blanco López, José Cuantía recaudada en aplicación de la subida del impuesto a las rentas del capital y el ahorro y a través de dicho impuesto, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77558).....	86
184/028083	Autor: Blanco López, José Cuantía recaudada en aplicación de la subida del Impuesto de Bienes Inmuebles y a través de dicho impuesto, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77559)	87
184/028084	Autor: Blanco López, José Recaudación derivada de los incrementos decretados en el Impuesto sobre el Valor Añadido y recaudación total por dicho impuesto, así como recaudación derivada de la reclasificación de productos sanitarios, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77560).....	87
184/028085	Autor: Blanco López, José Recaudación derivada de los nuevos impuestos que gravan el sector eléctrico, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77561).....	88
184/028086	Autor: Blanco López, José Cuantía recaudada en aplicación de la subida de los impuestos especiales, así como por dichos impuestos, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77562)	88
184/028087	Autor: Blanco López, José Incidencia en la recaudación tributaria de la eliminación de la deducción para el gasóleo profesional, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77563)	89
184/028088	Autor: Blanco López, José Incidencia en la recaudación tributaria de los cambios introducidos en el Impuesto de Sociedades, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77564)	89
184/028089	Autor: Blanco López, José Incidencia en la recaudación tributaria del nuevo tramo autonómico del impuesto sobre hidrocarburos, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77565)	89
184/028090	Autor: Blanco López, José Incidencia entre el colectivo de pensionistas de la obligación de tener que pagar por primera vez en democracia las medicinas que necesitan, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77566).....	90

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 3

184/028091	Autor: Blanco López, José Recaudación derivada del Impuesto del Patrimonio en los años 2011 y 2012, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77567).....	90
184/028092	Autor: Blanco López, José Recaudación derivada de la reforma tributaria que grava los premios de la Lotería, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77568).....	91
184/028093	Autor: Blanco López, José Recaudación derivada del anunciado Impuesto a los Depósitos Bancarios, especialmente en la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 77569).....	91
184/028094	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Desglose de las inversiones del Ministerio de Fomento en infraestructuras ferroviarias durante el año 2012 en la provincia de Tarragona, así como fecha de licitación de los proyectos (núm. reg. 77570)	92
184/028095	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Desglose de las inversiones para la ejecución de la A-27 durante el año 2012, así como fecha de licitación de los proyectos (núm. reg. 77571)	92
184/028096	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Desglose de las inversiones para la N-420 (proyecto de las variantes de Gandesa y Corbera d'Ebre) durante el año 2012, así como fecha de licitación de los proyectos (núm. reg. 77572).....	92
184/028097	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Previsiones acerca de conectar a la altura de l'Arboç el trazado de ancho europeo con el que utilizan los trenes AVE que unen Barcelona con Madrid (núm. reg. 77573)	93
184/028098	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Trámites que tienen que llevar a cabo las administraciones que, con anterioridad al 31/12/2011, habían obtenido la aprobación de la Comisión Mixta Fomento-Cultura para realizar obras de rehabilitación o restauración de patrimonio, con cargo al llamado 1% Cultural, y con las que el Ministerio no ha firmado el convenio para poder iniciarlas (núm. reg. 77574).....	93
184/028099	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Desglose de la inversión ejecutada por la Autoridad Portuaria de Tarragona durante el 2012 con cargo a los presupuestos del Estado (núm. reg. 77575)	93
184/028100	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Importe abonado en la provincia de Tarragona por Prestaciones de Maternidad en el año 2012 (núm. reg. 77576).....	93
184/028101	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de personas mayores en paro que estaban cobrando un subsidio por ser mayores de 55 años en la provincia de Tarragona con fecha 31/12/2012 (núm. reg. 77577)	94
184/028102	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Cunit (Tarragona) (núm. reg. 77578)	94

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

184/028103	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Calafell (Tarragona) (núm. reg. 77579).....	94
184/028104	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de El Vendrell (Tarragona) (núm. reg. 77580).....	95
184/028105	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Roda de Berá (Tarragona) (núm. reg. 77581).....	95
184/028106	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Creixell (Tarragona) (núm. reg. 77582).....	95
184/028107	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Torredembarra (Tarragona) (núm. reg. 77583)	96
184/028108	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Altafulla (Tarragona) (núm. reg. 77584).....	96
184/028109	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Tarragona (núm. reg. 77585)	97
184/028110	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 5

	concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Salou (Tarragona) (núm. reg. 77586).....	97
184/028111	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Vila-Seca (Tarragona) (núm. reg. 77587).....	97
184/028112	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Cambrils (Tarragona) (núm. reg. 77588).....	98
184/028113	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Montroig del Camp (Tarragona) (núm. reg. 77589)	98
184/028114	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Vandellòs i Hospitalet (Tarragona) (núm. reg. 77590).....	98
184/028115	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Perelló (Tarragona) (núm. reg. 77591).....	99
184/028116	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Ametlla de Mar (Tarragona) (núm. reg. 77592).....	99
184/028117	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 6

	con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Camarles (Tarragona) (núm. reg. 77593)	100
184/028118	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Deltebre (Tarragona) (núm. reg. 77594)	100
184/028119	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Sant Jaume d'Enveja (Tarragona) (núm. reg. 77595).....	100
184/028120	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Amposta (Tarragona) (núm. reg. 77596).....	101
184/028121	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Sant Carles de la Rápita (Tarragona) (núm. reg. 77597).....	101
184/028122	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Construcciones o instalaciones con concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección y sin la autorización o concesión exigible, así como legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y demolidas y número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas en el municipio de Alcanar (Tarragona) (núm. reg. 77598).....	101
184/028123	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de beneficiarios de permisos por paternidad en la provincia de Tarragona en el año 2013 (núm. reg. 77599).....	102
184/028124	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de beneficiarios de permisos por maternidad en la provincia de Tarragona en el año 2012 (núm. reg. 77600)	102
184/028125	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de personas a las que se obligará a jubilarse a los 61 años por acceder a un subsidio por estar en el paro y ser mayor de 55 años, en la provincia de Tarragona en el año 2013 (núm. reg. 77601)	102
184/028126	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de ciudadanos de la provincia de Tarragona que con fecha 31/12/2012 cobraban una prestación como consecuencia de la aplicación de la Ley de Dependencia (núm. reg. 77602)	103

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 7

184/028127	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de personas mayores en paro que estaban cobrando un subsidio por ser mayores de 55 años en la provincia de Tarragona con fecha 31/03/2013 (núm. reg. 77603)	103
184/028128	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de personas que fueron usuarias de los viajes del IMSERSO en la provincia de Tarragona en el año 2013 (núm. reg. 77604)	103
184/028129	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Importe abonado en la provincia de Tarragona por prestaciones de paternidad en el año 2012 (núm. reg. 77605)	103
184/028130	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cantidad que se puede ahorrar por obligar a jubilarse a los 61 años a los mayores de 55 años que cobran un subsidio por estar en el paro en la provincia de Tarragona en el año 2013 (núm. reg. 77606)	104
184/028131	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de personas mayores en paro que estaban cobrando un subsidio por ser mayores de 55 años en la provincia de Tarragona con fecha 31/12/2008 a 2011 (núm. reg. 77607)	104
184/028132	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Desglose de las inversiones destinadas al aeropuerto de Reus (Tarragona), así como fecha de licitación de los proyectos (núm. reg. 77608)	104
184/028133	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Proyectos aprobados con anterioridad al 31/12/2011 por la Comisión Mixta Fomento-Cultura, con cargo al llamado 1% cultural, cuyos convenios no han sido firmados por parte del Ministerio (núm. reg. 77609)	104
184/028134	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de becas Erasmus, solicitadas en la provincia de Tarragona en el año 2012 (núm. reg. 77610)	105
184/028135	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Número de becas Erasmus, concedidas en la provincia de Tarragona en el año 2012 (núm. reg. 77611)	105
184/028136	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cuantía de las becas Erasmus, concedidas en la provincia de Tarragona en el año 2012 (núm. reg. 77612)	105
184/028137	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Cuantía aportada por el Ministerio y porcentaje que suponía del costo total de la obra, de las actuaciones aprobadas en la reunión de la Comisión Mixta Fomento-Cultura, de 29/11/2012 con cargo al llamado 1% cultural (núm. reg. 77613)	105
184/028138	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Desglose de las inversiones para la ejecución de la T-11, en el 2012, así como fecha de licitación de los proyectos (núm. reg. 77614)	106
184/028139	Autor: Ruiz i Carbonell, Joan Desglose de las inversiones para la ejecución de la A-27, durante el 2012, así como fecha de licitación de los proyectos (núm. reg. 77615)	106
184/028140	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de mujeres que sufren violencia de género usuarias de centros asesores y servicios de información en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77616)	106

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 8

184/028141	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de convenios colectivos con cláusulas referentes a la violencia de género firmados en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77617).....	106
184/028142	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de trabajadoras que sufren violencia de género beneficiarias de programas de formación para inserción laboral en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77618).....	107
184/028143	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004 en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77619).....	107
184/028144	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de funcionarias públicas víctimas de violencia de género en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77620).....	107
184/028145	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de trabajadoras por cuenta propia, víctimas de violencia de género, que han cesado en su obligación de cotizar por dicho motivo y que se encuentran en situación asimilada al alta en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77621).....	108
184/028146	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de trabajadoras víctimas de violencia de género perceptoras de la prestación por desempleo a consecuencia de la suspensión o extinción del contrato de trabajo por violencia de género en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77622).....	108
184/028147	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de trabajadoras víctimas de violencia de género perceptoras de la Renta Activa de Inserción (RAI) en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77623).....	108
184/028148	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de contratos de interinidad o sustitución para sustituir a trabajadoras víctimas de violencia de género que hayan suspendido su contrato o ejercitado su derecho a la movilidad geográfica en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77624).....	108
184/028149	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de contratos bonificados celebrados con trabajadoras que acreditan la condición de víctimas de violencia de género en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77625).....	109
184/028150	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Evaluación por el Instituto de la Mujer del impacto que tendrá entre las mujeres la desfinanciación de la píldora anticonceptiva (núm. reg. 77626).....	109
184/028151	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Sistema de seguimiento utilizado para conocer el grado de satisfacción de las usuarias de dispositivos electrónicos de control (núm. reg. 77627).....	109
184/028152	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de empresas que han procedido a la contratación de mujeres que sufren violencia de género (núm. reg. 77628).....	110
184/028153	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de empresas que han participado en actuaciones de sensibilización y prevención de violencia de género en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77629).....	110
184/028154	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de demandas de admisión en centros de acogida y número de denegaciones (núm. reg. 77630).....	110

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 9

184/028155	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de centros de acogida temporal por tipología (núm. reg. 77631)	110
184/028156	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Experiencias que han conseguido la consideración de BBPP (Banco de Buenas Prácticas) en actuación sanitaria frente a la violencia de género (núm. reg. 77632).....	111
184/028157	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Actuaciones para incluir en la formación de Grado en Medicina y Enfermería materias relacionadas con el conocimiento y actuación sanitaria frente a la violencia de género (núm. reg. 77633)	111
184/028158	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Previsiones acerca de abrir líneas de subvenciones para proyectos de actuación sanitaria en materia de violencia de género (núm. reg. 77634).....	111
184/028159	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de puntos de encuentro, titularidad y referencia geográfica (núm. reg. 77635).....	111
184/028160	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Incorporación a los Registros de Mortalidad de la vigilancia y documentación de todos los casos de feminicidios y análisis de los mismos (núm. reg. 77636).....	112
184/028161	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Indicadores comunes de vigilancia de violencia de género que desde el sistema sanitario ha procedido a aprobar el Consejo Interterritorial de Salud (núm. reg. 77637).....	112
184/028162	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Nivel de inclusión en los programas de salud mental y atención al embarazo de vías de acciones para la detección precoz y atención adecuada en violencia de género (núm. reg. 77638)	112
184/028163	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de partes emitidos por las unidades especializadas, centros de salud y hospitales en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77639).....	112
184/028164	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de personas que sufren violencia de género atendidas en centros de salud y hospitales en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77640)	113
184/028165	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de usuarias de centros de acogida temporal (centros de acogida inmediata, casas de acogida y pisos tutelados) en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77641).....	113
184/028166	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de mujeres que sufren violencia de género usuarias de servicios de atención inmediata en los años 2009 a 2012 (núm. reg. 77642).....	113
184/028167	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de hijos de personas que sufren violencia de género escolarizados de acuerdo con el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (núm. reg. 77643).....	113
184/028168	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de comunidades autónomas que disponen de un protocolo de detección/ actuación contra la violencia de género para contextos educativos, así como de	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 10

	centros educativos sobre los que se aplican dichos protocolos (núm. reg. 77644).....	114
184/028169	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de consejos escolares en los que se han adoptado medidas para impulsar la igualdad (núm. reg. 77645)	114
184/028170	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de cursos de formación continua del profesorado con inclusión específica de violencia de género (núm. reg. 77646)	114
184/028171	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de consejos escolares donde se ha incorporado un nuevo miembro que impulse medidas a favor de la igualdad y contra la violencia (núm. reg. 77647)	114
184/028172	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de universidades donde se ha establecido una unidad de género que impulse medidas a favor de la igualdad y contra la violencia de género (núm. reg. 77648).....	115
184/028173	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Actuaciones de la inspección educativa en relación al cumplimiento de los principios recogidos en materia de igualdad (núm. reg. 77649)	115
184/028174	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Número de universidades que imparten formación en género como materia obligatoria incluida en los actuales planes de estudio universitarioS (núm. reg. 77650).....	115
184/028175	Autor: Luena López, César Medidas extraordinarias para afrontar el aumento de los robos con violencia e intimidación, de los robos con fuerza o de los robos en domicilio, así como repercusiones de las mismas en el marco presupuestario (núm. reg. 77651)	115
184/028176	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria de las actuaciones previstas a cargo de SEITTSA, Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, en La Rioja, durante el primer semestre de 2013 (núm. reg. 77652)	116
184/028177	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria de diversas actuaciones previstas a cargo de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (AcuaEbro) en La Rioja, durante el primer semestre de 2013 (núm. reg. 77653).....	116
184/028178	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria del proyecto A-12, tramo Hormilla-Hervías, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja (núm. reg. 77654)	116
184/028179	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria del proyecto Variante Sur de Logroño, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja (núm. reg. 77655)	117
184/028180	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria del proyecto de las actuaciones de conservación y explotación, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja (núm. reg. 77656).....	117

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 11

184/028181	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria del proyecto de las actuaciones de seguridad vial, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja (núm. reg. 77657)	117
184/028182	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria del proyecto LAV Castejón-Logroño-Miranda, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja (núm. reg. 77658)	117
184/028183	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria del proyecto Museo de La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja (núm. reg. 77659)	118
184/028184	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria del proyecto Presa Enciso-Cidacos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja (núm. reg. 77660)	118
184/028185	Autor: Luena López, César Número de expedientes que forman parte del acuerdo de «Rehabilitación Casco Histórico Logroño», así como titulares a los que corresponden (núm. reg. 77661).....	118
184/028186	Autor: Luena López, César Número de expedientes que forman parte del acuerdo de «Rehabilitación Casco Antiguo Cala- horra», así como titulares a los que corresponden (núm. reg. 77662).....	118
184/028187	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria a 31/08/2013 del proyecto correspondiente a las obras en la Conexión de la Autovía Pamplona-Logroño, tramo Recajo-Logroño (LO-20) y Conexión AP-68, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013 (núm. reg. 77663).....	119
184/028188	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja (núm. reg. 77664)	119
184/028189	Autor: Luena López, César Estado de ejecución presupuestaria del proyecto Presa de Terroba, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja (núm. reg. 77665)	119
184/028190	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Fecha en la que se ha tomado la decisión de suprimir las paradas del tren Feve que realiza el servicio entre Ferrol y Ribadeo (núm. reg. 77666)	119
184/028191	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Solución de transporte público previsto para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Cerdido en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo (núm. reg. 77667).....	120
184/028192	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Comunicación a la población usuaria de la supresión de las paradas del tren FEVE Ferrol-Ribadeo (núm. reg. 77668).....	120

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 12

184/028195	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Solución de transporte público previsto para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Pedroso en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo (núm. reg. 77671).....	120
184/028196	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Solución de transporte público previsto para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Mera en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo (núm. reg. 77672).....	120
184/028197	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de mujeres víctimas de violencia de género desahuciadas en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013, así como medidas para proporcionarles un nuevo alojamiento (núm. reg. 77673)	121
184/028198	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de personas en paro de larga duración desahuciadas en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013, así como medidas para proporcionarles un nuevo alojamiento (núm. reg. 77674)	121
184/028199	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de familias monoparentales desahuciadas en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013, así como medidas para proporcionarles un nuevo alojamiento (núm. reg. 77675)	121
184/028200	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de personas afectadas por diversidad funcional desahuciadas en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013, así como medidas para proporcionarles un nuevo alojamiento (núm. reg. 77676)	122
184/028201	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Tipo de servicio alternativo programado para la movilidad del colectivo de estudiantes usuario del servicio de Feve entre Ferrol y Ribadeo (núm. reg. 77677).....	122
184/028202	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Tipo de colectivos que utilizan el servicio ferroviario entre Ferrol y Ribadeo (núm. reg. 77678).....	122
184/028203	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Criterios sobre los que se ha tomado la decisión de restar a la población de Cerdido, Pedroso, Mera y Moeche su derecho a la movilidad en transporte público ferroviario (núm. reg. 77679).....	122
184/028204	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Persona que ostenta la máxima responsabilidad en la toma de decisiones sobre las frecuencias y horarios del servicio de FEVE entre Ferrol y Ribadeo (núm. reg. 77680).....	123
184/028205	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Momento en el que fue condecorado el Director General de RENFE de los recortes en el servicio ferroviario de FEVE entre Ferrol y Ribadeo (núm. reg. 77681)	123
184/028206	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Información que tiene el Director General de RENFE de los cambios y recortes de servicios ferroviarios de FEVE (núm. reg. 77682)	123
184/028208	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Solución de transporte público previsto para atender las necesidades de desplazamiento de la población de San Sadurniño en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo (núm. reg. 77684).....	123

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 13

184/028209	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Solución de transporte público previsto para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Moeche en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo (núm. reg. 77685).....	124
184/028210	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca de la parada de ferrocarril en la estación de La Cañada en la provincia de Ávila (núm. reg. 77686)	124
184/028211	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca de la parada de ferrocarril en la estación de Arévalo en la provincia de Ávila (núm. reg. 77687)	124
184/028212	Autor: Muñoz González, Pedro José Análisis y valoración del descenso del número de usuarios como consecuencia del incremento de la tasa en la autopista de peaje AP-6, así como número de vehículos que la han utilizado en el tramo de los túneles del Guadarrama y número de vehículos que han utilizado la AP-51 desde el 01/01/2013 al 31/08/2013 (núm. reg. 77688).....	125
184/028214	Autor: Muñoz González, Pedro José Motivos para reincorporar los trenes TRD 594 para la línea Ávila-Salamanca, así como provisiones acerca de la renovación de los vehículos repuestos (núm. reg. 77690).....	125
184/028215	Autor: Muñoz González, Pedro José Casos en estos dos últimos años en los que se han sustituido trenes actualmente en servicio en cada tramo por trenes de modelos anteriores (núm. reg. 77691)	125
184/028216	Autor: Muñoz González, Pedro José Causas del incendio forestal producido en la localidad de Cebreros (Ávila) el día 03/08/2013, así como declaración de zona catastrófica del lugar (núm. reg. 77692).....	125
184/028217	Autor: Muñoz González, Pedro José Número de incendios forestales de más de 900 hectáreas ocurridos en España en 2013 (núm. reg. 77693)	126
184/028218	Autor: Muñoz González, Pedro José Ayudas e indemnizaciones otorgadas en incendios acaecidos en España en 2013 (núm. reg. 77694)	126
184/028219	Autor: Muñoz González, Pedro José Línea de ayuda existente para reforestación de zonas afectadas por incendios forestales (núm. reg. 77695).....	126
184/028220	Autor: Muñoz González, Pedro José Solicitud por el Ayuntamiento de Cebreros (Ávila) de algún tipo de ayuda para la reforestación de la superficie afectada por el incendio forestal acaecido en Cebreros el día 03/08/2013 (núm. reg. 77696).....	127
184/028221	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca de redactar un nuevo Plan Hidrológico Nacional en 2013, así como incidencia de los cambios previstos en las cuencas de la provincia de Ávila (núm. reg. 77697).....	127
184/028222	Autor: Muñoz González, Pedro José Número de árboles que se prevé plantar durante la X Legislatura en la provincia de Ávila (núm. reg. 77698).....	127

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 14

184/028223	Autor: Muñoz González, Pedro José Índice de calidad de las aguas en los municipios de la provincia de Ávila dependientes de la Confederación Hidrográfica del Tajo (núm. reg. 77699).....	128
184/028224	Autor: Muñoz González, Pedro José Índice de la calidad de las aguas en los municipios de Ávila dependientes de la Confederación Hidrográfica del Duero (núm. reg. 77700).....	128
184/028225	Autor: Muñoz González, Pedro José Valoración y medidas ante la aparición de nuevos episodios de peces muertos en la presa de Fuentes Claras de Ávila durante el verano de 2013 (núm. reg. 77701).....	128
184/028226	Autor: Muñoz González, Pedro José Valoración de la nueva PAC e incidencia que tendrá para los agricultores y ganaderos de la provincia de Ávila (núm. reg. 77702)	128
184/028227	Autor: Muñoz González, Pedro José Análisis de la situación del sector lácteo (núm. reg. 77703).....	129
184/028228	Autor: Muñoz González, Pedro José Valoración de la situación de las listas de espera en la provincia de Ávila (núm. reg. 77704).....	129
184/028229	Autor: Muñoz González, Pedro José Incidencia que tendrá la aplicación del Real Decreto-Ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud (núm. reg. 77705).....	129
184/028230	Autor: Muñoz González, Pedro José Incidencia del copago farmacéutico entre los pensionistas de la provincia de Ávila (núm. reg. 77706).....	129
184/028231	Autor: Muñoz González, Pedro José Incidencia del copago en el transporte sanitario no urgente en la provincia de Ávila (núm. reg. 77707).....	130
184/028232	Autor: Muñoz González, Pedro José Cantidad satisfecha por los pensionistas de Ávila en concepto de gasto farmacéutico desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud (núm. reg. 77708).....	130
184/028233	Autor: Elorza González, Odón Subvenciones nominativas y ayudas de partidas generales al Proyecto Hiriko de Coche Eléctrico representado por Afipaida y Denokin (núm. reg. 77709)	130
184/028236	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones de drenaje y de reparación de firmes, taludes, barreras y estructuras en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense (núm. reg. 77712).....	131
184/028237	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Servicios suprimidos en transporte de viajeros por ferrocarril en Galicia, especialmente en Ourense (núm. reg. 77713)	131
184/028239	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones en materia de seguridad vial en la provincia de Ourense (núm. reg. 77715).....	132

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 15

184/028240	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de hogares sin perceptores de ingresos en los que conviven uno o más menores de 16 años existentes en Galicia, especialmente de Ourense (núm. reg. 77716).....	132
184/028241	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de trabajadores de la provincia de Ourense que perciben el Salario Mínimo Interprofesional (núm. reg. 77717).....	132
184/028242	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Eliminación de pasos a nivel en la provincia de Ourense en los últimos dos años (núm. reg. 77718)	132
184/028243	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones de atención a accidentes, de vigilancia y de mantenimiento de la viabilidad en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense (núm. reg. 77719)	133
184/028244	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones de conservación ordinarias en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense (núm. reg. 77720)	133
184/028245	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Actuaciones de mejora del mantenimiento de la señalización horizontal y vertical en el último año en la N-525 a su paso por la provincia de Ourense (núm. reg. 77721).....	134
184/028246	Autor: Simancas Simancas, Rafael Implicaciones que conlleva la decisión de la Comunidad de Madrid de construir un nuevo aeropuerto en El Álamo para la red AENA, Barajas y Cuatro Vientos (núm. reg. 77722)	134
184/028247	Autor: Simancas Simancas, Rafael Análisis de las razones del incremento de la siniestralidad vial en el territorio de la Comunidad de Madrid durante el verano de 2013 (núm. reg. 77723)	134
184/028248	Autor: Simancas Simancas, Rafael Razones del incumplimiento de los compromisos sobre los plazos para la ejecución de las obras de finalización de la vía A-8, a su paso por las comunidades autónomas de Cantabria y Asturias (núm. reg. 77724)	135
184/028249	Autor: Simancas Simancas, Rafael Razón por la que no se informa debidamente a la Dirección General de Tráfico sobre la localización y el estado de las obras en curso en las carreteras nacionales para facilitar la planificación de las operaciones correspondientes a los grandes desplazamientos de vacaciones (núm. reg. 77725).....	135
184/028250	Autor: Simancas Simancas, Rafael Deficiencias observadas durante el mes de agosto de 2013 en la recién inaugurada carretera A-27, así como medidas para corregirlas (núm. reg. 77726).....	135
184/028251	Autor: Simancas Simancas, Rafael Medidas previstas en relación al proyecto de Red Eléctrica Española para construir una línea aérea de muy alta tensión (MAT) entre los municipios de Galapagar y Colmenarejo (Madrid) (núm. reg. 77727)	136
184/028252	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Sistemas de seguridad y frenado de que dispone la línea de AVE Madrid-Alicante, así como implantación del sistema ERTMS (Sistema Europeo de	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 16

	Gestión de Tráfico Ferroviario) en la misma y estudio de impacto económico de dicha obra (núm. reg. 77728).....	136
184/028253	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Opinión del Gobierno acerca de las obras ejecutadas en el barranco del Juncaret de Alicante para la conservación de la playa de la Albufereta, así como del estado de mantenimiento del cauce de dicho barranco (núm. reg. 77729).....	136
184/028254	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Actuaciones para evitar la presencia de ratas y cucarachas muertas en las playas de la Albufereta y San Juan de Alicante como consecuencia de las lluvias, así como para la regeneración de la playa de la Albufereta y para evitar que tras cada lluvia quede inutilizada (núm. reg. 77730)	137
184/028255	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Partidas presupuestarias destinadas al Plan Nacional sobre Drogas aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 (núm. reg. 77731)	137
184/028256	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Proyecto de construcción del Colector Interceptor General Santoña-Laredo-Colindres dentro de las actuaciones del saneamiento de las Marismas de Santoña (núm. reg. 77732).....	137
184/028257	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Situación de la redacción de los proyectos constructivos para la construcción y explotación de las obras de terminación de la autovía del Agua (núm. reg. 77733).....	138
184/028258	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Proyectos resultantes de la convocatoria de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2013, convocadas a través de la Resolución de 12 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (núm. reg. 77734).....	138
184/028259	Autor: Ros Martínez, Susana Intervención de la playa del Heliópolis prevista para el año 2013 (núm. reg. 77735).....	138
184/028260	Autor: Ros Martínez, Susana Solicitud por el Ayuntamiento de Benicássim (Castellón) de la regeneración de la playa del Heliópolis (núm. reg. 77736).....	139
184/028261	Autor: Ros Martínez, Susana Actuaciones para el mantenimiento de las carreteras en la provincia de Castellón 2012 y 2013 (núm. reg. 77737).....	139
184/028262	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Inmuebles de la provincia de Segovia afectos por el programa para la puesta en valor de los activos inmobiliarios del Estado (núm. reg. 77738).....	139
184/028264	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Opinión del Gobierno acerca de que un concejal de un ayuntamiento se fotografíe con símbolos fascistas (núm. reg. 77740)	139
184/028265	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Opinión del Gobierno acerca del traslado del domicilio social de miles de empresas de toda España a la Comunidad de Madrid en los últimos años (núm. reg. 77741).....	140

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 17

184/028266	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Opinión del Gobierno acerca de la competencia fiscal entre comunidades autónomas que tienen diferente renta per cápita y reciben distintos recursos por habitante del modelo de financiación autonómica (núm. reg. 77742)	140
184/028267	Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco Opinión del Gobierno acerca de que existan comunidades autónomas que con una mejor financiación autonómica tengan impuestos más bajos que otras con peor financiación, así como medida en la que dicha circunstancia puede afectar a la unidad de mercado (núm. reg. 77743).....	140
184/028268	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Exclusión del sector porcino ibérico del listado de empresas que serán visitadas por las autoridades rusas a efectos de su homologación para la exportación de productos cárnicos a Rusia y su Unión Aduanera (núm. reg. 77744).....	141
184/028269	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Previsiones acerca de modificar la legislación alimentaria y de consumo para permitir la venta y consumo de alimentos caducados (núm. reg. 77745).....	141
184/028270	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Utilización de las aportaciones del Informe «Análisis de los comportamientos socioeconómicos de las familias en España», realizado por la ONG «Acción Familiar» en la elaboración del Plan Integral de Apoyo a las Familias (núm. reg. 77746).....	141
184/028271	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Informes que se van a utilizar para la elaboración del Plan Integral de Apoyo a las Familias (núm. reg. 77747)	142
184/028272	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Financiación pública recibida por la ONG «Acción Familiar» a cargo de la Administración General del Estado en 2012 y 2013 (núm. reg. 77748)	142
184/028273	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Coste de la elaboración del Informe «Análisis de los comportamientos socioeconómicos de las familias en España», realizado por la ONG «Acción Familiar» mediante un convenio de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (núm. reg. 77749)	142
184/028274	Autor: Aguilar Rivero, Rosa Opinión del Gobierno acerca de la derogación de la ley que permite el matrimonio homosexual (núm. reg. 77750).....	142
184/028275	Autor: González Cabaña, Francisco Finalidad que tendrá la financiación extraordinaria que se contempla en el Convenio Marco entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas con el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz (núm. reg. 77751)	143
184/028276	Autor: González Cabaña, Francisco Procedimientos y calendario anual que se establecen en el Convenio Marco entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz (núm. reg. 77752).....	143
184/028277	Autor: González Cabaña, Francisco Importe de la financiación extraordinaria establecida en el Convenio Marco anunciado entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz y partidas presupuestarias en la que se va a consignar (núm. reg. 77753).....	143

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 18

184/028278	Autor: González Cabaña, Francisco Contenido del Convenio Marco anunciado entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz (núm. reg. 77754).....	143
184/028279	Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos Situación del expediente del proyecto denominado Plan de Mejora de la Infraestructura Turística de la provincia de Cuenca desde el 31/10/2012, financiado con ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (núm. reg. 77755).....	144
184/028280	Autor: Tudanca Fernández, Luis Renovación de los elementos de vía y electrificación del corredor ferroviario Valladolid-Burgos-Vitoria en el tramo entre Burgos y Miranda de Ebro (núm. reg. 77756).....	144
184/028281	Autor: Hernanz Costa, Sofía García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Cuantía de las partidas destinadas a la prevención de incendios en los ejercicios presupuestarios de 2008 a 2013 (núm. reg. 77757).....	145
184/028282	Autor: Hernanz Costa, Sofía García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Coste de los medios de competencia estatal utilizados para la extinción del incendio producido en la Serra de Tramuntana de Mallorca durante los últimos días del mes de julio de 2013 (núm. reg. 77758).....	145
184/028283	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Fernández Moya, Gracia Disponibilidad de los datos de las comunidades autónomas y medidas que están realizando relativas a las listas de espera para intervenciones y consultas a especialistas (núm. reg. 77759).....	145
184/028284	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Fernández Moya, Gracia Medidas previstas para acortar los tiempos de espera en las listas para intervenciones y consultas a especialistas (núm. reg. 77760).....	145
184/028285	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Fernández Moya, Gracia Valoración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del aumento de personas y días para intervenciones y consultas a España en el último año (núm. reg. 77761)	146
184/028286	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Contenido de la carta remitida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación a la Organización de Naciones Unidas (ONU) con respecto al desacuerdo que existe con Portugal en relación a las fronteras marítimas que el Gobierno de dicho país traza a partir de las Islas Salvajes (núm. reg. 77762) ...	146
184/028287	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Negociaciones con el Gobierno de Portugal acerca de las diferencias existentes en las fronteras marítimas que dicho país traza a partir de las Islas Salvajes (núm. reg. 77763)	146

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 19

184/028288	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Objetivos del grupo de trabajo anunciado por los Ministros de Asuntos Exteriores de España y Portugal tras la reunión que mantuvieron el día 12/09/2013 (núm. reg. 77764).....	147
184/028289	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Previsiones acerca de informar al Gobierno de Canarias sobre el diálogo abierto con el Gobierno de Portugal con respecto a las fronteras marítimas con las Islas Salvajes (núm. reg. 77765).....	147
184/028290	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Iniciativas del Ministerio de Fomento para fomentar la competitividad y la eficiencia de los sectores aéreos y marítimos de Canarias y desarrollar al máximo su potencial y posicionamiento como plataforma logística y de comercio con el continente africano (núm. reg. 77766)	147
184/028291	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Oferta de vuelos y conexiones marítimas regulares entre el Archipiélago Canario y el continente africano (núm. reg. 77767)	147
184/028292	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Evolución del número de pasajeros entre los aeropuertos de Canarias y el continente africano entre 2008 y 2013 (núm. reg. 77768)	148
184/028293	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Nuevas propuestas de aerolíneas para la apertura de nuevos trayectos aéreos entre Canarias y el continente africano (núm. reg. 77769).....	148
184/028294	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Propuestas recibidas por aerolíneas que desean utilizar la «5.ª libertad» la red de aeropuertos de España (núm. reg. 77770)	148
184/028295	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Acciones para incrementar las relaciones y realzar el papel de España en la región de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), especialmente desde los territorios fronterizos (núm. reg. 77771)	149
184/028296	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Fecha prevista para celebrar una segunda Reunión de Alto Nivel entre España y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) (núm. reg. 77772).....	149
184/028297	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Actuaciones para garantizar la limpieza de la zona donde se ubicará el Parque Central de la ciudad Valencia y la seguridad de vecinos y franseúntes (núm. reg. 77773).....	149
184/028298	Autor: Sixto Iglesias, Ricardo Medidas para subsanar irregularidades en la gestión de las ayudas contempladas en el Fondo Estatal de Inversión Local (Plan E) (núm. reg. 77774)	150
184/028299	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Amenaza de cierre y deslocalización unilateral de la planta de producción de Tenneco Automotive en Gijón (Asturias) (núm. reg. 77775)	150
184/028300	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Medidas económicas y presupuestarias urgentes para recuperar la competitividad de la Ciencia en España (núm. reg. 77776)	152
184/028301	Autor: Anchuelo Crego, Álvaro Aportaciones al Tesoro Público de los despidos colectivos que afectan a trabajadores de mas de 50 años (núm. reg. 77787).....	153

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 20

184/028302	Autor: Lozano Domingo, Irene Sanciones que va a imponer el Ministro de Defensa en el caso de la capitán Zaida Cantera de Castro (núm. reg. 77788)	153
184/028303	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Manipulación e instrumentalización de la enseñanza para alcanzar fines políticos (núm. reg. 77789)	154
184/028304	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Informe de la Comisión Nacional de la Energía solicitando la eliminación del peaje al autoconsumo de electricidad (núm. reg. 77790)	155
184/028305	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Previsiones acerca de modificar la normativa actual para ampliar el plazo mínimo de antigüedad de los vehículos destinados al transporte terrestre sanitario (núm. reg. 77850).....	155
184/028306	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Decisión de la Confederación Hidrográfica del Miño de eliminar en Crecente (Pontevedra) una acequia histórica del siglo XVI (núm. reg. 77858).....	155
184/028307	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Problema del canal de navegabilidad del ferry entre A Guarda (Pontevedra) y Caminha (núm. reg. 77859).....	156
184/028308	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Decisión de Fomento sobre la remodelación del enlace de Puzo (Pontevedra) (núm. reg. 77860)	157
184/028309	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Efectos de la crisis en la salud y la vida de los colectivos más frágiles de la sociedad (núm. reg. 77862).....	158
184/028310	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Cribados poblacionales y calendario vacunal (núm. reg. 77863)	158
184/028311	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Inspección de áreas sanitarias, aseguramiento público del SNS (Servicio Nacional de Salud) y privatización de servicios sanitarios de algunas comunidades autónomas (núm. reg. 77864).....	159
184/028312	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Desarrollo de la Ley General de Salud Pública (núm. reg. 77865).....	159
184/028313	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Conclusiones del Consejo Asesor de Sanidad sobre la píldora anticonceptiva de urgencia (núm. reg. 77866).....	160
184/028314	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Desarrollo reglamentario y creación de la Red de Vigilancia en Salud Pública (núm. reg. 77867)	160
184/028315	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Buenas prácticas en comunicación de salud pública (núm. reg. 77868).....	161
184/028316	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Modificaciones y mejoras a la participación en las políticas de salud pública (núm. reg. 77869)	161
184/028317	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Modelo de especialización en salud pública (núm. reg. 77870)	161

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 21

184/028318	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Proyecto de construcción de la Vía Verde del Almanzora (Almería) (núm. reg. 77871).....	162
184/028319	Autor: Garzón Espinosa, Alberto Proyecto de construcción de un tercer carril en la autovía A-7 entre Roquetas de Mar y Viator (Almería) (núm. reg. 77872)	162
184/028320	Autor: Urbina Fernández, Iker Capacidad y población reclusa de las cárceles del País Vasco y Navarra (núm. reg. 77879).....	163
184/028321	Autor: Tardà i Coma, Joan Previsiones acerca de la figura del fiscal sustituto y del juez sustituto, fecha prevista para el próximo proceso selectivo para ingresar a la carrera judicial por la categoría de magistrado, así como modificaciones de las vías de acceso a la carrera fiscal (núm. reg. 77882).....	163
184/028322	Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de viviendas del Fondo Social de Vivienda ocupadas en la provincia de Ciudad Real a fecha 15/07/2013 (núm. reg. 77888).....	164
184/028323	Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de viviendas del Fondo Social de Vivienda ocupadas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a fecha 15/07/2013 (núm. reg. 77889)	164
184/028324	Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de entidades locales adheridas al Fondo Social de Vivienda en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a fecha 15/07/2013 (núm. reg. 77890).....	164
184/028325	Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de viviendas del Fondo Social de Vivienda ocupadas a nivel nacional a fecha 15/07/2013 (núm. reg. 77891).....	165
184/028326	Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de entidades locales adheridas al Fondo Social de Vivienda en la provincia de Ciudad Real a fecha 15/07/2013 (núm. reg. 77892)	165
184/028327	Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de viviendas con las que cuenta el Fondo Social de Vivienda (núm. reg. 77893).....	165
184/028328	Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de entidades locales adheridas al Fondo Social de Vivienda a fecha 15/07/2013 (núm. reg. 77894).....	165
184/028329	Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de viviendas con las que cuenta el Fondo Social de Vivienda en la provincia de Ciudad Real (núm. reg. 77895)	166
184/028330	Autor: Quintanilla Barba, María del Carmen Número de viviendas con las que cuenta el Fondo Social de Vivienda en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 77896).....	166
184/028331	Autor: Conde Martínez, Gema Número de mujeres cotizantes a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos (núm. reg. 77897)	166
184/028332	Autor: Conde Martínez, Gema Número de pensiones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la provincia de Burgos derivadas de la acción protectora del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) (núm. reg. 77898)	166

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 22

184/028333	Autor: Conde Martínez, Gema Número de prestaciones por incapacidad permanente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos (núm. reg. 77899).....	167
184/028334	Autor: Conde Martínez, Gema Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010 a 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos (núm. reg. 77900)	167
184/028335	Autor: Conde Martínez, Gema Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010 a 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos (núm. reg. 77901)	167
184/028336	Autor: Conde Martínez, Gema Clasificación por rango de edad y sexo de los beneficiarios del Plan Prepara de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la provincia de Burgos (núm. reg. 77902).....	167
184/028337	Autor: Conde Martínez, Gema Cuantía del gasto en prestaciones de desempleo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos (núm. reg. 77903)	168
184/028338	Autor: Conde Martínez, Gema Número de castellanos y leoneses que perciben el subsidio por desempleo (núm. reg. 77904)	168
184/028339	Autor: Conde Martínez, Gema Número de pensionistas perceptores de la pensión de viudedad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos (núm. reg. 77905).....	168
184/028340	Autor: Conde Martínez, Gema Cuantía de la deuda de las corporaciones locales de la provincia de Burgos con la Seguridad Social (núm. reg. 77906)	168
184/028341	Autor: Conde Martínez, Gema Cuantía de la deuda de las empresas públicas de la provincia de Burgos con la Seguridad Social (núm. reg. 77907)	169
184/028342	Autor: Conde Martínez, Gema Evolución del número de procesos de incapacidad temporal iniciados desde el mes de enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos (núm. reg. 77908).....	169
184/028343	Autor: Conde Martínez, Gema Cuantía de la deuda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la provincia de Burgos con la Seguridad Social (núm. reg. 77909).....	169
184/028344	Autor: Conde Martínez, Gema Número de burgaleses que perciben el subsidio por desempleo (núm. reg. 77910).....	169
184/028345	Autor: Conde Martínez, Gema Evolución mensual de los ingresos por cotizaciones de desempleo desde el mes de enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos (núm. reg. 77911)	170
184/028346	Autor: Conde Martínez, Gema Número de castellanos y leoneses que perciben la prestación por desempleo (núm. reg. 77912)	170

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 23

184/028347	Autor: Conde Martínez, Gema Número de desempleados que perciben la renta activa de inserción en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos (núm. reg. 77913).....	170
184/028348	Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Previsiones acerca de aprovechar los actos que conmemoran el aniversario del descubrimiento de la Península de la Florida y de la Real Academia de la Lengua para poner en valor nuestra lengua común y nuestra cultura en el mercado global (núm. reg. 77914).....	170
184/028349	Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Requerimiento por el Gobierno como condición indispensable para el desarrollo del Acuerdo de Cooperación entre Europa y la República de Cuba del reconocimiento de la libertad sindical por el Gobierno de Cuba (núm. reg. 77915).....	171
184/028350	Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Modificación de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, matizando la responsabilidad del accidente ocasionado por especies cinegéticas en vía pública (núm. reg. 77916).....	172
184/028351	Autor: Luis Rodríguez, Teófilo de Acciones para poner en valor nuestra lengua y nuestra cultura en el ámbito internacional (núm. reg. 77917).....	172
184/028352	Autor: Bajo Prieto, María Luz Líneas de trabajo que se sigue desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para avanzar en la reducción de emisiones de gases efecto invernadero en España (núm. reg. 77918).....	173
184/028353	Autor: Romero Hernández, Carmelo Número de personas que han recibido pensiones de viudedad y de orfandad durante los años 2011 a 2013 en la provincia de Huelva (núm. reg. 77919).....	173
184/028354	Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Valoración de la Operación Paso del Estrecho del verano de 2013 en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 77920).....	174
184/028355	Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Presupuesto invertido para la Operación Paso del Estrecho del año 2013 en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 77921).....	174
184/028356	Autor: Landaluce Calleja, José Ignacio Previsiones acerca de la organización y el presupuesto de la Operación Paso del Estrecho de 2014 en Algeciras (Cádiz) (núm. reg. 77922).....	174
184/028357	Autor: Martín Pozo, María Teresa Resultados de la aplicación en la provincia de Zamora del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 77923).....	174
184/028358	Autor: Martín Pozo, María Teresa Incidencia en la provincia de Zamora de la aplicación del contrato de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores contemplado en el Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (núm. reg. 77924).....	175

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 24

184/028359	Autor: Conde Martínez, Gema Número de hurtos/faltas conocidos por la Guardia Civil en los años 2010 a 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos (núm. reg. 77928).....	175
184/028360	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Criterios empleados para la reforma del sistema de pensiones (núm. reg. 77930).....	176
184/028361	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Revisión de la normativa de Loterías y Apuestas del Estado en el caso de que un apostante premiado no reclame su premio en los plazos y condiciones previstas (núm. reg. 77931).....	177
184/028362	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Retirada de los argayos de la carretera nacional 632 (variante de Avilés, Asturias) en el tramo entre Vegarrozadas y Salinas (núm. reg. 77932)	178
184/028363	Autor: Iñarritu García, Jon Valoración de la inclusión de la zona marina situada frente a los LIC de Jaizkibel y Uliá, en Gipuzkoa (núm. reg. 77933)	178
184/028364	Autor: Iñarritu García, Jon Fluorización de aguas de consumo (núm. reg. 77934).....	179
184/028365	Autor: Iñarritu García, Jon Modificación en el nuevo Código Penal Militar del supuesto de «en tiempo de guerra» por «en situación de conflicto armado» (núm. reg. 77935)	179
184/028366	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Intenciones del Gobierno para cambiar la Ley antitabaco en el complejo de Eurovegas (núm. reg. 77938)	180
184/028367	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Peaje al autoconsumo (núm. reg. 77939)	180
184/028368	Autor: Martínez Gorriarán, Carlos Ayuntamientos en situación de quiebra (núm. reg. 77940)	181
184/028369	Autor: Díez González, Rosa María Intención del Gobierno de Cataluña de continuar con la convocatoria de la consulta soberanista para 2014 (núm. reg. 77941)	181
184/028370	Autor: Díez González, Rosa María Aumento del precio de alimentos básicos (núm. reg. 77942).....	182
184/028371	Autor: Díez González, Rosa María Solicitud de la Generalitat de nuevas transferencias económicas (núm. reg. 77943).....	182
184/028372	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Convenios bilaterales de transporte aéreo de los que se ha beneficiado la red de aeropuertos de Canarias en 2011 a 2013 (núm. reg. 77961)	183
184/028373	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Prioridad del proyecto de central hidroeléctrica Chira-Soria para el sistema energético de Gran Canaria y de Canarias (núm. reg. 77962).....	183
184/028374	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Previsiones acerca de establecer contacto con Endesa para resolver las dudas surgidas en relación con la retribución de la central hidroeléctrica Chira-Soria (núm. reg. 77963)	183

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 25

184/028375	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Previsiones acerca de establecer los costes fijos y variables aplicables a la futura central hidroeléctrica Chira-Soria a los efectos del inicio inmediato de las obras (núm. reg. 77964)	184
184/028376	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Previsiones acerca de modificar la Ley 9/1968, de Secretos Oficiales en relación a la regulación del acceso a los archivos (núm. reg. 77965).....	184
184/028377	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Razones de la cancelación de la desclasificación de documentos de Defensa relativos a episodios acontecidos entre 1936 y 1968 (núm. reg. 77966).....	184
184/028378	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Justificación de la declaración por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de secreta o reservada de la práctica totalidad de su documentación y del cierre a los investigadores del acceso a su Archivo General (núm. reg. 77967).....	184
184/028379	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Opinión del Gobierno acerca de la compatibilidad con la apuesta por la transparencia democrática de las decisiones de declarar secreta o reservada la práctica totalidad de la documentación del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de cerrar a los investigadores el acceso a su Archivo General, así como de impedir la desclasificación de documentos de Defensa relativos a episodios acontecidos entre 1936 y 1968 (núm. reg. 77968)	185
184/028380	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Motivos por los que no se hacen públicos los informes que elaboran mensualmente el Observatorio de Precios y Conectividad para el transporte aéreo de Canarias y Baleares (núm. reg. 77969)	185
184/028381	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Exclusión del importe de las tasas aéreas del cálculo del precio medio del billete que se recoge en los informes del Observatorio de Conectividad y Precios (núm. reg. 77970).....	186
184/028382	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Anomalías destacables en la utilización de la condición de residente para acreditar la residencia a los ciudadanos canarios (núm. reg. 77971).....	186
184/028383	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Opinión del Gobierno acerca de la necesidad de exigir a los ciudadanos canarios la acreditación documental de la residencia en los controles de embarque (núm. reg. 77972).....	186
184/028384	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Situación actual de los supuestos controles telemáticos para acabar con la exigencia de acreditación documental de la residencia en los controles de embarque a los ciudadanos canarios (núm. reg. 77973).....	186
184/028385	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Estándares de calidad que utiliza el Observatorio de Conectividad y Precios para detectar las anomalías o pérdidas de calidad en los vuelos operados entre la Península y las Islas Canarias (núm. reg. 77974)	187
184/028386	Autor: Díez González, Rosa María Declaraciones del Presidente del Tribunal Supremo sobre la falta de recursos en la Justicia (núm. reg. 77977).....	187

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 26

- 184/028387** Autor: Ros Martínez, Susana
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Medidas para garantizar la vigilancia de los campos de la Comunitat Valenciana por los robos producidos en los últimos meses (núm. reg. 78011)..... 188
- 184/028388** Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco
Vázquez Morillo, María José
Iglesias Santiago, Leire
Número de beneficiarios de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» a fechas 13/07/2012 y 31/08/2013, así como de solicitudes en tramitación para la obtención y renovación de las mismas a las que se ha denegado el reconocimiento como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto Ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en la provincia de Sevilla (núm. reg. 78012) 188
- 184/028389** Autor: Carcedo Rocés, María Luisa
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Monteserín Rodríguez, María Virtudes
Iglesias Santiago, Leire
Número de beneficiarios de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» a fechas 13/07/2012 y 31/08/2013, así como de solicitudes en tramitación para la obtención y renovación de las mismas a las que se ha denegado el reconocimiento como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto Ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (núm. reg. 78013)..... 188
- 184/028390** Autor: Ros Martínez, Susana
Echávarri Fernández, Gabriel
Motivos por los que la Subdelegación del Gobierno de Castellón no autorizó el derecho a manifestarse el día 11/09/2013 en Vinaroz (núm. reg. 78014) 189
- 184/028391** Autor: Montón Giménez, Carmen
Ros Martínez, Susana
Puig Ferrer, Joaquín Francisco
Blanquer Alcaraz, Patricia
Echávarri Fernández, Gabriel
Número de personas con discapacidad en situación de desempleo en la Comunitat Valenciana durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 78015) 189
- 184/028392** Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Guillén Izquierdo, Vicente
Morlán Gracia, Víctor
Cuantía de la inversión realizada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Aragón, a 31/12/2012 (núm. reg. 78016) 190
- 184/028393** Autor: Alegría Continente, María Pilar
Sumelzo Jordán, Susana
Guillén Izquierdo, Vicente
Morlán Gracia, Víctor
Cuantía de la inversión realizada por las empresas públicas dependientes del Ministerio de Fomento en Aragón, a 31/12/2012 (núm. reg. 78017) 190

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 27

184/028394	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Cuantía de la inversión realizada por el Ministerio de Fomento en Aragón, a 31/12/2012 (núm. reg. 78018)	190
184/028395	Autor: Alegría Continente, María Pilar Sumelzo Jordán, Susana Guillén Izquierdo, Vicente Morlán Gracia, Víctor Cuantía de la inversión realizada por las empresas y entes públicos dependientes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Aragón, a 31/12/2012 (núm. reg. 78019)	190
184/028396	Autor: Hernanz Costa, Sofía García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Importe de los gastos correspondientes a la Administración General del Estado en la promoción de la candidatura de Madrid 2020 (núm. reg. 78020)	191
184/028397	Autor: Hernanz Costa, Sofía García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Importe de los gastos del viaje realizado por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para asistir a la final del US Open disputada el día 09/09/2013 en Nueva York (núm. reg. 78021)	191
184/028398	Autor: Hernanz Costa, Sofía García Gasulla, Guillem Martín Peré, Pablo Medidas ante los ataques que se están llevando a cabo contra bienes personales del juez instructor y el fiscal anticorrupción del denominado Caso Nóos (núm. reg. 78022).....	191
184/028399	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de asociaciones de mujeres que han recibido ayudas o subvenciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente destinadas a la promoción de las mujeres en el medio rural durante los años 2012 y 2013, así como programas o proyectos realizados a través de estas subvenciones (núm. reg. 78023).....	192
184/028400	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de personas beneficiarias de los resultados de los proyectos realizados al amparo de las ayudas destinadas a la promoción de las mujeres del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en Galicia durante los años 2012 y 2013 (núm. reg. 78024).....	192
184/028401	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de centros de información y atención a mujeres existentes en Galicia dependientes de los ayuntamientos durante el año 2012 y el primer semestre de 2013, así como personal que trabaja en los mismos (núm. reg. 78025).....	192
184/028402	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de casas de acogida para mujeres maltratadas existentes en Galicia dependientes de los ayuntamientos durante el año 2012 y el primer semestre de 2013, así como personal que trabaja en las mismas (núm. reg. 78026).....	193

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 28

184/028403	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Número de denuncias por delitos contra la propiedad y contra la integridad de las personas, así como número de intervenciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado producidas en los aeropuertos durante el año 2012 y el primer semestre de 2013 (núm. reg. 78027)	193
184/028404	Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma Robos violentos en viviendas en Galicia durante el primer semestre de 2013 (núm. reg. 78028)	193
184/028405	Autor: Echávarri Fernández, Gabriel Fecha desde la que se encuentra vacante la unidad de violencia de género dependiente de la Subdelegación del Gobierno de Alicante y cobertura de la misma (núm. reg. 78029).....	194
184/028406	Autor: Muñoz González, Pedro José Inversiones con cargo al 1% cultural en la capital y en la provincia en la X Legislatura (núm. reg. 78030).....	194
184/028407	Autor: Muñoz González, Pedro José Situación del proyecto para la implantación de la subsede del Museo del Prado en Ávila (núm. reg. 78031).....	194
184/028408	Autor: Muñoz González, Pedro José Valoración de las declaraciones del Museo del Prado donde se ponía en cuestión la continuidad del proyecto de implantación de la subsede del Museo del Prado en Ávila (núm. reg. 78032).....	195
184/028409	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca de la reanudación de las obras en el Palacio de los Águila (núm. reg. 78033)	195
184/028410	Autor: Muñoz González, Pedro José Valoración de la posibilidad que contempla el Plan de Actuación 2013-2016 del Museo del Prado de replantear las actuaciones previstas en Ávila (núm. reg. 78034).....	195
184/028411	Autor: Muñoz González, Pedro José Valoración del impacto que producirá sobre la economía abulense el retraso de la apertura del Museo del Prado en Ávila (núm. reg. 78035)	196
184/028412	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca de la creación de puestos de trabajo directos e indirectos con la implantación del Museo del Prado en Ávila (núm. reg. 78036).....	196
184/028413	Autor: Muñoz González, Pedro José Medidas previstas para finalizar con el enquistamiento de la situación del Museo del Prado en Ávila (núm. reg. 78037)	196
184/028414	Autor: Muñoz González, Pedro José Previsiones acerca de la valoración de otros enclaves en la ciudad de Ávila para la implantación del Museo del Prado en Ávila (núm. reg. 78038).....	196
184/028415	Autor: Muñoz González, Pedro José Número de alumnos que han accedido a cualquier tipo de beca en la provincia de Ávila durante los dos años de gobierno del Partido Popular (núm. reg. 78039).....	197
184/028416	Autor: Muñoz González, Pedro José Incidencia del Real Decreto 609/2013, de Becas en los estudiantes de Ávila (núm. reg. 78040)	197

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 29

184/028417	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de efectivos en la Guardia Civil a 01/09/2013 (núm. reg. 78041).....	197
184/028418	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de efectivos en el Cuerpo Nacional de Policía a 01/09/2013 (núm. reg. 78042).....	197
184/028419	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de efectivos en el Cuerpo Nacional de Policía a 01/08/2013 (núm. reg. 78043).....	198
184/028420	Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María Número de efectivos en la Guarcia Civil a 01/08/2013 (núm. reg. 78044).....	198
184/028421	Autor: Ros Martínez, Susana Actuaciones sobre educación sexual y reproductiva (núm. reg. 78045).....	198
184/028423	Autor: Ros Martínez, Susana Consultas realizadas por el Gobierno para tomar la decisión de modificar la Ley de interrupción voluntaria del embarazo (núm. reg. 78047).....	198
184/028424	Autor: Ros Martínez, Susana Consulta del Gobierno con las organizaciones de mujeres sobre la modificación de la actual Ley de interrupción voluntaria del embarazo (núm. reg. 78048).....	199
184/028425	Autor: Ros Martínez, Susana Opinión del Gobierno acerca de que la modificación de la Ley de interrupción voluntaria del embarazo sea una de las preocupaciones prioritarias de la sociedad española (núm. reg. 78049).....	199
184/028426	Autor: Ros Martínez, Susana Motivos por los que el Gobierno quiere usurpar la libertad de las mujeres a decidir libremente sobre su maternidad (núm. reg. 78050).....	199
184/028427	Autor: Ros Martínez, Susana Mejoras que piensa introducir el Gobierno para modificar la actual Ley de interrupción voluntaria del embarazo (núm. reg. 78051).....	199
184/028428	Autor: Ros Martínez, Susana Motivos por los que el Gobierno quiere modificar la actual Ley de interrupción voluntaria del embarazo y de salud sexual y reproductiva (núm. reg. 78052).....	200
184/028430	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Cantidad de droga incautada por la Guardia Civil en la provincia de Segovia en los años 2011, 2012 y los seis primeros meses de 2013 (núm. reg. 78054).....	200
184/028431	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Convenio entre el Ministerio del Interior y la Diputación Provincia de Segovia para rehabilitar cuarteles de la Guardia Civil de dicha provincia (núm. reg. 78055).....	200
184/028432	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Asistencia de la Guardia Civil a los festejos taurinos celebrados en Segovia entre el 01/05/2013 y el 30/09/2013 (núm. reg. 78056).....	201
184/028433	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Cantidad de droga incautada por la Policía Nacional en la ciudad de Segovia en los años 2011, 2012 y los seis primeros meses de 2013. (núm. reg. 78057).....	201
184/028435	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Inversiones en el centro penitenciario de Pereiro de Aguiar (Ourense) (núm. reg. 78059).....	201

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 30

184/028436	Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen Número de contenciosos-administrativos presentados en la provincia de Ourense en los años 2011 a 2013 (núm. reg. 78060)	202
184/028437	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Catálogo de acciones emprendidas por las empresas miembros de la Alianza por una Sociedad Libre de Violencia de Género (núm. reg. 78061).....	202
184/028438	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Acciones específicas de difusión de la campaña «Hay Salida» que hacen las empresas miembros de la Alianza por una Sociedad Libre de Violencia de Género (núm. reg. 78062)	202
184/028439	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Criterios utilizados para la inserción de mensajes publicitarios en medios de comunicación de la campaña «Hay Salida» (núm. reg. 78063)	202
184/028440	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Tipo de datos/indicadores que está recogiendo la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de aquellos casos en los que los menores quedan huérfanos o sufren las consecuencias de dicha violencia (núm. reg. 78064)	203
184/028441	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Tipo de datos/indicadores que está recogiendo la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de los menores que son víctimas mortales junto con sus madres en los casos de dicha violencia (núm. reg. 78065).....	203
184/028442	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Ayudas económicas solicitadas y concedidas al amparo del artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, desarrollado por el Real Decreto 1452/2005 (núm. reg. 78066).....	203
184/028443	Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles Previsiones acerca de la constitución del grupo de trabajo que ha de acordar un sistema de indicadores para medir la eficacia de las acciones realizadas en la consecución de los objetivos previstos en la Estrategia Nacional contra la Violencia de Género (núm. reg. 78067).....	203
184/028444	Autor: Blanco López, José Contratos firmados con la petrolera mexicana Pemex para la construcción de buques en Navantia Ferrol-Fene (núm. reg. 78068).....	204
184/028445	Autor: Blanco López, José Ejecución de la autovía Lugo-Santiago (núm. reg. 78069).....	204
184/028446	Autor: Blanco López, José Ejecución de la variante de A Pobra de San Xiao de la red ferroviaria de Galicia (núm. reg. 78070)	205
184/028447	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Integración del Ferrocarril en Torrelavega (Cantabria) (núm. reg. 78071).....	206
184/028448	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Proyecto de inversión 2009 17 38 1177 «N-621. Castro Cillorigo-Panes (Desfiladero de La Hermida)» (núm. reg. 78072)	206
184/028449	Autor: Gallego Arriola, María del Puerto Situación de diversos indicadores del Sistema Nacional de Salud en relación a los publicados en el año 2011 relativos al año 2010 (núm. reg. 78073).....	207
184/028450	Autor: Simancas Simancas, Rafael Participación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la programación y financiación de la Quincena Musical de Donostia (núm. reg. 78074)	207

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 31

184/028451	Autor: Simancas Simancas, Rafael Previsiones acerca de la participación en una eventual reapertura del Museo Chillida (núm. reg. 78075).....	208
184/028452	Autor: Simancas Simancas, Rafael Posibilidad de extender en la red de museos la experiencia del Museo Guggenheim de Bilbao para la planificación de exposiciones que combinen arte clásico y arte contemporáneo (núm. reg. 78076)	208
184/028453	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Cumplimiento del Acuerdo comercial con Marruecos en lo relativo a las entradas de frutas y hortalizas en la Unión Europea (núm. reg. 78077)	208
184/028454	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Información que tiene el Gobierno de la existencia de «estafadores» que ofrecen apoyo para conseguir las autorizaciones de empresas cárnicas para exportar productos a Rusia, así como iniciativas ante la denuncia del ROSSELKHOZNADZOR (Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia) (núm. reg. 78078)	209
184/028455	Autor: Alonso Núñez, Alejandro Razones que justifican que el precio de la leche en España sea inferior al de la media comunitaria (núm. reg. 78079).....	209
184/028456	Autor: Sáez Jubero, Àlex Resultados de las gestiones en la Unión Europea para la exención de visados para los ciudadanos de Perú y Colombia (núm. reg. 78080).....	209
184/028457	Autor: Sáez Jubero, Àlex Reuniones bilaterales específicas previstas en la agenda del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación durante la Semana Ministerial de Naciones Unidas para promover la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (núm. reg. 78081)	209
184/028458	Autor: Sáez Jubero, Àlex Reuniones bilaterales específicas previstas en la agenda del Presidente del Gobierno durante la Semana Ministerial de Naciones Unidas para promover la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (núm. reg. 78082).....	210
184/028459	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Actuaciones del SEPRONA en relación a casos de maltrato animal en el territorio gallego durante el periodo 2009-2012, así como actuaciones judiciales al respecto (núm. reg. 78084).....	210
184/028461	Autor: Lara Moya, Cayo Valoración del informe de la organización Intermón Oxfam sobre el aumento de la pobreza en España y su alarmante incremento en los próximos años (núm. reg. 78136).....	211
184/028462	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Trato preferente de Correos para el reparto de propaganda antiabortista (núm. reg. 78137).....	211
184/028463	Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Guía terapéutica del Ministerio del Interior en las prisiones (núm. reg. 78138)...	212
184/028464	Autor: Díez González, Rosa María Advertencias de la Oficina regional de la OMS sobre los recortes en programas preventivos de enfermedades infecciosas (núm. reg. 78243)	213

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 32

184/028465	Autor: Lozano Domingo, Irene Tareas de mantenimiento del remolcador Kingdom of Life en Gibraltar (núm. reg. 78244).....	213
184/028466	Autor: Lozano Domingo, Irene Hallazgo de una fosa común en el Sáhara con restos de ciudadanos españoles (núm. reg. 78245)	214
184/028467	Autor: Lozano Domingo, Irene Posible adquisición de un remolcador de buques a astilleros turcos por parte de la Armada (núm. reg. 78246)	215
184/028468	Autor: Lozano Domingo, Irene Sanción disciplinaria al Presidente de la Asociación de Militares de Tropa y Marinería (núm. reg. 78247)	215
184/028469	Autor: Iñarritu García, Jon Investigación sobre las comunicaciones intervenidas a presos vascos que han sido publicadas (núm. reg. 78281).....	216
184/028470	Autor: Baldoví Roda, Joan Medidas de seguridad en el tramo de vías que discurre por la entrada de la ciudad de Alicante (núm. reg. 78296)	217
184/028471	Autor: Baldoví Roda, Joan Previsiones acerca de la finalización de las catas para las obras del AVE en Orihuela (Alicante), así como de la reapertura al tráfico del túnel subterráneo de la CV-95 (núm. reg. 78297).....	217
184/028472	Autor: Baldoví Roda, Joan Construcción de las depuradoras de Benicarló, Alcalà-Alcossebre y Peñíscola (Castellón) (núm. reg. 78298)	217
184/028473	Autor: Baldoví Roda, Joan Terremotos registrados en la costa de Castellón a causa de la inyección de gas que se está llevando a cabo en la plataforma Castor, situada en Vinaròs (núm. reg. 78299).....	218
184/028474	Autor: Baldoví Roda, Joan Prohibición por la Subdelegación del Gobierno en Castellón de la concentración convocada por Acció Cultural del País Valencià en Vinaròs el día 11/09/2013 (núm. reg. 78300)	218
184/028475	Autor: Baldoví Roda, Joan Medidas de apoyo a los afectados de las preferentes (núm. reg. 78301)	219
184/028476	Autor: Baldoví Roda, Joan Actuaciones de regeneración de playas en los municipios de la Comunitat Valenciana (núm. reg. 78302).....	219
184/028477	Autor: Baldoví Roda, Joan Cantidad que se tiene previsto destinar para la lucha contra el desempleo juvenil valenciano (núm. reg. 78303)	219
184/028478	Autor: Baldoví Roda, Joan Asunción de la gestión de las universidades valencianas por el Ministerio de Hacienda Y Administraciones Públicas (núm. reg. 78304)	220
184/028479	Autor: Baldoví Roda, Joan Elección del plazo para que los proveedores de las Administraciones Públicas pudieran solicitar su aceptación del pago de la deuda en el mes de agosto (núm. reg. 78305).....	220

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 33

184/028481	Autor: Baldoví Roda, Joan Autorización de tres almadrabas en las costas de Ceuta por parte de la Delegación del Gobierno de dicha Ciudad Autónoma (núm. reg. 78307).....	221
184/028482	Autor: Pérez Fernández, Rosana Posibles irregularidades detectadas por la Unión Europea en el proyecto de Puerto Exterior de Punta Langosteira (núm. reg. 78329)	221
184/028483	Autor: Pérez Fernández, Rosana Fernández Davila, M. ^a Olaia Rutas que AENA promociona en su web (núm. reg. 78330)	222
184/028484	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Sentencias que obligan a AENA a pagar a la Comunidad de Montes de Guizán (Mos) por los terrenos ocupados para el aeropuerto de Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 78331).....	223
184/028485	Autor: Pérez Fernández, Rosana Sanción a la Plataforma ciudadana «Queremos Galego» por la manifestación del 17/05/2013 (núm. reg. 78332).....	223
184/028486	Autor: Lozano Domingo, Irene Participación del Gobierno en la elección de miembros del Observatorio de la vida militar (núm. reg. 78337)	224
184/028487	Autor: Yuste Cabello, Chesús Reasfaltado de la calzada en el tramo de la A-23 entre Jaca y Sabiñánigo (núm. reg. 78346).....	225
184/028488	Autor: Yuste Cabello, Chesús Fecha en la que se concluyó la redacción del estudio previo de la futura autovía A-68 entre Valdealgorfa y el Corredor Mediterráneo, así como fecha prevista para la licitación de dicha actuación (núm. reg. 78347).....	225
184/028489	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de impulsar la redacción del plan de restitución del pantano de Almudévar (Huesca) (núm. reg. 78348).....	225
184/028490	Autor: Yuste Cabello, Chesús Fecha prevista para comenzar las obras de conservación y restauración del Alfarje Tanto Monta del Palacio Episcopal Viejo anejo a la Catedral de Huesca (núm. reg. 78349)	225
184/028491	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de incluir un sistema de megafonía y un panel informativo en la estación de Alagón (Zaragoza) (núm. reg. 78350).....	226
184/028492	Autor: Yuste Cabello, Chesús Actuaciones para mejorar las condiciones de asistencia de los anticoagulados y mejorar la accesibilidad de los pacientes al control del Tratamiento Anticoagulante Oral, así como para garantizar la continuidad del tratamiento cuando los pacientes se encuentren en una comunidad autónoma distinta de la suya (núm. reg. 78351).....	226
184/028493	Autor: Yuste Cabello, Chesús Aportación económica correspondiente al Ayuntamiento de Zaragoza por las obras del denominado Balcón de San Lázaro (núm. reg. 78352)	226
184/028494	Autor: Yuste Cabello, Chesús Razones que han aconsejado denegar la ampliación del plazo previsto para el trámite de Información Pública del proyecto de la Presa de Aguaviva para laminación de avenidas del río Bergantes (núm. reg. 78353)	227

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 34

184/028495	Autor: Yuste Cabello, Chesús Iniciativas ante el Gobierno francés tras conocerse la duda de la RFF (Red Ferroviaria Francesa) del interés público del tramo Olorón-Bedous de la línea internacional del ferrocarril del Canfranc (núm. reg. 78354).....	227
184/028496	Autor: Yuste Cabello, Chesús Recepción de las ayudas solicitadas por el Ministerio de Fomento ante la Comisión Europea con cargo al Fondo Plurianual de la Red Transeuropea de Transportes, para la redacción de estudios para la adecuación de infraestructuras existentes en la línea internacional Zaragoza-Canfranc- Pau de cara al restablecimiento de los tráficos ferroviarios (núm. reg. 78355)	227
184/028497	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de instalar el ancho de vía europeo en la variante ferroviaria de Huesca (núm. reg. 78356)	228
184/028498	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de adoptar el ancho de vía europea en el tramo entre Caldearenas y Jaca (núm. reg. 78357).....	228
184/028499	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de electrificar la línea ferroviaria Huesca-Canfranc a 25.000 voltios de corriente alterna (núm. reg. 78358)	228
184/028500	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de tomar las medidas necesarias para que se implanten vías de apartado de 750 metros de largo en las estaciones de ferrocarril de Jaca y de Canfranc (núm. reg. 78359).....	228
184/028501	Autor: Yuste Cabello, Chesús Puesta en marcha en el tramo ferroviario Zaragoza-Canfranc del sistema europeo de control de tráfico ERMTS (European Rail Traffic Management System) (núm. reg. 78360)	229
184/028502	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de acondicionar la denominada Mina de Isidora obstruida a causa de un desprendimiento en Caspe (Zaragoza) (núm. reg. 78361)	229
184/028503	Autor: Yuste Cabello, Chesús Cuantía de las obras de mantenimiento y conservación de la vía de ferrocarril Huesca-Jaca- Canfranc en los últimos cinco años (núm. reg. 78362)	229
184/028504	Autor: Yuste Cabello, Chesús Conclusión del Plan de Infraestructuras Ferroviarias de cercanías para Zaragoza y su área de influencia (núm. reg. 78363)	229
184/028505	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de comenzar las negociaciones para concluir acuerdos de doble nacionalidad con los países mediterráneos que formaron parte de la Corona de Aragón (núm. reg. 78364)	230
184/028506	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de incluir las suficientes inversiones en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 para comenzar la redacción de los estudios informativos del tramo final de la autovía A-68 entre Valdealgofa y el Corredor Mediterráneo (núm. reg. 78365)	230
184/028507	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de incluir como apeaderos y/o estaciones de ferrocarril las estaciones de Villarreal de Huerva y Badules ubicadas en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 78366)	230

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 35

184/028508	Autor: Yuste Cabello, Chesús Fase en la que se encuentra la ejecución de la partida destinada al Fondo de Inversión para Teruel contemplada en los Presupuestos Generales del Estado para 2013 (núm. reg. 78367)	230
184/028509	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de revisar el listado de inmuebles que están exentos del pago del IBI (núm. reg. 78368)	231
184/028510	Autor: Yuste Cabello, Chesús Inversión prevista y ejecutada por el Ministerio de Fomento para Aragón en los Presupuestos Generales del Estado desde 2003 (núm. reg. 78369)	231
184/028511	Autor: Yuste Cabello, Chesús Problemas que están impidiendo el llenado del embalse de Lechago en la provincia de Teruel (núm. reg. 78370)	231
184/028512	Autor: Yuste Cabello, Chesús Año de comienzo de las obras del pantano de Lechago en la provincia de Teruel, así como inversión prevista inicialmente y finalmente ejecutada (núm. reg. 78371).....	232
184/028513	Autor: Yuste Cabello, Chesús Realización del proyecto «conducción para regadío en La Hoya de Huesca desde el embalse de Montearagón» (núm. reg. 78372)	232
184/028514	Autor: Yuste Cabello, Chesús Iniciativas ante la difícil situación en la que se encuentran los trabajadores de la fábrica del Grupo Prainsa-Prefabricados Selgua en Monzón (Huesca) (núm. reg. 78373).....	232
184/028515	Autor: Yuste Cabello, Chesús Actuaciones para reparar los socavones existentes en los 15 kilómetros que separan Fiscal y Broto en la N-260 (núm. reg. 78374)	232
184/028516	Autor: Yuste Cabello, Chesús Medidas para corregir los incumplimientos de la Directiva Europea 2008/105/CE, por la que se establecen normas de calidad ambiental, detectados en el barranco de La Violada en La Pardina (Huesca) (núm. reg. 78375)	233
184/028517	Autor: Yuste Cabello, Chesús Medidas para corregir los incumplimientos de la Directiva Europea 2008/105/CE, por la que se establecen normas de calidad ambiental, detectados en Clamor Amarga de Zaidín (Huesca) (núm. reg. 78376).....	233
184/028518	Autor: Yuste Cabello, Chesús Medidas para corregir los incumplimientos de la Directiva Europea 2008/105/CE, por la que se establecen normas de calidad ambiental, detectados en el barranco de Valcuerna en Candasnos (Huesca) (núm. reg. 78377)	233
184/028519	Autor: Yuste Cabello, Chesús Deuda de ADIF con las empresas Prefabricados Selgua y Alvisa Prefabricados (núm. reg. 78378)	234
184/028520	Autor: Yuste Cabello, Chesús Fecha prevista para ejecutar la partida destinada a recuperar la puerta original del retablo mayor de la Iglesia de San Pablo en Zaragoza (núm. reg. 78379)....	234
184/028521	Autor: Yuste Cabello, Chesús Actuaciones para mejorar las condiciones de la estación de ferrocarril de Sarrión (Teruel), así como provisiones acerca de mejorar los servicios de media distancia ferroviaria que comunican dicha ciudad con Zaragoza, Teruel y Valencia (núm. reg. 78380).....	234

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 36

184/028522	Autor: Yuste Cabello, Chesús Actuaciones para mejorar las condiciones del firme de la A-23 en el tramo que atraviesa la comarca de Gúdar-Javalambre (núm. reg. 78381)	234
184/028523	Autor: Yuste Cabello, Chesús Previsiones acerca de la ampliación del servicio de autobuses de línea regular desde la localidad de Sarrión (Teruel) hasta Valencia (núm. reg. 78382)	235
184/028524	Autor: Yuste Cabello, Chesús Cambios de sentido previstos en la A-23 en el tramo que atraviesa la comarca de Gúdar-Javalambre para mejorar la accesibilidad a los distintos núcleos de la zona (núm. reg. 78383).....	235
184/028525	Autor: Baldoví Roda, Joan Información que tiene el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) sobre la financiación por Bankia de la compra del jugador del Real Madrid, Gareth Bale (núm. reg. 78386)	235
184/028526	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Previsiones acerca del cierre del Consejo de la Juventud y de su integración dentro del Instituto de la Juventud (núm. reg. 78391)	236
184/028527	Autor: Oramas González-Moro, Ana María Previsiones acerca del abono por el Consejo Superior de Deportes (CSD) a los clubes y deportistas canarios de la deuda correspondiente a los desplazamientos a la península para participar en las competiciones deportivas españolas de los años 2012 y 2013 (núm. reg. 78392).....	236
184/028528	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Posición del Gobierno ante el anuncio aparecido en distintos medios de comunicación de que Marruecos iniciará en las próximas semanas prospecciones petrolíferas en aguas próximas a Canarias (núm. reg. 78393).....	236
184/028529	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Opinión del Gobierno acerca de la necesidad de iniciar contactos con el Reino de Marruecos para impedir prospecciones petrolíferas en aguas próximas a Canarias (núm. reg. 78394).....	237
184/028530	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Opinión del Gobierno acerca de la conveniencia de acudir a agencias internacionales de evaluación medioambiental para tratar de identificar la existencia de posibles riesgos medioambientales de la realización de prospecciones petrolíferas en aguas próximas a Canarias (núm. reg. 78395) ...	237
184/028531	Autor: Quevedo Iturbe, Pedro Opinión del Gobierno acerca de pactar con el Reino de Marruecos las compensaciones oportunas para Canarias, en el caso de que se produjeran vertidos o cualquier otro accidente a consecuencia de sus actividades extractivas en aguas próximas a dichas islas (núm. reg. 78396)	237
184/028532	Autor: Cantó García del Moral, Antonio Aumento de las cifras de desempleo de personas con discapacidad (núm. reg. 78421).....	237
184/028534	Autor: Díez González, Rosa María Fórmulas que está analizando el Gobierno para compatibilizar la protección de la salud por el tabaquismo y la creación de empleo con Eurovegas (núm. reg. 78451)	238

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 37

Contestaciones

- 184/011734** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre déficit de tarifa del sistema eléctrico** (núm. reg. 78109) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 181, de 20 de noviembre de 2012.)
- 184/012862** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Ros Martínez (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre previsiones acerca de la ejecución del Parador de Morella** (núm. reg. 78102) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 202, de 2 de enero de 2013.)
- 184/013828** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre proceso de reestructuración de empresas públicas por parte del Gobierno** (núm. reg. 77487)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 215, de 4 de febrero de 2013.)
- 184/014137** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre objetivos y coste de la campaña de publicidad en medios de comunicación emprendida por el Ministerio de Fomento bajo el eslogan «Para que puedas llegar»** (núm. reg. 78239)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 215, de 4 de febrero de 2013.)
- 184/015077** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre cantidad invertida en 2012 y porcentaje de ejecución del Protocolo para la financiación de las ayudas en materia de vivienda destinadas a la reparación de los daños causados por los incendios forestales en la Comunitat Valenciana, del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 77496) 242
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 256, de 17 de abril de 2013.)
- 184/015190** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre reivindicación sobre los tres Paradores de Cantabria solicitada al Gobierno de España por el Gobierno de Cantabria, a fecha 23/01/2013** (núm. reg. 78105) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 223, de 18 de febrero de 2013.)
- 184/018185** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre solicitud por los municipios de Aragón de los permisos de investigación de hidrocarburos** (núm. reg. 78103) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 239, de 14 de marzo de 2013.)
- 184/019510** Autor: Gobierno
Corrección de errores en la contestación a la pregunta de don Álvaro Anchuelo Crego (GUPyD) **sobre retención indebida de devoluciones para maquillar el dato de déficit público de 2012** (núm. reg. 78251) 248
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 332, de 30 de septiembre de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 38

- 184/019721** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) y a don Pedro Saura García (GS) **sobre previsiones acerca de la finalización de la obra y apertura al tráfico ferroviario de la variante de Camarillas** (núm. reg. 77486) 248
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 261, de 25 de abril de 2013.)
- 184/020442** Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre cobro por la Comunitat Valenciana de una cuota mensual de 90 euros a los residentes extranjeros para integrarse en el Sistema Público Valenciano de Salud** (núm. reg. 77836)..... 249
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)
- 184/020444** Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don José Martínez Olmos (GS) **sobre medidas para mejorar y agilizar el cobro de la asistencia sanitaria a extranjeros** (núm. reg. 77837) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)
- 184/020526** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre contenido del acuerdo entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad de Madrid sobre mejoras en el transporte ferroviario entre Torrejón de Ardoz y Chamartín** (núm. reg. 77841) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)
- 184/020570** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de mujeres que se han visto afectadas por las acciones positivas implantadas durante el año 2012 en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 78231)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)
- 184/020571** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre inversión económica que supuso la implantación de acciones positivas para la igualdad efectiva de mujeres y hombres durante el año 2012 en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 78232) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)
- 184/020572** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre casos en que se consideró la necesidad de implantación de acciones positivas para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 78233) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)
- 184/020573** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre acciones positivas para corregir situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres realizadas durante el año 2012 en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 78234). 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 39

- 184/020574** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de mujeres que se han visto afectadas por las acciones positivas implantadas durante el año 2012** (núm. reg. 78235)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)
- 184/020575** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre inversión económica que supuso la implantación de acciones positivas, para la igualdad de mujeres y hombres, durante el año 2012** (núm. reg. 78236)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)
- 184/020576** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre casos en que el Gobierno consideró la necesidad de implantación de acciones positivas, para la igualdad de mujeres y hombres** (núm. reg. 78237) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)
- 184/020577** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre acciones positivas para corregir situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres realizadas durante el año 2012** (núm. reg. 78238) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 267, de 9 de mayo de 2013.)
- 184/020804** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS) **sobre obras e instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas vigente demolidas desde el año 2012 y previas para próximas fechas** (núm. reg. 77801) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 272, de 20 de mayo de 2013.)
- 184/021633** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han identificado líneas de actuación asociadas a procesos de investigación, desarrollo e innovación relacionadas con las actividades del objeto social o estatutario de la entidad** (núm. reg. 77488) 253
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/021634** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han revisado sus procesos de producción de bienes y ser vicios aplicando criterios de gestión medioambiental orientados al cumplimiento de las normas del sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental** (núm. reg. 77489)..... 253
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/021635** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre balance de la aplicación del artículo 35 de la**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 40

- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible sobre sostenibilidad en la gestión de las empresas públicas** (núm. reg. 77492)..... 254
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/021636** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han establecido un sistema de formación orientado a la cualificación y adaptación de los trabajadores a las nuevas tecnologías y a la cultura de la sostenibilidad** (núm. reg. 77490) 255
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/021637** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han optimizado el consumo energético de sus sedes e instalaciones celebrando contratos de servicios energéticos que permitan reducirlo** (núm. reg. 77493) 255
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/021638** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han incluido en sus procesos de contratación condiciones de ejecución referentes al nivel de emisión de gases de efecto invernadero y de mantenimiento o mejora de los valores medioambientales** (núm. reg. 77491) 256
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/021640** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre empresas públicas que han presentado anualmente informes de gobierno corporativo, así como memorias de sostenibilidad** (núm. reg. 77494) 256
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/021917** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre fecha prevista para finalizar el acuerdo para la entrada del AVE a la ciudad de Granada** (núm. reg. 77840)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 278, de 28 de mayo de 2013.)
- 184/021918** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre fecha prevista para que se finalice el AVE a Granada** (núm. reg. 77842) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 278, de 28 de mayo de 2013.)
- 184/021963** Autor: Gobierno
Contestación a doña Soledad Cabezón Ruiz (GS) **sobre presupuesto destinado al IMSERSO en los presupuestos de 2011 a 2013 para la provincia de Sevilla** (núm. reg. 78256)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 278, de 28 de mayo de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 41

- 184/022283** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre financiación selectiva de medicamentos** (núm. reg. 78112)..... 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 280, de 30 de mayo de 2013.)
- 184/022489** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre evolución del coste laboral en la provincia de Salamanca desde el año 2000** (núm. reg. 77452)..... 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 283, de 4 de junio de 2013.)
- 184/022608** Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Echávarri Fernández (GS) **sobre número de personas que han visto extinguido su contrato de trabajo por despido objetivo desde la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, hasta el 30/04/2013** (núm. reg. 77458) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 283, de 4 de junio de 2013.)
- 184/022795** Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre coste del presupuesto total previsto para la línea de AVE Sevilla-Huelva** (núm. reg. 78120)..... 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 283, de 4 de junio de 2013.)
- 184/022824** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre pagos de expropiaciones de terrenos pendientes en Aragón** (núm. reg. 78227) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 283, de 4 de junio de 2013.)
- 184/022983** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre motivos por los que el Gobierno no ha respondido en tiempo y forma a los requerimientos del Defensor del Pueblo en relación a la queja tramitada por los vecinos de la carretera N-322 (Autovía A-38) a su paso por la población de Sueca** (núm. reg. 77460)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/022984** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GMx) **sobre previsiones acerca de responder en tiempo y forma a los requerimientos del Defensor del Pueblo en relación a la problemática generada de contaminación acústica en la carretera N-322 (Autovía A-38) a su paso por la población de Sueca** (núm. reg. 77473)..... 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/022989** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre previsiones acerca del cierre de la planta de Galmed en Sagunto (Valencia)** (núm. reg. 77461)..... 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 42

- 184/023047** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre aportación económica al Tesoro Público por las empresas con beneficios que realicen despidos colectivos** (núm. reg. 77462)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023052** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre pago de las deudas de empresas con beneficios que han despedido o prejubilado a empleados mayores de 50 años mediante Expedientes de Regulación de Empleo** (núm. reg. 77465) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023054** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don José Blanco López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria de los proyectos Construcción y equipamiento de las capitanías marítimas y centros de salvamento y otros en la provincia de Lugo, incluidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77495)..... 265
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/023058** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) y a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Desaladora del Campo de Dalías en la provincia de Almería, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77466) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023059** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Javier Barrero López (GS) y a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Presa del Andévalo en la provincia de Huelva, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77467)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023060** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Javier Barrero López (GS) y a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Carretera A-83 Huelva-Badajoz en la provincia de Huelva, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77450) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023061** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Javier Barrero López (GS) y a doña María José Rodríguez Ramírez (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Tercer carril Huévar-Chucena (12,9 km) en la provincia de Huelva, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77453) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 43

- 184/023062** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Construcción de colector y EDAR en el Ayuntamiento de A Bola en la provincia de Ourense, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77468)..... 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023063** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Construcción de colector y EDAR en Vilar de Santos en la provincia de Ourense, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77469)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023064** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) y a don José Segura Clavell (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de reposición y conservación del litoral en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77474)..... 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023065** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) y a don José Segura Clavell (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Dotaciones para el acceso y uso público de la costa de Tenerife en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77459) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023067** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto A-65 tramo: Ampudia-Palencia (25 km) en la provincia de Palencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77454)..... 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023068** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto A-65 tramo: Palencia-Benavente (91,7 km) en la provincia de Palencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77455)..... 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023069** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones de seguridad vial en Castilla y León en la provincia de Palencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77456) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 44

- 184/023071** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan de seguridad de presas, mantenimiento y conservación en la provincia de Palencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77475)..... 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023072** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Adecuación de caminos naturales en Castilla y León en la provincia de Palencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77476)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023073** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Conservación y mantenimiento de cauces en la provincia de Palencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77477)..... 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023074** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Control calidad agua superficiales en la provincia de Palencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77448)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023075** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Control calidad agua subterráneas en la provincia de Palencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77447)..... 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023076** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Asistencia técnica para actualizaciones y explotación de registros de concesiones, vertidos y otros usos del dominio público hidráulico en la provincia de Palencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77449)..... 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023078** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto AT de control y seguimiento de inversiones en la provincia de Palencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77479)..... 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 45

- 184/023081** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Remodelación de CC.MM.TT. Observatorio y oficinas meteorológicas en la provincia de Palencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77480)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023095** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de reposición y conservación del litoral en la provincia de Girona, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77470)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023096** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Control de la regresión de la costa en la provincia de Girona, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77481)..... 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023097** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Protección y recuperación de sistemas litorales en la provincia de Girona, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77471) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023098** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en la provincia de Girona, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77472) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023099** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Estudios técnicos del litoral en la provincia de Girona, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77463) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023104** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Control de la regresión en las playas de la provincia de Girona, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77478)..... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 46

- 184/023108** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto plurianual Entidad AcuaDuero, denominado Canal Bajo Payuelos, Fase II en la provincia de León, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77482)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023115** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad AcuaNorte, denominado Mejora de abastecimientos del municipio de El Bierzo (Primera fase) en la provincia de León, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77483)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023134** Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Reposición arenas playas en la provincia de Gipuzkoa, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77464)..... 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023136** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: AcuaEbro, Saneamiento y depuración en Serena y Don Benito en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77484)..... 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023143** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora de zonas regables en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78177)..... 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023144** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Seguridad y mejora de presas en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78178)..... 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023145** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Aplicaciones agronómicas, forestales e industriales en la provincia de**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 47

- Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78179)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023146** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78180)..... 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023147** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan de Seguridad de Presas. Mantenimiento y Conservación en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78181)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023159** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Otros regadíos del Guadiana y Canal de las Dehesas en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78183)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023160** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Riegos del Plan Badajoz en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78184)..... 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023161** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Modernización zonas regables de Orellana en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78185) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023162** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan de seguridad de presas en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78182)..... 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 48

- 184/023163** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Depuradora de Almendralejo en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78186)..... 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023165** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones embalse de Alqueva en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78187)..... 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023166** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Restauración hidrológico forestal (FEDER 2007-2013) en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78188)..... 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023167** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora del conocimiento cuantitativo y control de los recursos hídricos en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78189)..... 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023168** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora y conservación de recursos en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78190)..... 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023169** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y a don José Ignacio Sánchez Amor (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Acondicionamiento de caminos y pistas en la zona regable en cuenca Gadiana en la provincia de Badajoz, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78196)..... 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023205** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Presa de Iruña (Fuenteguinaldo)**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 49

- en la provincia de Salamanca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78197)..... 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023206** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Caldera Sánchez-Capitán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Restauración hidrológico forestal en la provincia de Salamanca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78199)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023236** Autor: Gobierno
Contestación a doña Pilar Grande Pesquero (GS) y a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Depuración y reutilización en las Islas Canarias en la provincia de Las Palmas, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78198)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023263** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento a núcleos aledaños a Entrepeñas y Buendía en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78201)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023264** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan de seguridad de presas en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78202)..... 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023265** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan de seguridad de presas, mantenimiento y conservación en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78203)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023267** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora de abastecimientos Castilla-La Mancha en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78215)..... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 50

- 184/023268** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de mejora en la regulación de la cuenca del Tajo en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78214)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023269** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones hidrológico forestales en la cuenca del Tajo en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78191)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023270** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de conservación y mejora de la red de estaciones de aforos de la Cuenca en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78192) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023271** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de restauración, limpieza y acondicionamiento de cauces en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78193)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023272** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de reposición en las zonas regables de Aranjuez y Estremera en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78194) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023273** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de reposición en las zonas regables de Valdecañas, Azután, Castrejón, Henares y Bornova en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78195)..... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023274** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Instalaciones eléctricas y de comunicaciones**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 51

- en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78207)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023275** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de mejora en instalaciones de la C.H. del Tajo en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78208)..... 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023276** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora de abastecimiento de municipios de la cuenca del Tajo en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78209) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023277** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones en materia de calidad de las aguas en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78210)..... 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023278** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones en materia de hidrología en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78211) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023279** Autor: Gobierno
Contestación a doña Magdalena Valerio Cordero (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones en materia de gestión del dominio público hidráulico y régimen de usuarios en la provincia de Guadalajara, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78212)..... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023323** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) y a doña María del Carmen Silva Rego (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto A-52 tramo: Vigo-Porriño (10,3 km) en la provincia de Pontevedra, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78118)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 52

- 184/023330** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) y a doña María del Carmen Silva Rego (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan de seguridad de presas, mantenimiento y conservación en la provincia de Pontevedra, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78213)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023358** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obra Civil Embalses-Instalaciones Complejas especializadas en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78200)..... 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023359** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Protección y regeneración enclaves naturales en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78204)..... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023360** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Encauzamiento Cauces Naturales en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78205) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023361** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Adecuación Cauces Naturales en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78206) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023363** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 53

- Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Deslindes DMPT en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77432)..... 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023364** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Estudios técnicos del litoral en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77431) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023365** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Reposición infraestructuras costeras en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77433)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023366** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Reposición arenas playa en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77435) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023367** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Trabajos previos inversión en costas en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77436)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023368** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y

- a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77437)..... 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023369** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Protección y recuperación de sistemas litorales en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77438) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023370** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Control de la regresión en la costa en Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77439)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023371** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan de seguridad de presas, mantenimiento y conservación en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78216)..... 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023372** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Presa de Tous en la provincia de Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78217)..... 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023387** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Integración urbana C1 Silla-Valencia en la provincia de**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 55

- Valencia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78119) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023423** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto ETAP llanura manchega en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77440) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023424** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuac. Infra. Hidrául. Cuenca Júcar en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77441) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023425** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento a la llanura manchega en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77442) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023426** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento a núcleos aledaños a Entrepeñas y Buendía en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77443) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023427** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan de seguridad de presas, mantenimiento y conservación en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78218) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023428** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Adecuación de caminos naturales en Castilla-La Mancha en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77444) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023429** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento desde el acueducto Tajo-Segura a la llanura manchega en la provincia de Cuenca, incluido en**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78219)..... 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023430** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Aplicaciones agronómicas, forestales e industriales en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78220)..... 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023431** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Adecuación cauces naturales en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78221)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023432** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Protección y regeneración enclaves naturales en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78222) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023433** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento de la Mancomunidad del Guadiela y pequeños núcleos de Cuenca en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78223) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023434** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora abastecimiento Castilla-La Mancha en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78224) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023435** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Otras obras de abastecimiento en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78225)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023436** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras mejora en la regulación de la cuenca del Tajo (VR) en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 57

- Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77446)..... 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023437** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones hidrológico forestales en la cuenca del Tajo (VR) en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78226) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023438** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras restauración, limpieza y acondicionamiento de cauces en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78156)..... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023439** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras reposiciones en la Z.R. Valdecañas, Azutan, Castrejón, Henares y Bornova en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78157)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023440** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras reposición en el trasvase Tajo-Segura en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78158) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023441** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras mejoras instalaciones de la C.H. del Tajo en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78159) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023442** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Estudios y publicaciones en la provincia de Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78160)..... 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023443** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones de saneamiento y depuración en núcleos urbanos de Castilla- La Mancha en la provincia de**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 58

- Cuenca, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78161)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023450** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora abastecimiento de la ciudad de Cáceres y su entorno en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78162)..... 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023451** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Modernización y conservación de las infraestructuras de la zona regable del Alagón en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78163)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023452** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Otras actuac. infra. hidral. cuenca Tajo en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78164)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023453** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan de seguridad de presas en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78165)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023454** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Adecuación de caminos naturales en Extremadura en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77434)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023455** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Restauración hidrológico forestal (FEDER 2007-2013) en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78151)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 59

- 184/023456** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora de instalaciones en las zonas regables de Rosarito y Valdecañas en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78150)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023457** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora de instalaciones en las zonas regables de Alagón en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78149)..... 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023458** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora de instalaciones en las zonas regables de Arrago en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78166)..... 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023459** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora de abastecimiento de Extremadura en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77445) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023460** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de reposición en la zona regable de Rosarito en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78167)..... 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023461** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de reposición en la zona regable del Alagón en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78168)..... 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023462** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de reposición en la zona regable del Arrago en la provincia de**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 60

- Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78172)..... 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023463** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento del Campo Arañuelo, Garrovillas, Torrejón el Rubio y Hervás en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78173)..... 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023464** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Construcción estaciones depuradoras y colectores en la Vera, comarca de Cáceres y comarca fronteriza en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78174)..... 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023466** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: AcuaEbro, mejora y ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Coria en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77430)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023467** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: AcuaEbro, incremento de re cursos para el abastecimiento a la nueva Mancomunidad de aguas de la presa de Santa Lucía en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77427)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023468** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: AcuaEbro, mejora del abastecimiento a la futura Mancomunidad de aguas de la presa de Santa Lucía en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77426)..... 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023469** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: AcuaEbro, adecuación ambiental del arroyo Niebla en el entorno**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

- urbano de Plasencia en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013 (núm. reg. 78171)..... 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023470** Autor: Gobierno
Contestación a doña Leire Iglesias Santiago (GS) y a doña María Pilar Lucio Carrasco (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: SEIASA, C.R. Piornal (ZR Valle del Jerte) en la provincia de Cáceres, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78169)..... 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023487** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Saneamiento Costa del Sol en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78175) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023488** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Control de la regresión de la costa en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78176)..... 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023489** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Protección y recuperación de sistema litorales en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78139)..... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023490** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78140) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023491** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Redistribución y mejora granulométrica en las playas en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78141) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 62

- 184/023492** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Mejora del uso público de la costa en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78142)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023493** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Reposición arenas playas en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78143) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023494** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras de reposición y conservación del litoral en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78144)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023495** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Estudios técnicos del litoral en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78152) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023515** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: ACUAMED, 1.1.g.1 desalación en la Costa del Sol en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78155) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023516** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: ACUAMED, 1.2.g.5 reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol (Fuengirola-Mijas) en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78154) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023517** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: ACUAMED, 1.2.g.6 reutilización aguas residuales en la Costa del Sol (Marbella Mijas) en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78153) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 63

- 184/023518** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: ACUAMED, 1.2.h.1 EDAR Peñón del Cuervo en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78148)..... 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023519** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: ACUAMED, 1.2.i.1 conducción Cerroblanco potabilizadora de El Atabal en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78147) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023520** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: ACUAMED, 1.2.i.2 ETAP de Pilonos en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78146)..... 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023521** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: ACUAMED, 1.2.m.1 Terciario EDAR Peñón del Cuervo en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78145)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023534** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: SEIASA, Plan Guaro en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78170)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023535** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Entidad: SEIASA, C.R. Guadalhorce (Balsas) en la provincia de Málaga, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77826)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023565** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre proyecto de autovía entre El Burgo de Ebro-Fuentes de Ebro** (núm. reg. 78121)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 64

- 184/023572** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre realización de acuerdos de doble nacionalidad con países mediterráneos que formaron parte de la Corona de Aragón** (núm. reg. 77421)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023599** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre medidas para afianzar el terreno y evitar posibles desprendimientos sobre la zona de ribera del Guadalope a su paso por Alcañiz y garantizar la seguridad de peatones y vehículos** (núm. reg. 77429)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023601** Autor: Gobierno
Contestación a don Chesús Yuste Cabello (GIP) **sobre repoblación de árboles en la ribera del Guadalope en Alcañiz** (núm. reg. 77428)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023631** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Presa de Siles en la provincia de Jaén, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77827)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023632** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Gutiérrez del Castillo (GS), a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) y a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Modernización zonas regables del Guadalbullón en la provincia de Jaén, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 77822)..... 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023637** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) **sobre convenios que tenía firmados el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con la Generalitat Valenciana y cualquiera de sus organismos en noviembre de 2011** (núm. reg. 77834) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023651** Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Bedera Bravo (GS) **sobre obras en el antiguo Mercado Central de Abastos de Melilla** (núm. reg. 77832)..... 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023662** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) **sobre gasto TIC presupuestado y ejecutado en distintas partidas en los años 2010, 2011 y 2012** (núm. reg. 78104) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 65

- 184/023664** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) **sobre presupuesto inicial destinado a gastos e inversiones TIC en la Administración General del Estado, reducciones presupuestarias y el presupuesto final ejecutado a lo largo de los años 2010, 2011 y 2012, así como el presupuestado para el año 2013** (núm. reg. 78114) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023675** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Montón Giménez (GS) **sobre recorte de los fondos, servicios y derechos de las mujeres en la lucha contra la violencia de género** (núm. reg. 77814) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023696** Autor: Gobierno
Contestación a don Felipe Jesús Sicilia Alférez (GS) y a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el año 2012 por el Ministerio de Fomento en los proyectos Rehabilitación de los baños árabes para centro de interpretación de rutas turísticas (Jaén) y otros, en la provincia de Jaén** (núm. reg. 78122) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023724** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre proyectos licitados de refuerzo y mejora de firme en carreteras nacionales desde noviembre de 2011** (núm. reg. 77838) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023725** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre fecha prevista para ceder gratuitamente los terrenos del Campamento Benítez al Ayuntamiento de Málaga** (núm. reg. 78106) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023728** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de pagar la ejecución para completar el enlace de la zona de Caleta de Vélez, en Vélez-Málaga** (núm. reg. 77839) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023782** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre motivo por el que no se recoge el dato referido al número de personas que han perdido la vida en incidentes violentos por violencia de género cuya relación de parentesco entre víctima y victimario es otra diferente a la de pareja o ex pareja, en el Portal Estadístico de la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y en los Informes Anuales realizados por el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer** (núm. reg. 77825) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 66

- 184/023807 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre reducción de la financiación del Sistema Nacional de Dependencia prevista en el Programa Nacional de Reformas para 2013 y 2014** (núm. reg. 77813)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023808 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre aprobación de dos Reales Decretos para adecuar las prestaciones a las necesidades reales de los dependientes y priorizar los servicios profesionales sobre las prestaciones económicas y regular las prestaciones del sistema** (núm. reg. 77828)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023810 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre contenido del Real Decreto sobre capacidad económica y participación del beneficiario en las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia** (núm. reg. 77829) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023811 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Aguilar Rivero (GS) **sobre año al que corresponde el ahorro de 1.108 millones en el Sistema de la Dependencia anunciado en su Programa Nacional de Reformas para 2013** (núm. reg. 77830)..... 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023837 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de cirugía torácica en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78088) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023838 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de neurocirugía en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78089) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023839 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de cirugía plástica en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78090) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023840 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de traumatología en la Comunidad Autónoma**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 67

- de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78091) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023841** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de cirugía maxilofacial en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78092) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023842** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de cirugía pediátrica en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78093) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023843** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de angiología/cirugía vascular en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78094) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023844** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de cirugía general y digestivo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78095) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023845** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de otorrinolaringología en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78096) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023846** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de oftalmología en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78097) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023847** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de urología en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78098) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 68

- 184/023848** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de ginecología en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78099) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023849** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de cirugía cardiaca en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78100) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023850** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre evolución de las listas de espera en la especialidad de dermatología en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, especialmente en la provincia de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 78101) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023872** Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre ejecución de las partidas presupuestarias relativas al turismo en 2012 y 2013** (núm. reg. 77812) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023880** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS) y a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) **sobre convenios que ha firmado el Gobierno con la Comunitat Valenciana y sus organismos en noviembre de 2011** (núm. reg. 77810) 352
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023881** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) y doña Leire Iglesias Santiago (GS) **sobre convenios que ha firmado el Gobierno con la Comunidad Autónoma de Extremadura y sus organismos en noviembre de 2011** (núm. reg. 77816) 366
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/023883** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Vicente Guillén Izquierdo (GS) **sobre convenios que ha firmado el Gobierno con la Comunidad Autónoma de Aragón y sus organismos en noviembre de 2011** (núm. reg. 77817) 373
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/023884** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios que ha firmado el Gobierno con la**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 69

	Comunidad Autónoma de Galicia y sus organismos en noviembre de 2011 (núm. reg. 77811).....	379
	(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)	
184/023885	Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Alejandro Alonso Núñez (GS) sobre convenios que ha firmado el Gobierno con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y sus organismos en noviembre de 2011 (núm. reg. 77499)	386
	(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)	
184/023886	Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) sobre convenios que ha firmado el Gobierno con la Comunidad Autónoma de Castilla y León y sus organismos en noviembre de 2011 (núm. reg. 77423)	391
	(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)	
184/023887	Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don José María Benegas Haddad (GS) sobre convenios que ha firmado el Gobierno con la Comunidad Autónoma del País Vasco y sus organismos en noviembre de 2011 (núm. reg. 77424).....	396
	(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)	
184/023888	Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Rosa Delia Blanco Terán (GS) sobre convenios que ha firmado el Gobierno con la Comunidad de Madrid y sus organismos en noviembre de 2011 (núm. reg. 77425)	400
	(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)	
184/023890	Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don José Segura Clavell (GS) sobre convenios que ha firmado el Gobierno con la Comunidad Autónoma de Canarias y sus organismos en noviembre de 2011 (núm. reg. 77422).....	407
	(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)	
184/023891	Autor: Gobierno Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) y don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) sobre convenios que ha firmado el Gobierno con la Ciudad Autónoma de Ceuta y sus organismos en noviembre de 2011 (núm. reg. 77497).....	414
	(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)	
184/023908	Autor: Gobierno Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) y a don Gaspar Carlos Zarrías Arévalo (GS) sobre puntos negros de tráfico existentes en las carreteras nacionales de la Ciudad Autónoma de Ceuta (núm. reg. 77802) .	418
	(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 70

- 184/023909** Autor: Gobierno
Contestación a don José Martínez Olmos (GS) y a don Antonio Hernando Vera (GS) **sobre puntos negros de tráfico existentes en las carreteras nacionales de la Ciudad Autónoma de Melilla** (núm. reg. 77805) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/023995** Autor: Gobierno
Contestación a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre puntos negros de tráfico existentes en las carreteras nacionales de la provincia de Huesca, así como actuaciones para eliminarlos** (núm. reg. 77824) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/024017** Autor: Gobierno
Contestación a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre previsiones acerca de la aplicación de la técnica de fracturación hidráulica, así como municipios incluidos en las zonas en las que se han iniciado expedientes sobre dicha práctica en la provincia de Huesca** (núm. reg. 78252) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/024019** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre previsiones acerca de la aplicación de la técnica de fracturación hidráulica, así como municipios incluidos en las zonas en las que se han iniciado expedientes sobre dicha práctica en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 78253)..... 422
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/024021** Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre previsiones acerca de la aplicación de la técnica de fracturación hidráulica, así como municipios incluidos en las zonas en las que se han iniciado expedientes sobre dicha práctica en la provincia de Girona** (núm. reg. 77804)..... 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/024022** Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) y a doña María Luisa González Santín (GS) **sobre previsiones acerca de la aplicación de la técnica de fracturación hidráulica, así como municipios incluidos en las zonas en las que se han iniciado expedientes sobre dicha práctica en la provincia de León** (núm. reg. 77808)..... 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/024024** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre previsiones acerca de la aplicación de la técnica de fracturación hidráulica, así como municipios incluidos en las zonas en las que se han iniciado expedientes sobre dicha práctica en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 77809) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/024027** Autor: Gobierno
Contestación a don Alejandro Alonso Núñez (GS) y a doña María Guadalupe Martín González (GS) **sobre previsiones acerca de la aplicación de la técnica**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 71

- de fracturación hidráulica, así como municipios incluidos en las zonas en las que se han iniciado expedientes sobre dicha práctica en la provincia de Toledo** (núm. reg. 77803)..... 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/024030** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Francisco Pradas Torres (GS) **sobre previsiones acerca de la aplicación de la técnica de fracturación hidráulica, así como municipios incluidos en las zonas en las que se han iniciado expedientes sobre dicha práctica en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 77806)..... 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/024042** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Luis Gordo Pérez (GS) **sobre previsiones acerca de la aplicación de la técnica de fracturación hidráulica, así como municipios incluidos en las zonas en las que se han iniciado expedientes sobre dicha práctica en la provincia de Segovia** (núm. reg. 77807) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/024049** Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín Francisco Puig Ferrer (GS), a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don José Luis Ábalos Meco (GS), a doña Carmen Montón Giménez (GS), a doña Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández (GS) y a don Ciprià Císcar Casabán (GS) **sobre previsiones acerca de la aplicación de la técnica de fracturación hidráulica, así como municipios incluidos en las zonas en las que se han iniciado expedientes sobre dicha práctica en la provincia de Valencia** (núm. reg. 77823)..... 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 288, de 12 de junio de 2013.)
- 184/024163** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento municipios río Oja, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78263) 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024164** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Presa de regulación en el Arroyo Regajo, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78262)..... 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024165** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Abastecimiento municipios Cuenca del Iregua, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78261)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 72

- 184/024166** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Actuaciones medioambientales ciudad de Logroño, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78260)..... 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024173** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a las obras en la LAV Castejón-Logroño-Miranda, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78258)..... 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024175** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a la presa Enciso-Cidacos, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78266)..... 433
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024176** Autor: Gobierno
Contestación a don César Luena López (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a la presa de Terroba, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78265) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024182** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Plan de supresión de pasos a nivel, en la Comunidad Autónoma de Cantabria, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78259) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024210** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a doña Susana Sumelzo Jordán (GS), a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) y a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria de los proyectos Concesión Soria-Guadalajara-Calatayud y otros, incluidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78123)..... 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024215** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a doña Susana Sumelzo Jordán (GS), a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) y a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria de los proyectos Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Aragón, correspondientes a las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza,**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 73

- incluidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013 (núm. reg. 78124) 435
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024216** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a doña Susana Sumelzo Jordán (GS), a don Vicente Guillén Izquierdo (GS) y a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria de los proyectos Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón, correspondientes a las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, incluidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78268)..... 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024218** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre estado de ejecución presupuestaria del proyecto Proyectos Cuenca Hidrográfica Miño-Sil, en la Comunidad Autónoma de Galicia, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, a 30/04/2013** (núm. reg. 78264)..... 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024300** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsiones acerca de la aplicación de la técnica de fracturación hidráulica, así como municipios incluidos en las zonas en las que se han iniciado expedientes sobre dicha práctica en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 78254)..... 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024321** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre vertido de materiales por parte de Gibraltar para ganar terreno al mar** (núm. reg. 78255)..... 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024330** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Anchuelo Crego (GUPyD) **sobre quejas formuladas por numerosos beneficiarios de las subvenciones para la rehabilitación de viviendas en Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 78267)..... 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024353** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre colectivos excluidos de atención sanitaria pública** (núm. reg. 78273)..... 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024354** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre trazado definitivo de la A-59** (núm. reg. 78125)..... 439
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 74

- 184/024401** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre aumento de casos de malnutrición en centros escolares** (núm. reg. 78271)..... 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024405** Autor: Gobierno
Contestación a don Teodoro García Egea (GP), a don Arsenio Pacheco Atienza (GP) y a don Jesús Caicedo Bernabé (GP) **sobre cantidad de potencia instalada de biomasa para producción de energía eléctrica de que dispone España** (núm. reg. 78257)..... 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024414** Autor: Gobierno
Contestación a doña M.^a Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre problema generado con los beneficiarios gallegos de pensiones en el extranjero** (núm. reg. 77833) 440
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024419** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) **sobre negociaciones de la Generalitat de Cataluña para cambiar la empresa responsable del servicio de trenes de Rodalies en Cataluña** (núm. reg. 78269) 441
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024421** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) **sobre empresas liquidadas por el Ministerio de Fomento que se consideran improductivas** (núm. reg. 78272) 441
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024423** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Martínez Gorriarán (GUPyD) **sobre cumplimiento en normativa europea sobre competencia y gestores de infraestructuras** (núm. reg. 78270) 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 292, de 18 de junio de 2013.)
- 184/024601** Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) **sobre cantidad a la que asciende lo recaudado por las sanciones aplicadas a quienes perciben prestación por desempleo o subsidio en los últimos seis meses** (núm. reg. 78107)..... 442
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 300, de 2 de julio de 2013.)
- 184/024603** Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Ramón Utrabo (GS) **sobre cuantía de la recaudación por las sanciones aplicadas a quienes perciben prestación por desempleo o subsidio en el primer semestre del año 2012** (núm. reg. 78108)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 300, de 2 de julio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 75

- 184/024800** Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre previsiones sobre la ampliación de los horarios del AVE Madrid-Figueras/Vilafant** (núm. reg. 77835)..... 443
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 300, de 2 de julio de 2013.)
- 184/025108** Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre entrada de patrulleras marroquíes en aguas españolas de Melilla en 2013** (núm. reg. 77815) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 302, de 4 de julio de 2013.)
- 184/025187** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre mejora de la conservación de distintos tramos de carreteras de titularidad estatal a su paso por la provincia de Lugo** (núm. reg. 77501) 444
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 302, de 4 de julio de 2013.)
- 184/025195** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laia Ortiz Castellví (GIP) **sobre envío a la fragata española Méndez Núñez por el Centro de Coordinación de Rescate Marítimo de Italia de las coordenadas de una patera procedente de Libia con 72 personas a bordo que iba a la deriva por falta de combustible** (núm. reg. 77500)..... 445
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 302, de 4 de julio de 2013.)
- 184/025510** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) **sobre presupuesto del TIC en los años 2010 a 2013** (núm. reg. 78115) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 302, de 4 de julio de 2013.)
- 184/025511** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) **sobre gasto TIC presupuestado y ejecutado en diversas partidas en los años 2010 a 2012** (núm. reg. 78116)..... 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 302, de 4 de julio de 2013.)
- 184/025523** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María González Veracruz (GS) **sobre procedimientos administrativos accesibles electrónicamente por departamento ministerial y nivel de uso de los mismos** (núm. reg. 77818)..... 445
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 325, de 19 de septiembre de 2013.)
- 184/025524** Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) **sobre principales contratistas TIC por volumen de contratación por cada departamento ministerial, así como principales contratos TIC durante los años 2010 a 2013** (núm. reg. 78228) 447
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 302, de 4 de julio de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 76

- 184/025626** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre mejora de la conservación de distintos tramos de carreteras de titularidad estatal a su paso por la provincia de Lugo** (núm. reg. 77502) 468
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 307, de 11 de julio de 2013.)
- 184/025666** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre importe de las nóminas abonadas en el Centro Tecnológico de los Alimentos de Soria, desde el año 2011** (núm. reg. 77819) 469
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 307, de 11 de julio de 2013.)
- 184/025667** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre presupuesto ejecutado en el Centro Tecnológico de los Alimentos de Soria, desde el año 2011, así como previsiones de futuro** (núm. reg. 77831) 471
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 307, de 11 de julio de 2013.)
- 184/025668** Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre procedencia de los fondos invertidos en el Centro Tecnológico de los Alimentos de Soria** (núm. reg. 77820)..... 472
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 307, de 11 de julio de 2013.)
- 184/026038** Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco González Cabaña (GS) **sobre convocatoria de una nueva orden de reindustrialización con presupuestos específicos para las demarcaciones de la provincia de Cádiz que se han beneficiado de estas ayudas: la bahía de Cádiz y zonas de influencia y la bahía del Campo de Gibraltar** (núm. reg. 78117) 473
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 72, de 11 de abril de 2012, con el número de expediente 181/000203.)
- 184/026049** Autor: Gobierno
Contestación a don Víctor Morlán Gracia (GS) **sobre previsiones acerca de establecer exenciones, reducciones o bonificaciones en el Régimen Especial de Autónomos en las cotizaciones para determinados colectivos** (núm. reg. 77485) 473
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 116, de 25 de junio de 2012, con el número de expediente 181/000427.)
- 184/026053** Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Hernández Gutiérrez (GS) **sobre consecuencias de la financiación estatal del Servicio Canario de Empleo** (núm. reg. 77457)
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 129, de 18 de julio de 2012, con el número de expediente 181/000471.) 475
- 184/026089** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Simancas Simancas (GS) **sobre intención del Gobierno ante la solicitud de la multinacional ferroviaria francesa SNCF para explotar la línea de AVE entre Madrid y Barcelona, sufragada con impuestos de los ciudadanos españoles, en virtud del proceso liberalizador**

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 77

- abierto por el Ministerio de Fomento a partir de julio de 2013** (núm. reg. 77451)..... 476
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 212, de 29 de enero de 2013, con el número de expediente 181/000693.)
- 184/026112** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Montón Giménez (GS) **sobre previsiones acerca de la continuidad del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género** (núm. reg. 78110)..... 476
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 252, de 8 de abril de 2013, con el número de expediente 181/000822.)
- 184/026121** Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre previsiones acerca de reducir frecuencias y paradas en el servicio de ferrocarril en Galicia** (núm. reg. 78111) 477
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 259, de 23 de abril de 2013, con el número de expediente 181/000863.)
- 184/026246** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre motivos por los que el Gobierno no cede, de forma totalmente gratuita, el Campamento Benítez al Ayuntamiento de Málaga y lo supedita a la cesión de varias carreteras en la ciudad** (núm. reg. 78113)..... 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 311, de 22 de julio de 2013.)
- 184/026475** Autor: Gobierno
Contestación a doña M.^a Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre decisión del FROB de iniciar el proceso de venta de NCG (Novagalicia Banco)** (núm. reg. 77498)..... 478
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 311, de 22 de julio de 2013.)
- 184/026556** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GIP) **sobre transferencias estatales al Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y recortes presupuestarios en I+D** (núm. reg. 77821) 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 311, de 22 de julio de 2013.)
- 184/026945** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Sánchez Robles (GV-EAJ-PNV) **sobre conclusiones del Gobierno en relación con la presentación de resultados del estudio de Bidur ante la Comisión Técnica Mixta del Bidasoa del 23/11/2012** (núm. reg. 78127)..... 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/026946** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Sánchez Robles (GV-EAJ-PNV) **sobre compromisos adquiridos por el Gobierno tras la presentación de las conclusiones del estudio de Bidur ante la Comisión Técnica Mixta del Bidasoa del 23/11/2012** (núm. reg. 78128) 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 78

- 184/026947** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Sánchez Robles (GV-EAJ-PNV) **sobre posición del Gobierno en la Comisión Internacional de los Pirineos sobre la pertinencia o no del dragado del río Bidasoa** (núm. reg. 78129) 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/026948** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Sánchez Robles (GV-EAJ-PNV) **sobre existencia de algún informe que aconseje realizar alguna intervención en el cauce del río Bidasoa a su paso por la ciudad de Irún** (núm. reg. 78130)..... 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/026949** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Sánchez Robles (GV-EAJ-PNV) **sobre previsiones acerca de realizar alguna intervención a lo largo del trazado del río Bidasoa a su paso por la ciudad de Irún** (núm. reg. 78131) 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/026950** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Sánchez Robles (GV-EAJ-PNV) **sobre previsiones acerca de realizar alguna actuación en la desembocadura del río Bidasoa** (núm. reg. 78132) 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)
- 184/026951** Autor: Gobierno
Contestación a doña Isabel Sánchez Robles (GV-EAJ-PNV) **sobre informe realizado sobre la situación del cauce del río Bidasoa a su paso por la ciudad de Irún** (núm. reg. 78133)..... 480
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 8 de agosto de 2013.)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

179/000154	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Causas de la destitución del director de la administración económica-financiera de RTVE (núm. reg. 77739).....	482
179/000155	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Denuncia del Convenio de Cooperación Técnica en materia de Radiodifusión (núm. reg. 78053)	482
179/000156	Autor: Gordo Pérez, Juan Luis Criterios que utiliza Radiotelevisión Española para abonar los servicios prestados por los tertulianos en los programas informativos y de ocio de la Corporación, así como cuantía abonada en 2012 a los colaboradores con TVE y RNE (núm. reg. 78058).....	483
179/000157	Autor: Fernández Davila, M. ^a Olaia Retransmisión de corridas de toros en TVE en horario infantil y audiencia que tuvo dicho evento en Galicia (núm. reg. 78085)	483
179/000158	Autor: Baldoví Roda, Joan Opinión de la dirección de RTVE acerca de si es adecuado y objetivo el gráfico mostrado en el Telediario 1 relativo a la evolución del paro entre febrero y agosto de 2013 (núm. reg. 78306)	483

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/027787

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la dilatación del proceso de Forum y Afinsa.

Exposición de motivos

Los afectados por la intervención del Estado de Forum y Afinsa está viviendo una situación complicada deriva en de la intervención de esas sociedades por sus presunta actividad financiera piramidal, aunque luego los Tribunales hayan dicho que no se trataba de una actividad financiera sino mercantil. Cuestión ésta, que permite discutir las razones que desde el Gobierno se dieron para la intervención de esas sociedades. De hecho, el mismo Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, se comprometió a revertir los efectos de la intervención del Estado, por considerar que no había sido correctamente realizada. Reversión que hasta ahora no han realizado.

Tras la intervención las sociedades citadas fueron sometidas a un concurso de acreedores. Sin embargo, los afectados están viendo cómo se dilata en el tiempo su tramitación y finalización y cómo en muchos casos pueden estar malbaratándose sus activos. Por otra parte, debido al retraso en el concurso no han podido devolver a tiempo los créditos ICO, que como anticipo de la liquidación de los activos a percibir en ese concurso de las sociedades se les permitió solicitar. Esto motivó la decisión del Gobierno de diciembre de 2012 de prolongar por dos años la línea de crédito inicialmente concedida en 2007 por cinco años, pero ahora cobrando intereses. Sin embargo, existen entidades financieras que no están facilitando la ampliación del plazo de devolución de los créditos aprobado, lo que supone que a una cantidad significativa de afectados se les incluya en listados de morosos por causas ajenas a su voluntad y derivados de la dilatación del proceso de resolución.

Finalmente, el procedimiento penal frente a los responsables de Forum y Afinsa continúa lentamente, aunque recientemente ha habido avances. Sin embargo, desde nuestro punto de Avista, el Gobierno debería preocuparse más activamente de la diligencia de la fiscalía en todo 'este proceso para que no se dilate más y para que los responsables del fraude asuman sus responsabilidades penales.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Piensa el Gobierno que la intervención de las sociedades Forum y Afinsa fue correctamente realizada?

a. Si el Gobierno cree que no se realizó correctamente, ¿tiene pensado indemnizar a los afectados por el anormal funcionamiento de la Administración Pública en esa intervención?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 81

2. ¿Considera el Gobierno que el concurso de acreedores de esas dos sociedades está siendo llevado adecuadamente en forma y plazos?

a. De no ser así, ¿tiene pensado adoptar alguna medida para que tenga una pronta resolución?

3. ¿Ha comprobado el Gobierno que las entidades financieras que concedieron los créditos ICO a los afectados, a la espera de las cantidades que percibieran de la liquidación de las sociedades Forum y Afinsa, estén renovando dichos créditos por dos años en los términos acordados por el Gobierno en diciembre de 2012?

4. ¿Tiene previsto el Gobierno ampliar la dotación presupuestaria, el plazo de devolución y la supresión del tipo de interés para dejarlo en cero de los créditos ICO concedidos a los afectados de Forum y Afinsa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/027831

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su diputada Doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes Preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la propaganda «La España subsidiada vive a costa de la Cataluña productiva».

Exposición de motivos

El pasado 27 de agosto, Jordi Turull, portavoz del grupo parlamentario de Convergència i Unió (CiU) en el Parlament de Catalunya, afirmaba en referencia a la prórroga de presupuestos aprobada por el gobierno catalán que el actual modelo de financiación autonómica permite que «la España subsidiada viva a costa de la Cataluña productiva». Unos días después, el 1 de septiembre, CiU lanzó a través de su página oficial en Facebook un cartel con el mensaje «La España subsidiada vive a costa de la Cataluña productiva». Por otro lado, el Centre d'Història Contemporània de Catalunya, dependiente del departamento de Presidencia de la Generalitat ha organizado para diciembre un simposio titulado «España contra Cataluña: una mirada histórica (1714-2014)», en la web de la Generalitat figura que su objetivo es «analizar con criterios históricos, desde el siglo XVIII hasta nuestros días, las consecuencias que ha tenido para el país la acción política, casi siempre de cariz represivo, del “Estado español” en relación con Cataluña».

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Considera el Gobierno que estas medidas pueden formar parte de una campaña institucional encaminada a fomentar el odio entre ciudadanos de diferentes partes de España? De ser así ¿qué medidas políticas piensa tomar? ¿Tiene intención el Presidente del Gobierno de suscitar el asunto en alguno de sus intercambios epistolares o encuentros formales con el Presidente Mas?

2. ¿Qué acciones va a emprender el Gobierno para perseguir este eventual delito si este se enmarca dentro del artículo 510.1 del Código Penal por provocar al odio contra personas por su origen nacional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

184/027869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 82

Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el cumplimiento de los compromisos electorales por parte del Partido Popular.

Exposición de motivos

La actitud del Partido Popular en el Congreso de los Diputados en relación a constante freno y rechazo de iniciativas de la oposición para que se lleven a cabo comparecencias, e incluso una comisión de investigación sobre el Caso Bárcenas, contrasta con el compromiso electoral que la formación popular señalaba en la página 174 de su programa electoral: «Reconocemos el derecho de la oposición a promover iniciativas sin la utilización arbitraria y el abuso de veto que se ha producido en los últimos años».

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta:

1. ¿Piensa el Gobierno que su disponibilidad a consensuar políticas y comparecencias en el Congreso de los Diputados es acorde al compromiso electoral recogido en su programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/028075

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito referida al antiguo recinto militar (campo de tiro y entrenamiento del ejército) de Bando, en Santiago de Compostela.

En el lugar de Bando, en Santiago de Compostela, permanecen vacíos y sin ningún tipo de actividad cerca de un millón de metros cuadrados pertenecientes al Ministerio de Defensa. Los terrenos, en donde se asentaba el antiguo campo de tiro y entrenamiento del ejército hace más de diez años, están hoy totalmente descuidados y abandonados, conservándose apenas ruinas de las antiguas construcciones del período militar.

El Ministerio de Defensa los había desafectado en el año 2003 y, desde entonces, se convirtieron en objeto de distintos proyectos municipales que nunca se llevaron a cabo.

El acuerdo que el Ayuntamiento de Santiago de Compostela había alcanzado con el Ministerio de Defensa para la realización de un macroproyecto donde se contemplaba la construcción de un campo de golf, hoteles y viviendas residenciales desapareció con la llegada de la crisis económica. Posteriormente, en marzo de 2012, se ha hecho pública por parte de los responsables del Gobierno Municipal su intención de convertir el antiguo campo de tiro de Bando en una zona de ocio y disfrute para los vecinos y vecinas de la zona, actuación que, hasta la fecha, no ha avanzado lo más mínimo y no ha pasado de ser un anuncio de comienzo de contactos entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Defensa para poder materializarla.

Las conversaciones entre ambas Administraciones para la cesión de los terrenos a la ciudad todavía no han dado su fruto y, mientras que esta continúa sin un inmenso espacio que redunde en el bienestar del conjunto de la ciudadanía, el Ministerio mantiene su titularidad sin hacerse responsable de su estado de conservación al igual que ocurre con otras propiedades que mantiene en la zona. Sólo en este último verano, en el área circundante se han producido varios conatos de incendio y la falta de limpieza desde hace años la convierte permanentemente en un peligro potencial.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Existe algún tipo de negociación entre el Ministerio de Defensa y el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para la cesión de los terrenos del antiguo recinto militar de Bando? De ser así, ¿en qué punto se encuentran?

¿Está dispuesto el Ministerio a ceder los cerca de un millón de metros cuadrados del campo de tiro de Bando al Ayuntamiento de Santiago de Compostela para su uso público por parte de los vecinos y vecinas de la ciudad?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 83

¿Baraja el Ministerio alguna otra posibilidad para estos terrenos que no sea su cesión al Ayuntamiento, tal como su venta, alquiler, o continuar manteniéndola en las condiciones existentes a día de hoy?

¿Considera que en los tiempos actuales, de grave crisis económica y duro ajuste en las Administraciones Locales, es viable otra opción distinta a la de la cesión al Ayuntamiento?

¿Desde cuándo no ha realizado el Ministerio de Defensa una limpieza a fondo de la zona que comprenden los terrenos del campo de tiro de Bando?

¿Es consciente del peligro que representa el actual estado de descuido y abandono en el que mantiene los terrenos de su propiedad en Bando, Santiago de Compostela?

¿Tiene conocimiento de los distintos conatos de incendio que se han producido este verano en la zona circundante a la de su propiedad en el lugar de Bando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Rosana Pérez Fernández**,
Diputada.

184/028076

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito sobre el cierre del aeródromo militar de Lavacolla-Santiago de Compostela.

El plan de ajuste del gasto y racionalización de recursos que el Ministerio de Defensa ha puesto en marcha, y que se aplicará de forma progresiva desde 2014 hasta 2017, afecta a varias propiedades de su titularidad en Galicia. Una de ellas es el aeródromo militar de Santiago de Compostela ubicado en Lavacolla y de una extensión cercana a los 100.000 metros cuadrados.

Se trata de una instalación que ocupa la primera terminal de Lavacolla desde 1967, que tuvo condición de destacamento desde los años treinta hasta 1993, cuando fue calificado de aeródromo militar, y que destina alrededor de 35.000 metros cuadrados a plataforma de estacionamiento de aeronaves. Actualmente tiene carácter de Aeropuerto de Utilización Conjunta y presta apoyo a distintas unidades de Fuerzas Aéreas.

Aunque por el momento la página web del Ministerio lo mantiene como una importante base aérea de despliegue, el aeródromo quedaría en desuso a partir del próximo año, sin conocerse todavía cómo podría afectar a la campaña de extinción de incendios que realiza el 43 Grupo de Fuerza Aérea que tiene su base en las instalaciones de Lavacolla y al que pertenecen los hidroaviones que participan en la campaña estival de incendios en la Comunidad gallega.

Es difícil pensar que los hidroaviones puedan mantener su base en Lavacolla si desaparece el personal que les sirva de apoyo logístico en el destacamento y, por lo tanto, parece que una de las posibilidades que baraja el Ministerio es trasladar su base a León, desde donde tendrían que desplazarse para la extinción de incendios en Galicia, precisamente una de las Comunidades del conjunto del Estado más afectadas por esta lacra y a la que, tal y como se ha visto este verano, no le sobran medios para hacerle frente eficazmente.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Está el aeródromo militar de Lavacolla incluido en el plan de racionalización de recursos del Ministerio de Defensa?

De ser así, ¿cómo explica el Ministerio que lo que aún hoy considera como una «importante base aérea de despliegue» esté destinada a su desaparición antes de 2017?

¿Cómo afectaría la desaparición de esta instalación, donde tiene su base el 43 Grupo de Fuerza Aérea, a la campaña de extinción de incendios en Galicia?

¿Es consciente el Ministerio de Defensa que la lacra de los incendios en la Comunidad Autónoma de Galicia, una de las más afectadas del Estado español, necesita de la máxima proximidad de todos los medios, entre ellos de los aéreos?

¿Considera que es posible mantener la base de los hidroaviones en Lavacolla sin personal del destacamento que les sirva de apoyo logístico?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 84

¿Está barajando el Ministerio la posibilidad de trasladar la base de los hidroaviones a León? De ser así, ¿cuáles son los criterios que podrían incidir en la toma de decisiones?

¿Además de los económicos, se tendrían en cuenta otros como la enorme afectación, año tras año, de la lacra incendiaria en Galicia?

¿Cuál es el plan de acción que el Ministerio tiene para el aeródromo militar de Lavacolla, en Santiago de Compostela? ¿A qué se destinarían en el futuro los terrenos donde se asienta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

184/028077

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer el Gobierno para mejorar la seguridad en el Centro Penitenciario de Topas, en la provincia de Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**José Antonio Bermúdez de Castro Fernández**, Diputado.

184/028078

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia y Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál era el número de beneficiarios que recibían ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» con fecha 13 de julio de 2012, en la provincia de Palencia? De este número de beneficiarios ¿cuántos correspondían a cada uno de los Planes de Vivienda?

2. ¿Cuál es el número de beneficiarios que reciben ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» con fecha 31 de agosto de 2013, en la provincia de Palencia? De este número de beneficiarios ¿cuántos corresponden a cada uno de los Planes de Vivienda?

3. ¿Cuál es el número de solicitudes en tramitación, para la obtención de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios», en la provincia de Palencia a las que le ha denegado el reconocimiento como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad?

4. ¿Cuál es el número de solicitudes en tramitación, para la renovación de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» a las que le ha denegado el reconocimiento, con fecha 31 de agosto de 2013 en la provincia de Palencia como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Julio Villarrubia Mediavilla y Leire Iglesias Santiago**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 85

184/028079

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputado por Castellón y don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Va a solicitar el Gobierno a la Unión Europea la prohibición de entrada de cítricos de Sudáfrica como consecuencia de la aparición de un quinto caso de agríos contaminados de la enfermedad «mancha negra (guignardia citricarpa)»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez, Joaquín Francisco Puig Ferrer y José Luis Ábalos Meco**, Diputados.

184/028080

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado 9 de septiembre, NCG Banco comunicó a la CNMV la venta del 100% de EVO Banco a la entidad estadounidense Apollo Management International LLP por un importe de 60 millones de euros.

Lo cierto es que es necesario clarificar el coste de esta operación para el contribuyente, dado que el rescate y saneamiento de NCG Banco ha supuesto una inyección de 9.000 millones de euros de dinero público y ahora se adjudica en 60 millones de euros sin más explicaciones a un fondo de inversión internacional.

Cabe recordar que el saneamiento de las entidades financieras españolas ha supuesto ingentes cantidades de dinero público y ha llevado al Gobierno de España a solicitar en 2012 el rescate del MEDE para poder hacerle frente, —y del que se han derivado graves ajustes para el conjunto de los ciudadanos en forma de recortes en los servicios públicos—, todo lo cual está suponiendo graves pérdidas para las arcas públicas, no en vano el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria comunicó a finales del pasado mes de julio pérdidas por importe superior a 26.000 millones de euros el pasado año.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué opinión le merece al Gobierno la venta de EVO Banco a un fondo estadounidense por 60 millones de euros?

— ¿Qué coste tiene esta operación para las arcas públicas, habida cuenta de que se han inyectado 9.000 millones de euros de capital público para sanear NCG Banco?

— ¿Cuánto dinero público del inyectado en NCG Banco se ha destinado a sanear las cuentas de EVO Banco?

— ¿La venta de EVO Banco a un fondo de capital va a ser emulada en el proceso de privatización de NCG Banco?

— ¿Cuáles son las condiciones que se han pactado para la venta de EVO Banco, especialmente en lo que atañe al ámbito laboral?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 86

184/028081

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál ha sido la cuantía recaudada en aplicación de la subida del IRPF a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus cuatro provincias? Desglócese por tramos de base liquidable, número de afectados e importe total y medio recaudados.

¿Cuál ha sido la cuantía total recaudada a través del IRPF a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus cuatro provincias? Desglócese por tramos de base liquidable, número de afectados e importe total y medio recaudados.

En concreto, ¿cuál ha sido la cuantía recaudada en aplicación de la subida de las retenciones por actividades profesionales a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus cuatro provincias?

¿Cuál ha sido la cuantía total recaudada en concepto de retenciones por actividades profesionales a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus cuatro provincias?

Específicamente, ¿cuántos perceptores de pensiones de jubilación se han visto afectados por la subida del IRPF y en qué cuantía? Desglócese por tramos de base liquidable, número de afectados e importe total y medio recaudados a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus cuatro provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028082

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál ha sido la cuantía recaudada en aplicación de la subida del impuesto a las rentas del capital y el ahorro a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus cuatro provincias? Desglócese por tramos de base liquidable, número de afectados e importe total y medio recaudados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 87

¿Cuál ha sido la cuantía recaudada a través del impuesto a las rentas del capital y el ahorro a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus cuatro provincias? Desglócese por tramos de base liquidable, número de afectados e importe total y medio recaudados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028083

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál ha sido la cuantía recaudada en aplicación de la subida del Impuesto de Bienes Inmuebles? Desglócese a nivel estatal, en Galicia y en cada una de sus cuatro provincias.

¿Cuál ha sido la cuantía total recaudada a través del Impuesto de Bienes Inmuebles? Desglócese a nivel estatal, en Galicia y en cada una de sus cuatro provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028084

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

¿A cuánto asciende la recaudación derivada de los incrementos decretados en el Impuesto sobre el Valor Añadido? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y de sus cuatro provincias.

¿A cuánto asciende la recaudación total por el Impuesto sobre el Valor Añadido? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y de sus cuatro provincias.

Específicamente, ¿a cuánto asciende la recaudación derivada de la reclasificación de productos sanitarios? En caso de no disponer de este dato, ¿cuál es el impacto estimado en aplicación de esta medida? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028085

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

¿A cuánto asciende la recaudación derivada de los nuevos impuestos que gravan el sector eléctrico? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia.

En caso de no disponer de datos de recaudación, ¿cuál es el impacto estimado en aplicación de estas nuevas figuras impositivas? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028086

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál ha sido la cuantía recaudada en aplicación de la subida de los impuestos especiales a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus cuatro provincias?

¿Cuál ha sido la cuantía total recaudada por impuestos especiales a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y sus cuatro provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 89

184/028087

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué impacto ha tenido en la recaudación tributaria la eliminación de la deducción para el gasóleo profesional? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y de sus cuatro provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028088

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué impacto han tenido en la recaudación tributaria los cambios introducidos en el Impuesto de Sociedades? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y de sus cuatro provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028089

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 90

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué impacto ha tenido en la recaudación tributaria el nuevo tramo autonómico del impuesto sobre hidrocarburos? Detállese la cuantía recaudada a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y de sus cuatro provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028090

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué impacto ha tenido la subida del copago farmacéutico? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y de sus cuatro provincias.

Específicamente, ¿qué impacto ha tenido entre el colectivo de pensionistas la obligación de tener que pagar por primera vez en democracia las medicinas que necesitan? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y de sus cuatro provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028091

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 91

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto asciende la recaudación derivada del Impuesto del Patrimonio? Detállese número de afectados y cuantía a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y de sus cuatro provincias en los años 2011 y 2012.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028092

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

En vista de lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

¿A cuánto asciende la recaudación derivada de la reforma tributaria que grava los premios de la Lotería? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia y de sus cuatro provincias.

En caso de no disponer de datos de recaudación, ¿cuál es el impacto estimado en aplicación de esta nueva figura impositiva? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028093

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En su discurso de investidura, el presidente del Gobierno hizo gala de que su intención era «no subir los impuestos, porque en un momento como este, y más a los pequeños y medianos empresarios o a las empresas, con las dificultades que están pasando, no me parece lo más razonable».

Razonable o no, lo cierto es que desde la asunción del poder, el Gobierno que avanzaba su intención de no subir impuestos no ha hecho otra cosa que subir los ya existentes y crear nuevas figuras impositivas que han incrementado las cargas tributarias que soportan tanto ciudadanos como empresas, mientras, eso sí, se permitía aprobar una amnistía fiscal para evasores y defraudadores fiscales que garantizaba total impunidad para quienes se acogieran a ella.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 92

En vista de lo anterior, se formula la siguiente pregunta:

¿A cuánto estima el Gobierno que ascenderá la recaudación derivada del anunciado Impuesto a los Depósitos Bancarios? Detállese a nivel estatal y a nivel de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028094

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

Con fecha 18/06/2013 la subdelegación del Gobierno en Tarragona hizo público que las inversiones del Ministerio de Fomento en infraestructuras ferroviarias durante el 2012 en la provincia habían ascendido a 28.513.265,46 euros por parte del mismo Ministerio y a 47.531.000,00 euros por parte de ADIF. Especificaba que dichas cantidades habían sido empleadas por ADIF en obras del Corredor del Mediterráneo y por el Ministerio en diversas actuaciones en la línea convencional, plan de impulso de mercancías y mejoras en las estaciones. ¿Cómo se desglosan dichas cantidades, por proyectos ejecutados o en ejecución? ¿En qué fecha se licitaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028095

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

Con fecha 18/06/2013 la subdelegación del Gobierno en Tarragona publicó una nota de prensa afirmando que se habían invertido 14.727.670,22 euros en la ejecución de la A-27, durante el 2012 (incluyendo la variante de la Aldea) ¿Cómo se desglosa dicha cantidad, por proyectos ejecutados o en ejecución? ¿En qué fecha se licitaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028096

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

Con fecha 18/06/2013 la subdelegación del Gobierno en Tarragona hizo público que el Ministerio de Fomento había invertido, en 2012, 112.979,33 euros en la N-420 (proyecto de las variantes de Gandesa y Corbera d'Ebre) ¿Cómo se desglosa dicha cantidad, por proyectos ejecutados o en ejecución? ¿En qué fecha se licitaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 93

184/028097

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

Una vez el tramo ferroviario entre Castellón y Vila-seca (Tarragona) sea de ancho europeo y esté instalado el Tercer Carril entre el nudo de Vilaseca (Tarragona) y Castellbisbal (Barcelona) ¿Contempla el Ministerio conectar a la altura de l'Arboç este trazado de ancho europeo con el que utilizan, también del mismo ancho, los trenes AVE que unen Barcelona con Madrid? ¿Cuál sería el calendario de ejecución de dicha obra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028098

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuáles son los trámites que tienen que llevar a cabo las administraciones que, con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, habían obtenido la aprobación de la Comisión Mixta Fomento-Cultura para realizar obras de rehabilitación o restauración de patrimonio, con cargo al llamado 1% Cultural, y con las que el Ministerio no ha firmado el convenio para poder iniciarlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028099

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

Con fecha 18/10/2013 la subdelegación del Gobierno en Tarragona hizo público que «la inversión ejecutada por la Autoridad Portuaria de Tarragona durante el 2012 con cargo a los presupuestos del Estado, con cierre de ejercicio 4 de abril de 2013, había sido de 34.366.000 euros de los que 23.109.000 euros habían ido a parar a la ampliación del Muelle de la Química». ¿Cómo se desglosan dichas cantidades, por proyectos ejecutados o en ejecución? ¿Qué parte de dicha cantidad procedía de lo ingresado y aportado por la Autoridad Portuaria de Tarragona? ¿En qué fecha se licitaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028100

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 94

¿Cuál fue el importe abonado, en la provincia de Tarragona, por Prestaciones de Maternidad en este pasado año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028101

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de personas mayores en paro que estaban cobrando un subsidio por ser mayores de 55 años en la provincia de Tarragona con fecha 31 de diciembre de este pasado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028102

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Cunit (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028103

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Calafell (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 95

cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028104

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio del Vendrell (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028105

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Roda de Berá (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028106

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 96

En el municipio de Creixell (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028107

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Torredembarra (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028108

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Altafulla (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 97

184/028109

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Tarragona.

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028110

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Salou (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028111

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Vila-seca (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 98

cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028112

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Cambrils (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028113

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Montroig del Camp (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028114

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 99

En el municipio de Vandellòs i Hospitalet (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028115

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Perelló (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028116

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Ametlla de Mar (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 100

184/028117

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Camarles (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028118

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Deltebre (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación de! dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028119

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Sant Jaume d'Enveja (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 101

cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028120

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Amposta (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028121

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

En el municipio de Sant Carles de la Rápita (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028122

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 102

En el municipio de Alcanar (provincia de Tarragona).

¿Cuántas construcciones o instalaciones tienen concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre en la servidumbre de protección? ¿Cuántas hay constancia que existen sin la autorización o concesión exigible?

¿Cuántas construcciones o instalaciones sin la autorización o concesión exigible con arreglo a la legislación de costas han sido legalizadas por razones de interés público entre los años 2000 a 2012 y cuántas han sido demolidas? ¿Cuál es el número de las que podrán ser legalizadas con la entrada en vigor de la reforma de la Ley de Costas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028123

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue el número de beneficiarios de Permisos por Paternidad en la provincia de Tarragona, a lo largo del pasado año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028124

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue el número de beneficiarios de Permisos por Maternidad en la provincia de Tarragona, a lo largo de este pasado 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028125

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Ha calculado el Ministerio cuál es el número de personas a las que obligará a jubilarse a los 61 años, por acceder a un subsidio por estar en el paro y ser mayor de 55 años, en la provincia de Tarragona, ya durante este 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 103

184/028126

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Tarragona que con fecha 31 de diciembre de 2012 cobraban una prestación como consecuencia de la aplicación de la Ley de Dependencia, por grados y niveles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028127

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de personas mayores en paro que estaban cobrando un subsidio por ser mayores de 55 años en la provincia de Tarragona con fecha 31 de marzo de este 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028128

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue el número de personas que fueron usuarios de los viajes del IMSERSO en la provincia de Tarragona en este pasado año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028129

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue el importe abonado, en la provincia de Tarragona, por Prestaciones de Paternidad en este pasado año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 104

184/028130

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Ha calculado el Ministerio cuál es la cantidad que puede ahorrar por obligar a jubilarse a los 61 años, a los mayores de 55 años que cobran un subsidio por estar en el paro, en la provincia de Tarragona, ya durante este 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028131

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de personas mayores en paro que estaban cobrando un subsidio por ser mayores de 55 años en la provincia de Tarragona con fecha 31 de diciembre de los años 2008, 2009, 2010 y 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028132

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

Con fecha 18 de junio de 2013 la Subdelegación del Gobierno en Tarragona, hizo público que el Ministerio de Fomento había llevado a cabo, durante el 2012, inversiones que ascendían a 9.554.325 € destinados al Aeropuerto de Reus en diversos trabajos como el acondicionamiento de áreas de aparcamiento y el desarrollo del Plan Director entre otros. ¿Cómo se desglosa dicha cantidad, por proyectos ejecutados o en ejecución? ¿En qué fecha se licitaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028133

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es la relación de proyectos aprobados con anterioridad al 31 de diciembre de 2011 por la Comisión Mixta Fomento-Cultura, con cargo al llamado 1% Cultural, cuyos convenios no han sido firmados por parte del Ministerio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 105

184/028134

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de becas Erasmus, solicitadas en la provincia de Tarragona en el pasado año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028135

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de becas Erasmus, concedidas en la provincia de Tarragona en el pasado año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028136

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue la cuantía que supusieron las becas Erasmus, concedidas en la provincia de Tarragona en el pasado año 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028137

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál fue la cuantía aportada por el Ministerio y que porcentaje suponía del costo total de la obra, de cada una de las actuaciones aprobadas en la reunión de la Comisión Mixta Fomento-Cultura, de 29 de noviembre de 2012, con cargo al llamado 1% Cultural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 106

184/028138

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

Con fecha 18 de junio de 2013 la Subdelegación del Gobierno en Tarragona hizo público que el Ministerio de Fomento había invertido 17.053.237,25 € en la ejecución de la T-11 en el 2012. ¿Cómo se desglosa dicha cantidad en las obras llevadas a cabo en dicha autovía? ¿En qué fecha se licitaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028139

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

Con fecha 18 de junio de 2013 la Subdelegación del Gobierno en Tarragona hizo publico una nota de prensa afirmando que se habían invertido 37.178.152,02 € en la ejecución de la A-27, en el 2012. ¿Cómo se desglosa dicha cantidad, por proyectos ejecutados o en ejecución, en cada uno de los tramos de dicha autovía? ¿En qué fecha se licitaron?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joan Ruiz i Carbonell**, Diputado.

184/028140

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de mujeres que sufren violencia de género usuarias de centros asesores y servicios de información a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028141

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 107

¿Cuál es el número de convenios colectivos con cláusulas referentes a la violencia de género que fueron firmados a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028142

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de trabajadoras que sufren violencia de género beneficiarias de programas de formación para inserción laboral a lo largo de los 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028143

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de mujeres perceptoras de la ayuda económica prevista en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028144

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de funcionarias públicas víctimas de violencia de género a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 108

184/028145

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número trabajadoras por cuenta propia, víctimas de violencia de género, que han cesado en su obligación de cotizar por este motivo y se encuentran en situación asimilada al alta a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028146

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número trabajadoras víctimas de violencia de género perceptoras de la prestación por desempleo a consecuencia de la suspensión o extinción del contrato de trabajo por violencia de género a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028147

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadoras víctimas de violencia de género perceptoras de la Renta Activa de Inserción (RAI) a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028148

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 109

¿Cuál es el número de contratos de interinidad o sustitución para sustituir a trabajadoras víctimas de violencia de género que hayan suspendido su contrato o ejercitado su derecho a la movilidad geográfica a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028149

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de contratos bonificados celebrados con trabajadoras que acreditan la condición de víctimas de violencia de género a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028150

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha evaluado el Instituto de la Mujer el impacto que tendrá entre las mujeres la desfinanciación de la píldora anticonceptiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028151

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué sistema de seguimiento está llevando a cabo el Gobierno para conocer el grado de satisfacción de las usuarias de dispositivos electrónicos de control?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 110

184/028152

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de empresas que han procedido a la contratación de mujeres que sufren violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028153

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de empresas que, desde la responsabilidad social corporativa, han participado en actuaciones de sensibilización y prevención de violencia de género a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desglosado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de demandas de admisión en centros de acogida y número de denegaciones? Desglosado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de centros de acogida temporal por tipología? Indicando el número de plazas y ubicación geográfica (Centros de acogida inmediata, Casas de acogida, Centros de Atención Integral, pisos tutelados, otros), desglosado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 111

184/028156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la relación de experiencias que han conseguido la consideración de BBPP en actuación sanitaria frente a la violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para incluir en la formación de grado en Medicina y Enfermería materias relacionadas con el conocimiento y actuación sanitaria frente a la violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno abrir líneas de subvenciones para proyectos de actuación sanitaria en materia de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028159

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación del número de Puntos de Encuentro, titularidad y referencia geográfica (autonómica y local)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 112

184/028160

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con la vigilancia epidemiológica de la violencia de género:

¿Se ha incorporado a los Registros de Mortalidad la vigilancia y documentación de todos los casos de feminicidios y análisis de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028161

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con la vigilancia epidemiológica de la violencia de género:

¿Qué indicadores comunes de vigilancia de violencia de género desde el sistema sanitario ha procedido a aprobar el Consejo Interterritorial de Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028162

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el nivel de inclusión en los programas de Salud Mental y Atención al Embarazo de vías de acciones para la detección precoz y atención adecuada en violencia de género? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028163

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de partes emitidos por las Unidades Especializadas, Centros de Salud y Hospitales a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 113

184/028164

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas que sufren violencia de género atendidas en Centros de Salud y Hospitales a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028165

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de usuarias de centros de acogida temporal (centros de acogida inmediata, casas de acogida y pisos tutelados) a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028166

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres que sufren violencia de género usuarias de servicios de atención inmediata (dispositivos de emergencia, asesoramiento online, servicios de atención al 112, etc.), a lo largo de los años 2009, 2010, 2011 y 2012? Desagregado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028167

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de hijos/hijas de personas que sufren violencia de género escolarizados/escolarizadas, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 114

184/028168

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de Comunidades Autónomas que disponen de un protocolo de detección/actuación contra la violencia de género para contextos educativos y el número de centros educativos sobre los que se aplican dichos protocolos? Desglosado por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028169

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de consejos escolares en los que se han adoptado medidas para impulsar la igualdad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028170

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de cursos de formación continua del profesorado con inclusión específica de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028171

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de consejos escolares donde se ha incorporado un nuevo miembro que impulse medidas a favor de la igualdad y contra la violencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 115

184/028172

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de universidades donde se ha establecido una unidad de género que impulse medidas a favor de la igualdad y contra la violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028173

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría indicar el Gobierno si la inspección educativa ha tenido alguna actuación en relación al cumplimiento de los principios recogidos en materia de igualdad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028174

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Según la Ley Orgánica 1/2004, se deberían haber introducido temas de igualdad de género en los currículos de todos los niveles educativos:

¿Cuál es el número de universidades que imparten formación en género como materia obligatoria incluida en los actuales planes de estudio de primero segundo ciclo universitario (excluyendo el currículo del profesorado en formación)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028175

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sea contestadas por escrito.

¿Va a adoptar el gobierno medidas extraordinarias para afrontar el aumento significativo durante los primeros seis meses del año 2013 de los robos con violencia e intimidación (un 23,1 % más), así como de los robos con fuerza (un 24,8 % más) o de los robos en domicilio (un 52,4 más) que se han producido en La Rioja?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 116

¿Qué tipo de medidas y decisiones tiene pensado adoptar y qué repercusiones tienen en el marco presupuestario, tanto en la ejecución de los actuales PGE como en la programación de los próximos para el año 2014, en caso afirmativo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028176

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria de las actuaciones previstas a cargo de SEITTSA, Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre en La Rioja, incluidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028177

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria con respecto a las partidas presupuestadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 de las actuaciones previstas a cargo de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (acuaEbro) en La Rioja, durante el primer semestre de 2013 y a desarrollar, en concreto, los siguientes proyectos:

- Abastecimiento municipios río Oja.
- Presa de regulación en el Arroyo Regajo.
- Abastecimiento municipios Cuenca del Iregua.
- Actuaciones medioambientales ciudad de Logroño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028178

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto A-12, tramo Hormilla-Hervías, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 117

184/028179

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto Variante Sur de Logroño, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028180

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto de las actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y viabilidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales), incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028181

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto de las actuaciones de seguridad vial, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028182

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto LAV Castejón-Logroño-Miranda, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 118

184/028183

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto Museo de La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028184

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto Presa Enciso-Cidacos, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028185

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sea contestadas por escrito.

En relación a la respuesta recibida a la iniciativa 184/023762 y en el caso del acuerdo de «Rehabilitación Casco Histórico Logroño» cuyo importe transferido del Ministerio a la Comunidad Autónoma es de 467.500,00 € ¿Cuántos expedientes con detalle de su contenido y asignación presupuestaria forman parte de dicho acuerdo? Y, ¿a qué titulares corresponden?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028186

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sea contestadas por escrito.

En relación a la respuesta recibida a la iniciativa 184/023762 y en el caso del acuerdo de «Rehabilitación Casco Antiguo Calahorra» cuyo importe transferido del Ministerio a la Comunidad Autónoma es de 188.333,00 € ¿Cuántos expedientes con detalle de su contenido y asignación presupuestaria forman parte de dicho acuerdo? Y, ¿a qué titulares corresponden?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 119

184/028187

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria a 31 de agosto de 2013 del Proyecto 2006 17 38 4263, correspondiente a las obras en la Conexión de la Autovía Pamplona-Logroño, tramo Recajo-Logroño (LO-20) y Conexión AP-68, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, con expresión de los siguientes datos y fases: crédito inicial, modificaciones presupuestarias que, en su caso, le hayan afectado, fecha de aprobación del gasto y su importe, fecha de compromiso de gasto y su importe, procedimiento de adjudicación de la actuación, importe y porcentaje de las obligaciones reconocidas, importe y porcentaje de los pagos ordenados y fecha e importe del pago material?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028188

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto Obras en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028189

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto Presa de Terroba, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2013, durante el primer semestre de 2013 en La Rioja?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**César Luena López**, Diputado.

184/028190

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 120

¿Cuándo se ha tomado la decisión de suprimir las paradas del tren Feve que realiza el servicio entre Ferrol y Ribadeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028191

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué solución de transporte público tiene previsto el Gobierno para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Cerdido en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo y como se ha comunicado a la población usuaria la supresión de las paradas del tren FEVE Ferrol-Ribadeo que tendrán lugar a partir del lunes 12 de agosto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué solución de transporte público tiene previsto el Gobierno para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Pedroso en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 121

¿Qué solución de transporte público tiene previsto el Gobierno para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Mera en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas mujeres víctimas de violencia de género han sido deshauciadas en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013? ¿Qué medidas se han llevado a cabo para proporcionarles un nuevo alojamiento? Desagregar los datos por periodo y ayuntamiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas personas en paro de larga duración han sido deshauciadas en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013? ¿Qué medidas se han llevado a cabo para proporcionarles un nuevo alojamiento? Desagregar los datos por periodo, ayuntamiento y sexo de la persona en paro de larga duración.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas familias monoparentales han sido deshauciadas en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013? ¿Qué medidas se han llevado a cabo para proporcionarles un nuevo alojamiento? Desagregar los datos por periodo, ayuntamiento, sexo de la persona responsable de la familia y número de menores a cargo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 122

184/028200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas personas afectadas por diversidad funcional han sido desahuciadas en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013? ¿Qué medidas se han llevado a cabo para proporcionarles un nuevo alojamiento? Desagregar los datos por periodo, ayuntamiento, sexo y tipo de diversidad funcional.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tipo de servicio alternativo se ha programado para la movilidad del colectivo de estudiantes usuario del servicio de Feve entre Ferrol y Ribadeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Conoce el Director general de RENFE el tipo de colectivos que utilizan el servicio ferroviario entre Ferrol y Ribadeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 123

¿Cuáles son los criterios sobre los que se ha tomado la decisión de restarle a la población de Cerdido, Pedroso, Mera, Moeche su derecho a la movilidad en transporte público ferroviario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Quién ostenta la máxima responsabilidad en la toma de decisiones sobre las frecuencias y horarios del servicio de FEVE entre Ferrol y Ribadeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué momento fue conceder el Director general de RENFE de los recortes en el servicio ferroviario de FEVE entre Ferrol y Ribadeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Está el Director general de RENFE suficientemente informado de los cambios y recortes de servicios ferroviarios de FEVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 124

¿Qué solución de transporte público tiene previsto el Gobierno para atender las necesidades de desplazamiento de la población de San Sadurni el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué solución de transporte público tiene previsto el Gobierno para atender las necesidades de desplazamiento de la población de Moeche en el tramo comprendido entre Ferrol y Ribadeo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las intenciones del Gobierno sobre la parada de ferrocarril en la estación de La Cañada en la provincia de Ávila, indicando si tiene intención de suprimir y/o modificar algún servicio y cuál sería este?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las intenciones del Gobierno sobre la parada de ferrocarril en la estación de Arévalo en la provincia de Ávila, indicando si tiene intención de suprimir y/o modificar algún servicio y cuál sería este?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 125

184/028212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Como consecuencia del incremento de la tasa en la autopista de peaje AP-6 establecido el 1 de enero de 2013, ¿qué análisis y valoración hace el Gobierno sobre el descenso del número de usuarios?, ¿cuál es el número de vehículos que han utilizado la AP-6 desde el 01-01-2013 al 31 de agosto de 2013, detallando por meses y por tipos de vehículos, en el tramo de los túneles del Guadarrama?, ¿cuál es el número de vehículos que han utilizado la AP-51 desde el 01-01-2013 al 31 de agosto de 2013, detallando por meses y por tipos de vehículos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué motivos han llevado al Gobierno para reincorporar los trenes TRD 594 para la línea Ávila-Salamanca, cuando se retiraron hace tres años por obsoletos, así como cuáles son las intenciones del Ministerio de Fomento respecto de la renovación de los vehículos repuestos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En todas las líneas de trenes que explota RENFE en toda España ¿Existe algún caso en estos dos últimos años que se hayan sustituido trenes actualmente el servicio en cada tramo por trenes de modelos anteriores, con detalle, en su caso, de los modelos trenes, y de la línea correspondiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 126

El día 3 de agosto de 2013 se produjo un incendio forestal en la localidad de Cebreros, provincia de Ávila, que arrasó en torno a mil hectáreas en una zona de especial valor ambiental, dentro del ámbito de la Red Natura 2000, zona ZEPA y LIC, estando algunas de las hectáreas quemadas dentro del Área Crítica de las zonas ZEPA y LIC. En relación con ese incendio:

1. ¿Cuál o cuáles han sido las causas determinantes que originaron el incendio?
2. Se ha recibido en la Administración General del Estado el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cebreros de 21 de agosto de 2013 que, a propuesta del Grupo de Concejales del PSOE de Cebreros, acordó solicitar la declaración de zona catastrófica, o la denominación que recoja la legislación, en la zona afectada por el incendio acaecido en Cebreros el 3 de agosto de 2013? En el caso de haberse recibido, ¿cuál es el estado de la tramitación de la solicitud y, en su caso, si se ha dictado alguna resolución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En lo que llevamos del año 2013, ¿cuántos incendios forestales de más de 900 hectáreas han ocurrido en España, con detalle de los mismos, superficie afectada y tipo de superficie afectada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En el año 2013 se han otorgado alguna ayuda, indemnización, etc., en algún incendio de los acaecidos en España, con indicación de cuál y qué tipo de ayudas, indemnizaciones, etc., se han concedido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 127

¿El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente tiene alguna línea de ayuda, tanto para particulares como para Administraciones Locales, para reforestación de zonas afectadas por incendios forestales? ¿Alguna de esas líneas de ayuda prioriza la reforestación en zonas afectadas por incendios forestales que pertenezcan a la Red Natura 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Consta en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente que el Ayuntamiento de Cebreros (Ávila), haya solicitado algún tipo de ayudas para la reforestación de la superficie afectada por el incendio forestal acaecido en Cebreros el día 3 de agosto de 2013, con expresión de la fecha de solicitud, de recepción de la misma, y del contenido que se solicita?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene el Gobierno intenciones de redactar un nuevo Plan Hidrológico Nacional antes de que acabe 2013? En su caso, ¿cómo afectarán los cambios previsto en las cuencas de la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos árboles se tiene previsto plantar durante la presente legislatura en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 128

184/028223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de la calidad de las aguas en cada uno de los municipios de la provincia de Ávila dependientes de la Confederación Hidrográfica del Tajo, tanto de las aguas de consumo como de los vertidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el índice de la calidad de las aguas en cada uno de los municipios de la provincia de Ávila dependientes de la Confederación Hidrográfica del Duero, tanto de las aguas de consumo como de los vertidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la aparición de nuevos episodios de peces muertos en la presa de Fuentes Claras de Ávila, durante el verano de 2013? ¿Se ha adoptado alguna medida, con detalle de cuál y el coste de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la valoración de la nueva PAC y qué consecuencias tendrá para los agricultores y ganaderos de la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 129

184/028227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el análisis que hace el Gobierno sobre la actual situación del sector lácteo, un ámbito clave en provincias como Ávila que se encuentra actualmente en grave riesgo por su baja rentabilidad, por la supresión del sistema de las cuotas lácteas y por la posibilidad de perder ayudas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la situación de las listas de espera en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué repercusión tendrá la aplicación del Real Decreto-ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué repercusión tendrá el copago farmacéutico entre los pensionistas de la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 130

184/028231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué repercusión tendrá el copago en el transporte sanitario no urgente en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 16/2012, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud, ¿cuál ha sido la cantidad total satisfecha por los pensionistas de Ávila en concepto de gasto farmacéutico, detallada por meses desde la fecha de entrada en vigor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Odón Elorza González, Diputado por Guipúzcoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Con la aprobación y aplicación del Plan integral estratégico y del Programa Movele por el anterior y el actual Gobierno, se ha tratado de impulsar el Coche Eléctrico con diferentes apoyos para promover desde los sectores industriales españoles de la automoción prototipos de estos vehículos en condiciones competitivas y con proyectos innovadores.

Por ello, se dispusieron en el periodo 2010-2011 desde el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Ministerio de Industria importantes ayudas al prototipo vasco de «coche eléctrico Hiriko», representado por la asociación Afypaida y el Centro de Innovación Denokinn. A la vista de la posterior evolución de Hiriko a una situación de aparente quiebra y de la paralización de su actividad productiva, formulo las siguientes preguntas:

1.^a ¿En qué ejercicios presupuestarios y por parte de qué Ministerios se concedieron subvenciones nominativas y ayudas de partidas generales al Proyecto Hiriko de Coche Eléctrico representado por Afypaida y Denokinn?

2.^a ¿A qué importe ascendió el total de las ayudas concedidas a Hiriko, en base a qué desglose por ejercicios y Ministerios y cuál fue la subvención realmente desembolsada?

3.^a ¿Entiende el Ministerio que se ha producido una correcta aplicación del dinero público por parte de la entidad promotora del Coche Eléctrico Hiriko?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 131

4.ª ¿Se ha justificado debidamente y cumplido el condicionado de la concesión de las ayudas por parte de Hiriko?

5.ª ¿Ha considerado necesario el Ministerio de Industria, Energía y Turismo desarrollar alguna actuación para la recuperación-devolución del dinero público aportado por los PGE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**Odón Elorza González**, Diputado.

184/028236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

El Ministerio de Fomento, a través del Contrato de Conservación Integral en la provincia de Ourense, debería llevar a cabo de forma regular y permanente actuaciones de conservación y mantenimiento de la N-525.

Este Contrato lleva aparejado, entre otras, ejecuciones de actuaciones de reparación de firmes, drenajes, taludes, barreras y estructuras.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas actuaciones de drenaje y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense?

2. ¿Cuántas actuaciones de reparación de firmes y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense?

3. ¿Cuántas actuaciones de reparación de taludes y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense?

4. ¿Cuántas actuaciones de reparación de barreras y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525 a su paso por la provincia de Ourense?

5. ¿Cuántas actuaciones de reparación de estructuras y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525 a su paso por la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/028237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los servicios suprimidos en transporte de viajeros por ferrocarril en Galicia? Lo mismo para Ourense.

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 132

184/028239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

— ¿Cuáles son las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno de España en materia de seguridad vial en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/028240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

— ¿Cuántos hogares sin perceptores de ingresos en los que conviven uno o más menores de 16 años hay en Galicia? También para la provincia de Ourense.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/028241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

— ¿Cuántos trabajadores y trabajadoras de la provincia de Ourense perciben el Salario Mínimo Interprofesional?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/028242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 133

— ¿Ha eliminado el Ministerio de Fomento algún paso a nivel en la provincia de Ourense en los últimos dos años? ¿Cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/028243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

El Ministerio de Fomento, a través del Contrato de Conservación Integral en la provincia de Ourense, debería llevar a cabo de forma regular y permanente actuaciones de conservación y mantenimiento de la N-525.

Este Contrato lleva aparejado, entre otras, la atención a accidentes, vigilancia y actuaciones de mantenimiento de la viabilidad.

Por todo lo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas actuaciones de atención a accidentes y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense?
2. ¿Cuántas actuaciones de vigilancia y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense?
3. ¿Cuántas actuaciones de mantenimiento de la viabilidad y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/028244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Carmen Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Motivación

El Ministerio de Fomento, a través del Contrato de Conservación Integral en la provincia de Ourense, debería llevar a cabo de forma regular y permanente actuaciones de conservación y mantenimiento de la N-525.

Este Contrato lleva aparejado, entre otras, actuaciones de conservación ordinarias.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 134

Por todo ello, se presenta la siguiente pregunta:

1. ¿Cuántas actuaciones de conservación ordinarias y en qué puntos kilométricos se han llevado a cabo en el último año en la N-525, a su paso por la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/028245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Motivación

El Ministerio de Fomento, a través del Contrato de Conservación Integral en la provincia de Ourense, debería llevar a cabo de forma regular y permanente actuaciones de conservación y mantenimiento de la N-525.

Este Contrato lleva aparejado, entre otras, la mejora de mantenimiento de la señalización horizontal y vertical.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas actuaciones de la mejora de mantenimiento de la señalización horizontal y vertical se han llevado a cabo en el último año en la N-525 a su paso por la provincia de Ourense?

2. ¿En qué puntos kilométricos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/028246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué implicaciones entiende el Ministerio de Fomento que conlleva la decisión de la Comunidad de Madrid de construir un nuevo aeropuerto en El Álamo para la red Aena, Barajas y Cuatro Vientos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/028247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 135

del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Ha analizado el Ministerio de Fomento las razones del grave incremento de la siniestralidad vial en el territorio de la Comunidad de Madrid durante el verano de 2013? En caso afirmativo, ¿con qué conclusiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/028248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las razones que han llevado al Ministerio de Fomento a incumplir nuevamente los compromisos sobre los plazos para la ejecución de las obras de finalización de la vía A-8 a su paso por las Comunidades Autónomas de Cantabria y Asturias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/028249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué razón no se informa debidamente desde el Ministerio de Fomento a la Dirección General de Tráfico sobre la localización y el estado de las obras en curso en las carreteras nacionales para facilitar la planificación de las operaciones correspondientes a los grandes desplazamientos de vacaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/028250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las deficiencias observadas, el pasado mes de agosto, en la recién inaugurada carretera A-27 y qué medidas se han adoptado para corregirlas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 136

184/028251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno en relación al proyecto de Red Eléctrica Española para construir una línea aérea de muy alta tensión (MAT) entre los municipios de Galapagar y Colmenarejo (Comunidad de Madrid), afectando gravemente a espacios naturales protegidos (LIC Red Natura) con riesgo para la salud y el bienestar de miles de ciudadanos españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/028252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Preguntas relacionadas con el Tren de Alta Velocidad (AVE) a Alicante:

1. ¿Qué sistemas de seguridad y frenado dispone la línea de AVE Madrid-Alicante? Desglose por tramos.
2. ¿Está implantado el sistema ERTMS (Sistema Europeo de Gestión de Tráfico Ferroviario) en todo el trazado de la línea de AVE Madrid-Alicante?
3. ¿Existe algún estudio de impacto económico de la llegada del AVE a la ciudad de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/028253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Considera el Gobierno como adecuadas las obras ejecutadas en el barranco del Juncaret de Alicante para la conservación de la playa de la Albufereta?

¿Considera el Gobierno aceptable el estado de mantenimiento del cauce del barranco del Juncaret a efectos de protección de la playa de la Albufereta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 137

184/028254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Tiene el Gobierno prevista alguna actuación para evitar la presencia de ratas y cucarachas muertas en las playas de la Albufereta y San Juan, ambas de Alicante, como consecuencia de las lluvias?

¿Tiene previsto el Gobierno alguna actuación para la regeneración de la playa de la Albufereta en Alicante?

¿Qué medidas tiene previstas el Gobierno para evitar que tras cada lluvia quede inutilizada la playa de la Albufereta de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/028255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría indicar el Gobierno cuáles son las partidas presupuestarias destinadas al Plan Nacional sobre Drogas aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013? Desglosar por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/028256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico redactó el proyecto de construcción del Colector Interceptor General Santoña-Laredo-Colindres dentro de las actuaciones del saneamiento de las Marismas de Santoña cuya previsión de licitación era para el año 2012.

¿En qué situación se encuentra la licitación del Proyecto?

¿Qué previsiones maneja el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para poner en funcionamiento el saneamiento integral de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel?

¿Qué justificación existe para el importante retraso que llevan los diferentes proyectos de la obra de Saneamiento de las Marismas de Santoña?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 138

Al ser cofinanciada la obra con fondos europeos, ¿existe algún comunicado de la Unión Europea acerca del retraso de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/028257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría indicar el Gobierno en qué situación se encuentra la redacción de los proyectos constructivos para la construcción y explotación de las obras de terminación de la autovía del Agua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/028258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría indicar el Gobierno cuál es el listado de proyectos resultantes de la convocatoria de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2013, convocadas a través de la resolución de 12 de julio de 2013, de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad? Desglosar por Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de agosto de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/028259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio alguna intervención de regeneración de la playa del Heliópolis para esta anualidad 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 139

184/028260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Benicàssim la regeneración de la playa del Heliópolis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

184/028261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué actuaciones y por qué importe ha realizado el Gobierno para el mantenimiento de las carreteras en la provincia de Castellón 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

184/028262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La Comisión de Actuaciones Inmobiliarias del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha aprobado el programa para la puesta en valor de los activos inmobiliarios del Estado. El Programa recoge los inmuebles que se pretenden poner en el mercado en 2013, 2014 y 2015, de los principales gestores inmobiliarios del Estado.

¿Qué inmuebles de la provincia de Segovia se ven afectados por este Programa? ¿A cuánto asciende su valoración? ¿Cuáles son los criterios que se han seguido para la inclusión de inmuebles en dicho Programa? ¿A cuánto asciende el valor patrimonial del Estado en la provincia de Segovia? ¿Cuáles son los inmuebles de titularidad estatal y su valoración en la provincia de Segovia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/028264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 140

¿Qué opinión tiene el Gobierno de que un concejal de un ayuntamiento se fotografíe con símbolos fascistas? ¿Piensa tomar alguna medida al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2013.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputado.

184/028265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Según el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en los últimos años, miles de empresas de toda España están trasladando su domicilio social a la Comunidad de Madrid. ¿A qué factores (tributarios, administrativos, financieros) cree el Gobierno que responde esta tendencia? ¿Considera el Gobierno que es una tendencia positiva para el conjunto de la economía española? En caso contrario, ¿piensa tomar alguna medida al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputado.

184/028266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Es partidario el Gobierno de la competencia fiscal entre CCAA que tienen diferente renta per cápita y reciben distintos recursos por habitante del modelo de financiación autonómica?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputado.

184/028267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joaquín Puig Ferrer, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué opinión tiene el Gobierno de que existan CCAA que con una mejor financiación autonómica tengan impuestos más bajos que otras con peor financiación? ¿En qué medida esta circunstancia puede afectar a la unidad de mercado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 141

184/028268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En los próximos días, inspectores veterinarios de la Federación Rusa visitarán en España una serie de empresas con el objetivo de su homologación para poder realizar exportaciones a Rusia y su Unión Aduanera.

Paradójicamente, en el listado de empresas que van a ser auditadas no figura ninguna que se dedique al sector del porcino ibérico, siendo para este sector fundamental la exportación a Rusia, en donde han encontrado en los últimos años un buen destino para sus derivados cárnicos (tocino y otros).

1. ¿Qué razones justifican que ningún matadero ni empresa cárnica dedicada al sector del porcino ibérico haya sido incluida en el listado de empresas que serán visitadas por las autoridades rusas a efectos de su homologación para la exportación de productos cárnicos a Rusia y su Unión Aduanera?

2. ¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno a efectos de conseguir la homologación de empresas cárnicas dedicadas al sector del porcino ibérico para que puedan exportar sus productos a Rusia y su Unión Aduanera?

3. ¿Qué repercusiones tendrá en el sector del porcino ibérico la imposibilidad de exportar productos cárnicos a Rusia y su Unión Aduanera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

184/028269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar la legislación alimentaria y de consumo para permitir la venta y consumo de alimentos caducados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

184/028270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Dña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Se utilizarán las aportaciones del informe «Análisis de los comportamientos socioeconómicos de las familias en España», realizado por la ONG «Acción Familiar» en la elaboración del Plan Integral de Apoyo a las Familias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 142

184/028271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué informes se van a utilizar para la elaboración del Plan Integral de Apoyo a las Familias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

184/028272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Ha recibido la ONG «Acción Familiar» financiación pública a cargo de la Administración General del Estado en 2012 y 2013?

— ¿Por qué conceptos ha recibido la ONG «Acción Familiar» financiación pública a cargo de la Administración General del Estado en 2012 y 2013?

— ¿Por qué importe recibe la ONG «Acción Familiar» financiación pública a cargo de la Administración General del Estado en 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

184/028273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuál ha sido el coste de la elaboración del informe «Análisis de los comportamientos socioeconómicos de las familias en España», realizado por la ONG «Acción Familiar» mediante un convenio de colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

184/028274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosa Aguilar Rivero, Diputada por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Comparte el Gobierno que debe derogarse la ley que permite el matrimonio homosexual, como han manifestado reiteradamente representantes de la ONG «Acción Familiar»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2013.—**Rosa Aguilar Rivero**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 143

184/028275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué finalidad concreta tendrá la financiación extraordinaria que se contempla en el Convenio Marco entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas con el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/028276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué procedimientos y calendario anual se establecen en el Convenio Marco entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/028277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de la financiación extraordinaria anunciada en el Convenio Marco anunciado entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz y, en qué partidas presupuestarias se va a consignar la referida financiación extraordinaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

184/028278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco González Cabaña, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el contenido del Convenio Marco anunciado entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**Francisco González Cabaña**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 144

184/028279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Carlos Sahuquillo García, Diputado por Cuenca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El 23 de marzo de 2011 el Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca solicitó acogerse a la convocatoria de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial sobre ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para cofinanciar proyectos de desarrollo local y urbano (2007-2013), convocatoria de 2011.

Con fecha 1 de julio de 2011 el BOE n.º 156, página 70266, publica la resolución de concesión de ayuda de 5.029.914,55 € para el proyecto denominado Plan de Mejora de la Infraestructura Turística de la Provincia de Cuenca (PLAMIT), cuyo presupuesto total fue de 7.185.592,22 €. Habiendo tenido conocimiento que el cuadro financiero ha variado pasando de 7.185.592,22 € a 6.287.393,19 €, ¿se mantiene intacta la ayuda concedida de 5.029.914,55 €?

El 31-10-2012 la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, relativo a la elegibilidad de actuaciones no autorizaba a la Diputación Provincial de Cuenca algunas de las actuaciones propuestas, por lo que quería conocer:

¿Cómo se encuentra el expediente en estos momentos, las actuaciones llevadas a cabo por la Diputación Provincial de Cuenca, desde esa fecha (31-10-2012)?

¿Desde el Ministerio se considera que la demora en ejecución de los proyectos podría hacer peligrar los fondos europeos destinados a las distintas actuaciones y proyectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de agosto de 2013.—**Luis Carlos Sahuquillo García**, Diputado.

184/028280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis Tudanca Fernández, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado mes de julio se hizo público un documento de trabajo de ADIF con el título «Nuevo modelo de desarrollo de los corredores de alta velocidad», aunque el propio Ministerio de Fomento ha desmentido que se trate de una propuesta oficial. En todo caso, en el documento se hace referencia al corredor ferroviario Valladolid-Burgos-Vitoria, donde se señala que «los elementos de vía y electrificación de la línea actual entre Burgos y Miranda de Ebro se encuentran al final de su vida útil (los túneles de la Brújula presentan graves problemas estructurales), haciendo imprescindible su renovación en el corto plazo» y también que «debido al grado de desgaste de los elementos de la línea actual y el mal estado estructural de los túneles de la Brújula, se considera la necesidad de una inversión inmediata» que se cifra en unos 215 M €.

¿Tiene prevista el Ministerio de Fomento la renovación de los elementos de vía y electrificación de la línea en este tramo?, ¿es cierto que los túneles de la Brújula tienen problemas estructurales?, ¿cuáles son esos problemas?, ¿existe algún riesgo para la seguridad a corto plazo de esa infraestructura?, ¿tiene previsto el Ministerio de Fomento realizar alguna inversión para la reparación estructural y adecuación de gálibos en los túneles de la Brújula?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de agosto de 2013.—**Luis Tudanca Fernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 145

184/028281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿A cuánto ascienden las partidas destinadas a la prevención de incendios en los ejercicios presupuestarios de 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Sofía Hernanz Costa, Guillem García Gasulla y Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/028282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el coste aproximado de los medios de competencia estatal utilizados para la extinción del incendio producido en la Serra de Tramuntana de Mallorca durante los últimos días del mes de julio de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Sofía Hernanz Costa, Guillem García Gasulla y Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/028283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Podría indicar el Gobierno si están disponibles los datos de las diferentes Comunidades Autónomas y las medidas que están realizando, relativas a las listas de espera para intervenciones y consultas a especialistas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola, y Gracia Fernández Moya**, Diputadas.

184/028284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 146

previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas piensa tomar el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad para acortar los tiempos de espera en las listas para intervenciones y consultas a especialistas? ¿Existe coordinación entre las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola, y Gracia Fernández Moya**, Diputadas.

184/028285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad el aumento de personas y días para intervenciones y consultas en España, en el último año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola, y Gracia Fernández Moya**, Diputadas.

184/028286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es el contenido de la carta remitida por el Ministerio de Asuntos Exteriores a la Organización de Naciones Unidas (ONU) con respecto al desacuerdo que existe con Portugal en relación a las fronteras marítimas que el Gobierno de dicho país traza a partir de las islas Salvajes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Qué negociaciones ha abierto el Gobierno de España con el Gobierno de Portugal con respecto a las diferencias que existen en las fronteras marítimas que dicho país traza a partir de las islas Salvajes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 147

184/028288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuáles son los objetivos del grupo de trabajo anunciado por los ministros de Asuntos Exteriores de España y Portugal tras la reunión que ambos mantuvieron el pasado día 12 de septiembre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno informar al Gobierno de Canarias sobre el diálogo abierto con el Gobierno de Portugal con respecto a las fronteras marítimas con las islas Salvajes, en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 del Estatuto de Autonomía de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuáles son las iniciativas concretas que ha impulsado o prevé llevar a cabo el Ministerio de Fomento con el objetivo de fomentar la competitividad y la eficiencia de los sectores aéreo y marítimo de Canarias y desarrollar al máximo su potencial y posicionamiento como plataforma logística y de comercio con el continente africano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 148

¿Cuál es la actual oferta de vuelos y conexiones marítimas regulares entre el Archipiélago Canario y el continente africano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de pasajeros entre los aeropuertos de Canarias y el continente africano entre 2008 y 2013, desglosado por anualidades y por trayectos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Ha recibido el Ministerio de Fomento nuevas propuestas de aerolíneas para la apertura de nuevos trayectos aéreos entre Canarias y el continente africano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Qué propuestas ha recibido el Gobierno por parte de aerolíneas que desean utilizar la «5.ª libertad» la red de aeropuertos de España y cuál ha sido, en el caso de que las haya habido, la respuesta del Ejecutivo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 149

184/028295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Qué acciones está desarrollando el Gobierno, así como aquellas que prevé llevar a cabo, para incrementar las relaciones y realzar el papel de nuestro país en la región de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), especialmente desde los territorios fronterizos, como es el caso de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuándo prevé el Gobierno celebrar una segunda Reunión de Alto Nivel entre España y la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CECEAO)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

El Parque Central de la ciudad de Valencia, es un proyecto urbanístico que contempla el soterramiento de las vías de tren a su entrada por el sur a la ciudad, convirtiéndola en una zona verde. Dentro de esta zona se encuentra la situada entre la Avenida de Peris y Valero y la plaza Manuel Sanchís Guarner.

Esta zona ha sido motivo de expropiación para las citadas obras. Sin embargo el retraso de las actuaciones del Parque Central y la falta de fechas concretas para la ejecución de las diversas fases hacen que zonas como la que nos ocupa estén totalmente abandonadas convirtiéndose, a veces, en zonas de riesgo para los vecinos y transeúntes.

Tal es el caso del citado tramo comprendido entre la Avenida de Peris y Valero y la Plaza de Manuel Sanchís Guarner y que une los barrios de Malilla y Russafa, en la que nos encontramos con las aceras en malas condiciones, agravadas, además, por la cantidad de arboleda sin podar.

El Ayuntamiento de Valencia argumenta que al estar afectada esta zona por la expropiación no le corresponde su mantenimiento.

Con el fin de dar una solución a los vecinos/as y transeúntes el Diputado que suscribe, formula las siguientes preguntas.

¿Qué actuaciones ha hecho o tiene previstas el Gobierno para garantizar la limpieza de la zona y la seguridad de vecinos/as y transeúntes?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 150

¿Contempla el Gobierno algún protocolo o convenio con el Ayuntamiento de Valencia para que los solares de titularidad estatal se mantengan en condiciones hasta que no se ejecuten las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/028298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Los informes del Tribunal de Cuentas de 2012 y 2013 sobre la contratación, desarrolladas por las entidades locales, evidencian que la gestión de las ayudas contempladas en el Fondo Estatal de Inversión Local (Plan E) ha sido nefasta y contienen irregularidades.

¿Qué medidas ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno tendentes a subsanar estas irregularidades?

¿Conoce el Gobierno la existencia de obras acabadas y no abiertas al público, contempladas en el citado plan, en la ciudad de Valencia como es el caso del Centro Social de Benicalap (Jubiocío), el balneario Mar Azul, las Naves de Cross y la sala de lectura de Trinitat? ¿Piensa adoptar alguna medida al respecto?

¿Se ha realizado o se piensa realizar alguna inspección técnica a las obras financiadas con el Plan E?

En caso afirmativo:

¿A cuáles y con qué resultado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ricardo Sixto Iglesias**, Diputado.

184/028299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre amenaza de cierre y deslocalización unilateral de la planta de producción de Tenneco Automotive, en Gijón (Asturias), solicitando respuesta escrita.

A principios de septiembre de 2013, la empresa multinacional Tenneco Automotive, líder en España de la producción y distribución de amortiguadores y piezas de recambio para la industria del automóvil, anunció de forma inesperada el cierre irreversible de su planta de producción en Pumarín (Gijón) en el primer trimestre de 2014. Esta drástica decisión fue tomada en Chicago (Illinois) por las altas instancias de la compañía, actuando con deslealtad y renunciando al compromiso público que la empresa había adquirido con Asturias cuando el Principado facilitó importantes subvenciones públicas. El cierre de la planta gijonesa sería la principal medida de su plan de reestructuración en Europa, que también incluye el despido del 20% de su plantilla en Saint-Truiden (Bélgica), el traslado de producción y amortiguadores de Gijón a la filial en Ermua (País Vasco) y el posible traslado de maquinaria gijonesa a Rusia, pese a la oposición de los trabajadores.

Practicando una política de hechos consumados, Tenneco ha suspendido el envío de suministros a Gijón para la producción de amortiguadores, y proyecta el traslado de la maquinaria al extranjero.

Para justificar tan aberrante decisión política, la multinacional argumenta sin datos que la reestructuración en Europa obedece a «una reducción significativa de la demanda» y a la competencia de «productores del Este de Europa».

Sin embargo, la planta de Tenneco en Gijón tiene beneficios y es la única del grupo en Europa que supera los objetivos marcados por la multinacional para medir el rendimiento de cada factoría, y dispone de unas instalaciones modernas, punteras en innovación y de alto valor añadido. El Gobierno asturiano

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 151

ha reconocido que la factoría gijonesa registra la mayor productividad de las filiales de Tenneco, con salarios competitivos y alta cualificación de los trabajadores. Y la propia empresa dice que Tenneco-Gijón tiene la mejor cadena de montaje de Europa, los robots de soldadura únicos en Europa con los belgas, además, tanto los datos estadísticos como las proyecciones para los próximos años demuestran y vaticinan un sensible incremento de la producción de automóviles en España, incluidos nuevos modelos. En definitiva, no existen razones económicas, tecnológicas u organizativas que justifiquen la decisión de la empresa, con el agravante de que la reforma laboral impuesta por el Gobierno facilitaría el despido de los trabajadores con grave merma de sus derechos e indemnizaciones.

Tanto el Ayuntamiento de Gijón como el Gobierno del Principado han manifestado su preocupación ante esta noticia y su entera disposición a encontrar alguna alternativa que no sea el cierre de esta empresa, con una trayectoria de más de cuatro décadas de prestigio, primero como Bulnes, S.A., luego Armstrong, y finalmente, la marca Monroe, de Tenneco Automotive.

El impacto del cierre sería muy fuerte para la ciudad, donde el desempleo alcanza ya a decenas de miles de gijoneses. Las consecuencias no se limitarían a la pérdida de 230 puestos de trabajo directos en Tenneco, sino que acarrearían una destrucción mayor de empleo en más de 30 industrias asturianas que proporcionan suministros a la factoría, y que sumarían una pérdida de más de 500 empleos indirectos en empresas suministradoras como industrias Metálicas Ruiz (Inmer), Electroníquel y otras en Gijón, Carreño, Avilés, Mieres, Siero y Llanera, entre otras muchas, además de los transportistas.

La posible pérdida de esta importante pieza del entramado industrial gijonés se une a otros casos vividos recientemente como el de Suzuki, Vitro Cristalglass o Familia. No es la primera vez que asistimos al cierre de empresas en Asturias, o a la puesta en marcha de ERES y despidos, pese a que han recibido cuantiosas subvenciones públicas, tales como Alas Aluminum, Autotex, Laboratorios Diasa, Venturo XXI, Panificadora Frío Vivo, Laminados Aller, Rioglass o Kerkus Metal.

Cierres y deslocalizaciones de este calibre invitan a una reflexión sobre el papel de los poderes públicos europeos ante estas operaciones de las empresas transnacionales. La creciente globalización de la economía, la intensificación de la competencia a nivel mundial y la internacionalización de los mercados ha provocado un incremento de los procesos de deslocalización productiva de empresas con traslado a otros países con condiciones más favorables, siempre pensando tanto en lo relativo a la fiscalidad como a los costes sociales, en un intento de optimizar la rentabilidad de las inversiones realizadas pero con la consiguiente destrucción de empleo y tejido industrial en el país de origen y provocando graves repercusiones sociales y económicas en las regiones que abandonan, llevando al desempleo a miles de trabajadores. En general, la empresa multinacional se mueve hacia zonas con menor control contable, fiscal, social y ambiental, y no solo por razones tecnológicas justificadas. Según la Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo, «estas empresas se deslocalizan con el único objetivo de conseguir los mayores beneficios posibles y que, una vez encontrada una alternativa más lucrativa, se deslocalizan, a veces incluso sin haber cumplido los compromisos asumidos e ignorando los gravísimos daños sociales y económicos que causa su actuación».

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

Ante el anuncio de cierre de la factoría de Tenneco en Gijón,

1) ¿Qué iniciativas piensa desplegar el Gobierno de la Nación, en colaboración con el Gobierno del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Gijón, para:

- a) Recabar información sobre las causas que pudieran motivar el cierre.
- b) Facilitar la negociación con la empresa de alternativas a su clausura.
- c) Plantear cuantas iniciativas sean posibles de cara a evitar que Tenneco abandone Gijón.
- d) Bloquear el desmantelamiento de la factoría.

2) ¿A cuánto se elevan las ayudas y subvenciones públicas recibidas por la planta de Tenneco en Gijón por parte de las Administraciones Públicas desde su implantación en Asturias?

3) En el caso de que la multinacional estadounidense mantenga su decisión de cierre, ¿qué medidas tienen previsto adoptar las autoridades para que la empresa devuelva las ayudas públicas recibidas?

4) ¿Piensa el Gobierno condicionar los futuros planes PIVE al mantenimiento del empleo en las empresas fabricantes de automóviles y de suministros?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 152

5)Cuál es la posición política del Gobierno frente a los cierres y deslocalizaciones industriales de empresas transnacionales?

6)¿Piensa el Gobierno promover alguna iniciativa para que la Comisión Europea adopte una estrategia que haga frente al proceso de deslocalizaciones empresariales en el ámbito comunitario?

7)¿Podría el Gobierno promover en el ámbito de la Unión Europea iniciativas concretas, por ejemplo:

- a) un código de conducta para las empresas transnacionales que operan en la UE;
- b) un mayor seguimiento del fenómeno de deslocalizaciones;
- c) sanciones para las empresas que se deslocalicen después de haber recibido ayudas oficiales de la UE, que deberían serle devueltas;
- d) la armonización fiscal del Impuesto de Sociedades;
- e) la prohibición del cierre y deslocalización de centros de trabajo rentables o que busquen aumentar los beneficios mediante la deslocalización;
- f) la capacidad del comité de empresa para suspender un plan de reestructuración mientras obtiene la información necesaria para conocer la situación económico-financiera de la empresa;
- g) el mantenimiento del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, con una asignación presupuestaria suficiente, facilitando las ayudas a los trabajadores despedidos para su formación y acceso a empleos alternativos?

8)¿Piensa el Gobierno regular en España la exigencia de reembolso de ayudas públicas recibidas por parte de empresas que se deslocalizan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre Medidas económicas y presupuestarias urgentes para recuperar la competitividad de la Ciencia en España, solicitando respuesta escrita.

Ante la situación en la que se encuentra la I+D+i en estos momentos en el país y el inminente proceso de elaboración de los Presupuestos Generales de Investigación para el año 2014, con un horizonte de mejora económica anunciada por el Gobierno, es fundamental que el Gobierno adopte medidas económicas y presupuestarias urgentes para el restablecimiento de la competitividad de la Investigación y la Ciencia en España. Dado que el gasto real incluido en los capítulos 1 a 7 de los Presupuestos Generales del Estado ha caído desde 4.276 M € a 2.267 M € en el periodo indicado, deberían incrementarse los recursos en 1.909 M € en tres años, lo que supondría un incremento anual de 636 M. De esta forma podríamos recuperar nuestra posición en Europa en cuanto a inversión pública en I+D.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Piensa el Gobierno recoger alguna de las propuestas avanzadas por el colectivo de investigadores y científicos de Carta por la Ciencia y, en particular:

- a) La recuperación de los niveles de financiación pública existentes en 2009, a lo largo de los tres próximos ejercicios presupuestarios, de forma que nos aproximemos al promedio europeo del 0,6% del PIB de inversión pública en I+D.
- b) La eliminación de los actuales límites de la tasa de reposición de empleo público en el sector de I+D, de modo que puedan incorporarse nuevos recursos humanos al sistema de I+D+i.
- c) La dotación de suficientes recursos para el Plan Estatal de Investigación 2013-2016 de modo que se puedan lanzar y regularizar todas las actuaciones anuales previstas en el mismo cumpliendo los plazos tanto de convocatorias como de resolución de las mismas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 153

d) La creación de la Agencia Estatal de Investigación como una institución autónoma e independiente y dotarla de la encomienda de la Gestión del Plan Estatal de Investigación mediante el contrato programa y los presupuestos plurianuales correspondientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado, don Álvaro Anchuelo Crego, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las aportaciones al Tesoro Público de los despidos colectivos que afectan a trabajadores de más de cincuenta años.

Exposición de motivos

Las modificaciones introducidas por el Gobierno en el Real Decreto-ley 5/2013 han afectado sustancialmente al régimen de aportaciones económicas al Tesoro Público en los despidos colectivos que afectan a trabajadores con cincuenta o más años.

Los sucesivos cambios introducidos en la normativa parecen obedecer al interés del Gobierno de limitar o reducir el número de empresas que deben realizar aportaciones, incumpliendo los objetivos sociales y presupuestarios para los que la aportación económica fue creada (desincentivar el despido de los trabajadores de cincuenta o más años únicamente por razón de su edad, promover su recolocación y compensar el impacto que estos despidos generan sobre el sistema público de protección por desempleo).

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia le plantea al Gobierno las siguientes preguntas para las que se solicita su respuesta por escrito.

1. ¿Cuántas empresas han realizado aportaciones en cumplimiento del Real Decreto 1484/2012, de 29 de octubre, sobre las aportaciones económicas a realizar por las empresas con beneficios que realicen despidos colectivos que afecten a trabajadores de cincuenta o más años?
2. ¿Cuál es el número de trabajadores mayores de cincuenta años afectados por los despidos colectivos a lo largo de 2013?
3. ¿Por cuántos de ellos las empresas van a realizar aportaciones?
4. ¿Qué cantidad se ha recaudado por ese concepto desde la entrada en vigor de la norma?
5. ¿Cuáles son las previsiones de recaudación para 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Álvaro Anchuelo Crego**, Diputado.

184/028302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las sanciones que va a imponer el ministro de Defensa en el caso de la capitán Zaida Cantera de Castro.

Exposición de motivos

Una información publicada en el diario «El País» el pasado 14 de septiembre, asegura que se ha abierto expediente por falta muy grave contra la capitán Zaida Cantera de Castro. La capitán había conseguido con sentencia firme que el Tribunal Militar Central condenase en marzo de 2012 a dos años y

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 154

diez meses de prisión al coronel Isidro José de Lezcano-Mújica por delitos de abuso de autoridad. La sentencia señala que las conductas del procesado: «Resultan ser signos evidentes de grave menosprecio de la condición femenina de la víctima y claramente atentatorias de su libertad sexual por incidir directamente sobre las esferas personalísimas de su dignidad, libertad y respeto debido».

Tras la condena, la capitán Zaida Cantera ha sido castigada con puntuaciones en el IPEC que han pasado de brillante a deficiente en apenas cinco meses, se le ha dificultado el cambio de turno en el curso de ascenso a comandante, así como el disfrute de sus vacaciones de verano o una denuncia del Ministerio de Defensa por deslealtad que fue archivada, pero a la que ahora se acoge el Ministerio para abrir expediente disciplinario.

Mientras se persigue a la capitán Zaida Cantera, los mandos que conocían los hechos por los que fue condenado el coronel Isidro José de Lezcano-Mújica no han sido sancionados a pesar de estar recogido en la sentencia que: «Tanto el comandante Díaz Caballero, como el teniente coronel, hoy coronel, Carlos Andrade Perdrix, jefe directo de la capitán Zaida, como el teniente coronel Vicente Brines Bernia, en cuanto jefe interino del Regimiento, fueron absolutamente conocedores de los hechos que se estaban sucediendo en relación con la conducta del teniente coronel Isidro José de Lezcano-Mújica».

El artículo 27.1 de la Ley Orgánica 8/1998, de 2 de diciembre, del régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas, señala que entre otros: «Tienen potestad para imponer sanciones al personal a sus órdenes: El Ministro de Defensa».

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta la siguiente pregunta para las que solicita respuesta por escrito.

1. ¿Qué sanciones va a imponer el ministro de Defensa a los mandos que eran «absolutamente conocedores de los hechos» y no actuaron para detener la conducta del condenado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

184/028303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la manipulación e instrumentalización de la enseñanza para alcanzar fines políticos.

Exposición de motivos

La tergiversación de la historia por los nacionalismos es una herramienta clásica a la hora de crear una conciencia nacional. Según publican diferentes medios, la Consejería de Educación de la Generalitat de Cataluña ha autorizado la utilización de varios libros de texto en los que los territorios de Aragón oriental pertenecen a Cataluña. Según estos libros de texto, los alumnos catalanes creerán que «fueron los reyes catalanes los que conquistaron Sicilia», cuando en realidad fue la Corona de Aragón, y que Cataluña dominó los territorios aragoneses en el siglo XII. Una visión de la historia totalmente distorsionada y que tiene una finalidad clara.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno que es positivo para los alumnos que las propias instituciones públicas favorezcan una visión distorsionada de la historia con fines políticos?

2. ¿Piensa el Gobierno que la actual distribución competencial en materia de educación previene de la manipulación e instrumentalización de la enseñanza para unos fines políticos concretos?

3. ¿Piensa el Gobierno modificar el sistema de aprobación de libros de texto para evitar este tipo de tergiversaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 155

184/028304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el informe de la Comisión Nacional de la Energía solicitando la eliminación del peaje al autoconsumo de electricidad.

Exposición de motivos

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) ha solicitado al Ministerio de Industria, Energía y Turismo que elimine el nuevo «peaje de respaldo» al autoconsumo de electricidad.

En un informe sobre la nueva regulación de autoconsumo publicado recientemente, el regulador considera que el nuevo impuesto ideado por el Gobierno para quienes produzcan su propia electricidad es discriminatorio y hace inviables los proyectos, lo que va en el sentido contrario de las directivas comunitarias sobre eficiencia energética. Según lo recogido en el informe esta reforma «sacrifica la eficiencia económica a medio y largo plazo en aras de la sostenibilidad económica a corto plazo», ya que tiene como objeto recuperar «costes en gran parte hundidos que preceden en el tiempo al autoconsumo y no son achacables a él».

En relación a lo anterior, se presenta la siguiente pregunta:

1. ¿Piensa el Gobierno derogar el peaje de respaldo al autoconsumo eléctrico tal y como solicita la Comisión Nacional de la Energía?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/028305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar la normativa actual con la finalidad de ampliar el plazo mínimo de antigüedad de los vehículos destinados al transporte terrestre sanitario, siempre y cuando se cumplan las condiciones técnico-sanitarias óptimas para la prestación de los servicios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la decisión de la Confederación Hidrográfica del Miño de eliminar en Crecente (Pontevedra) una acequia histórica del siglo XVI.

Una resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño va a dejar las fincas de agricultores de la comarca de Crecente sin agua.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 156

Se trata de regantes de una acequia que recoge aguas del río Deva y riega varias parroquias de la comarca de Crecente (Albeos, Valeixe, Mourentan y Villar), hasta alcanzar las 400 hectáreas de tierras.

Sin embargo, la Confederación Hidrográfica ha decidido poner fin a un derecho histórico que se lleva usando desde el siglo XVI.

Hay que resaltar que entre las tierras afectadas se encuentran fincas dedicadas a la producción de vid de la Denominación de Origen «Rías Baixas», invernaderos y huertas. Es decir, se perjudicará de manera importante a la economía local y a la producción de vinos con reconocimiento internacional.

Sin olvidar que la retirada del caudal debilitará a los acuíferos y a los manantiales de esta zona de la cuenca del río Miño.

Los vecinos de Crecente demandan al Ministerio de Medio Ambiente que el riego histórico se mantenga.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué razón ha decidido la Confederación Hidrográfica del Miño dejar a las fincas de la zona de Crecente sin el riego histórico que se mantenía desde el siglo XVI?

¿A qué se debe la decisión de eliminar dicha acequia?

¿Es consciente el Ministerio de Medio Ambiente de que esta decisión afecta a productores vitícolas de la Denominación de Origen «Rías Baixas», a invernaderos y huertas, además de a acuíferos y manantiales?

¿Va a dar marcha atrás en una decisión que conculca un derecho histórico? ¿Va a escuchar las demandas de los vecinos y anular la resolución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/028307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas al problema del canal de navegabilidad del ferry entre A Guarda (Pontevedra) y Caminha.

Esta Diputada se ha dirigido al Gobierno en varias ocasiones para llamar la atención sobre el problema de la continuidad o no del servicio de ferry entre A Guarda (Pontevedra) y Caminha (Portugal) cuyo canal de navegación acumula una gran masa de arena que impide la normal navegación, en la zona de desembocadura del río Miño entre Galicia y Portugal.

Un problema que también está perjudicando a los pescadores puesto que impide el tránsito y la movilidad de las diferentes especies de peces que desarrollan sus ciclos reproductores en estas aguas.

En los dos últimos años, el BNG alertó en muchas ocasiones de las consecuencias negativas para la economía local de suprimirse este servicio. Su eliminación tendría un impacto muy negativo en A Guarda, especialmente en el sector de la hostelería y en el turismo.

La Dirección General de Costas asumió en el año 2008 la labor de dragado de la ría que hasta entonces le correspondía al Gobierno de Portugal y que llevó a cabo durante 10 años. Representantes de los Gobiernos portugués y español firmaron una resolución en 2008 según la cual se pasaba la responsabilidad al Estado español. El Gobierno español solo realizó un dragado en 2008 y uno parcial en 2009.

Como reconoce el Gobierno en una respuesta parlamentaria de mayo de 2012, en el año 2011, cuando todavía no gobernaba el actual Ejecutivo, se «aceptó realizar un dragado mínimo, advirtiendo que se trataba de una actuación excepcional porque en el futuro debería asumirse como coste de explotación por la empresa que gestiona el ferry».

En dicha respuesta resulta curioso que el Gobierno se escude en un auténtico artificio retórico señalando que «la Administración General del Estado asumió el compromiso del dragado del canal por donde transcurre el ferry siempre que la arena fuese apta para la regeneración de las playas». Añade el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 157

Ejecutivo que «las arenas dragadas en el canal del ferry tienen unas características, color y granulometría, que no las hacen aptas para la regeneración de las playas».

La falta de voluntad del Gobierno en esta cuestión de importancia para los habitantes de O Baixo Miño, contrasta vivamente con la posición que Diputados en Cortes del PP mantenían en 2011, antes de convertirse en el partido del Gobierno, que denunciaban la dejación de la Administración central ante un problema que es de competencia estatal.

Dado que el problema se agrava a medida que pasa el tiempo, sería deseable otra actitud por parte del Gobierno más colaboradora y volcada en buscar soluciones en lugar de dar el asunto por zanjado.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Ha dialogado el Gobierno con su homólogo de Portugal a fin de abordar el problema del canal de navegabilidad entre A Guarda (Pontevedra) y Caminha a fin de evitar que se suprima el ferry entre ambas localidades?

¿Qué gestión ha realizado el Gobierno al respecto?

¿Se ha reunido con la corporación municipal de A Guarda, tal y como hizo el Secretario de Estado del Ministerio de Medio Ambiente de Portugal? ¿Ha atendido su solicitud de mantener un encuentro? ¿Por qué no?

Dada la situación de grave crisis económica, ¿No considera que se debe impedir un golpe a la economía local de una zona para la que el ferry y el canal de navegación supone un modo de subsistencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/028308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito relativas a la decisión de Fomento sobre la remodelación del enlace de Puzo (Pontevedra).

El 1 de agosto se publicaba en el BOE la Resolución de 18 de julio de 2013, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto de Remodelación del enlace de Puzo, acceso de la Plataforma Logística Industrial de Salvaterra-As Neves a la Autovía A-52.

La remodelación del enlace con la autovía en Puzo solo contempla la conexión con el vial de Porto Seco y excluye la carretera provincial PO-9006 Pontearreas-As Neves.

Esta alternativa de Fomento supone la exclusión de esta vía de comunicación de más de 20.000 vecinos y vecinas del ayuntamiento de Arbo, As Neves, Salvaterra y Pontearreas, dejándolos sin salida y sin acceso a Ourense en el enlace de Puzo-Lira de la autovía de Rías Baixas.

Resurta inconcebible la decisión de Fomento para los habitantes de la zona después de haber esperado 18 años desde la apertura de la autovía. A estas alturas ven como el proyecto del Ministerio es para comunicar únicamente con la PLISAN, obviando el enlace con la carretera provincial PO-9006 Pontearreas-As Neves hacia Ourense. Una demanda social, política y compartida unánimemente.

El hecho de dotar a Puzo de un enlace completo no supone un mayor coste de la obra, es una cuestión de voluntad política.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué razón ha optado Fomento por contemplar solo la conexión de la A-52 con el vial de Puerto Seco (PLISAN), excluyendo así el enlace con la carretera provincial Pontearreas-As Neves hacia Ourense a la altura de Puzo?

¿Es consciente de que esta decisión supone una discriminación para los vecinos de Arbo, As Neves, Salvaterra y Pontearreas que llevan años esperando por dicho enlace?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 158

Dado que no se incrementa el coste de la obra, ¿Por qué no se hace el enlace completo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**M.ª Olaia Fernández Davila**,
Diputada.

184/028309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre los efectos de la crisis en la salud y la vida de los colectivos más frágiles de la sociedad.

La preocupación por los efectos de la crisis y las políticas de austeridad y recortes sociales en la salud y la vida de los colectivos más frágiles, ha llevado a una serie de preguntas y de iniciativas aprobadas por el Congreso de los Diputados y el Senado.

Antes, en el marco de los objetivos del Milenio de NNUU y de la estrategia 20/20 de la UE, se elaboró la estrategia de equidad en salud y la Ley de Salud Pública que incluyó, entre otros, el objetivo de salud en todas las políticas y el mandato de la realización de estudios de impacto en salud de proyectos, planes y medidas relevantes.

Además de los sectores discriminados en el marco de la larga crisis económica, aumentan los sectores empobrecidos, excluidos y se incrementan los problemas de salud como las depresiones, el alcoholismo y otras adicciones, el suicidio, el estrés y como consecuencia de ello, enfermedades como la hipertensión, la diabetes o las enfermedades cardiovasculares.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para avanzar en la estrategia de equidad en salud? ¿Qué presupuestos ha destinado y cuál ha sido la evaluación de las mismas?

Dentro de la Ley de Salud Pública y en particular con el objetivo de salud en todas las políticas ¿qué informes de impacto en salud se han realizado desde su aprobación? ¿A qué inversiones, proyectos, planes e investigaciones se les ha hecho informe de impacto en salud? ¿Con qué conclusiones?

En relación a los sectores más discriminados y fragilizados por la crisis y los recortes ¿qué medidas de protección se han tomado, qué presupuestos se han destinado y cuál ha sido la evaluación de los mismos en relación a inmigrantes, mujeres jóvenes con hijos a cargo, niños de familias con dificultades, personas sin techo o desahuciados, ancianos con pensiones mínimas, parados de larga duración, etc.?

¿Qué planes, programas o medidas de refuerzo se han llevado a cabo para prevenir los efectos de la crisis en la salud mental, como el estrés, depresión, adicciones o suicidios?

¿Qué medidas de refuerzo se han adoptado en relación a hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares?

¿Ha estudiado el Gobierno las razones del cambio en la sobremortalidad y la esperanza de vida y en relación con los efectos de la crisis?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**,
Diputado.

184/028310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre los cribados poblacionales y calendario vacunal.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 159

Sobre el derecho a la igualdad, la Ley 22/2011 dispone que se concretará en una cartera de servicios básica y común en el ámbito de la salud pública, con un conjunto de actuaciones y programas. Dicha cartera de servicios incluirá un calendario único de vacunación y una oferta única de cribados poblacionales.

¿Para cuándo completará el Gobierno la cartera de cribados poblacionales y calendario vacunal?

¿Cuáles son los ya aprobados y en base a qué informes científicos se ha decidido las inclusiones y exclusiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre inspección áreas sanitarias, aseguramiento público del SNS y privatización de servicios sanitarios de algunas Comunidades Autónomas.

El artículo 22 de la Ley 33/2011 establece que las Administraciones sanitarias establecerán procedimientos de vigilancia de salud pública que permitan evaluar las actuaciones de prevención y promoción de la salud en el ámbito asistencial, manteniendo la correspondencia entre las poblaciones atendidas por equipos de atención primaria, atención especializada y los servicios de salud pública de un área determinada, ajustándose a lo dispuesto sobre las áreas sanitarias en el artículo 56 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno para garantizar el cumplimiento de este artículo de la Ley dadas las funciones de Alta Inspección y considerando la conculcación de las leyes en lo relativo a las privatizaciones de servicios sanitarios?

¿Piensa el Gobierno defender el aseguramiento público del Sistema Nacional de Salud, contemplados en la Constitución y las leyes?

¿Qué posición tiene el Gobierno en relación a la privatización de servicios sanitarios y del aseguramiento en las Comunidades de Madrid, Castilla-La Mancha, etc.?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre el desarrollo de la Ley General de Salud Pública.

El objeto de la Ley General de Salud Pública es establecer las bases para que la población alcance y mantenga el mayor nivel de salud posible a través de las políticas, programas y servicios, y en general actuaciones de toda índole desarrolladas por los poderes públicos, empresas y organizaciones ciudadanas con la finalidad de actuar sobre los procesos y factores que más influyen en la salud, y así prevenir la enfermedad, proteger y promover la salud de las personas, tanto en la esfera individual como colectiva.

¿Cuál es el calendario de puesta en marcha y la estructura y medios del Centro Estatal de Salud Pública como centro coordinador, asesor, directivo y evaluador en Salud Pública? ¿Y del Consejo Asesor y Comité Consultivo?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 160

En relación al Centro de Salud Pública y su coordinación con el Instituto de Salud Carlos III, la Escuela Nacional de Sanidad y Medicina del Trabajo, ¿qué modelo y qué calendario tiene previsto el Gobierno?

¿Qué previsiones tiene el Gobierno en cuanto al desarrollo de la Estrategia de Salud Pública prevista en el artículo 31, así como los sistemas de información en Salud Pública, incluidos los riesgos laborales y la salud internacional?

En relación a la declaración de intereses y la imparcialidad en las actuaciones sanitarias de salud pública: ¿Para cuándo el desarrollo reglamentario previsto en el artículo 112?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita, en relación con la píldora anticonceptiva de urgencia.

La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, ha anunciado en su comparecencia en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Senado, del día 21 de marzo de 2012, en relación a la dispensación de la píldora anticonceptiva de urgencia, que ya tiene los tres informes en su poder, calificándolos de «no concluyentes y no coincidentes». Y que para resolver si se necesita o no prescripción médica acudirá a las recomendaciones del Consejo Asesor de Sanidad.

¿Cuáles son las conclusiones del Consejo Asesor de Sanidad sobre la píldora anticonceptiva de urgencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre desarrollo reglamentario y creación de la Red de Vigilancia en Salud Pública.

La Ley 33/2011, General de Salud Pública (OLGSP), en su artículo 13, establece la creación de la Red de Vigilancia en Salud Pública que incluirá, entre sus sistemas, el de alerta precoz y respuesta rápida para la detección y evaluación de incidentes, riesgos, síndromes, enfermedades y otras situaciones que puedan suponer una amenaza para la salud de la población.

El Gobierno anunció poner en marcha este sistema, desde el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES), se ha elaborado una propuesta de creación y desarrollo del Sistema de Alerta Precoz y Respuesta Rápida (SIAPR).

Este Grupo ya se ha formalizado y se ha denominado Ponencia de Alertas de Salud Pública y Planes de Preparación y Respuesta.

¿Para cuándo el desarrollo reglamentario de la red de vigilancia en Salud Pública, así como el sistema de alerta precoz, después de la creación de la ponencia el 22 de febrero de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 161

184/028315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita, sobre buenas prácticas en comunicación de salud pública.

De acuerdo con la Ley 33/2011, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad pondrá a disposición de los medios de comunicación y otras organizaciones sociales los criterios de buenas prácticas en comunicación y salud pública (artículo 18).

¿Cuándo estarán disponibles estos criterios de buenas prácticas en comunicación de salud pública que en respuesta del 20 de marzo decía estar profundizando?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre modificaciones y mejoras a la participación en las políticas de salud pública.

El Gobierno invoca con frecuencia el principio de legalidad y el sometimiento imprescindible al imperio de la ley. Llama, sin embargo, la atención el incumplimiento sistemático por parte del Gobierno de diversas normas entre las que se cuenta la Ley 22/2011, lo que lleva a suponer que el Gobierno tiene una consideración parcial del principio de legalidad

El derecho a la participación establecido en el artículo 5, establece que las Administraciones públicas competentes establecerán los cauces concretos que permitan hacer efectivo ese derecho. A este respecto, el 14 de marzo de 2013, el Gobierno respondió a este Diputado que «el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad trabaja en mejorar la participación en el Sistema Nacional de Salud modificando algunos mecanismos de consulta establecidos en las actividades que se desarrollan y en concreto en las estrategias que actualmente están diseñando»:

¿Qué modificaciones y mejoras a la participación en las políticas de salud pública ha puesto en marcha el Gobierno?

¿Qué participación de profesionales, de sociedades científicas, de Administraciones Públicas y de ciudadanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita, sobre el modelo de especialización en Salud Pública.

La salud pública es actualmente invisible para el modelo sanitario actual (hospitalario y medicamentado) y sus profesionales son olvidados, quedando ajenos a las medidas que son de común aplicación para la inmensa mayoría de esos profesionales, que son los del ámbito asistencial. Por ejemplo, la reciente Ley

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 162

General de Salud Pública no se desarrolla y, por el contrario, se incumplen al menos dos aspiraciones largamente esperadas por sus profesionales.

La Troncalidad y especialidades. A pesar de lo previsto en la adicional primera (que obliga al Gobierno a modificar el RD 18312008, de 8 de febrero, con el fin de ampliar la especialidad de salud pública a no médicos), el borrador difundido a finales de 2012 por el Ministerio incluye la Medicina Preventiva y Salud Pública con troncalidad médica y no establece ninguna otra para salud pública.

La Carrera profesional. La mayoría de las Comunidades Autónomas no han aplicado a los profesionales de salud pública la carrera profesional prevista en la Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias, cuyo plazo cumplió en noviembre de 2007. La falta de aplicación de la carrera profesional determinó que se incluyese específicamente en la Ley General de Salud, tal como indica su disposición final sexta, con fecha de entrada en vigor del 6 de octubre de 2012. Superada dicha fecha se incumple por segunda vez (noviembre de 2007 y 6 de octubre de 2012).

En respuesta de 25 de marzo de 2013, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, dijo estar trabajando para que en el marco de la Comisión de Recursos Humanos (RRHH) del Sistema Nacional de Salud (SNS) se pueda analizar un modelo viable de especialización en Salud Pública para el conjunto de profesionales que tienen un papel relevante en dicho ámbito.

¿En qué situación se encuentran el modelo de especialización en Salud Pública para los profesionales que trabajan en la materia?

¿Para cuándo el cumplimiento de los plazos previstos por la Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se realiza las siguientes preguntas, sobre el proyecto de construcción de la Vía Verde del Almanzora (Almería), dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente es la cartera que al día de hoy tiene en cartera el denominado proyecto de «Vía Verde del Almanzora» que discurre por el trazado del antiguo FFCC de Guadix a Almendricos.

Este proyecto según recientes declaraciones a la prensa por parte del subdirector de Infraestructuras en el Medio Rural del Ministerio iba a ser contemplado en su financiación en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

Al día de la fecha nada se sabe del inicio de las obras de este proyecto de Vía Verde, que supondría un revulsivo económico, en cuanto a turismo activo, para una comarca con una tasa de paro de más del 60%.

¿Qué plazos existen para la licitación y comienzo de las obras del proyecto de Vía Verde del Almanzora (Almería)?

¿Puede el Ministerio justificar las causas del retraso en el inicio de las obras de dicho proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/028319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se realiza las siguientes preguntas, sobre el proyecto de construcción de un tercer carril en la Autovía A7 entre Roquetas de Mar y Viator (Almería), dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 163

La Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento acordó en el año 2008 proceder a la redacción de un estudio informativo para la construcción de un tercer carril en la Autovía A7 en el tramo comprendido entre los municipios de Roquetas de Mar y Viator, en la provincia de Almería.

Este nuevo carril, sobre la plataforma actual, vendría a resolver serios problemas de atascos en este tramo de autovía debido al elevado caudal de tráfico que soporta, siendo necesario actuar también en la ampliación del puente del nudo de comunicación de esta autovía en El Parador (Roquetas de Mar).

Que al día de la fecha no hay nuevas informaciones sobre estas actuaciones siendo necesario informar de ello a los vecinos.

¿Puede el Ministerio de Fomento en qué fase se encuentra la redacción del estudio informativo y en su caso el proyecto para la construcción de un tercer carril en la A7 entre Roquetas de Mar y Viator en la provincia de Almería?

¿Se ha contemplado en dicho estudio la posibilidad que este nuevo carril sea de uso exclusivo para transporte público, así como para vehículo de emergencia y vehículos con alta ocupación (Carril VAO)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Alberto Garzón Espinosa**, Diputado.

184/028320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Iker Urbina Fernández, Diputado de Amaiur integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

1. ¿Qué capacidad tienen las cárceles del País Vasco y Navarra?
2. ¿Qué número de población reclusa han tenido en los dos últimos años?
3. Detállese de esta población reclusa en las cárceles del País Vasco, ¿cuántos eran residentes del País Vasco o la Comunidad Foral de Navarra; cuántos eran ciudadanos del estado español y cuántos de otros países; cuántos eran hombres y cuántas mujeres?
4. Detállese de esta población reclusa en las cárceles de Navarra, ¿cuántos eran residentes del País Vasco o la Comunidad Foral de Navarra, cuántos eran ciudadanos del estado español y cuántos de otros países, cuántos eran hombres y cuántas mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Iker Urbina Fernández**, Diputado.

184/028321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Tardà i Coma, en su calidad de Diputado de Esquerra Republicana-Catalunya Sí (ERC-RCat-CatSí), adscrito al Grupo Mixto y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene el Gobierno previsto realizar cambios en la normativa que regula el régimen jurídico de los fiscales sustitutos?

¿Tiene el Gobierno previsto modificar el Real Decreto 326/2002, de 5 de abril, sobre régimen de nombramiento de los miembros sustitutos del Ministerio Fiscal, modificado por los Reales Decretos 92/2006, de 3 de febrero y 1/2008, de 11 de enero?

¿Tiene el Gobierno voluntad de eliminar la figura del fiscal sustituto? ¿Por qué motivo o motivos?

¿Tiene el Gobierno voluntad de eliminar la figura del juez sustituto? Por qué motivo o motivos?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 164

¿Cuándo se convocará el próximo proceso selectivo para ingresar a la carrera judicial por la categoría de magistrado?

¿Tiene el Gobierno intención de modificar las vías de acceso a la carrera fiscal? ¿Qué modificaciones tiene previstas? ¿A qué se deben?

¿Considera el Gobierno conveniente modificar las vías de acceso a la carrera fiscal para tener en cuenta también los conocimientos previos y los méritos acreditables del mismo modo que ya se prevé en la carrera judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 septiembre de 2013.—**Joan Tardà i Coma**, Diputado.

184/028322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas del Fondo Social de Vivienda que han sido ocupadas en la provincia de Ciudad Real a fecha 15 de julio de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/028323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas del Fondo Social de Vivienda que han sido ocupadas en la Comunidad de Castilla-La Mancha a fecha 15 de julio de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/028324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de entidades locales adheridas al Fondo Social de Vivienda en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha a fecha 15 de julio de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 165

184/028325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de viviendas del Fondo Social de Vivienda que han sido ocupadas a nivel nacional a fecha 15 de julio de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/028326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de entidades locales adheridas al Fondo Social de Vivienda en la provincia de Ciudad Real a fecha 15 de julio de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/028327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de viviendas con las que cuenta el Fondo Social de Vivienda en todo el territorio español?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/028328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 166

¿Cuál es el número de entidades locales adheridas al Fondo Social de Vivienda a nivel nacional a fecha 15 de julio de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/028329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de viviendas con las que cuenta el Fondo Social de Vivienda en la provincia de Ciudad Real?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/028330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Quintanilla Barba, Diputada por Ciudad Real, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número total de viviendas con las que cuenta el Fondo Social de Vivienda en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**María del Carmen Quintanilla Barba**, Diputada.

184/028331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de mujeres cotizantes a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 167

¿Cuál es el número de pensiones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la provincia de Burgos derivadas de la acción protectora del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de prestaciones por incapacidad permanente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010, 2011 y 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010, 2011 y 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 168

¿Cuál es la clasificación por rango de edad y sexo de los beneficiarios del Plan Prepara de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cuantía del gasto en prestaciones de desempleo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de castellanos y leoneses que perciben el subsidio por desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de pensionistas perceptores de la pensión de viudedad en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 169

¿Cuál es la cuantía de la deuda de las Corporaciones Locales de la Provincia de Burgos con la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cuantía de la deuda de las Empresas Públicas de la Provincia de Burgos con la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de procesos de incapacidad temporal iniciados desde el mes de enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cuantía de la deuda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la provincia de Burgos con la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 170

¿Cuál es el número de burgaleses que perciben el subsidio por desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución mensual de los ingresos por cotizaciones de desempleo desde el mes de enero de 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de castellanos y leoneses que perciben la prestación por desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de desempleados que perciben la renta activa de inserción en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

184/028348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 171

El Diputado que suscribe esta iniciativa y su Grupo Parlamentario iniciaron desde el principio de esta Legislatura un trabajo en la Cámara para poner en valor nuestra lengua común y nuestra cultura en el mercado global.

Tal y como quedó constancia en un primer debate celebrado en la Comisión de Cultura, nuestro gran peso en el Patrimonio Cultural de Europa y la importancia de la lengua española en el mundo, justifican con creces nuestro compromiso.

Tampoco conviene olvidar, que potenciar en el mundo el turismo lingüístico y cultural, puede generar una actividad no estacional, capaz de producir renta y empleo en nuestro país.

Este año 2013 se conmemoran el Aniversario del Descubrimiento de la Península de la Florida, por el español Juan Ponce de León, en el año 1513, y el Aniversario de la Real Academia de la Lengua.

Estos acontecimientos pudieran utilizarse para proyectar al mundo entero el objetivo que hemos señalado antes y que forma parte de nuestro trabajo en el Congreso.

Por todo ello, y con objeto de conocer si se adoptará alguna acción en la conmemoración de cada efeméride, en relación al asunto que nos ocupa, se formulan las siguientes preguntas:

1) ¿Tiene intención el Gobierno de aprovechar los actos, que conmemoran el descubrimiento de la Florida, por Juan Ponce de León, en el año 1513, para proyectar en los Estados Unidos el valor de nuestro patrimonio cultural y nuestra lengua, sabiendo el gran interés que existe por ello en aquel país? ¿Pudiéramos conocer en qué consisten tales actuaciones con el máximo detalle posible?

2) Con motivo de los actos que conmemora la Fundación de la Real Academia de la Lengua, ¿qué intención tiene el Gobierno de aprovechar dichos actos para poner en valor nuestro patrimonio cultural y nuestra lengua en el mercado global? ¿Pudiéramos conocer con detalle las actuaciones que se llevarán a cabo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

184/028349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Es conocido que el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), explora las vías para desarrollar un Acuerdo de Cooperación con la República de Cuba. A lo largo de este año el señor Leffler visitó La Habana y mantuvo una reunión, según respuesta del Gobierno, con Embajadores de los Estados Miembros de la Unión Europea en La Habana. En nuestra opinión, un acuerdo económico persigue lograr un progreso económico de la población, y especialmente el de las fuerzas del trabajo cuyos derechos en Democracia se entienden están legítimamente representados por las distintas organizaciones sindicales.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente pregunta:

Por cuanto el trabajo que desarrolla el señor Leffler está relacionado con reformas económicas, ¿está el Gobierno español en condiciones de requerir que se introduzca, como condición indispensable para el desarrollo de cualquier acuerdo de cooperación, el reconocimiento de la libertad sindical por el Gobierno de Cuba, para que la prosperidad que de dicha reforma se pudiera producir también pueda ser disfrutada por los trabajadores cubanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 172

184/028350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Según noticias aparecidas en medios de comunicación, el Gobierno, concretamente la Dirección General de Tráfico, el Ministerio de Interior, trabaja en una modificación de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, que pretende contribuir al incremento de la seguridad en la conducción y el uso de vías públicas. Entre las novedades, la prensa menciona la señalización de las zonas en las que hay peligro de colisión con animales, hecho cierto que adquiere especial gravedad en el caso de los accidentes ocasionados por la irrupción en la vía pública de animales salvajes.

A los efectos de conocer si en la modificación prevista de la citada ley se trabaja en una mejora del texto sobre el particular señalado, se formula la siguiente pregunta:

¿Contempla el Gobierno la posibilidad de matizar y perfeccionar el texto que determina como responsable del accidente, ocasionado por especies cinegéticas en vía pública, al titular del coto cuando el accidente es causa directa de la acción de cazar, además de la posible responsabilidad del conductor y del responsable de la vía pública según los casos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

184/028351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Teófilo de Luis Rodríguez, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según respuesta obtenida a pregunta formulada por el Diputado que suscribe, la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas- Universidad.es, pertenece al sector público estatal, depende del Ministerio de Educación Cultura y Deporte y entre sus objetivos está contribuir a una mayor internacionalización del sistema universitario español, potenciar su proyección en los ámbitos internacionales, promover en el exterior la oferta educativa e investigadora de las universidades y centros de investigación españolas y contribuir a la mejor acogida y estancia de estudiantes, profesores e investigadores extranjeros en España.

El 14 de marzo de 2013 se acordó la fusión de Universidad.es con la Fundación General de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Según la respuesta obtenida por el Gobierno, el presupuesto de 2013 significó una reducción del 37% respecto al presupuesto de 2010, que ascendió a 855.000 euros.

Fundada en 2008, Universidad.es inicia su actividad en febrero de 2009 centrando su esfuerzo durante los dos primeros años en establecer la estructura de gestión necesaria para su funcionamiento y cumplimiento de sus fines estatutarios, basando su actividad en ferias y acciones de promoción en el exterior.

En 2012, con continuidad en 2013, entre sus principales actuaciones destacan:

— Programas de becas y movilidad. Beneficiarios del mismo 1.497 becarios brasileños y 109 becarios guineanos, entre otros.

— Movilidad internacional de estudiantes, profesores e investigadores españoles a Iberoamérica.

— Asesoramiento como Enlace Nacional del programa de la Oficina Mediterránea de la Juventud.

— Presentación del Sistema Universitario Español en el ámbito internacional.

También ha cofinanciado la participación de universidades españolas en distintos eventos y foros internacionales, así acudió a Tailandia, Malasia, Corea, China, Ecuador, Argentina, Brasil, México y Colombia, y participó activamente en el encuentro de rectores españoles con rectores de países como Israel, Kenia o Ghana.

Por cuanto que es compromiso asumido por la Cámara, a propuesta de iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, por impulso del Diputado que suscribe, desarrollar cuantas acciones sean necesarias para poner en valor nuestra lengua y nuestra cultura en el ámbito internacional, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Podría resultar interesante, en opinión del Gobierno, utilizar el aniversario de la fundación de la Real Academia Española para realizar esfuerzos en territorio español de presentación del valor del español como lengua de peso e importancia económica en el mundo, y así también destacar lo valioso de las certificaciones que otorga el Instituto Cervantes, títulos demostrativos del nivel de conocimiento del español como segunda lengua?

2. Teniendo presente que el conjunto de quienes demandan aprender español en el mundo, según respuesta del Gobierno es de 18 millones de personas, y esa demanda está concentrada en países como Estados Unidos, Brasil o Alemania. ¿Podría resultar interesante impulsar encuentros con rectores españoles y rectores del sistema educativo europeo y americano, especialmente con rectores de Estados Unidos, Brasil y Alemania, donde existe fuerte demanda para aprender español?

3. ¿Comparte el Gobierno que si utilizamos instrumentos como el que nos ocupa, seríamos capaces de superar el número de visitantes que acuden a España a estudiar español, algo más de 150.000, además de poner en valor nuestra lengua y nuestro país, tal y como reconoce la respuesta facilitada por el Gobierno al hablar de los 1.497 becarios brasileños, estaríamos contribuyendo a un importante aumento del Producto Interior Bruto de nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Teófilo de Luis Rodríguez**, Diputado.

184/028352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luz Bajo Prieto, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué líneas de trabajo se sigue desde el MAGRAMA para avanzar en la reducción de emisiones de gases efecto invernadero en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2013.—**María Luz Bajo Prieto**, Diputada.

184/028353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carmelo Romero Hernández, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas personas han recibido pensiones de viudedad y de orfandad durante los años 2011, 2012 y 2013 en la provincia de Huelva, desagregada por sus distintas poblaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Carmelo Romero Hernández**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 174

184/028354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué valoración hará el Gobierno sobre la Operación Paso del Estrecho del pasado verano de 2013, en Algeciras (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

184/028355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el presupuesto invertido por el gobierno para la Operación Paso del Estrecho del año 2013, en Algeciras (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

184/028356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Ignacio Landaluce Calleja, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son las previsiones en relación con la organización y el presupuesto de la Operación Paso del Estrecho de 2014, en Algeciras (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**José Ignacio Landaluce Calleja**, Diputado.

184/028357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Martín Pozo, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado 29 de agosto de 2013, Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social, compareció a petición propia en el Congreso de los Diputados para presentar el informe de evaluación de la reforma del mercado laboral aprobada en 2012.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 175

Teniendo presentes los resultados relativos a toda España que la ministra expuso durante su intervención en la Comisión de Empleo y Seguridad Social, entre los que destaca que se haya evitado la destrucción de más de 200.000 puestos de trabajo, se formulan las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuántas contrataciones se han realizado en la provincia de Zamora tras la entrada en vigor del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral? ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres han sido contratados? ¿Cuántos menores de 30 años han sido contratados?
2. ¿En qué medida se ha reducido la tasa de desempleo, tanto masculina como femenina, en la provincia de Zamora tras la entrada en vigor del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral? ¿En los menores de 30 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**María Teresa Martín Pozo**, Diputada.

184/028358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don María Teresa Martín Pozo, Diputada por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Doña Fátima Báñez, Ministra de Empleo y Seguridad Social, compareció a petición propia en el Congreso de los Diputados el pasado 29 de agosto de 2013 para presentar el informe de evaluación de la reforma del mercado laboral aprobada en 2012, que, entre otros avances, contempla la creación del contrato de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores.

Teniendo presentes los resultados relativos a toda España que la ministra expuso durante su intervención en la Comisión de Empleo y Seguridad Social en lo que a la citada modalidad de contratación se refiere, se formula la siguiente cuestión:

- 1.º ¿Qué efecto ha tenido en la provincia de Zamora la aplicación del contrato de trabajo indefinido de apoyo a los emprendedores contemplado en el Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral? ¿Cuántos hombres se han visto beneficiados? ¿A cuántas mujeres ha favorecido? ¿Cuántos eran menores de 30 años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2013.—**María Teresa Martín Pozo**, Diputada.

184/028359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Gema Conde Martínez, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de hurtos/faltas conocidos por la Guardia Civil en los años 2010, 2011 y 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gema Conde Martínez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 176

184/028360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre criterios empleados por el Gobierno para la reforma del sistema de pensiones, solicitando respuesta escrita.

La memoria económica del anteproyecto de reforma del sistema de pensiones remitida al Consejo Económico y Social, el Gobierno admite que esta medida supondrá un recorte de 32.939,95 millones de euros entre 2014 y 2022. Ese ahorro sale de los bolsillos de los pensionistas, presentes y futuros: es dinero que, según las reglas actuales, tendría que ir a sus pensiones, pero que con la reforma se quedarán en la caja de la Seguridad Social. De estos números se desprende que al menos en la próxima década los jubilados experimentarán una merma de su poder adquisitivo.

Este cuantioso recorte se conseguiría mediante dos cambios estructurales en la fórmula de actualización anual de prestaciones. Por un lado, se abandona el vínculo actual con el IPC y se la hace depender de los ingresos y los gastos del sistema, fijando un suelo para los años de déficit (0,25 %) y un techo para los de superávit (inflación más el 0,25 %). Por otro lado, se crea un nuevo parámetro (como la edad legal de jubilación, los años cotizados o el periodo de cómputo) que contemplaría la esperanza de vida desde los 67 años para calcular la cuantía inicial de la pensión, que comenzaría a actuar desde 2019, y que se actualizaría cada cinco años.

Según el Secretario de Estado de la Seguridad Social, «Entre 2012, 2013 y 2014, el déficit superará los 35.000 mil millones». Para hacer sus números la Seguridad Social prevé que la inflación en estos nueve años sea del 1 %. Pero estas cifras son artificiales y quiméricas. Solo el plan de estabilidad del Ejecutivo prevé para 2014 una inflación del 1,5 %, y del 1,7 % para el siguiente año. De tomarse estas cifras, el recorte de gasto futuro sería mayor: solo en 2014, casi el doble. Además, las previsiones económicas inmediatas son lúgubres y auguran altas tasas de paro —el empleo y sus cotizaciones son la fuente de financiación de las pensiones— hasta al menos 2020. El FMI la sitúa por encima del 25 %.

Según la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, «las reformas presentadas por el Gobierno si se pudiesen en marcha tal cual se han presentado, sin contar con otras medidas adicionales de mejora de ingresos que pudieran corregir total o parcialmente sus efectos, supondrán una pérdida de poder adquisitivo de las pensiones de entre un 14,8 % y hasta un 28,3 % durante los próximos 15 años».

La propuesta del Gobierno se limita a establecer dos instrumentos (Factor de Sostenibilidad e Índice de Revalorización de Pensiones) que centran exclusivamente su atención en un ajuste del gasto, olvidando cualquier medida de mejora de ingresos que pudieran reforzar la sostenibilidad del sistema. Con esta reforma, el Gobierno pone en marcha un proceso infernal de devaluación permanente, lo que supondría un nuevo incumplimiento electoral.

Sin embargo, existen otras opciones alternativas. A corto plazo, procedería tomar algunas medidas urgentes, por ejemplo: un incremento temporal en un 2 % de los tipos de cotización por contingencias comunes, así como un incremento de las bases máximas de cotización; la equiparación de bases medias de cotización del Régimen de Autónomos y el Régimen General; la conversión de reducciones de cuotas en bonificaciones y la asunción por el Estado de los gastos de personal de la administración de Seguridad Social. A nivel estructural, urge la puesta en marcha de políticas de reactivación económica que ayuden a recuperar los 3 millones de empleos perdidos en lo que va de crisis, intensificar la persecución del fraude asociado a la economía sumergida; asumir paulatinamente por los Presupuestos Generales del Estado la financiación del nivel asistencial de las prestaciones de muerte y supervivencia y, sobre todo, poner en marcha una reforma fiscal progresiva para reforzar el conjunto de sistemas de protección social y servicios públicos.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. Dado que el plan de estabilidad del Ejecutivo prevé para 2014 una inflación del 1,5 %, y del 1,7 % para 2015, ¿cuáles son las previsiones anuales de inflación del Gobierno para el periodo 2016-2022, que justifican su vaticinio del 1 % de incremento medio del IPC entre 2014 y 2022?

2. ¿Cuáles son las previsiones anuales de revalorización de las pensiones que el Gobierno plantea para ese período?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 177

3. ¿Cuál es la valoración que el Gobierno hace de las siguientes opciones alternativas, que en vez de contemplar la reforma por la vía del «ahorro», proponen un reforzamiento de los ingresos, concretamente mediante:

- a) un incremento temporal en un 2% de los tipos de cotización por contingencias comunes,
- b) un incremento de las bases máximas de cotización,
- c) la equiparación de bases medias de cotización del Régimen de Autónomos y el Régimen General,
- d) la conversión de reducciones de cuotas en bonificaciones,
- e) la asunción por el Estado de los gastos de personal de la administración de Seguridad Social.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre revisión de la normativa de Loterías y Apuestas del Estado en el caso de que un apostante premiado no reclame su premio en los plazos y condiciones previstas, solicitando respuesta escrita.

Recientemente, los medios de comunicación se han hecho eco de la desgracia de una persona que olvidó un billete millonario de La Primitiva en el mostrador de una administración de lotería en Galicia. El lotero lo encontró y comprobó que estaba premiado con 4,7 millones de euros. De no aparecer en dos años o no poder demostrar que es el legítimo dueño, sería la persona que lo encontró, el lotero, el beneficiado con el premio.

No parece justo que, por el mero hecho de haber encontrado el boleto premiado en el mostrador, sea el lotero quien perciba el premio del apostante que acertó.

La legislación vigente no contempla estos casos con la precisión suficiente. En virtud de la resolución de 16 de octubre de 2000, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se regulan los sorteos de la Lotería Primitiva,

— «El resguardo es el único instrumento válido para solicitar el pago de premios y constituye la única prueba de participación en los concursos. A todos los efectos quedará identificado por los números de control que figuran en él.»

— «Para que se abone el importe de un premio se precisa la entrega del resguardo, reservándose Loterías y Apuestas del Estado, si lo estima necesario, el derecho de exigir la identificación a la persona que presente al cobro dicho resguardo.»

— «Excepcionalmente, el Director general de Loterías y Apuestas del Estado podrá ordenar, a petición de los concursantes, el pago sin la presentación del resguardo siempre que se aporten datos suficientes que identifiquen indubitadamente al reclamante como la persona que presentó para su validación el boleto.»

— «Si alguno de los concursos quedara sin acertantes con derecho a premio de primera categoría, el fondo destinado a éste pasará a incrementar el de la misma categoría del concurso inmediato siguiente del Bono-Loto.»

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

¿Piensa el Gobierno revisar la legislación vigente en materia de Loterías y Apuestas del Estado, para que en caso de que el apostante premiado no reclame su premio en los plazos y condiciones previstas, el fondo correspondiente

- a) revierta al Estado con carácter finalista para algún objetivo social

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 178

b) o, en su caso, tenga el mismo tratamiento que cuando alguno de los concursos queda sin acertantes, de tal modo que el fondo destinado a dicho premio pase a incrementar el de la misma categoría del concurso siguiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre retirada de los argayos de la carretera nacional 632 (Variante de Avilés, Asturias), en el tramo entre Vegarrozadas y Salinas, solicitando respuesta escrita.

Como consecuencia de las fuertes lluvias del otoño e invierno pasados, se produjeron varios argayos en el tramo comprendido entre Vegarrozadas y Salinas y, aunque el Ministerio de Fomento retiró los materiales del arcén de la carretera, en algunos taludes se siguen produciendo desprendimientos. Pero, a pesar de que Fomento comunicó en abril su intención de sanear los taludes afectados para evitar los argayos, nada se ha hecho y el estado de la vía sigue siendo lamentable.

El Gobierno central acometió hace seis años el refuerzo de las laderas para evitar desprendimientos de tierra a la calzada, pero no puso redes de sujeción, por lo que cada vez que se registran fuertes lluvias, la carretera se vuelve poco practicable y muy peligrosa, con el agravante del corte del alumbrado público.

Además, los usuarios se quejan del mal estado del firme en este tramo. En los accesos a la variante por la rotonda de la Vegona hay desde hace casi un año un bache que se va agrandando con el paso de los meses.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1) En previsión del invierno, ¿piensa el Gobierno retirar los argayos de la carretera nacional 632 (Variante de Avilés, Asturias), en el tramo entre Vegarrozadas y Salinas?

2) ¿Cuándo piensa el Gobierno arreglar el firme en este tramo y en el acceso a la variante por la rotonda de la Vegona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

El Estado español destaca por su retraso en la aplicación de la Directiva 92/43/CEE(1) (Directiva «Hábitats»), en concreto en relación con la creación de la Red Natura 2000. Esta carencia es aún más destacable en lo relativo al ámbito marino. La propia Comisión Europea ha valorado las propuestas de lugares de importancia comunitaria (LIC) presentadas por el Estado como insuficientes y le ha requerido que designe más, particularmente en el Atlántico.

Estos últimos años, asociaciones como Oceana o el Colegio Oficial de Biólogos del País Vasco, entre otras, han manifestado la necesidad de proteger la zona marina situada frente a los LIC de Jaizkibel y Ulia, en Gipuzkoa. En esta zona marina de gran riqueza ecológica se encuentran hábitats y especies marinas incluidas en los anexos I y II de esta misma Directiva; entre otros, un millar de especies, así como un

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 179

centenar de hábitats y comunidades marinas, de los cuales, unas 50 especies y 12 hábitats están protegidos por leyes europeas, catálogos nacionales, convenios internacionales o listados de expertos.

La protección de esta área marina crearía un corredor biológico marino transfronterizo entre Donostia-San Sebastián y Biarritz, que se incluiría en la Red Natura 2000 y serviría para enlazar marítimamente los espacios de interés ecológico de la costa de Gipuzkoa y la costa de Lapurdi, en la que existen 5 LIC y 2 ZEPA. De igual forma, favorecería la investigación científica, aplicando lo dispuesto en el artículo 18, apartado 2, de la Directiva «Hábitats».

Este corredor marino, que se extendería por 27.000 ha marinas, sería una acción de gran interés ecológico, además de ser un avance hacia el cumplimiento de la Directiva europea.

Por estas razones Amaiur desea conocer:

1. ¿Ha valorado el Gobierno, incluir como LIC en el medio marino, este enclave e incluirlo en la Red Natura 2000?
2. ¿Ha valorado el Gobierno proponer al Ejecutivo francés estudiar conjuntamente la propuesta de este corredor marítimo transfronterizo, estableciendo mecanismos de colaboración científica en esta zona?
3. ¿Han tratado el Gobierno central y el Gobierno vasco sobre esta posibilidad? De ser respuesta positiva ¿a qué conclusiones han llegado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

184/028364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

A día de hoy, solo tres de los veintisiete Estados miembros de la Unión Europea, entre los que se incluye al Estado español, fluorizan el agua destinado al consumo humano. En el resto de los Estados miembros o bien, nunca se ha realizado, o en los que se realizaba se ha procedido a su suspensión o prohibición debido a los peligros que representa tanto para la población como para el medio ambiente.

De igual forma, los informes científicos, de destacados científicos como el Premio Nobel de Medicina el Dr. Arvid Carlsson, al igual que algunos organismos internacionales como la propia Organización Mundial de la Salud (OMS), han alertado sobre los peligros para la salud humana de la fluorización de las aguas o sobre la presencia en cantidades elevadas de este elemento químico en las mismas.

Por ello Amaiur desea conocer:

1. ¿Qué posición mantiene el Gobierno sobre la fluorización de aguas de consumo?
2. ¿Se han detectado excesos en la cantidad de flúor permitido 1,5 mg/l en análisis, que se hayan realizado, en los últimos años, de depuradoras? ¿En cuáles? ¿Ha solicitado la Comisión Europea explicaciones, sobre este asunto, por algún caso particular? ¿cuál?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

184/028365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 180

El Ministerio de Defensa en el nuevo Código Penal Militar ha modificado el supuesto de «en tiempo de guerra» por «en situación de conflicto armado». El problema es que no explica qué es un conflicto armado, ni quién lo declara, ni cuándo empieza. Se cambia un concepto tasado, la declaración de guerra, por otro indeterminado, totalmente ambiguo y difuso.

Por ello Amañur desea conocer:

1. ¿Cuáles han sido las razones del Gobierno para modificar el término «en tiempo de guerra» por «en situación de conflicto armado»? ¿Cuál es la diferencia?
2. ¿Cuándo sabremos que nos encontramos ante «un conflicto armado»? ¿Cuál será el protocolo de declaración de esta situación?
3. ¿Cuál es la opinión del Consejo de Estado al respecto?
4. Esta situación, ¿no podría conllevar, en varios supuestos, a privar a los/las ciudadanas de sus derechos fundamentales y ser entregados/as a la discreción y arbitrariedad del Ejército?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

184/028366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las intenciones del Gobierno para cambiar la Ley antitabaco en el complejo de Eurovegas.

Exposición de motivos

El Presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, ha instado a cambiar la Ley antitabaco para que se pueda fumar en el complejo de Eurovegas. Incluso el Presidente de la Comunidad, ha dicho que hay un serio riesgo de evasión de la inversión si el Gobierno no cumple el compromiso de cambiar la Ley antitabaco, tal como había acordado con la Comunidad de Madrid.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito.

1. ¿Tiene el Gobierno la intención de cambiar la Ley antitabaco tal como exige la Comunidad de Madrid para permitir fumar en el complejo de Eurovegas?
2. En caso afirmativo, ¿en qué supuestos?
3. ¿Qué compromisos ha adoptado el Gobierno con la Comunidad en esta materia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/028367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el peaje al autoconsumo.

Exposición de motivos

La Comisión Nacional de la Competencia (CNC) ha publicado un informe que critica el peaje sobre el autoconsumo que el Gobierno pretende implantar y lo ha calificado de «discriminatorio e injusto».

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 181

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito.

1. ¿Qué opinión le merece al Gobierno el informe de la CNC sobre el peaje que pretende implantar el Ministerio de Industria, Energía y Turismo al autoconsumo?
2. ¿Piensa el Gobierno suprimir el peaje, tal como invita a hacer la CNC?
3. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para fomentar el autoconsumo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/028368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre los ayuntamientos en situación de quiebra.

Se presentan las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito.

1. Dada la situación económico-financiera de muchos ayuntamientos, ¿se ha hecho por parte del Gobierno alguna advertencia a los Ayuntamientos por apreciar riesgo de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto?
2. ¿Cuáles son los municipios? Desglosar por CCAA.
3. ¿Va a aplicar el Gobierno medidas correctivas y/o coercitivas recogidas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Carlos Martínez Gorriarán**, Diputado.

184/028369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la intención del Gobierno de Cataluña de continuar con la convocatoria de la consulta soberanista para 2014.

Exposición de motivos

Tras la carta remitida por el Presidente del Gobierno a Artur Mas en relación a la consulta soberanista, el Ejecutivo catalán sostiene que realizará la consulta el próximo año dado que en la contestación del Presidente no existen un «no explícito», no aceptando «dilaciones» a la hora de llevar a cabo la consulta ilegal.

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta:

¿Piensa el Gobierno dar una negativa rotunda y explícita al Ejecutivo catalán sobre la realización de la consulta soberanista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 182

184/028370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el aumento del precio de alimentos básicos.

Exposición de motivos

Según los últimos datos publicados por el INE el precio de alimentos básicos se dispara hasta casi el 30%. Por ejemplo, el precio de las patatas y sus preparados ha aumentado un 31,2%, el de las frutas frescas un 25,9% y el de los aceites y grasas un 23,2%, las frutas en conserva y los frutos secos, que subieron un 4,4%, las legumbres y hortalizas han subido un 4% y los crustáceos, moluscos y preparados de pescado otro 3,4%, una cifra similar al ascenso del precio de la leche.

Este aumento en el precio de los alimentos básicos contrasta con el aumento de determinados impuestos por parte del Ejecutivo central, así como los autonómicos, además de la congelación de las pensiones, lo que hace que la población posea un menor poder adquisitivo y el riesgo de malnutrición por no poder adquirir los alimentos necesarios para llevar a cabo una dieta adecuada.

En algunas Comunidades Autónomas ya existen casos de decenas de miles de niños y niñas que poseen casos de malnutrición por las condiciones económicas que atraviesan sus familias. Sin embargo, esta situación puede extenderse dado que las expectativas de mejora en las cifras de desempleo no son halagüeñas, así como el precio de estos productos parece que no bajará en los próximos meses.

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta:

¿Qué medidas concretas piensa tomar el Gobierno para evitar casos de malnutrición en la población por el aumento de los precios de alimentos básicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/028371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la solicitud de la Generalitat de nuevas transferencias económicas.

Exposición de motivos

Según datos publicados por el Banco de España, la Generalitat de Cataluña a fecha de junio adeudaba 51.779 millones de euros, de los que 5.947 se deben refinanciar en un corto plazo. Estos casi 6.000 millones de euros que la Generalitat debe hacer frente en los próximos meses corresponden a la refinanciación de los «bonos patrióticos», deudas con entidades financieras y facturas que adeuda a proveedores.

Esto puede suponer que la Generalitat acuda de nuevo a la Administración central para solicitar una nueva transferencia de fondos, que se uniría a los 18.000 millones de euros que ya se le han transferido en concepto del Fondo de Liquidez Autonómico, Plan de pago a proveedores, líneas ICO y anticipo del sistema de financiación.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha recibido el Gobierno una nueva solicitud de fondos por parte de la Generalitat de Cataluña?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 183

2. ¿Piensa el Gobierno condicionar una nueva ayuda económica al cese de la política secesionista por parte del Ejecutivo catalán?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/028372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

En el informe emitido por el Ministerio de Fomento sobre el grado de cumplimiento de la moción del Grupo Parlamentario Popular del Senado, relativa a la mejora de la conectividad de Canarias, Baleares y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, aprobado por el pleno de dicha Cámara el pasado día 13 de septiembre de 2012, señala que está «potenciando la conectividad internacional de las islas a través de la negociación de convenios bilaterales de transporte aéreo».

¿De qué convenios bilaterales de transporte aéreo se ha beneficiado la red de aeropuertos de Canarias en 2011, 2012 y 2013, especificando las rutas que se han abierto como consecuencia de las negociaciones que ha llevado el Gobierno del Estado con otros países?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con ruego de respuesta por escrito.

¿Considera ese Ministerio el proyecto de central hidroeléctrica Chira-Soria una obra prioritaria para el sistema energético de Gran Canaria y de Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con ruego de respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio establecer contacto con Endesa, adjudicataria única del proyecto de central hidroeléctrica Chira-Soria, a los efectos de resolver las dudas surgidas en relación con la retribución de este importante recurso energético para Gran Canaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 184

184/028375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con ruego de respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Ministerio establecer los costes fijos y variables aplicables a la futura central hidroeléctrica Chira-Soria a los efectos del inicio inmediato de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

Historiadores de distintas universidades españolas han venido reclamando en los últimos tiempos la urgente necesidad de modificar la Ley 9/1968 de Secretos Oficiales, en relación a la regulación del acceso a los archivos.

¿Tiene previsto el Gobierno abordar la citada modificación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Defensa, con ruego de respuesta por escrito.

En la legislatura pasada el Ministerio de Defensa propuso la desclasificación de 10.000 documentos de Defensa relativos a episodios acontecidos entre 1936 y 1968, considerando que la citada desclasificación no representaba riesgo alguno para la seguridad del Estado español. Sin embargo, en mayo de 2012 el actual Gobierno canceló la mencionada desclasificación.

¿Qué razones ha llevado al Ministerio a adoptar esta decisión?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 185

presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, con ruego de respuesta por escrito.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ha declarado secreta o reservada la práctica totalidad de su documentación, incluyendo los fondos históricos de su archivo, compuesto por papeles diplomáticos de los siglos XV al XX, y ha cerrado a los investigadores el acceso a su Archivo General.

¿Cómo justifica el Ministerio esta decisión? ¿Ha considerado el Ministerio el perjuicio que genera a numerosos proyectos de investigación histórica? ¿Tiene previsto rectificar y permitir el acceso a la mencionada información?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación ha declarado secreta o reservada la práctica totalidad de su documentación, incluyendo los fondos históricos de su archivo, compuesto por papeles diplomáticos de los siglos XV al XX, y ha cerrado a los investigadores el acceso a su Archivo General. Por otra parte, el Ministerio de Defensa ha impedido la desclasificación de 10.000 documentos de Defensa relativos a episodios acontecidos entre 1936 y 1968, prevista por el Ejecutivo anterior. Ambas decisiones están causando perjuicios a numerosos proyectos de investigación histórica y nos alejan de los estándares europeos e internacionales en esta materia.

¿Considera el Gobierno compatible estas decisiones con la apuesta por la transparencia democrática?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, con ruego de respuesta por escrito.

En enero de 2013 el Ministerio anunciaba la creación de un Observatorio de Precios y Conectividad para comprobar los enlaces aéreos y las tarifas de los vuelos que operan entre la península con Canarias y Baleares y en las rutas interinsulares, como una de las medidas puestas en marcha para garantizar la conectividad de los territorios insulares.

¿Qué justifica que el Observatorio sea una herramienta de trabajo interna del Ministerio de Fomento y que no hagan públicos los informes que elaboran mensualmente? ¿Considera el Ministerio que es compatible con la transparencia democrática?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 186

184/028381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, con ruego de respuesta por escrito.

Teniendo en cuenta el incremento de las tasas aéreas y su repercusión en el precio final del billete, ¿considera el Ministerio razonable excluir el importe de dichas tasas del cálculo del precio medio del billete que recoge en los informes del Observatorio de Conectividad y Precios?

¿Cuál es la causa de dicha exclusión?

¿Ha valorado el Ministerio que la omisión de este dato en el cálculo del precio medio del billete induce a confusión sobre el precio final que debe ser abonado por el usuario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, con ruego de respuesta por escrito.

En relación con la exigencia de acreditar la residencia a los ciudadanos canarios, ¿ha destacado alguna anomalía destacable en la utilización de la condición de residente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, con ruego de respuesta por escrito.

¿Considera justificado seguir exigiendo a los ciudadanos canarios la acreditación documental de la residencia en los controles de embarque?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es la situación actual de los supuestos controles telemáticos que anunció ese Ministerio para acabar con la exigencia de acreditación documental de la residencia en los controles de embarque?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 187

a los ciudadanos canarios? ¿Se ha puesto un plazo de tiempo límite a las compañías para su implantación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Ministerio de Fomento, con ruego de respuesta por escrito.

En respuesta a una pregunta formulada por este Diputado sobre si el Ministerio había detectado alguna anomalía o pérdida de calidad en los vuelos operados entre la península y las islas Canarias, ese departamento ministerial afirmó que «El Ministerio de Fomento, a través del Observatorio de Conectividad y Precios, ha podido constatar que actualmente los enlaces entre la Comunidad Canaria y la península están siendo operados en condiciones adecuadas en cuanto a la calidad de servicio, disponibilidad, regularidad y precios, dando así respuesta eficaz a las necesidades de movilidad de los ciudadanos canarios.».

¿Qué estándares de calidad utiliza el Observatorio de Conectividad y Precios para detectar las anomalías o pérdidas de calidad en los vuelos operados entre la península y las islas Canarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito, sobre las declaraciones del Presidente del Tribunal Supremo sobre la falta de recursos en la Justicia.

Exposición de motivos

En la apertura del curso judicial celebrada ayer, el Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Gonzalo Moliner, señaló la falta de medios materiales y humanos con los que cuenta la Justicia en nuestro país. Esta falta de medios influiría directamente en la eficacia y la eficiencia de la función judicial. Para Moliner, el número de jueces y fiscales es insuficiente, así como que las infraestructuras y medios de los que disponen muchos juzgados están obsoletos.

Moliner apuntó que es necesaria la elaboración de un nuevo mapa judicial que mejore el actual, con una mejor redistribución funcional y territorial.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno necesario aumentar el número de jueces y fiscales como afirma el Presidente del Tribunal Supremo?
2. ¿Piensa el Gobierno dotar de mayores recursos a la Justicia en la próxima partida presupuestaria?
3. ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para agilizar el procedimiento en los juzgados de instancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 188

184/028387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputados por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha realizado el Gobierno para garantizar la vigilancia de los campos de la Comunidad Valenciana por los robos producidos en los últimos meses? Desglosado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

184/028388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Francisco Pradas Torres y doña María José Vázquez Morillo, Diputados por Sevilla, y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál era el número de beneficiarios que recibían ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» con fecha 13 de julio de 2012, en la provincia de Sevilla?

De este número de beneficiarios, ¿cuántos correspondían a cada uno de los Planes de Vivienda?

2. ¿Cuál es el número de beneficiarios que reciben ayudas de «Subsidiación de préstamos Hipotecarios» con fecha 31 de agosto de 2013, en la provincia de Sevilla?

De este número de beneficiarios, ¿cuántos corresponden a cada uno de los Planes de Vivienda?

3. ¿Cuál es el número de solicitudes en tramitación, para la obtención de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios», en la provincia de Sevilla a las que le ha denegado el reconocimiento como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto-ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad?

4. ¿Cuál es el número de solicitudes en tramitación, para la renovación de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios», a las que le ha denegado el reconocimiento, con fecha 31 de agosto de 2013, en la provincia de Sevilla como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto-ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Antonio Francisco Pradas Torres, Leire Iglesias Santiago y María José Vázquez Morillo**, Diputados.

184/028389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Luisa Carcedo Rocas, don Antonio Trevín Lomban y doña María Virtudes Monteserín Rodríguez, Diputados/as por Asturias, y doña Leire Iglesias Santiago, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál era el número de beneficiarios que recibían ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» con fecha 13 de julio de 2012, en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias?

De este número de beneficiarios, ¿cuántos correspondían a cada uno de los Planes de Vivienda?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 189

2. ¿Cuál es el número de beneficiarios que reciben ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios» con fecha 31 de agosto de 2013, en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias?

De este número de beneficiarios, ¿cuántos corresponden a cada uno de los Planes de Vivienda?

3. ¿Cuál es el número de solicitudes en tramitación, para la obtención de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios», en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias a las que le ha denegado el reconocimiento como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto-ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad?

4. ¿Cuál es el número de solicitudes en tramitación, para la renovación de ayudas de «Subsidiación de Préstamos Hipotecarios», a las que le ha denegado el reconocimiento, con fecha 31 de agosto de 2013, en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias como consecuencia de aplicar el artículo 35 del Real Decreto-ley 10/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lomban, Leire Iglesias Santiago, María Luisa Carcedo Rocés y María Virtudes Monteserín Rodríguez**, Diputados.

184/028390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, y don Gabriel Echavarri Fernández, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Por qué no autorizó la Subdelegación del Gobierno de Castellón el derecho a manifestarse el día 11 de septiembre en Vinaroz?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez y Gabriel Echavarri Fernández**, Diputados.

184/028391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia; doña Susana Ros Martínez y don Joaquín Francisco Puig Ferrer, Diputados por Castellón, y doña Patricia Blanquer Alcaraz y don Gabriel Echavarri Fernández, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas con discapacidad en situación de desempleo en la Comunidad Valenciana durante los años 2011, 2012 y 2013? Desglosado por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Carmen Montón Giménez, Susana Ros Martínez, Patricia Blanquer Alcaraz, Gabriel Echavarri Fernández y Joaquín Francisco Puig Ferrer**, Diputados.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 190

184/028392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza; don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la inversión total realizada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Aragón (desglosada por provincias), a 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

184/028393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza; don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la inversión total realizada por las empresas públicas dependientes del Ministerio de Fomento en Aragón (desglosada por provincias), a 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

184/028394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza; don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la inversión total realizada por el Ministerio de Fomento en Aragón (desglosada por provincias), a 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

184/028395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Pilar Alegría Continente y doña Susana Sumelzo Jordán, Diputadas por Zaragoza; don Vicente Guillén Izquierdo, Diputado por Teruel, y don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, pertenecientes

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 191

al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿A cuánto asciende la inversión total realizada por las empresas y entes públicos dependientes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en Aragón (desglosada por provincias), a 31 de diciembre de 2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**María Pilar Alegría Continente, Susana Sumelzo Jordán, Vicente Guillén Izquierdo y Víctor Morlán Gracia**, Diputados.

184/028396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de los gastos que han correspondido a la Administración General del Estado en la promoción de la candidatura de Madrid 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Sofía Hernanz Costa, Guillem García Gasulla y Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/028397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el importe de los gastos del viaje realizado por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con el objeto de asistir a la final del US Open disputada el pasado 9 de septiembre en Nueva York?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Sofía Hernanz Costa, Guillem García Gasulla y Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/028398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Sofía Hernanz Costa, don Guillem García Gasulla y don Pablo Martín Peré, Diputados por Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 192

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno ante los múltiples ataques que están llevándose a cabo contra bienes personales del juez instructor y el fiscal anticorrupción del denominado Caso Nóos y que han suscitado una solicitud de amparo del Consejo General del Poder Judicial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Sofía Hernanz Costa, Guillem García Gasulla y Pablo Martín Peré**, Diputados.

184/028399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas asociaciones de mujeres han recibido ayudas o subvenciones del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente destinadas a la promoción de las mujeres en el medio rural durante los años 2012 y 2013 en Galicia? Desagregar los datos por año de concesión, cuantía, asociación y provincia.

¿Qué programas o proyectos se han realizado a través de estas subvenciones en Galicia? Desagregar los datos por año de concesión, cuantía, asociación, programa o proyecto y provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas beneficiarias de los resultados de los proyectos realizados al amparo de las ayudas destinadas a la promoción de las mujeres del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en Galicia, durante los años 2012 y 2013? Desagregar los datos por año de concesión, cuantía, asociación y provincia.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos Centros de Información y atención a mujeres existen en Galicia dependientes de los Ayuntamientos? Desagregar los datos por Ayuntamiento, número de usuarias durante el año 2012 y primer semestre de 2013 y personal que trabaja en los mismos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 193

184/028402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas casas de acogida para mujeres maltratadas existen en Galicia dependientes de los Ayuntamientos? Desagregar los datos por Ayuntamiento, número de usuarias durante el año 2012 y primer semestre de 2013 y personal que trabaja en los mismos.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántas denuncias por delitos contra la propiedad se han producido en los aeropuertos españoles durante el año 2012 y primer semestre de 2013? Desagregar por trimestres y aeropuerto.

¿Cuántas denuncias contra la integridad de las personas se han producido en los aeropuertos españoles durante el año 2012 y primer semestre de 2013? Desagregar los datos por trimestres y aeropuertos.

¿Cuántas intervenciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han tenido lugar en los aeropuertos españoles durante el año 2012 y primer trimestre de 2013? Desagregar los datos por trimestres y aeropuerto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Paloma Rodríguez Vázquez, Diputada por Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según diversos medios de comunicación, Galicia registró la segunda mayor tasa de robos violentos en viviendas durante el primer semestre de 2013, superando en seis puntos la media estatal.

¿Qué valoración hace el Gobierno de las altas tasas de robos en viviendas en Galicia?

¿Cree el Gobierno que el incremento de robos con violencia en viviendas que se ha producido en Galicia guarda relación con la situación económica gallega?

¿Cuántos robos con fuerza en domicilios se han registrado en Galicia durante 2012 y primer semestre de 2013? ¿Qué porcentaje supone en la totalidad del Estado? Desagregar por semestre, Ayuntamiento y perfil de la víctima o víctimas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 194

¿Cuántos robos con fuerza y hurtos se han registrado en Galicia durante el año 2012 y primer semestre de 2013? ¿Qué porcentaje supone en la totalidad del Estado? Desagregar los datos por semestre, Ayuntamiento y perfil de la víctima.

¿Cuántos robos con fuerza y hurtos en naves comerciales, instalaciones industriales y establecimientos se han producido en Galicia en 2012 y primer semestre de 2013? ¿Qué porcentaje supone en la totalidad del Estado? Desagregar los datos por semestre y Ayuntamiento.

¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para revertir esta situación?

¿Qué actuaciones en materia de seguridad se han puesto en práctica para prevenir este tipo de delitos?

¿Qué actuaciones relacionadas con el crecimiento económico se pondrán en práctica para minorar la delincuencia en Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**María Paloma Rodríguez Vázquez**, Diputada.

184/028405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gabriel Echávarri Fernández, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Desde qué fecha se encuentra vacante la Unidad de Violencia de Género dependiente de la Subdelegación del Gobierno de Alicante?

— ¿Por qué motivo no se ha cubierto de forma inmediata la baja producida y cuánto tiempo tardará en cubrirse?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de septiembre de 2013.—**Gabriel Echávarri Fernández**, Diputado.

184/028406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno de España con cargo al 1 % cultural, tanto en la capital como en la provincia, en los dos años de la presente legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 195

— ¿Cuál es la situación actual del proyecto para la implantación de la subsede del Museo del Prado en Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué valoración hace el Gobierno de las declaraciones del Museo del Prado donde se ponía en cuestión la continuidad del proyecto de implantación de la subsede del Museo del Prado en Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para la reanudación de las obras en el Palacio de los Águila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la posibilidad que contempla el Plan de Actuación 2013-2016 del Museo del Prado de replantear las actuaciones previstas en Ávila, como medidas de contención del gasto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 196

184/028411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cómo valora el Gobierno el impacto que producirá sobre la economía abulense el retraso de la apertura del Museo del Prado en Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuál es la previsión de creación de puestos de trabajo directos e indirectos con la implantación del Museo del Prado en Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para finalizar con el enquistamiento de la situación del Museo del Prado en Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Se valorarían por el Gobierno otros enclaves en la ciudad de Ávila para la implantación del Museo del Prado en Ávila, en edificios que ya estuvieran terminados y que facilitarían la puesta en marcha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 197

184/028415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuántos alumnos han accedido a cualquier tipo de beca en la provincia de Ávila durante los dos años de gobierno del Partido Popular?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro José Muñoz González, Diputado por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— El Real Decreto 609/2013, de Becas, aprobado por el Gobierno va a afectar a los estudiantes de Ávila capital y de su provincia. ¿Cuántas becas que se daban con la normativa anterior se dejarían de dar, o se reduciría su importe, con la actualmente aprobada, con detalle del tipo de becas y el número de alumnos afectados en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Pedro José Muñoz González**, Diputado.

184/028417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el número de efectivos en la Guardia Civil a 1 de septiembre de 2013? Desagregados por provincias y situación (activo, reserva con destino, reserva sin destino o prácticas).

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/028418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el número de efectivos en el Cuerpo Nacional de Policía a 1 de septiembre de 2013? Desagregados por provincias y situación (activo, segunda actividad con destino, segunda actividad sin destino o prácticas).

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/028419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el número de efectivos en el Cuerpo Nacional de Policía a 1 de agosto de 2013? Desagregados por provincias y situación (activo, segunda actividad con destino, segunda actividad sin destino o prácticas).

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/028420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál era el número de efectivos en la Guardia Civil a 1 de agosto de 2013? Desagregados por provincias y situación (activo, reserva con destino, reserva sin destino o prácticas).

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán**, Diputado.

184/028421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Qué actuaciones ha realizado el Ministerio sobre educación sexual y reproductiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

184/028423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 199

— ¿A quién ha consultado el Gobierno para tomar la decisión de cambiar la Ley de interrupción voluntaria del embarazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

184/028424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Ha consultado el Gobierno con las organizaciones de mujeres sobre la modificación de la actual Ley?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

184/028425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cree el Gobierno que la modificación de la actual Ley IVE es una de las preocupaciones prioritarias de la sociedad española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

184/028426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué quiere el Gobierno usurpar la libertad de las mujeres a decidir libremente sobre su maternidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

184/028427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 200

¿Cuáles son las mejoras que piensa introducir el Gobierno para modificar la actual Ley de interrupción voluntaria del embarazo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

184/028428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Susana Ros Martínez, Diputada por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué quiere el Gobierno modificar la actual Ley de interrupción voluntaria del embarazo y de salud sexual y reproductiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Susana Ros Martínez**, Diputada.

184/028430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿A cuánto asciende la cantidad de droga incautada por la Guardia Civil en la provincia de Segovia en cada uno de los años 2011, 2012 y los seis primeros meses de 2013? ¿Cómo se distribuye estas cantidades por tipo de droga en cada uno de ellos? ¿A cuánto asciende en cada uno de estos años por cada tipo de droga lo incautado por la Guardia Civil en El Espinar, Cuéllar, La Granja de San Ildefonso, Cantalejo, Riaza, Carbonero, Palazuelos de Eresma, San Cristóbal, Villacastín, Navas de San Antonio, Marugán, Abades, Valverde, Hontanares, Nava de la Asunción, Coca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/028431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según ha informado la Diputación Provincial de Segovia, el Ministerio del Interior ha suscrito un Convenio con dicha institución para rehabilitar cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Segovia.

¿Cuáles son las razones por las que el Ministerio del Interior ha firmado un Convenio con la Diputación para rehabilitar casas cuartel de la Guardia Civil de la provincia? ¿Cuál es su extensión? ¿A cuánto asciende el crédito asignado y con qué cuantía de recurso participa la Diputación Provincial de Segovia? ¿Cuáles han sido los criterios para seleccionar esas casas cuartel y no otras? ¿Cuántas casa cuartel sería necesario rehabilitar en la provincia de Segovia? ¿A cuánto asciende la inversión necesaria en este caso? ¿Por qué no ha abordado la Dirección General de la Guardia Civil esta actuación en exclusiva, dado que

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 201

se trata de competencias impropias para la Diputación provincial de Segovia, cuando existen otras necesidades de servicios esenciales en el ámbito de su actuación más perentorias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/028432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos festejos taurinos han sido asistidos por la Guardia Civil en Segovia entre el 1 de mayo y el 30 de septiembre de 2013? ¿Cuántos servicios han sido prestados por la Guardia Civil en estos festejos? ¿A cuánto asciende el número de horas empleadas por Guardias Civiles en la provincia de Segovia en estos festejos? ¿Cómo se distribuyen estas horas en los diferentes meses comprendidos entre mayo y septiembre, ambos incluidos? ¿Cuántas horas se han cubierto por Guardias Civiles para encierros en cada uno de estos meses? ¿Cuántas horas se han cubierto en servicios durante estos meses para corridas de toros, novilladas, becerradas, o cualquier otro tipo de festejo taurino? ¿Qué porcentaje de dedicación horaria sobre el total disponible ha dedicado la Guardia Civil en cada uno de estos meses a la prestación de servicios para festejos taurino en su conjunto en la provincia de Segovia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/028433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿A cuánto asciende la cantidad de droga incautada por la Policía Nacional en la ciudad de Segovia en cada uno de los años 2011, 2012 y los seis primeros meses de 2013? ¿Cómo se distribuye estas cantidades por tipo de droga en cada uno de ellos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

184/028435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones ha llevado a cabo el Gobierno de España en el Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar en la provincia de Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 202

184/028436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno del número de contenciosos-administrativos presentados en la provincia de Ourense en los años 2011, 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Laura Carmen Seara Sobrado**, Diputada.

184/028437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Conoce el Gobierno el catálogo de acciones emprendidas por las empresas miembro de la Alianza por una Sociedad Libre de Violencia de Género? ¿Ha evaluado su impacto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué acciones específicas de difusión de la campaña «Hay Salida» hacen las empresas miembro de la Alianza por una Sociedad Libre de Violencia de Género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los criterios utilizados para la inserción de mensajes publicitarios en medios de comunicación de la campaña «Hay Salida»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 203

184/028440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tipo de datos/indicadores está recogiendo la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de aquellos casos en los que los menores quedan huérfanos o sufren las consecuencias de este tipo de violencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué tipo de datos/indicadores está recogiendo la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de los menores que son víctimas mortales junto con sus madres en los casos de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las ayudas económicas solicitadas y concedidas al amparo del artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, desarrollado por el Real Decreto 1452/2005?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028443

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Álvarez Álvarez, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno para la constitución del grupo de trabajo que ha de acordar un sistema de indicadores, compartido y por eje, que permita medir la eficacia de las acciones realizadas en la consecución de los objetivos previstos en la Estrategia Nacional contra la Violencia de Género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Ángeles Álvarez Álvarez**, Diputada.

184/028444

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El 18 de abril de 2012, el presidente del Gobierno anunció que la petrolera mexicana Pemex negociaba la construcción de barcos en Galicia. Cuarenta y ocho horas después, el presidente de la Xunta anunciaba un macropedido para todo el naval gallego, público incluido.

Desde aquella fecha, la industria naval gallega ha vivido pendiente de distintos anuncios de las administraciones central y autonómica, según los cuales 14 remolcadores, dos quimiqueros y dos floteles iban a llenar de carga de trabajo las gradas gallegas. Tan es así, que el Gobierno, en respuesta a una pregunta de este diputado, aseguró que los contratos para construir dos buques hotel darían empleo a 3.000 personas y que supondrían 900 empleos en Navantia Ferrol-Fene durante los años 2013 y 2014. Y en enero de este año, el presidente de Navantia aseguró al Comité de Empresa de las instalaciones de Ferrol-Fene que los floteles comenzarían a construirse en semanas.

Meses después, la realidad de los miles de puestos de trabajo perdidos en el naval gallego, del cierre de decenas de empresas auxiliares y de las gradas vacías desmienten los anuncios realizados. Todo lo cual exige explicaciones claras sobre todo lo sucedido y sobre cuándo se van a empezar a construir los barcos, para no seguir añadiendo más frustración a los trabajadores, cansados de anuncios que no se traducen en carga de trabajo efectiva.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué contratos se han firmado con Pemex para la construcción de buques de esta compañía en Navantia Ferrol-Fene?

— ¿Qué gestiones ha hecho el Gobierno para garantizar la construcción de tales buques?

— ¿Cuándo empezarán las gradas de Navantia Ferrol-Fene a acoger la carga de trabajo prometida por el Gobierno?

— ¿Mantiene el Gobierno que en Navantia Ferrol-Fene se construirán buques hotel de Pemex? ¿Qué carga de trabajo supondrán para este astillero?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028445

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La conexión por autovía entre Lugo y Santiago de Compostela es una necesidad básica para articular las comunicaciones de la Galicia interior y poner fin al lastre que supone que Lugo sea la única de las capitales provinciales gallegas que no cuenta con conexión de altas prestaciones con la capital autonómica.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 205

La necesidad de avanzar esta infraestructura llevó al anterior Gobierno socialista a impulsar esta autovía hasta el punto de que, al cierre de 2011, se habían iniciado las obras en cinco tramos (el 67% del trazado de la Autovía), y se habían licitado los proyectos de los subtramos Arzúa-Melide y Melide-Palas de Rei. Todo lo cual supuso una inversión de 109 millones de euros a cierre de 2011.

Tras el cambio de Gobierno, el Ministerio de Fomento ha contratado los proyectos de los subtramos Arzúa-Melide y Melide-Palas de Rei, pero, lamentablemente, ha retrasado la conclusión de esta autovía hasta, al menos, el año 2017.

En línea con ese retraso, el Gobierno actual sólo ha consignado poco más de 30 millones de euros para el año 2013, cifra muy lejana a los más de 60 millones que figuraban en la planificación presupuestaria del anterior Ejecutivo para este ejercicio.

A todo ello ha venido a sumarse la decisión del Ministerio de Fomento de paralizar la construcción del tramo Palas de Rei-Guntín, una paralización que responde a la ausencia de compromiso presupuestario por parte del Ministerio, pues no existen impedimentos técnicos que dilaten la ejecución de tales obras.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿A qué obedece la paralización de las obras de ejecución de la autovía Lugo-Santiago en el tramo Palas de Rei-Guntín?
2. ¿Ha tramitado ya el Ministerio de Fomento el incremento de la dotación presupuestaria destinada a las obras entre Nadela y Guntín? En caso afirmativo, ¿en qué cuantías? En caso negativo, ¿por qué motivo?
3. ¿Cuántos trabajadores han visto rescindidos sus contratos por la decisión de paralizar las obras en el tramo Palas de Rei-Guntín? Apórtese el dato del número medio de trabajadores empleado en la construcción de este tramo de autovía en los años 2011 y 2012.
4. ¿Cómo prevé el Gobierno frenar el deterioro a que se verá sometida la obra ya acometida en el tramo Palas de Rei-Guntín durante dos años de paralización?
5. ¿Cuál es el calendario que maneja el Gobierno para la puesta en servicio de cada uno de los tramos en que se divide la Autovía Lugo-Santiago?
6. ¿Cuándo prevé el Gobierno licitar las obras de construcción de los tramos Arzúa-Melide y Melide-Palas de Rei?
7. ¿Cuándo estima el Gobierno que podrá entrar en servicio esta autovía en su integridad entre las ciudades de Lugo y Santiago?
8. ¿Cuál es el nivel de ejecución del presupuesto del año 2013 a día de hoy en cada uno de los tramos en que se ha subdividido la autovía Lugo-Santiago?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028446

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La sociedad lucense ha venido reclamado unánimemente que la provincia de Lugo cuente con una conexión ferroviaria que una la capital provincial con Ourense mediante una línea de altas prestaciones que permita el flujo de pasajeros y mercancías.

Lamentablemente, la conexión ferroviaria entre Lugo y Ourense, proyectada de acuerdo a la declaración de impacto ambiental solicitada en el año 2003, no satisfacía tales demandas, pues se correspondía con un trazado de vía única que no permitía velocidades de más de 160 km/h. Se trataba, por tanto, de una línea fuera de los estándares de alta velocidad.

Ante esta situación, el Gobierno socialista decidió en el año 2009 modificar este trazado para adecuar esta línea a estándares de alta velocidad ferroviaria, proyectando un nuevo trazado que permite velocidades

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 206

superiores a los 250 km/h, con doble vía electrificada en todo su recorrido y apta para permitir tráfico mixto de viajeros y mercancías.

Fue el Gobierno socialista el que en el año 2006 inició las obras de la Variante de A Pobra de San Xiao, mientras que a mediados de noviembre del año 2011 adjudicó los contratos para la redacción de los proyectos constructivos de los tres subtramos en que se ha dividido la conexión entre Monforte y A Pobra de San Xiao. En el momento del cambio de Gobierno, el resto de la línea se encontraba en estudio informativo, salvo la Variante de Canabal, también en proyecto.

Desde entonces, sin embargo, hemos asistido a la congelación de este proyecto y a la ralentización de las obras de construcción de la Variante de A Pobra de San Xiao, adjudicada en noviembre de 2006 con un presupuesto de 90,4 millones de euros, de los cuales, según datos facilitados por el Ministerio de Fomento, se había ejecutado a cierre de 2011 más del 71%.

Lo cierto es que tras el cambio de Gobierno, la conclusión de la obra se ha retrasado hasta no antes del año 2017 y, en consonancia con ese objetivo, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 tan solo recogen una partida de 3,84 millones de euros para esta obra.

Es tal el estado de paralización y abandono de estas obras que recientes informaciones periódicas han mostrado cómo las empresas constructoras han procedido a tapiar los túneles de esta variante.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Cuáles son las razones que explican que se haya decidido tapiar los túneles de la Variante de A Pobra de San Xiao?

— ¿Mantiene el Gobierno que las obras de la Variante continúan en ejecución habida cuenta de que está tapiando los túneles?

— ¿Prevé el Gobierno inyectar fondos adicionales para poder reactivar las obras de ejecución de esta Variante?

— ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestaria de las obras de la Variante en el año 2012 y en lo que va de 2013?

— ¿Cuándo prevé el Gobierno que estén terminadas las obras de la Variante?

— ¿Cuándo prevé el Gobierno contratar los proyectos y obras pendientes en la línea ferroviaria entre Lugo y Ourense?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**José Blanco López**, Diputado.

184/028447

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Podría indicar el Gobierno si ya se ha producido la adjudicación del estudio previo de la Integración del Ferrocarril en Torrelavega (Cantabria)? ¿Cuál ha sido el presupuesto final de esa adjudicación? ¿Qué empresa lo está realizando? ¿Qué periodo de tiempo se maneja para completar y presentar el estudio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/028448

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 207

del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado 22 de junio de 2013 se ha adjudicado el contrato de servicios para la redacción del proyecto de inversión 2009 17 38 1177 «N- 621. Castro Cillórgo-Panes (Desfiladero de La Hermida)».

- ¿Podría indicar el Gobierno qué empresa realizará el estudio?
- ¿Cuál es el periodo de ejecución?
- ¿Cuál ha sido el presupuesto real de licitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/028449

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría indicar el Gobierno la situación actual de los siguientes indicadores del Sistema Nacional de Salud, en relación a los indicadores publicados en el año 2011, relativos al año 2010?

Desglosar por Comunidades Autónomas.

— Situación socioeconómica (porcentaje de población que ha alcanzado un determinado nivel educativo y porcentaje de población que pertenece a una determinada clase social basada en la ocupación).

— Indicadores Generales (esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud, índice de salud mental general en la población adulta, índice medio de calidad de vida infantil relacionada con la salud, esperanza de vida libre de discapacidad, índice de dependencia y estado de salud percibido).

— Mortalidad (tasa de mortalidad, tasa de mortalidad perinatal, mortalidad prematura y tasa de mortalidad infantil).

— Comportamiento y salud (prevalencia de consumo de tabaco, tasa de abandono del hábito tabáquico, porcentaje de bebedores de riesgo de alcohol, prevalencia del consumo de drogas, porcentaje de escolares adolescentes que consumen drogas, prevalencia de sobrepeso, prevalencia de obesidad y prevalencia de sedentarismo).

— Recursos (profesionales sanitarios colegiados por población, ratios de personal médico por población, ratios de personal de enfermería, ratio de camas hospitalarias en funcionamiento, ratio de puestos en hospitales de día, ratio de quirófanos en funcionamiento y ratios de equipos tecnológicos).

— Gasto sanitario (gasto sanitario por habitante, gasto sanitario público, gasto sanitario público territorializado, porcentaje del gasto de los servicios primarios de salud, porcentaje del gasto de los servicios de atención especializada).

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**María del Puerto Gallego Arriola**, Diputada.

184/028450

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 208

¿Qué participación ha tenido el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la programación y financiación de la Quincena Musical de Donostia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/028451

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre su participación en una eventual reapertura del Museo Chillida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/028452

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Simancas Simancas, Diputado por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Ha estudiado el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes la posibilidad de extender en su propia red de museos la experiencia del Museo Guggenheim de Bilbao para la planificación de exposiciones que combinen arte clásico y arte contemporáneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Rafael Simancas Simancas**, Diputado.

184/028453

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. ¿Considera el Gobierno que se está incumpliendo con lo estipulado con el Acuerdo comercial con Marruecos en lo relativo a las entradas de frutas y hortalizas en la U.E.?
2. ¿Tiene conocimiento del incumplimiento de los contingentes pactados?
3. ¿Se cumplen los precios de entrada?
4. ¿Se aseguran las calidades mínimas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 209

184/028454

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

En relación con las inspecciones que se están realizando en España tendentes a la autorización de empresas cárnicas para exportar productos a Rusia se desea conocer:

1. ¿Tiene información el Gobierno de la existencia de «estafadores» que estarían ofreciendo apoyo para conseguir las autorizaciones, conforme lo ha denunciado el ROSSELKHOZNADZOR (Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia)?
2. ¿Ha tomado el Gobierno español alguna iniciativa ante la denuncia de la existencia de «estafadores» que estarían ofreciendo apoyo para conseguir las autorizaciones, conforme lo ha denunciado el ROSSELKHOZNADZOR (Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de Rusia)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

184/028455

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

— ¿Qué razones justifican que el precio de la leche en España sea inferior al de la media comunitaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Alejandro Alonso Núñez**, Diputado.

184/028456

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué resultados, y en qué horizonte temporal, prevé el Gobierno en relación con sus gestiones en la UE para la exención de visados para los ciudadanos de Perú y Colombia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/028457

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 210

¿Qué reuniones bilaterales específicas ha previsto en su agenda el Ministerio de Exteriores durante la Semana Ministerial de NNIJU con el objetivo concreto de promover la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/028458

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué reuniones bilaterales específicas ha previsto en su agenda el Presidente del Gobierno durante la Semana Ministerial de NNUU con el objetivo concreto de promover la candidatura de España al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Àlex Sáez Jubero**, Diputado.

184/028459

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, sobre actuaciones de SEPRONA en relación a casos de maltrato animal en territorio gallego durante el periodo 2009-2012, así como actuaciones judiciales al respecto.

La acción de los cuerpos y fuerzas de seguridad es muy importante en la prevención y resolución de situaciones de maltrato hacia los animales. A medida que las sociedades progresan desde un punto de vista ético y moral, se reprueba cada vez más el maltrato y abandono de seres vivos. Una conducta que sin embargo no se ha logrado disminuir, ya que las actuaciones institucionales y de las Administraciones públicas no son suficientes para crear un caldo de cultivo beneficioso para las tareas socioeducativas y de prevención.

En este sentido cabe destacar los casos de extrema crueldad animal sucedidos en Galicia en los últimos meses, que evidencian que a pesar de haber avanzado también normativamente, son necesarias más medidas para acabar con una lacra que se aprovecha de la indefensión propia de, principalmente, perros y gatos, para abandonarlos o matarlos salvajemente.

— ¿Cuántos expedientes sobre causas de maltrato a animales domésticos ha incoado el Seprona en Galicia durante el periodo 2009-2012, ambos inclusive?

— ¿Cuántos expedientes sobre causas de maltrato a animales denominados «de abasto» ha incoado el Seprona en Galicia durante el periodo 2009-2012, ambos inclusive?

— ¿Cuántas sentencias sobre delitos hacia la fauna, especialmente sobre animales domésticos, se han dictado en tribunales de Galicia durante el periodo 2009-2012, ambos inclusive?

— ¿Tiene previsto el Gobierno el impulso o desarrollo de alguna medida normativa o educativa de prevención del maltrato animal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 211

184/028461

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Según un informe emitido por la organización no gubernamental Intermón Oxfam, titulado «La trampa de la austeridad», aproximadamente 25 millones de europeos se verán sumidos en la pobreza en el año 2025 si sus gobiernos no abandonan las medidas de austeridad que vienen tomando desde el inicio de la crisis económica y que han servido para finiquitar el llamado Estado del bienestar.

De esos 25 millones, ocho de ellos serán españoles, lo que supone que nuestro país aportaría un tercio de los nuevos pobres de Europa. Según detalla la propia ONG, «el informe resalta que las medidas de austeridad puestas en marcha para equilibrar las cuentas están causando más pobreza y desigualdad y se puede tardar más de dos décadas volver a los índices de pobreza de 2008». Si no se corrigen, nuestro país podría alcanzar los 20 millones de pobres en 2025 (el 42% de la población) e incrementar la desigualdad.

Intermón Oxfam insiste en que «los programas de austeridad europeos han desmantelado los mecanismos que reducen la desigualdad y hacen posible un crecimiento equitativo. Con el aumento de la desigualdad y la pobreza, Europa se enfrenta a una década pérdida. Si las medidas de austeridad siguen adelante, en 2025 entre 15 y 25 millones de europeos más podrían verse sumidos en la pobreza».

Según el informe, los programas de austeridad que se han aplicado en toda Europa están basados en una fiscalidad regresiva y corta de miras, así como en el drástico recorte del gasto, especialmente en servicios públicos como la educación, la sanidad y la seguridad social. Estas medidas han debilitado los mecanismos que reducen la desigualdad y hacen posible un crecimiento equitativo. Las políticas de austeridad han perjudicado especialmente a las personas más pobres y vulnerables, sobre quienes se ha hecho recaer la responsabilidad de cargar con los excesos de las últimas décadas, a pesar de ser las menos culpables de ellos».

Además, de continuar las políticas de austeridad, la brecha de la desigualdad se disparará de tal forma que dentro de doce años el 20% más rico de la población española podría ingresar 18 veces más que el 20% más pobre.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué valoración hace el Gobierno del informe hecho público por la organización Intermón Oxfam sobre el aumento de la pobreza en España y su alarmante incremento en los próximos años?
- 2) ¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno para paliar los efectos de la pobreza sobre los ciudadanos y evitar que ésta siga aumentando?
- 3) ¿Qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno para reducir los intolerables índices de pobreza que soportan los ciudadanos en España?
- 4) ¿Tiene previsto el Gobierno tomar en consideración las recomendaciones realizadas por Intermón Oxfam en el mencionado informe para reducir y eliminar la pobreza en nuestro país?
- 5) ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar algún tipo de medida para erradicar la pobreza en el marco de la Unión Europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Cayo Lara Moya**, Diputado.

184/028462

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno sobre trato preferente de Correos para el reparto de propaganda antiabortista, solicitando respuesta escrita.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 212

El pasado mes de mayo la Asociación Derecho a Vivir contrató con Correos un envío publicitario de impresos sin dirección, de contenido visible para el cartero, de propaganda orientada a pedir al ministro de Justicia que endurezca aún más la Ley del Aborto de 2010. En el texto del mencionado impreso, con fecha de abril, se calificaba de «genocidio» la muerte de 300 niños al día como consecuencia de la «nefasta ley del aborto».

Un cartero del distrito 7 de Madrid, ejerciendo su derecho a la objeción de conciencia, comunicó al jefe de departamento su negativa a proceder al reparto de un texto que consideraba degradante para la dignidad de las mujeres. La respuesta de la empresa ha sido abrirle un expediente sancionador por falta grave o muy grave por negarse a repartir 86 de estos impresos, faltas que podrían conllevar hasta el despido. Lo cierto es que el cartero actuó en cumplimiento del Reglamento de Servicios Postales, establecido en el Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, que impide el envío de objetos «cuya envoltura o cubierta contenga un texto que vulnere un derecho fundamental de la persona». Y, obviamente, un texto que hace cómplice al Parlamento de la muerte de 300 niños al día, despreciando lo establecido en la legislación vigente sobre la interrupción voluntaria del embarazo, vulnera claramente los derechos fundamentales de la persona.

De otra parte, al aceptar como Publibuzón (envíos de carácter comercial de la línea Marketing Directo), un envío de propaganda política a descubierto, Correos incumplió su propia normativa, pues favoreció, abaratando el precio, un envío de una asociación particular. Efectivamente, la tarifa de Publibuzón es de 7 céntimos por impreso, cuando si hubiera sido clasificado como Publiccorreo tapado sería de 24 céntimos, y si se hubiese enviado como carta sería de 37 céntimos.

El Gobierno tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de la legislación relativa a la prestación de los Servicios Postales y, especialmente, del servicio de Correos. La Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A., además de estar obligada al cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, incluye en el artículo 2.º de sus Estatutos Sociales «la asunción obligatoria de los servicios relacionados con su objeto social que puedan encomendarle las Administraciones Públicas». Y el artículo 4.º del Estatuto del personal funcionario de Correos, se establece que «corresponde al Ministro de Fomento, a propuesta de la Sociedad Estatal, en relación con el personal de Correos y Telégrafos que ostente la condición de funcionario, la competencia para resolver sobre la separación del servicio de los funcionarios, de acuerdo con lo previsto en 37.1.e) del texto articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por el Decreto 315/1964, de 7 de febrero».

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuál es el criterio del Gobierno en cuanto a la utilización abusiva de Correos para el envío de impresos al descubierto y sin dirección, en los que se hace cómplice al Parlamento del supuesto «genocidio» de 300 niños al día?
- 2) ¿Por qué razones Correos aplicó a una asociación antiabortista una tarifa preferente, más barata de lo establecido en la normativa de servicios postales, al envío de dichos impresos?
- 3) ¿Por qué Correos autorizó dicho envío, pese a que el Reglamento de Servicios Postales, establecido en el Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, impide el envío de objetos «cuya envoltura o cubierta contenga un texto que vulnere un derecho fundamental de la persona»?
- 4) ¿Reconoce el Gobierno el derecho a la objeción de conciencia de los carteros que se nieguen a repartir impresos al descubierto que contengan propaganda racista, antisindical o, como en este caso, que atenten contra derechos fundamentales de la persona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028463

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita, sobre la guía terapéutica del Ministerio del Interior en las prisiones.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 213

Dentro del Plan de racionalización de la prescripción farmacéutica, el Ministerio del Interior ha puesto en marcha una guía fármaco terapéutica (con la mediación para cada enfermedad) en las prisiones.

En el caso de fármacos excluidos de la guía, éstos deben contar con el visado de la Comisión Central de Farmacia.

Tanto las exclusiones de fármacos de la guía como las decisiones sobre visados está siendo objeto de polémica entre profesionales, pacientes y familiares que lo ven más como una medida de ahorro que por un criterio de coste eficacia.

¿Cuál es el criterio para configurar la guía terapéutica del Ministerio del Interior en las prisiones?

¿Hace público el Ministerio su evaluación coste/efectividad de los medicamentos de la lista de la guía terapéutica y asimismo, de los excluidos de la misma?

¿Mantiene la mencionada guía terapéutica criterios de equidad en relación a los pacientes del Sistema Nacional de Salud?

¿Se coordina esa guía y sus exclusiones con los servicios de salud de las Comunidades Autónoma y sus comisiones de farmacia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/028464

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre las advertencias de la Oficina regional de la OMS sobre los recortes en programas preventivos de enfermedades infecciosas.

Exposición de motivos

La Oficina regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para Europa ha señalado que los recortes presupuestarios que está llevando a cabo el Gobierno no deben afectar a los programas preventivos o de tratamiento precoz ya que, de lo contrario, la evidencia ha demostrado que puede provocar un aumento de casos de enfermedades infecciosas como el VIH. Numerosos expertos.

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta:

1. Dadas las advertencias de la OMS y de numerosos estudios epidemiológicos, ¿piensa el Gobierno incluir de nuevo a personas indocumentadas como asegurados en el Sistema Nacional de Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

184/028465

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre las tareas de mantenimiento del remolcador Kingdom of Life en Gibraltar.

Exposición de motivos

El pasado 11 de septiembre de 2013 el remolcador británico «Kingdom of Fife» navegaba por aguas españolas contiguas al aeropuerto de Gibraltar realizando tareas de mantenimiento de las boyas tanto en el lado occidental como oriental de la pista de aterrizaje de dicho aeropuerto.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 214

Como recordó el Sr. Ministro en su comparecencia sobre Gibraltar el pasado 3 de septiembre en el Congreso de los Diputados, el aeropuerto está construido sobre el istmo, y por lo tanto, nunca fue cedido al Reino Unido, sino que fue ocupado ilegítimamente. Tal y como afirmó entonces el Sr. Ministro, las aguas que rodean al istmo son consideradas como aguas territoriales españolas puesto que, al hecho de que España no reconoce aguas territoriales a Gibraltar, hay que sumar el que el istmo nunca fue cedido.

Dado que realizar una labor de mantenimiento por parte de un buque oficial británico supone el ejercicio de un acto de jurisdicción en lo que para España son aguas españolas, y dada que se produce en un momento en el que la realización de actos unilaterales por parte británica está dañando las condiciones de vida de ciudadanos españoles dedicados a la pesca, se presentan las siguientes preguntas al Gobierno.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo califica el gobierno español la presencia de dicho remolcador en aguas españolas?
2. ¿Tiene previsto el gobierno español remitir una nota verbal al gobierno británico como protesta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

184/028466

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre el hallazgo de una fosa común en el Sáhara con restos de ciudadanos españoles.

Exposición de motivos

Un equipo de investigadores encabezado por Francisco Etxeberría encontró el pasado junio dos fosas comunes en el Sáhara. Entre los restos se encontraban dos documentos de identidad españoles pertenecientes a Mohamed Abdalaha Ramdam y Malud Mohamed Laman. En la misma fosa también se encontró una billetera con membrete español y la cartilla de racionamiento que se les otorgaba a las saharauis entonces, a nombre de Salama Mohamed Ali Sidahmed.

En 2004, el actual rey marroquí, Mohamed VI, creó la «Instancia Equidad y Reconciliación» para hacer balance de los crímenes llevados a cabo por su padre, Hassan II, e indemnizar a las víctimas. El informe que dicha instancia emitió, en 2006, con un listado de víctimas, incluía a cuatro de las halladas en estas dos fosas, asegurando que habían sido llevadas al cuartel de Smara y que allí habían fallecido durante el tiempo de detención. Una versión que los últimos descubrimientos y análisis realizados por los forenses del equipo de investigación desmentirían.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce el Gobierno español la identidad de las personas halladas en dichas fosas comunes? ¿Contaba alguna de las víctimas con la nacionalidad española?
2. ¿Piensa el Gobierno exigir responsabilidades al Ejecutivo marroquí por el asesinato de ciudadanos españoles en el Sáhara, así como las correspondientes indemnizaciones para sus familiares?
3. Ya que actualmente el área se encuentra bajo supervisión de la MINURSO, ¿piensa el Gobierno recurrir a las Naciones Unidas para que ayuden a esclarecer el resto de desapariciones en la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 2013.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 215

184/028467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la posible adquisición de un remolcador de buques a astilleros turcos por parte de la Armada.

Exposición de motivos

Debido a una mala previsión en los Presupuestos destinados a las partidas relativas a Defensa, el remolcador de buques Y-118, destinado en Rota, se encuentra fuera de servicio por falta de presupuesto para llevar a cabo la revisión de los equipos de éste. Esta situación supone que cuando hay que movilizar embarcaciones de gran tamaño y tonelaje en la base naval de Rota, se haga necesario recurrir a otro remolcador con base en Cádiz, con el sobrecoste que esto supone.

El buque LHD «Juan Carlos 1», que lleva en funcionamiento dos años, sería el principal afectado por la ausencia de estos remolcadores, ya que sus características hacen necesario la ayuda auxiliar de este tipo de buques para mantener el «Juan Carlos 1» amarrado o ayudarlo a atracar cuando hay viento de levante. Unas necesidades existentes desde la puesta en servicio del buque LHD.

Esta cuestión parece tener una solución próxima, aunque no satisfactoria para todas las partes implicadas. Las nuevas asignaciones presupuestarias que se han destinado a partidas de Defensa facilitarían la adquisición de un nuevo remolcador. Pero la falta de tiempo material para convocar un concurso público, en vez de encargar este remolcador a los astilleros nacionales, con graves aprietos económicos, la Armada esté barajando la posibilidad de adquirirlo a unos astilleros turcos. Esta operación, además, conllevaría un sobrecoste en comparación a si este remolcador se hubiera encargado en los astilleros de nuestro país según los expertos, que calculan que el coste de adquisición sería cercano a los 8 millones de euros.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué no se ha previsto con antelación suficiente la necesidad de reparar el buque remolcador Y-118 a la hora de diseñar las partidas presupuestarias?
2. ¿A cuánto ascendería el presupuesto para poner de nuevo en servicio el remolcador Y-118?
3. ¿Ha solicitado el Gobierno presupuestos y plazos para la adquisición de un nuevo buque remolcador a las navales españolas?
4. ¿Considera el Gobierno que adquirir este tipo de buques a productores extranjeros es una manera acertada de ayudar a la recuperación económica de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2013.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

184/028468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la sanción disciplinaria al Presidente de la Asociación de Militares de Tropa y Marinería.

Exposición de motivos

De acuerdo a una noticia publicada por la agencia Europa Press el 30 de agosto de 2013, la sanción disciplinaria (un mes y un día de arresto) impuesta al cabo Antonio Martínez Cáneas, presidente de la Asociación de Militares de Tropa y Marinería (AMTM), cuando realizaba labores asociativas en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 216

representación de una asociada, parece estar motivada por la simple declaración del mando con el que mantuvo una conversación.

Esta sanción contra un líder del movimiento asociativo en el seno de las Fuerzas Armadas se une al arresto de un mes y un día que cumplió Jorge Bravo —presidente de AUME— por criticar en los medios de comunicación los recortes del gobierno.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno que se ha producido una instrucción de este procedimiento sancionador adecuada a las garantías que cualquier ciudadano debe tener en nuestro estado de derecho? ¿Va a investigar el Gobierno si se han producido irregularidades en la instrucción del procedimiento?

2. ¿Se está asfixiando desde el Gobierno al movimiento asociativo dentro de las Fuerzas Armadas mediante el arresto de sus líderes?

3. ¿Considera el Gobierno que la persistente limitación de derechos fundamentales a miembros de las Fuerzas Armadas continúa haciendo de los militares ciudadanos de segunda categoría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2013.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

184/028469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

El Ministerio del Interior ha abierto una investigación interna para averiguar el origen de los vídeos grabados en la prisión madrileña de Soto del Real en los que se ve al extesorero del PP Luis Bárcenas, encarcelado por el caso Gürtel, en una misa, tomando notas en una sala o en el patio y que se han difundido por televisión.

El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste, ha ordenado que se haga una inspección, con el fin de aclarar el origen de los vídeos difundidos el día 17 de septiembre por La Sexta.

El ministro del Interior, sobre este asunto, ha asegurado que «por desgracia esas cosas pasan; se hacen controles muy exhaustivos, pero hay medios que están muy interesados en difundirlas y hay intereses económicos por medio, y suceden estas cosas».

Ante esta clara vulneración del derecho a la intimidad del señor Bárcenas, el Ministerio ha actuado con celeridad y de oficio. Hecho que sorprende, teniendo en cuenta que, durante los últimos años, se han publicado numerosas conversaciones privadas mantenidas entre presos vascos y sus familiares. Entre otras son de reseñar, las reproducciones de extractos de conversaciones del señor Arnaldo Otegi con sus allegados, durante los años 2011, 2012 y 2013 en los diarios «El Mundo», «ABC» y «La Gaceta».

Por ello, y ante el agravio comparativo en el tratamiento de hechos similares, Amaiur desea conocer:

1. ¿Ha realizado el Ministerio del Interior alguna investigación sobre las comunicaciones intervenidas a presos vascos que han sido publicadas por diferentes medios de comunicación? En caso negativo, ¿por qué no lo ha hecho?

2. ¿Ha identificado a la persona o personas responsables que hubieran podido filtrar esas conversaciones?

3. ¿Las conversaciones mantenidas por presos vascos se almacenan en alguna base de datos? En caso afirmativo, ¿en qué base de datos?

4. ¿Hasta cuándo se mantienen almacenadas las comunicaciones de los presos vascos, o sus transcripciones?

5. ¿Se les oferta a los presos vascos el ejercicio de su derecho de acceso, modificación y cancelación de sus datos de esas bases de datos que contienen las transcripciones de sus comunicaciones?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 217

6. La publicación de esas supuestas conversaciones de presos vascos ¿obedece a criterios de lucha antiterrorista dirigida desde el Gobierno del Estado?

7. ¿Es capaz el Gobierno del Estado de garantizar que no se van a volver a publicar conversaciones de preso vascos, sin su expreso consentimiento o extractos de las mismas, mientras se encuentran en prisión?

Palacio del Congreso de los diputados, 18 de septiembre 2013.—**Jon Iñarritu García**, Diputado.

184/028470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

En el tramo de vías que discurre a la entrada de la ciudad de Alicante, a la altura de Agua Amarga, se han registrado seis accidentes mortales en los últimos once años. A pesar de que recientemente se han habilitado mecanismos de seguridad, estos elementos son insuficientes, como demuestra la muerte de un nuevo viandante después de su instalación.

Por todo ello, pregunto:

¿Tiene previsto el Ministerio de Fomento aplicar más medidas de seguridad en el tramo de vías que discurre por la entrada de la ciudad de Alicante?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/028471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El 18 de febrero de 2013 se cerró al tráfico el túnel subterráneo de la CV-95 a su paso por Orihuela, una vía que soporta la gran cantidad de tráfico que circula desde el casco urbano de este municipio hasta Torreveja. El cierre se produjo por las obras del AVE en Orihuela con la intención de llevar a cabo unas catas. Sin embargo, desde entonces el túnel subterráneo permanece cerrado con los consiguientes problemas de tráfico que produce en la zona.

Por todo ello, pregunto:

¿Cuándo está previsto que finalicen las catas para las obras del AVE en esta zona?

¿Cuándo está previsto reabrir al tráfico el túnel subterráneo de la CV-95?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/028472

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 218

Según la directiva 91/271/CE, todas las poblaciones de 15.000 o más habitantes continuos o temporales debían tener solucionada la depuración de aguas fecales y residuales antes del 31 de diciembre de 2005. En las localidades de Benicarló, Alcalá-Alcossebre y Peñíscola este problema no se ha solucionado al no existir, en algunos casos, ni la primera piedra de la depuradora. Teniendo en cuenta que en el año 2008 se le abrió expediente a España por este tema, y que el Estado se vio sancionado en el año 2011 por incumplir la directiva anteriormente citada.

Por todo ello, pregunto:

¿Piensa el Gobierno instar a su homónimo valenciano a la construcción inmediata de las depuradoras?

¿Cuál es la cuantía de la multa impuesta al Estado por el incumplimiento de la norma europea 91/271/CE, por cada una de estas tres depuradoras no construidas?

Si la norma se promulgó en el año 2000, y se dio un plazo si así lo pedían las localidades, de cinco años para tener operativas las citadas instalaciones, ¿por qué después de trece años todavía no se han construido?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/028473

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El Instituto Geográfico Nacional ha registrado hasta 21 terremotos desde el pasado domingo 8, cuyo epicentro se ha localizado a 30 kilómetros de la costa castellonense, concretamente, delante de Peñíscola, Benicarló y Vinaròs. El mayor de los seísmos, de 2,5 de magnitud en la escala Richter, se registró el 10 a las 06.43 horas mar adentro, por lo que el temblor no fue apreciado por la población de esta zona. La causa de estos movimientos, según publica la prensa, es la inyección de gas que se está llevando a cabo en la plataforma Castor, situada en Vinaròs, según confirmaron ayer desde la empresa promotora del proyecto, Escal UGS.

Desde las 17.00 horas del lunes y hasta las 12.00 horas del mediodía del 10 se registraron mar adentro a gran profundidad hasta 18 seísmos. Estos pequeños movimientos sísmicos fueron detectados por los sensores de los dos sismógrafos situados en el Observatori de l'Ebre de Roquetes (Tarragona) en los que invirtió Escal UGS en el año 2009, tras firmar un acuerdo con dicho observatorio.

Por todo ello, pregunto:

¿Contemplaba el proyecto estos posibles seísmos?

¿Qué riesgos ocasiona estos movimientos sísmicos en una planta de gas?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/028474

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El pasado 11 de septiembre tuvo lugar una concentración en Vinaròs, para la cual había pedido autorización en tiempo y forma Acció Cultural del País Valencià. Sin embargo, la Subdelegación de Gobierno Central en Castelló la prohibió en un primer momento.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 219

Por todo ello, pregunto:

¿Por qué motivo prohibió la Subdelegación de Gobierno en Castelló la concentración convocada por Acció Cultural del País Valencià en Vinaròs el pasado día 11 de septiembre?

¿Qué motivó que la Subdelegación en Castelló adujese como excusa para la prohibición los supuestos problemas con el tráfico que pudieran ocasionarse, cuando el resto de delegaciones gubernativas de las otras cuatro provincias donde tuvo lugar la concentración no consideraron que el tráfico fuese un problema?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/028475

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Según los datos hechos públicos, unas 16.000 personas de las comarcas de Castelló han sido víctimas de la estafa de las preferentes.

Las asociaciones de consumidores explican que las nuevas tasas judiciales están siendo el principal escollo al que se enfrentan los afectados por las preferentes a la hora de acudir a la vía judicial para reclamar el dinero invertido en este controvertido producto financiero, que tantas quejas ha levantado. Abogados y procuradores de Castelló están de acuerdo al afirmar que el pago por pleitear «disuade» a muchos de recurrir judicialmente lo que consideran un engaño.

Por todo ello, pregunto:

¿Piensa el Gobierno rectificar respecto a la política de tasas judiciales en casos como estos?

¿Qué medidas de apoyo a los afectados de las preferentes piensa adoptar el Gobierno?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/028476

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El problema de la regresión de las costas es acuciante en el Mediterráneo. Muchas playas valencianas sufren importantes mermas poniendo en peligro un sector económico tan necesario para la recuperación como es el turismo.

Por todo ello, pregunto:

¿Qué proyectos, en qué municipios, y con qué presupuesto y planificación económica prevé el Gobierno respecto a actuaciones de regeneración de playas en los municipios de la comunidad autónoma valenciana?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/028477

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 220

El Consejo de Europa destinará 1.900 millones de euros entre 2014 y 2015 para luchar contra el paro juvenil en el Estado español, dada las alarmantes cifras de desempleo entre los jóvenes. Por autonomías, en el territorio valenciano uno de cada dos jóvenes que buscan trabajo, no lo tiene y, además, se está produciendo una diáspora de jóvenes, que se han ido al extranjero para asegurarse su futuro.

Por todo ello, pregunto:

De los 950 millones para 2014, ¿qué cantidad tiene previsto el Gobierno central destinar para la lucha contra el desempleo juvenil valenciano?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/028478

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Según fuentes universitarias, la gestión de las universidades valencianas en materia económica ha pasado a asumirla el Ministerio de Hacienda, por la incapacidad del Gobierno autonómico de asumir los diferentes pagos que se adeudan a estas instituciones

Por todo ello, pregunto:

¿Se ha hecho cargo el Gobierno del Estado del pago de las nóminas de las universidades valencianas?

¿Tienen los Gobiernos central y autonómico algún acuerdo para la gestión de las universidades valencianas?

Si es así, ¿qué repercusión puede tener este precedente?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/028479

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El artículo 12.1 c) del Real Decreto 8/2013, de 28 de junio, de medidas urgentes contra la morosidad de las administraciones públicas, dispone lo siguiente:

«Desde el 25 de julio hasta el 6 de septiembre de 2013, los proveedores podrán consultar esta relación y aceptar, en su caso, el pago de la deuda a través de este mecanismo.»

La suma de que el plazo central para presentar la solicitud fuera el mes de agosto, mes natural de vacaciones para la mayoría de las empresas e inhábil a efectos administrativos para múltiples trámites, al hecho de que no se haya enviado ninguna información a los proveedores advirtiéndoles de su inclusión en el plan y la opción de solicitar su aceptación, ha generado que un gran número de pequeños proveedores no hayan podido solicitar la aceptación.

Por todo ello, pregunto:

¿Cómo valora el Gobierno su elección del plazo para que los interesados pudieran solicitar su aceptación centrado en el mes de agosto?

¿Cuál fue el motivo de elección de dichas fechas tan veraniegas?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 221

¿Por qué no se ha regulado la obligación de las Comunidades Autónomas a la remisión de una notificación a los proveedores que formaban parte del listado y podían solicitar la aceptación voluntaria?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/028481

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromis-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Hemos tenido noticia de la autorización de tres almadrabas en las costas de Ceuta por parte de la Delegación del Gobierno de dicha Ciudad Autónoma. En todas estas autorizaciones se hace constar por parte de la Consejería de Medio Ambiente, Servicios Comunitarios y Barriadas, de la Ciudad Autónoma de Ceuta, a través de OBIMASA (Obras Infraestructuras y Medio Ambiente de Ceuta, S.A.U.) referido al enmalle fijo en la Bahía Sur de Ceuta que:

«Por el tipo de arte y la época de funcionamiento, existe un alto riesgo de afección a ciertas especies protegidas como son cetáceos y tortugas marinas, por lo que se deberá comunicar cualquier incidencia respecto a enmallados accidentales de especies protegidas a dicha Consejería: en el caso de encontrarse ejemplares vivos de especies protegidas enmallados se debe adoptar en el menor plazo posible las medidas necesarias para su liberación.»

«El beneficiario de la autorización velará por mantener las debidas condiciones de seguridad y respeto hacia los elementos naturales de la zona de implantación, debiendo informar a la Consejería de Medio Ambiente, Servicios Comunitarios y Barriadas de Ceuta, de cualquier incidencia que pudiera afectar de forma al estado de conservación de los mismos».

La distancia de separación entre la primera Almadraba y la última es de apenas una milla. Durante este verano han sido más de 50 ejemplares de tortugas muertas las aparecidas en las almadrabas y solo en el primer fin de semana de julio aparecieron seis ejemplares muertos. La mayoría de los ejemplares localizados pertenecen a especies protegidas.

Por lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Qué medidas se han tomado desde la Delegación de Gobierno con respecto a esta situación?

¿Qué medidas se han tomado con las empresas involucradas en esta situación?

¿Qué comunicación se ha hecho a la Consejería de Consejería de Medio Ambiente, Servicios Comunitarios y Barriadas de Ceuta con respecto a esta situación?

¿Con qué informe se contaba para autorizar la instalación de tres almadrabas en tan corto litoral, apenas una milla?

¿Qué medidas se piensan tomar para próximos años para que no se repita esta situación?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

184/028482

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a posibles irregularidades detectadas por la UE en el proyecto de Puerto Exterior de Punta Langosteira.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 222

El Puerto Exterior de Punta Langosteira comenzó a construirse en el año 2005. Una actuación muy costosa con la contribución de importantes fondos europeos de cohesión.

Una actuación que se realizó a golpe de continuas improvisaciones, y que siempre estuvo precedida por las sombras de la especulación urbanística. Recientemente, la ministra de Fomento anunció que el Gobierno realizará una inversión de 48 millones de euros para el contradique, una obra necesaria para la viabilidad y seguridad y que no figuraba en el proyecto aprobado, así como otras infraestructuras como la adecuación de nuevos puntos de atraque.

Una cuestión que es objeto de comentarios es la relativa a la existencia de irregularidades financieras en el proyecto de construcción del Puerto de Punta Langosteira, dado que se observó una corrección financiera por parte de la UE de 14.118.831 euros.

Por otra parte, cabe preguntarse qué sentido puede tener una infraestructura de estas características que carece de conexión ferroviaria, fundamental para el transporte de mercancías.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿A qué se debe la corrección financiera por parte de la UE a dicho proyecto de Puerto Exterior? ¿Se han detectado irregularidades en la realización del proyecto? De ser así, ¿puede detallar de qué irregularidades se trata?

¿A cuánto asciende la aportación de los fondos europeos de cohesión para esta infraestructura?

¿Es cierto que se van a invertir 48 millones de euros en el Puerto Exterior de Punta Langosteira? De ser así, ¿a qué irán destinados?

¿En qué situación se encuentra el proyecto de conexión ferroviaria del Puerto de Punta Langosteira?

¿Se han realizado los estudios? ¿Considera el Gobierno que dicho Puerto es viable sin una conexión ferroviaria?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

184/028483

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández y doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputadas del G.P. Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito relativas a las rutas que AENA promociona en su web.

AENA promociona y promueve en su web una serie de rutas desde distintos aeropuertos del Estado, rutas que sobre todo destacan por su precio económico.

Además de la cuestión relativa a una política de marketing y promoción, los pasajeros de estas nuevas rutas pueden beneficiarse de descuentos y ofertas exclusivas en las tiendas, restaurantes y servicios de AENA. Al menos así se indica en la web del gestor aeroportuario.

Resulta de especial interés conocer qué criterios sigue AENA para escoger unos aeropuertos u otros, especialmente interesa al BNG saber si los tres aeropuertos gallegos cuentan con las mismas posibilidades de ver sus rutas promocionadas y premiadas en la web del organismo estatal que otros aeropuertos.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué criterios sigue AENA a la hora de elegir las rutas que incluye en sus promociones y descuentos que se anuncian en la web de AENA? ¿Se establecen criterios objetivos para que exista igualdad entre los diferentes aeropuertos a la hora de beneficiarse de dichas promociones en la página de Internet de AENA?

¿Se publican rutas de los tres aeropuertos gallegos? ¿Qué rutas se han promocionado desde el aeropuerto de Lavacolla? ¿Cuáles desde el aeropuerto de Peinador? ¿Y cuáles desde el de Alvedro?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**M.^a Olaia Fernández Davila y Rosana Pérez Fernández**, Diputadas.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 223

184/028484

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a las sentencias que obligan a AENA a pagar a la Comunidad de Montes de Guizán (Mos) por los terrenos ocupados para el aeropuerto de Vigo.

Dos sentencias han dado la razón a la Comunidad de Montes de Guizán (Mos) por la negativa de AENA a abonarles por los terrenos ocupados para la ampliación del aeropuerto de Peinador (Vigo).

La Audiencia Provincial de Pontevedra ha confirmado con carácter firme (no recurrible) la sentencia del Juzgado de 1.^a Instancia n.º 3 de Pontevedra, por la que se declara que una parcela de 26,2 Has. de terreno, actualmente ocupadas por el Aeropuerto de Vigo, es propiedad de la Comunidad de Montes de Guizán (Mos), lo que obliga a AENA a regularizar la ocupación ilegítima de dicha parcela, mediante el correspondiente expediente expropiatorio.

Tal y como hizo hace dos años con otra parcela de la Comunidad de Montes de Cabral (que también se declaró por sentencia firme como propiedad de dicha comunidad), con la que AENA llegó a un mutuo acuerdo expropiatorio de 30 €/m², abonando en noviembre de 2011 un justiprecio de 7.260.000 €.

Los comuneros de Guizán solicitan el mismo trato que la Comunidad de Cabral, fijándose el mismo mutuo acuerdo expropiatorio de treinta euros por metro cuadrado, lo que haría un total de 7.860.000 €, cantidad que consideran que se adecúa al valor del terreno ocupado.

AENA es reticente a abonar este concepto cuando a los comuneros de Guizán no solo les ampara la justicia sino razones de equidad, al verse discriminados sin razón alguna en relación a la actuación que mantuvo AENA con los vecinos de Cabral en un supuesto idéntico.

AENA es reticente a abonar este concepto cuando les ampara la justicia.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿Por qué razón AENA no ha abonado todavía a la Comunidad de Montes de Guizán (Mos) por los terrenos ocupados para el aeropuerto de Vigo?

¿A qué se deben las reticencias?

Dado que dos sentencias dan a la razón a los comuneros, ¿va AENA a cumplir con dichas sentencias y pagarles los terrenos ocupados que constituyen una superficie de 26 hectáreas?

De ser así, ¿cuándo procederá a dicho pago?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/028485

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito relativas a la sanción a la Plataforma ciudadana «Querernos Galego» por la manifestación del 17 de mayo.

La Plataforma ciudadana y de defensa da lingua galega, «Querernos Galego», ha sido multada por la Subdelegación del Gobierno en A Coruña por supuestos incidentes durante la manifestación celebrada el 17 de mayo.

Cuando menos, resulta extraño que cuatro meses después de la manifestación aludida se reciba una sanción por hechos que se desconocen por completo, y de los que no existe ninguna constancia. A nadie le constan los supuestos altercados ni incidentes porque se trató de una movilización totalmente pacífica. Además, en ningún momento los agentes de la policía procedieron a realizar identificaciones, detenciones o interrogatorios de personas que participaban en la marcha.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 224

La Subdelegación responsabiliza a esta Plataforma ciudadana de «pintadas en establecimientos, sobre todo en entidades bancarias», y califica estos actos de «graves» señalando que tal infracción podría ser sancionada con una multa de entre 300 y 6.000 euros.

A ningún miembro de «Queremos Galego» le constan incidentes ni una atención policial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado especial por «supuestos incidentes». Todo transcurrió con total normalidad, por eso es insólito que se envíe una sanción fantasmagórica a una Plataforma ciudadana que democráticamente defiende sus derechos.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

¿En qué se basa la Subdelegación del Gobierno de A Coruña para multar a la Plataforma ciudadana «Queremos Galego» por unos supuestos incidentes producidos hace casi cuatro meses?

¿Cómo es posible que se sancione a una Plataforma en defensa de los derechos lingüístico por una manifestación pacífica, en la que no se produjeron incidentes y donde las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ni siquiera practicaron detenciones ni identificaciones?

¿Cómo puede la Subdelegación del Gobierno de A Coruña imputar unos hechos a «Queremos Galego» cuando no existen pruebas de supuestos incidentes?

¿Por qué se remite una multa más de tres meses después de los «supuestos hechos»?

¿Va el Ministerio del Interior a investigar esta actuación de la Subdelegación del Gobierno de A Coruña? ¿Podríamos estar ante un afán recaudatorio?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Rosana Pérez Fernández**, Diputada.

184/028486

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada, doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre la participación del Gobierno en la elección de miembros del Observatorio de la vida militar.

Exposición de motivos

Este Grupo Parlamentario ha recibido informaciones acerca de reuniones en el Ministerio de Defensa entre miembros de diferentes Grupos Parlamentarios y personal del ministerio. En estos encuentros se ha negociado la composición del Observatorio de la vida militar. Esto contraviene el artículo 55.1 de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, en el que se señala que la elección de los integrantes del Observatorio corresponde de manera exclusiva al Congreso de los Diputados y al Senado: «El Observatorio de la vida militar estará compuesto por cinco miembros elegidos por el Congreso de los Diputados y otros cuatro por el Senado, entre personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la defensa o en el de recursos humanos o en el de derechos fundamentales y libertades públicas. Su nombramiento se efectuará por mayoría absoluta con el apoyo de, al menos, tres Grupos Parlamentarios en cada Cámara y por un periodo de cinco años. La pertenencia al Observatorio no será retribuida. Los miembros del Observatorio no podrán mantener cargos electos de representación política». La misma Ley, en su artículo 53.1 explicita que se trata de un órgano «adscrito a las Cortes Generales» y por tanto independiente de la influencia del Gobierno.

En relación a lo anterior, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Puede el Gobierno garantizar que no ha participado en la elección de miembros del Observatorio de la vida militar?

2. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para garantizar la independencia del Observatorio de la vida militar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Irene Lozano Domingo**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 225

184/028487

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de La Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

El 25 de octubre de 2011 entró en servicio el tramo de la A-23 entre Jaca y Sabiñánigo. El pasado 3 de julio de 2013 se llevó a cabo el reasfaltado de la calzada en algún tramo.

Ante esta situación, presentamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es la causa de este reasfaltado? ¿Cuántos metros de este tramo se van a reasfaltar? ¿Cuál es el coste del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yusté Cabello**, Diputado.

184/028488

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fecha se concluyó la redacción del estudio previo de la futura autovía A-68 entre Valdealgorfa y el Corredor Mediterráneo?

¿Cuándo está prevista la licitación de dicha actuación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028489

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno cambiar su criterio e impulsar de manera urgente la redacción del plan de restitución del pantano de Almudévar (comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca, provincia de Huesca)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028490

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Tras publicarse con fecha 26 de julio de 2010 la licitación para adjudicar por procedimiento abierto el servicio «conservación y restauración del Alfarje Tanto Monta del Palacio Episcopal Viejo anejo a la Catedral de Huesca», por importe de 711.683,16 euros, se produjeron distintas impugnaciones de las empresas participantes por lo que todavía se encontraba pendiente de resolución judicial, según la última respuesta facilitada a pregunta de este diputado el 24 de julio de 2013.

Ante esta situación, presentamos la siguiente pregunta:

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar las obras de conservación y restauración del Alfarje Tanto Monta del Palacio Episcopal Viejo anejo a la Catedral de Huesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028491

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno incluir un sistema de megafonía y un panel informativo en la estación de Alagón (comarca de Ribera Alta, provincia de Zaragoza) ante las reiteradas peticiones públicas que se están formulando en este sentido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028492

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué planes desarrolla actualmente el Gobierno para mejorar las condiciones de asistencia acorde a las necesidades de los anticoagulados, pacientes que reciben tratamiento para la prevención de complicaciones tromboembólicas como pueden ser el ictus?

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para impulsar proyectos para la mejora de la accesibilidad de los pacientes al control del Tratamiento Anticoagulante Oral, que es una prestación sanitaria que consiste en la prestación gratuita de un medidor de la coagulación y de las tiras de determinación que permite al paciente controlar semanalmente el tratamiento y ajustar la dosis del anticoagulante en función del resultado?

¿Qué actuación tiene prevista el Gobierno para garantizar la continuidad de este tratamiento cuando los pacientes se encuentren en otra comunidad autónoma distinta de la suya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028493

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 227

¿Ha realizado el Gobierno la aportación económica correspondiente al Ayuntamiento de Zaragoza por las obras del denominado Balcón de San Lázaro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028494

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuáles son las razones de seguridad que han aconsejado denegar la ampliación del plazo previsto para el trámite de Información Pública del proyecto de la Presa de Aguaviva para laminación de avenidas del río Bergantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028495

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Tras conocerse el pasado mes de agosto del estudio de la RFF, la red Ferroviaria Francesa, que duda del interés público del tramo Olorón-Bedous y dado que perjudicaría el futuro del paso internacional del Canfranc, presentamos las siguientes preguntas:

¿Qué iniciativas ha llevado a cabo el Gobierno ante el Gobierno francés tras conocerse esta información que puede alterar el acuerdo de las Cortes de Aragón sobre la puesta en servicio de la línea internacional del ferrocarril del Canfranc antes de 2020?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028496

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha recibido el Gobierno las ayudas solicitadas por el Ministerio de Fomento ante la Comisión Europea, por valor de 930.000 euros, con cargo al Fondo Plurianual de la Red Transeuropea de Transportes, para la redacción de estudios para la adecuación de infraestructuras existentes en la línea internacional Zaragoza-Canfranc-Pau de cara al restablecimiento de los tráficos ferroviarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 228

184/028497

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno instalar el ancho de vía europeo en la variante ferroviaria de Huesca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028498

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno adaptar el ancho de vía europea en el tramo entre Caldearenas y Jaca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028499

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto electrificar el Gobierno la línea ferroviaria Huesca-Canfranc a 25.000 voltios de corriente alterna?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028500

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno tomar las medidas necesarias para que se implanten vías de apartado de 750 metros de largo en las estaciones de ferrocarril de Jaca y de Canfranc?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 229

184/028501

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno la puesta en marcha en el tramo ferroviario Zaragoza-Canfranc el sistema europeo de control de tráfico ERMTS (European Rail Traffic Management System)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028502

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno acondicionar la denominada Mina de Isidora, que se encuentra obstruida a causa de un desprendimiento y dificulta el paso del agua en la acequia de Civán, principal canal de riego para la huerta de Caspe (comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp, provincia de Zaragoza)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028503

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿A qué cantidad han ascendido las obras de mantenimiento y conservación de la vía de ferrocarril Huesca-Jaca-Canfranc en los últimos cinco años?

¿Cuánto estaba destinado inicialmente en los sucesivos Presupuestos Generales del Estado para esta partida?

¿Cuánto se ha ejecutado finalmente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028504

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Ha concluido ya el Gobierno el Plan de Infraestructuras Ferroviarias de cercanías para Zaragoza y su área de influencia?

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 230

¿Cuáles son las inversiones previstas para el desarrollo del mismo? ¿A partir de qué fecha se pondrían en marcha?

En su caso, ¿cuándo está previsto concluirlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028505

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno cambiar su actual criterio y comenzar las negociaciones oportunas destinadas a concluir acuerdos de doble nacionalidad con los países mediterráneos que en su día formaron parte de la Corona de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028506

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno incluir las suficientes inversiones en los Presupuestos Generales del Estado para 2014 para comenzar la redacción de los correspondientes estudios informativos del tramo final de la autovía A-68 entre Valdealgorfa y el Corredor Mediterráneo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028507

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno modificar su criterio e incluir como apeaderos y/o estaciones de ferrocarril las estaciones de Villarreal de Huerva y Badules ubicadas en la comarca del Campo de Daroca, provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028508

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 231

¿En qué fase se encuentra actualmente la ejecución de la partida destinada al Fondo de Inversión para Teruel, que contempla 30 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado para 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028509

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno revisar el listado de inmuebles que, según el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, están exentos del pago del IBI?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028510

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión prevista por el Ministerio de Fomento para Aragón en los Presupuestos Generales del Estado desde 2003 hasta la actualidad, desglosada por años?

¿Cuál ha sido la inversión finalmente ejecutada por el Ministerio de Fomento para Aragón en los Presupuestos Generales del Estado desde 2003 hasta la actualidad, desglosada por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028511

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué problemas están impidiendo el llenado del embalse de Lechago (comarca Jiloca, provincia de Teruel)?

¿Se ha realizado la correspondiente canalización desde el pantano a las zonas a las que iría destinada el agua embalsada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 232

184/028512

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuál fue el año de comienzo de las obras del pantano de Lechago (comarca Jiloca, provincia de Teruel)?

¿Cuál fue la inversión prevista inicialmente y cuál fue la inversión finalmente ejecutada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028513

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿En qué fase se encuentra el proyecto «conducción para regadío en La Hoya de Huesca desde el embalse de Montearagón»?

¿Cuándo está prevista la licitación de la obra? ¿Con qué inversión?

¿En qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028514

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué iniciativas va a tomar el Gobierno ante la difícil situación en la que se encuentran los trabajadores de la fábrica del Grupo Prainsa-Prefabricados Selgua en Monzón (Comarca de Cinca Medio, provincia de Huesca)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028515

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

En estos momentos, a lo largo de los 15 kilómetros que separan Fiscal y Broto en la N-260, el firme presenta unos enormes socavones difíciles de sortear, capaces de reventar una rueda, así como gravilla y piedras sueltas, que han provocado numerosos incidentes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 233

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno actuar para resolver esta situación?
¿Con qué inversión?
¿En qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028516

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para corregir los incumplimientos de la Directiva Europea 2008/105/CE, por la que se establecen Normas de Calidad ambiental, detectados en el barranco de La Violada en La Pardina (Comarca de Hoya de Huesca/Plana de Uesca, provincia de Huesca)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028517

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para corregir los incumplimientos de la Directiva Europea 2008/105/CE, por la que se establecen Normas de Calidad ambiental, detectados en Clamor Amarga de Zaidín (comarca Bajo Cinca/Baix Cinca, provincia de Huesca)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028518

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para corregir los incumplimientos de la Directiva Europea 2008/105/CE, por la que se establecen Normas de Calidad ambiental, detectados en el barranco de Valcuerna en Candasnos (comarca Bajo Cinca/Baix Cinca, provincia de Huesca)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 234

184/028519

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

Trece de los dieciocho trabajadores de Prefabricados Selgua comenzaron el pasado día 1 de julio una huelga indefinida ante el impago de varias nóminas, unos 8.500 euros de media. Las deudas del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) con Prefabricados Selgua y Alvisa Prefabricados, ambas del Grupo Prainsa, son parte de la causa de la falta de liquidez que presenta la empresa.

Ante esta situación presentamos las siguientes preguntas:

¿A cuánto asciende la deuda de ADIF con estas empresas? ¿Cuánto está tardando ADIF en efectuar sus pagos a los acreedores? ¿Va a agilizar el Gobierno sus pagos con estas empresas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028520

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno ejecutar la partida destinada a recuperar la puerta original del retablo mayor de la Iglesia de San Pablo en Zaragoza, ejemplo único en la ciudad de retablo con puertas en un edificio incluido dentro de la declaración del mudéjar aragonés como Patrimonio de la Humanidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028521

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para mejorar las condiciones de la estación de ferrocarril de Sarrión (comarca de Gúdar-Javalambre, provincia de Teruel)?

¿Qué previsiones tiene el Gobierno para mejorar los servicios de media distancia ferroviaria que comunican Sarrión con Zaragoza, Teruel y Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028522

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 235

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno para mejorar las condiciones del firme de la A-23 en el tramo que atraviesa la comarca de Gúdar-Javalambre?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028523

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno plantear la ampliación del servicio de autobuses de línea regular desde la localidad de Sarrión (comarca de Gúdar-Javalambre, provincia de Teruel) hasta Valencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028524

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Chesús Yuste Cabello (CHA), en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario de la Izquierda Plural y al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno plantear más cambios de sentido en la A-23 en el tramo que atraviesa la comarca de Gúdar-Javalambre para mejorar la accesibilidad a los distintos núcleos de la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Chesús Yuste Cabello**, Diputado.

184/028525

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

Un europarlamentario ha informado públicamente de que Bankia, entidad intervenida por el FROB, ha financiado la compra del último fichaje estrella del Real Madrid, Gareth Bale.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Qué información tiene el FROB sobre dicha operación?

De ser cierta, ¿qué opinión tiene el Gobierno de dicha operación multimillonaria para la compra de un jugador de fútbol, mientras que ese mismo banco no concede crédito tan fácilmente a las empresas, autónomos y familias?

¿Puede haber incurrido Bankia en alguna irregularidad, al ser una entidad intervenida por el FROB?

¿Tiene previsto el Ministerio de Economía abrir una investigación al respecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 236

184/028526

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno mantener su decisión de cerrar el Consejo de la Juventud e integrarlo dentro del Instituto de la Juventud, convirtiéndose España, en el caso de llevarse a cabo, en el único país europeo sin un organismo juvenil independiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028527

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria-Nueva Canarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuándo prevé el Consejo Superior de Deportes (CSD) abonar a los clubes y deportistas canarios la deuda correspondiente a los desplazamientos a la península para participar en las competiciones deportivas españolas de los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Ana María Oramas González-Moro**, Diputada.

184/028528

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

En respuesta a preguntas formuladas por este Diputado en abril de 2012 relativas a posibles prospecciones petrolíferas llevadas a cabo por el Reino de Marruecos en aguas próximas a Canarias el Gobierno español contestó que «no corresponde al Gobierno de España valorar la forma, resultados y perspectivas de las prospecciones que un determinado país desarrolla en sus aguas jurisdiccionales.»

Ante el anuncio aparecido en distintos medios de comunicación de que Marruecos iniciará en las próximas semanas prospecciones petrolíferas en aguas próximas a Canarias ¿Mantiene el Gobierno la posición de considerar que son asuntos ajenos a sus propios intereses?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 237

184/028529

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

Ante el anuncio aparecido en distintos medios de comunicación de que Marruecos iniciará en las próximas semanas prospecciones petrolíferas en aguas próximas a Canarias ¿No considera el ministerio que la defensa de los intereses de Canarias exige iniciar contactos inmediatos con el Reino de Marruecos para impedir actividades extractivas potencialmente lesivas para el archipiélago canario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028530

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

Ante el anuncio aparecido en distintos medios de comunicación de que Marruecos iniciará en las próximas semanas prospecciones petrolíferas en aguas próximas a Canarias ¿Considera ese ministerio conveniente acudir a agencias internacionales de evaluación medioambiental para tratar de identificar la existencia de posibles riesgos medioambientales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028531

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pedro Quevedo Iturbe, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (Coalición Canaria-Nueva Canarias), de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

Ante el anuncio aparecido en distintos medios de comunicación de que Marruecos iniciará en las próximas semanas prospecciones petrolíferas en aguas próximas a Canarias ¿Considera el Gobierno que debería pactar con el Reino de Marruecos las compensaciones oportunas para Canarias, en el caso de que se produjeran vertidos o cualquier otro accidente a consecuencia de dichas actividades extractivas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Pedro Quevedo Iturbe**, Diputado.

184/028532

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputado, don Antonio Cantó García del Moral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el aumento de las cifras de desempleo en las personas con discapacidad.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 238

Exposición de motivos

Según los datos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el número de parados entre las personas con discapacidad en España se ha incrementado un cien por cien en los últimos cinco años y seis de cada diez personas con discapacidad sin empleo, son ya parados de larga duración. «La crisis está incidiendo de manera especial en este colectivo». Estas cifras contrastan con la evolución positiva del empleo en este colectivo hasta el año 2008, cuando sus cifras de contratación superaban al del resto de la población.

En relación a lo anterior se presenta la siguiente pregunta:

1. ¿Qué medidas concretas piensa llevar a cabo el Gobierno para fomentar la creación de empleo de personas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Antonio Cantó García del Moral**, Diputado.

184/028534

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre las fórmulas que está analizando el Gobierno para compatibilizar la protección de la salud por el tabaquismo y la creación de empleo con Eurovegas.

Exposición de motivos

La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad señaló ayer en su comparecencia en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales en el Congreso que «el Gobierno está buscando fórmulas que puedan hacer compatible la necesidad de protección de la salud con la imprescindible creación de puestos de trabajo» en relación a las preguntas que se realizaron sobre Eurovegas.

Fuentes de la Comunidad de Madrid aseguran que la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha estado presente en las negociaciones mantenidas con Las Vegas Sands.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué exigencias planteó Las Vegas Sands al Gobierno en las negociaciones en las que miembros o representantes de éste han estado presente? ¿Cuántas veces se han reunido?

2. ¿Qué «fórmulas» concretas está analizando el Gobierno para compatibilizar la protección a la salud con la creación de puestos de trabajo? ¿Piensa el Gobierno ceder a las Comunidades Autónomas la decisión final sobre los lugares en que se pueda fumar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de septiembre de 2013.—**Rosa María Díez González**, Diputada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 239

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/011734

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

La primera cuestión planteada por Su Señoría se refiere a las medidas adoptadas en relación con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) en el Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo, por el que se transponen directivas en materia de mercados interiores de electricidad y gas y en materia de comunicaciones electrónicas, y por el que se adoptan medidas para la corrección de las desviaciones por desajustes entre los costes e ingresos de los sectores eléctrico y gasista.

En su artículo 9, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, se dispone el ingreso, antes del 31 de diciembre del 2012, como ingresos liquidables de los sistemas eléctrico y gasista de acuerdo con lo establecido en sus respectivas regulaciones (Real Decreto 20117/1997, de 26 de diciembre, para el sector eléctrico y Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, para el sector del gas natural), de determinadas cantidades ingresadas con objeto de financiar los Planes de Acción 2005-2007 y 2008-2012 de Ahorro y Eficiencia Energética con cargo a la tarifa eléctrica y a la tarifa de gas natural en virtud de la normativa vigente para dichos sectores.

Dichas medidas así como el conjunto de medidas adoptadas en el citado Real Decreto-ley como un primer paso para suprimir los desajustes entre ingresos y gastos del sistema eléctrico y gasista y alcanzar la suficiencia de los ingresos para cubrir los costes de dichos sistemas, tenían carácter urgente y excepcional.

Por lo que se refiere a los fondos y medidas destinados a promover el ahorro y la eficiencia energética cabe señalar que la política de ahorro y eficiencia energética del Estado español queda definida en los planes de acción de ahorro y eficiencia energética. El más reciente, el Plan de Acción de Eficiencia Energética 2011-2020, fue el aprobado el 29 de julio de 2011 para dar respuesta a lo exigido por la Directiva 2006/32/CE sobre la eficiencia del uso final de la energía y los servicios energéticos.

En dicho plan se identificaban, entre otros, el sector transporte y el sector residencial y terciario como sectores prioritarios para finalizar el proceso de incorporación a la normativa española de los contenidos previstos en las Directivas de la UE (Directiva 2002/91/CE y Directiva 2010/31/UE).

En este contexto, durante 2012 y 2013 se ha realizado la actualización del marco normativo español y el diseño de acciones específicas para los sectores del transporte y la vivienda, a partir de los esfuerzos coordinados de los distintos Departamentos Ministeriales involucrados, destacando en particular las siguientes actuaciones gestionadas directamente por el IDAE:

— Convocatorias del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE I con una dotación de 75 M€, PIVE II con 150 M€ y PIVE III pendiente de determinarse importe).

— Programa de rehabilitación energética de viviendas del IDAE, aprobado en abril del 2013, para mejorar el estado de conservación de los edificios de viviendas, su seguridad, habitabilidad, salubridad y accesibilidad. Con este programa el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través del IDAE, pone en marcha un programa específico de ayudas y financiación para facilitar la ejecución de medidas de mejora de la eficiencia energética y la utilización de las energías renovables.

Con una dotación inicial de 100 millones de euros, este programa busca promover la realización de medidas de ahorro y eficiencia sobre la envolvente y las instalaciones térmicas de los edificios existentes

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 240

de uso residencial, y la incorporación de energías renovables (biomasa y geotermia, principalmente). Este programa se ampliará a hoteles siendo su importe final de 125 millones de euros.

Asimismo, en relación con la solución definitiva del desajuste de ingresos y gastos del sistema eléctrico, durante el 2012 y el 2013 el Gobierno ha adoptado numerosas medidas contenidas en 5 Reales Decretos-ley (Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero, Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo, Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, el Real Decreto-ley 29/2012, de 28 de diciembre y el Real Decreto Ley 2/2013, de 1 de febrero), y dos proyectos de ley (para la concesión de un crédito extraordinario por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas al Ministerio de Industria, Energía y Turismo para financiar los costes de las energías renovables en 2013, por un importe máximo de 2.200 millones de euros, y para la garantía de suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares), actualmente en fase de tramitación parlamentaria.

En relación con la publicación del Real Decreto-ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico y como se expone en el mismo, se da cumplimiento al compromiso del Gobierno en su Programa Nacional de Reformas, presentado a la Comisión Europea el 30 de abril de 2013, de presentar en el primer semestre del año un paquete de medidas normativas para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/012862

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Ros Martínez, Susana (GS).

Respuesta:

En 2011, la empresa Paradores S.A. se encontraba en la siguiente situación:

- Pérdidas de 35,6 millones de €.
- Pérdidas acumuladas hasta ese año de 77 millones de €.
- Ingresos de 238 millones de € a pesar de ampliar la oferta hotelera, ya que las plazas ocupadas ascendían al 17 %.

Esta crítica situación fue el resultado conjunto de una evolución negativa de la demanda a lo largo de los últimos 4 años, general al resto del sector, y de una desafortunada gestión del equipo anterior que renunció a reconocer la realidad de la crisis, su amplitud, e intensidad, y en consecuencia, dio la espalda a una gestión empresarial rigurosa tanto por el lado de los ingresos, como por el control de los gastos.

Ante esta situación, a finales de 2012, se ha tenido que llevar a cabo un plan de reestructuración laboral para asegurar la supervivencia de la compañía, adecuarse a la realidad de la demanda actual del sector, controlar los costes operativos, situarse en posición competitiva y reducir las pérdidas acumuladas desde 2007.

Hasta la fecha de la presentación del expediente de regulación (26 de noviembre de 2012), la actual dirección ejecutó un plan de ahorro de costes y control de gastos que supuso un ahorro de 24 millones de € (en el acumulado del año 2012, con respecto al año 2011). No obstante, estas medidas efectivas eran insuficientes para alcanzar los niveles de reducción de costes necesarios, por lo que se hizo inevitable acometer una reestructuración de centros y de plantilla.

El principal objetivo de Paradores es la supervivencia de la Red y su mantenimiento por lo que se están adoptando las medidas necesarias para conseguirlo, como la paralización de la construcción de nuevos paradores, aunque existe el compromiso de finalizar los ya comenzados atendiendo a las disponibilidades presupuestarias.

El Parador de Morella será uno de los que se finalizará atendiendo a las disponibilidades presupuestarias. Hasta 2012 se han realizado únicamente las actuaciones previas de excavaciones arqueológicas exigidas por la Generalitat, actuaciones de restauración y emergencias de determinadas partes de los inmuebles así como la ejecución del túnel de acceso.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 241

El proyecto de construcción del parador quedó supeditado a la terminación de la construcción del túnel de acceso que se finalizó en enero de 2012. Por otro lado, la Generalitat Valenciana ha exigido que antes de iniciarse la ejecución del proyecto de construcción se lleven a cabo la mayor parte de las actuaciones arqueológicas que incluye el Plan Director, cuyo proyecto de ejecución se encuentra a la espera de su tramitación. Por tanto, el proyecto de ejecución del parador no se ejecutará hasta que no se ejecute el proyecto de actuaciones arqueológicas.

Dadas las dificultades para obtener los correspondientes permisos y autorizaciones así como las reducciones presupuestarias acordes a la situación económica que se está sufriendo en el país en todos los sectores, actualmente no se puede señalar con exactitud el plazo de ejecución de este parador pero se estima que la fecha de apertura del mismo no será antes de 2016.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/013828

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

Como concreción del compromiso adquirido por el Gobierno en febrero de 2012, el Consejo de Ministros, de 16 de marzo de 2012, aprobó el Plan de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional estatal, que aún en 2013 se está ejecutando y que el Gobierno considera que se está llevando a buen ritmo.

Para una mayor precisión sobre las preguntas planteadas se podrá consultar la información disponible accediendo a las siguientes páginas del Ministerio Hacienda y Administraciones Públicas:

— Plan reestructuración y racionalización del sector público estatal, a través de <http://www.igae.pap.meh.es/sitios/igae/es-ES/CInInvespe/Paginas/invespe.aspx>

— Planes de reestructuración y racionalización del sector público autonómico:

<http://www.minhap.gob.es/Documentacion/Publico/PortalVarios/FinanciacionTerritorial/Autonomica/Avance%20Resumen%20ejecutivo%20reordenación%20a%201%20de%20enero%20de%202013.pdf>

Madrid, 5 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/014137

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

Los objetivos de la campaña han sido informar a los ciudadanos sobre los servicios y funciones desempeñados y puestos a su disposición por el Ministerio de Fomento en los ámbitos de salvamento marítimo, derechos de los pasajeros por vía aérea, y conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado, indicando la forma de acceder a los mismos y de colaborar para su mayor eficiencia.

El coste de la campaña, incluidas su creatividad y producción, ha sido de 741.946,88 €.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 242

184/015077

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Campos Arteseros, Herick Manuel (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 51.579, de fecha 20/3/2013, se traslada lo siguiente:

En el ámbito competencial del Ministerio del Interior son de aplicación las medidas aprobadas en el artículo 2 de la Ley 14/2012, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas urgentes para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridos en varias comunidades autónomas.

Dichas ayudas han podido ser solicitadas por las unidades familiares o de convivencia económica que hubieran sufrido daños materiales en su vivienda habitual o en sus enseres de primera necesidad como consecuencia de los incendios forestales acaecidos en la Comunidad Valenciana en el año 2012.

En este momento, las solicitudes recibidas han sido 11, siendo 3 de la provincia de Alicante y 8 de la provincia de Valencia. De estas 11 solicitudes, 4 han sido concedidas por un importe de 71.120 euros.

Madrid, 5 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/015190

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

Ni en el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ni en particular en la Secretaría de Estado de Turismo se ha recibido ninguna reivindicación oficial por parte del Gobierno de Cantabria sobre los tres Paradores de Cantabria. No obstante, tanto desde la Secretaría de Estado como directamente a través de la Empresa Paradores, el Gobierno autonómico ha estado en todo momento informado del proceso de negociación del expediente de regulación de empleo acordado finalmente por la empresa pública Paradores de Turismo S.A.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018185

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El régimen jurídico de las actividades de exploración, investigación y explotación de hidrocarburos es el establecido en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos.

Asimismo hay que señalar que, de acuerdo con la citada Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, la realización de perforaciones profundas requiere el previo otorgamiento de un permiso de investigación de hidrocarburos (PIH). Éstos son títulos demaniales que otorgan determinados derechos en exclusiva sobre un bien de dominio público, como son los hidrocarburos del subsuelo del territorio

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 243

nacional, pero en ningún caso implican una autorización automática de los trabajos previstos en el programa de investigación aprobado.

En este sentido, en el ámbito de la Administración General del Estado (AGE) cada trabajo específico de campo, que debe ser autorizado específicamente se somete al procedimiento de evaluación ambiental establecido en el Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, procedimiento en el que el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente actúa como órgano ambiental. Asimismo, los PIH no permiten la explotación comercial de los hidrocarburos descubiertos, actividad que requiere el previo otorgamiento de una concesión de explotación y autorización previa de los trabajos adicionales a desarrollar.

Puesto que los PIH habilitan a su titular a buscar hidrocarburos y almacenamientos subterráneos en el subsuelo de la superficie otorgada, y teniendo en cuenta el elevado grado de incertidumbre geológica asociada a dicha investigación, no es posible determinar a priori si un permiso de investigación va a tener objetivos convencionales, no convencionales o ambos. En este sentido, es al solicitarse autorización para trabajos concretos dentro de PIH ya otorgados cuando se conoce con certitud el hidrocarburo objetivo.

En la tabla del anexo I se detallan aquellos sondeos que actualmente se encuentran en tramitación en el ámbito de la AGE y que contemplan entre sus objetivos la búsqueda de gas no convencional y, por lo tanto, podrían emplear técnicas de fracturación hidráulica. Como puede observarse, no existe ningún sondeo ya autorizado en España, ni tampoco concesiones de explotación, vigentes o en trámite, que tengan objetivos no convencionales.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto en anexo II se adjunta la información requerida en las tres primeras cuestiones de esta pregunta parlamentaria.

Por lo que se refiere a las cuestiones relativas a control administrativo se señala que las actividades de investigación y explotación de hidrocarburos están sometidas, al menos, a un doble control administrativo que se concreta en la necesidad de obtener, con carácter previo, dos «autorizaciones»:

— En primer lugar, se requiere de un PIH o concesión de explotación, que es un título demanial que establece el marco general de dicha investigación.

— Los trabajos de campo que no sean de mero reconocimiento geológico requieren autorización administrativa en el caso de competencia del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Además, cualquier autorización otorgada en el marco de citada Ley 30/1998 se otorga sin perjuicio de aquellas otras autorizaciones que los trabajos, construcciones e instalaciones necesarios para el desarrollo objeto de las mismas pudieran requerir por razones fiscales, de ordenación del territorio y urbanismo, de protección del medio ambiente, de protección de los recursos marinos vivos, exigencia de la correspondiente legislación sectorial o seguridad para personas y bienes.

Además, el titular de un permiso de investigación está obligado a presentar con carácter anual los planes de labores, con las actuaciones previstas para la anualidad siguiente, así como las memorias anuales que contendrán los trabajos ejecutados, en el precedente año de vigencia, con la debida justificación de las inversiones realizadas. En general, debe indicarse que un volumen muy importante de los trabajos desarrollados se corresponde con actuaciones de gabinete orientadas a estudios geológicos y geoquímicos, así como al reprocesado de información técnica disponible de permisos anteriores o adquiridos en el marco del propio permiso. Por otra parte, durante el año 2012 no se ha perforado ningún sondeo en PIH competencia de la AGE.

— En las autorizaciones de trabajos de campo (principalmente sondeos y campañas sísmicas), se incluyen determinados controles adicionales destinadas a garantizar el adecuado seguimiento de las actuaciones, entre los que caben destacar, los informes de seguimiento del promotor, informes de organismos de supervisión y certificación, informes y controles derivados del programa de vigilancia ambiental que se establezca en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental y el ejercicio de la inspección in situ de los trabajos, ejerciendo la potestad sancionadora en aquellos casos que lo requieran.

En el anexo III se detalla, la relación de permisos de investigación de hidrocarburos competencia de la AGE ya otorgados o en tramitación en la península, con referencia expresa a su estado, provincias y municipios a los que afectan.

Anexo I

(Situación a 22/07/2013)

Permiso	Estado	Otorgamiento	Proyecto	Tipo de Trabajo	Fecha solicitud	Operador	Término Municipal	Provincia	Estado
Luena	Vigente	RD 1772/2010, de 23 de diciembre	Sondeo Profundo Luena-1	Sondeo	01/03/2013	RIPSA	San Pedro del Romeral y Vega del Pas	Cantabria	En trámite Magrama
Angosto-1	Vigente	RD 1400/2006, de 24 de noviembre	Re-entrada Espinosa Angosto 1	Reentrada sondeo	04/11/2011	SHESA	Espinosa de los Monteros	Burgos	Pendiente remisión de Estudio de Impacto Ambiental
			Enara 9	Sondeo	20/04/2011		Junta Traslaloma	Burgos	
Enara (*)	Vigente	RD 1399/2006, de 24 de noviembre	Enara 1 (**)	Sondeo	26/04/2010		Vitoria	Araba/Álava	
			Enara 2 (**)	Sondeo	26/04/2010		Vitoria	Araba/Álava	
			Enara 4	Sondeo	17/05/2010		Vitoria	Araba/Álava	EIA BOE 295 (08/12/2011). Pendiente autorización DGPEM
Usapal(*)	Vigente	RD 58/2008, de 18 de enero	Enara 7	Sondeo	20/04/2011		Kuartango	Araba/Álava	Pendiente remisión de Estudio de Impacto Ambiental
			Enara 11	Sondeo	20/04/2011		Ribera Alta	Araba/Álava	
			Enara 10	Sondeo	20/04/2011		Valle de Losa	Burgos	
Usoa (*)	Vigente	RD 56/2008, de 18 de enero	Enara 5	Sondeo	20/04/2011		Vitoria	Araba/Álava	
Mirua (*)	Vigente	RD 57/2008, de 18 de enero	Enara 3	Sondeo	17/06/2010		Kuartango	Araba/Álava	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 245

Permiso	Estado	Otorgamiento	Proyecto	Tipo de Trabajo	Fecha solicitud	Operador	Término Municipal	Provincia	Estado
Urraca	Vigente	RD 1299/2011, de 16 de septiembre	Urraca-2	Sondeo	23/01/2013	Trofagás Hidrocarburos, S.L.	A determinar: Medina de Pomar, Merindad de Cuesta Urriá	Burgos	En trámite Magrama
			Urraca -3	Sondeo	23/01/2013		A determinar: Frías, Medina de Pomar, Merindad de Cuesta Urriá, Trespaderne y Valle de Tobalina	Burgos	
			Urraca-1	Sondeo	05/04/2013		A determinar: Medina de Pomar, Merindad de Cuesta Urriá , Merindad de Montija y Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja	Burgos	

(¹) Gran Enara.

(²) Ubicación inicial modificada.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 246

Anexo II

N.º Exp	Nombre	Vigente	Ámbito Territorial Afectado	Titular	Otorgamiento	Periodo de Vigencia	
						Inicio	Fin
1663	Quimera	No	Navarra y Aragón	Frontera Energy Corporation, S.L.		En Trámite	
1664	Aquiles	No	Navarra y Aragón	Frontera Energy Corporation, S.L.		En Trámite	
1666	Perseo	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En Trámite	
1667	Prometeo	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En Trámite	
1668	Atlas	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En Trámite	
1669	Helios	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En Trámite	

Anexo III

Municipios PIH Quimera

Navarra		Aragón
Aoiz/Agoitz	Monreal	Salvatierra de Esca (Zaragoza)
Aranguren	Navascués	
Arce/Artzi	Noáin (Valle de Elorz)	
Burgui/Burgi	Olóriz	
Castillonuevo	Romanzado	
Egüés	Roncal	
Gallués/Galocé	Sarriés	
Garde	Sarriés	
Güesa/Gorza	Unciti	
Huarte/Uharte	Unzué	
Ibargoiti	Urraul Alto	
Izagaondoa	Urraul-Bajo	
Leoz	Urroz	
Lizoáin-Arriagoiti	Urzainqui	
Lónguida	Vidángoz	
Lumbier		

Municipios PIH Aquiles

Aragón (Zaragoza)	Navarra
Agón	Buñuel
Alberite de San Juan	Cortes
Albeta	Fustiñana
Alcalá de Ebro	
Bisimbre	
Boquiñeni	
Bureta	
Figueroelas	
Frescano	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 247

Aragón (Zaragoza)	Navarra
Fuendejalón	
Gallur	
Luceni	
Magallón	
Mallen	
Novillas	
Pedrola	
Pozuelo de Aragón	
Pradilla de Ebro	
Remolinos	
Tauste	

Municipios PIH Perseo

Cataluña (Lleida)	Aragón
	Huesca
Almacelles	Albalate de Cinca
Almenar	Alfántega
Alpicat	Altorricón
Gimenells i el Pla de la Font	Belver de Cinca
Lleida	Binaced
Torrefarrera	Castelflorite
	Esplús
	Ontiñena
	Ráfales
	San Miguel de Cinca
	Sena
	Vencillón
	Villanueva de Sigena

Municipios PIH Prometeo

Cataluña (Lleida)	Aragón (Huesca)
Alcarras	Osso de Cinca
Lleida	Ballobar
Gimenells i el Pla de la Font	Candasnos
Soses	Chalamera
Sudanell	Fraga
Torres de Segre	Peñalba
	Velilla de cinca
	Zaidín

Municipios PIH Atlas

Cataluña		Aragón	
Lleida	Tarragona	Huesca	Zaragoza
Aitona	Riba-roja d'Ebre	Torrente de Cinca	Bujaraloz
La Granja d'Escarp			Mequinenza
Massalcoreig			
Seros			

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 248

Municipios PIH Helios

Cataluña		Aragón
Lleida	Tarragona	Zaragoza
Almatret	Flix	Caspe
	Riba Roja d'Ebre	Fabara
		Fayón
		Nonaspe

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019510

Corrección de errores a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Corrección: Observado error en la a la iniciativa de referencia, registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 77.015, el día 11 de septiembre de 2013 se traslada la siguiente corrección:

Donde dice:

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Debe decir:

Autor: Anchuelo Crego, Álvaro (GUPyD).

Madrid, 12 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019721

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María, y Saura García, Pedro (GS).

Respuesta:

El contrato de obras «Línea Chinchilla-Cartagena. Tramo Minateda-Cieza. Variante de Camarillas. Actuaciones de mejora. Superestructura» fue formalizado por la entonces Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias con fecha 21/02/2011.

Con el fin de reducir el déficit público y alcanzar el objetivo de estabilidad presupuestaria, el Consejo de Ministros adoptó desde 2010 diversas medidas de control del gasto. En este sentido los Acuerdos de Consejo de Ministros de 29 de enero de 2010 y 20 de mayo de 2010 aprobaron el Plan de Revisión del Gasto del Estado para el periodo 2011-2013 y siguientes.

Como consecuencia de dichos Acuerdos, y de las medidas posteriormente adoptadas, el presupuesto de inversiones del Ministerio de Fomento y, de forma específica el presupuesto destinado a infraestructuras de ferrocarriles, experimentó una importante reducción que ha hecho necesario acomodar el ritmo inversor a los objetivos económicos marcados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, por lo que para su debido cumplimiento se han debido reprogramar, en su caso, las anualidades de determinados contratos actualmente vigentes, entre los que se encuentra el mencionado de la variante Camarillas.

En la actualidad no hay previsión sobre la puesta en servicio de esa actuación.

Madrid, 5 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 249

184/020442

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Grande Pesquero, Pilar (GS).

Respuesta:

El apartado 5 del artículo 3 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, modificado por el Real Decreto-ley 16/2012, establece que aquellas personas que no tengan la condición de aseguradas o beneficiarias del Sistema Nacional de Salud podrán obtener la prestación de asistencia sanitaria del Sistema Nacional de Salud a través de la suscripción de un convenio especial mediante el pago de la contraprestación económica o cuota que en el mismo se establezca.

De acuerdo con el Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, los requisitos básicos del convenio especial quedaban diferidos a su regulación por orden de la persona titular del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Teniendo en cuenta que el título competencial que ampara esta norma es el relativo a la competencia básica reconocida al Estado en el artículo 149.1.16.^a de la Constitución Española, bases y coordinación general de la sanidad, es por lo que, en aplicación de la doctrina contenida, entre otras, en la sentencia del Tribunal Constitucional 213/1994, de 14 de julio, se ha procedido a regular los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria mediante una norma con rango de real decreto, que se ha publicado como Real Decreto 576/2013, de 26 de julio, por el que se establecen los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria a personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias del Sistema Nacional de Salud y se modifica el Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud, una vez que ha entrado en vigor el Real Decreto desde el pasado 1 de septiembre, los procedimientos que se establezcan por cada Comunidad Autónoma para la aplicación del Real Decreto citado deberán respetar los requisitos básicos establecidos en el mismo.

Desde el Gobierno y en particular desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se ha manifestado el apoyo a la adopción de medidas que puedan garantizar la facturación y el reembolso de los gastos ocasionados por los ciudadanos extranjeros asegurados en otro Estado durante su estancia temporal en concepto de asistencia sanitaria.

En este sentido, recientemente se han abordado importantes reformas mediante el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, entre las que se encuentra la redefinición de la condición de asegurado y beneficiario a efectos de las prestaciones de asistencia sanitaria para tratar de frenar la asunción por parte del Sistema Nacional de Salud de determinados costes que probablemente no le corresponde asumir y que puso de relieve asimismo el Tribunal de Cuentas, en su informe de fiscalización de la gestión de las prestaciones de asistencia sanitaria derivadas de la aplicación de los Reglamentos Comunitarios y Convenios Internacionales de Seguridad Social.

La situación en la facturación de la asistencia sanitaria prestada a estos ciudadanos y las posibilidades de mejora de dicha situación repercutirá favorablemente en las Comunidades Autónomas que, en último término, soportan dicho gasto.

A tal efecto, a través de las Comisiones correspondientes del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, se ha puesto de relieve la necesidad de la aplicación de unas tarifas actualizadas en cada Comunidad Autónoma y de que se facture por éstas toda la asistencia sanitaria que se dispensa a asegurados procedentes de otros Estados en estancia temporal en España para que se pueda proceder posteriormente a su cobro por la institución competente.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 250

184/020444

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Grande Pesquero, Pilar (GS).

Respuesta:

El apartado 5 del artículo 3 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, modificado por el Real Decreto-ley 16/2012, establece que aquellas personas que no tengan la condición de aseguradas o beneficiarias del Sistema Nacional de Salud podrán obtener la prestación de asistencia sanitaria del Sistema Nacional de Salud a través de la suscripción de un convenio especial mediante el pago de la contraprestación económica o cuota que en el mismo se establezca.

De acuerdo con el Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, los requisitos básicos del convenio especial quedaban diferidos a su regulación por orden de la persona titular del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Teniendo en cuenta que el título competencial que ampara esta norma es el relativo a la competencia básica reconocida al Estado en el artículo 149.1.16.^a de la Constitución Española, bases y coordinación general de la sanidad, es por lo que, en aplicación de la doctrina contenida, entre otras, en la sentencia del Tribunal Constitucional 213/1994, de 14 de julio, se ha procedido a regular los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria mediante una norma con rango de real decreto, que se ha publicado como Real Decreto 576/2013, de 26 de julio, por el que se establecen los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria a personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias del Sistema Nacional de Salud y se modifica el Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud, una vez que ha entrado en vigor el Real Decreto desde el pasado 1 de septiembre, los procedimientos que se establezcan por cada Comunidad Autónoma para la aplicación del Real Decreto citado deberán respetar los requisitos básicos establecidos en el mismo.

Desde el Gobierno y en particular desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se ha manifestado el apoyo a la adopción de medidas que puedan garantizar la facturación y el reembolso de los gastos ocasionados por los ciudadanos extranjeros asegurados en otro Estado durante su estancia temporal en concepto de asistencia sanitaria.

En este sentido, recientemente se han abordado importantes reformas mediante el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, entre las que se encuentra la redefinición de la condición de asegurado y beneficiario a efectos de las prestaciones de asistencia sanitaria para tratar de frenar la asunción por parte del Sistema Nacional de Salud de determinados costes que probablemente no le corresponde asumir y que puso de relieve asimismo el Tribunal de Cuentas, en su informe de fiscalización de la gestión de las prestaciones de asistencia sanitaria derivadas de la aplicación de los Reglamentos Comunitarios y Convenios Internacionales de Seguridad Social.

La situación en la facturación de la asistencia sanitaria prestada a estos ciudadanos y las posibilidades de mejora de dicha situación repercutirá favorablemente en las Comunidades Autónomas que, en último término, soportan dicho gasto.

A tal efecto, a través de las Comisiones correspondientes del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, se ha puesto de relieve la necesidad de la aplicación de unas tarifas actualizadas en cada Comunidad Autónoma y de que se facture por éstas toda la asistencia sanitaria que se dispensa a asegurados procedentes de otros Estados en estancia temporal en España para que se pueda proceder posteriormente a su cobro por la institución competente.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 251

184/020526

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

El pasado 22/07/2013 se firmó un Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para la mejora y modernización de las conexiones ferroviarias de esta localidad. Este protocolo contempla entre sus objetivos principales:

- La construcción de una nueva estación en el barrio de Soto del Henares.
- La remodelación y mejora de la actual estación de Cercanías de Torrejón de Ardoz.
- La prolongación de algunos servicios de cercanías desde Fuente de La Mora hasta Torrejón de Ardoz, utilizando el mismo itinerario que los actuales Civis.

Con la construcción de la nueva estación y la reforma de la existente se persigue mejorar notablemente la accesibilidad al ferrocarril. Por otro lado el incremento del número de servicios que se dirijan directamente a Chamartín sin pasar por Atocha, con la consiguiente mejora del tiempo de recorrido, permite mejorar la oferta de servicios ferroviarios de Torrejón de Ardoz.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020570 a 184/020577

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En el año 2012, en la provincia de A Coruña y para corregir situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres, se han llevado a cabo los siguientes programas y convocatorias de subvenciones y del distintivo Igualdad en la empresa:

— Programa AURORA: Su objetivo es mejorar la participación social y laboral de las mujeres del ámbito rural, así como mejorar la capacitación profesional vinculada a las ofertas laborales de la zona. En la provincia de A Coruña se suscribió un convenio con el Ayuntamiento de Boimorto (2011-2012), que supuso la aportación por el Instituto de la Mujer de 20.000 euros. En el 2012 han sido beneficiadas 19 mujeres con las siguientes características:

Situación laboral		Tramos de edad	Pertencientes a colectivos vulnerables	Nivel de estudios
Desempleadas	Empleadas			
8 (4 de larga duración)	11 (1 por cuenta propia)	< 25 años: 8. Entre 25 y 54 años: 11	Inmigrantes: 1 Desfavorecidas: 1. Con dependencia a su cargo: 3	Educación. Primaria: 8 Educación Secundaria: 8 Postsecundaria no superior: 3

— Programa INNOVATIA 8.3. Se desarrolló en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela (A Coruña) a través de un convenio plurianual (2011-2012) con el objetivo de promover el emprendimiento femenino en el ámbito científico-tecnológico y crear un modelo de intervención que integre la orientación específica en relación con las mujeres en los procesos de transferencia de conocimiento y en el proceso de creación de empresas de base tecnológica. En 2012, se llevaron a cabo las acciones de diseño y elaboración de la metodología de intervención y el proceso de formación para la creación, consolidación, internacionalización/asociación de empresas surgidas de las universidades.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 252

La aportación del Instituto de la Mujer a este convenio en el año 2012 fue de 40.800 euros. Participaron 193 mujeres, que responden al siguiente perfil:

Situación laboral		Tramos de edad	Nivel de estudios
Desempleadas	Empleadas		
80	113	Entre 25 y 54 años: 193	Educación superior: 193

— Programa PAEM: El Programa PAEM abarca todo el territorio nacional. Las usuarias pueden acceder a un servicio de asesoramiento presencial, prestado por los gabinetes de apoyo técnico del PAEM ubicados en más de 50 cámaras de comercio, así como a un servicio gratuito de asesoramiento realizado íntegramente on-line para emprendedoras y empresarias en el portal www.e-empresarias.net.

Existen 3 gabinetes de apoyo presencial, situados en A Coruña, El Ferrol y Santiago de Compostela. Se especifican a continuación los datos del año 2012.

Provincia A Coruña 2012

Cámara	Usuarias	Demandas de asesoramiento	Demandas de cooperación	Proyectos del periodo	Empresas creadas	Empleo generado	Microcréditos solicitados
A Coruña	112	111	83	107	28	10	
Ferrol	68	72	0	70	11	3	
Santiago	346	456	209	160	76	60	1
Total	526	639	292	337	115	73	1

El presupuesto total no está desagregado a nivel provincial. Para todo el territorio estatal ascendió a 2.433.000 euros distribuido entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que aporta 450.000 euros y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio que aporta 1.983.000 euros.

— Convocatoria de ayudas a la pequeña y mediana empresa y otras entidades para la elaboración e implantación de Planes de Igualdad.

Los datos sobre número de solicitudes, número de entidades subvencionadas e importes concedidos correspondientes a la convocatoria del año 2012 en el ámbito de la provincia de A Coruña son: Número de solicitudes: 8; Número de entidades subvencionadas: 4; Importe concedido: 26.000 euros.

No se dispone del dato del número de mujeres implicadas en esta actuación en el ámbito de la provincia de A Coruña.

— Convocatoria del procedimiento para la concesión del distintivo «Igualdad en la Empresa»:

Los datos sobre número de solicitudes y número de entidades galardonadas en la convocatoria correspondiente al año 2011, cuya resolución fue publicada en el BOE número 62 de 13 de marzo de 2012, en el ámbito de la provincia de A Coruña son: Número de solicitudes: 1, sin entidades distinguidas.

Respecto a la convocatoria correspondiente al año 2012, cuyo plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado 21 de enero, y que se encuentra pendiente de resolución, del total de 94 solicitudes presentadas, 3 corresponden a empresas que tienen su sede en la provincia de A Coruña.

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/020804

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

En relación con la cuestión interesada por Su Señoría se informa que desde enero del año 2012 se han ejecutado 74 demoliciones.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 253

En los próximos meses hay previstas 35 demoliciones y se corresponden con las que han sido confirmadas por sentencia judicial firme.

Madrid, 12 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021633

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 71.313, de fecha 12/07/2013, se traslada lo siguiente:

En relación con la pregunta de referencia cabe señalar que Renfe Operadora ha identificado diversas líneas de actuación, entre las que cabe destacar las siguientes:

1. Explotación ferroviaria en condiciones extremas.
2. Aplicación de las nuevas tecnologías en la estrategia comercializadora de Renfe Operadora (Renfe APPs).
3. Recuperación de energía eléctrica en el proceso de frenado de trenes.

Por su parte, la estrategia en Gestión de la Innovación en Aena se promueve mediante la potenciación de fórmulas de innovación más sostenibles en todas sus vertientes (social, ambiental y de eficiencia), promocionando con «know-how» interno, la innovación en procesos, productos y servicios que mejoren o incrementen las ventajas competitivas de la organización.

Por último, se indica que Adif cuenta con 42 proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en fase de ejecución, estando próximos a iniciarse además 4 nuevos proyectos aprobados en la convocatoria INNPACTO 2012.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021634

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 71.314, de fecha 12/07/2013, se traslada lo siguiente:

En relación con la pregunta de referencia, se indica que SEPES ha revisado sus procesos de producción de bienes y servicios aplicando los criterios de gestión medioambiental orientados al cumplimiento de las normas del sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental.

A su vez, Renfe revisa permanentemente sus procesos de producción de servicios, aplicando criterios de gestión ambiental orientados al cumplimiento de las normas, tanto del sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental (EMAS), como de los sistemas de gestión ambiental (ISO 14001).

Por su parte, Aena tiene implantados y certificados:

— Sistemas de gestión ambiental de acuerdo con la norma ISO 14001 en 46 aeropuertos y 1 Helipuerto de su red.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 254

— Sistemas de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) basado en el Reglamento (CE) N.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental EMAS para promover mejoras continuas del comportamiento medioambiental de las organizaciones, en el Aeropuerto de Tenerife-Sur (desde 2003) y en el Aeropuerto de Menorca (desde 2012).

La Dirección de Navegación Aérea cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la norma ISO 14001.

Por último, cabe señalar que Adif participa con 17 estaciones, en el «Plan de Activación de la Eficiencia Energética en 330 edificios de la Administración General del Estado».

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021635

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 72.954, de fecha 23/07/2013, se traslada lo siguiente:

En relación con la pregunta de referencia cabe señalar que desde la Entidad Pública Renfe Operadora se han realizado las siguientes medidas relacionadas con los puntos del artículo 35 de la Ley 2/2011:

— Informes Anuales bajo el sello de Global Reporting Initiative «GRI A» (la máxima calificación internacional de Informes de Sostenibilidad) avalados por auditores externos.

— Renfe Operadora cuenta con varios servicios e instalaciones certificados bajo los requisitos del sistema de gestión ambiental establecidos en la norma UNE EN ISO 14001:2004. Punto 2.c).

— Renfe Operadora cuenta con un decálogo ambiental en el que se hace referencia a la exigencia a las empresas colaboradoras, filiales, contratistas y proveedoras, de idéntico compromiso en el cumplimiento de la normativa ambiental.

— Renfe Operadora está valorando la posibilidad de introducir Empresas de Servicios Energéticos para optimizar el consumo energético de sus instalaciones.

Dando cumplimiento al mandato contenido en el art. 35 de la LES, los compromisos de Aena se materializan en las siguientes actuaciones:

— Elaboración de un Plan de Actuación para la adaptación a la Ley 2/2011 aprobado por el Comité de Dirección de Aena en abril de 2011.

— Publicación anual de la Memoria de Responsabilidad Corporativa de Aena/Aena Aeropuertos de acuerdo al estándar Global Reporting Initiative (GRI) con nivel B+ (verificado por tercera parte).

— Plan de Acción de Responsabilidad Corporativa Plurianual estructurado para el seguimiento y medición del desempeño en sostenibilidad e integración en la planificación de la empresa.

— Reporte al Ministerio, en caso de solicitud, de las actuaciones dirigidas a la sostenibilidad de Aena/Aena Aeropuertos para su consolidación a nivel de grupo en el Plan de Sostenibilidad de MFOM, indicando mecanismos para el seguimiento y control de los objetivos de sostenibilidad asumidos.

— Incorporación de criterios de Responsabilidad Corporativa en las relaciones comerciales con terceras partes, estableciendo e incluyendo criterios vinculados con la RC en la normativa de contratación y en los pliegos de carácter contractual.

En la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif) se cumplen todos los apartados del citado artículo y en concreto lo siguiente:

— En los pliegos de las contrataciones de las obras se incluye la valoración de los aspectos medioambientales recogidos en la oferta de los licitadores.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 255

— Regula la movilidad en su convenio colectivo de forma pormenorizada. Asimismo, existe un plan de empleabilidad, que tiene como objetivo paliar posibles situaciones excedentarias de personal.

— Cuenta con 42 proyectos de I+D+i en fase de ejecución, estando próximos a iniciarse además 4 nuevos proyectos aprobados en la convocatoria INNFACTO 2012.

— Es el primer gestor de infraestructuras europeo en conseguir la certificación de su sistema de dirección ambiental de obras por Aenor.

— El sistema de formación está orientado fundamentalmente a la cualificación y adaptación de los trabajadores en la implantación y utilización de las nuevas tecnologías en la explotación del sistema ferroviario, especialmente en las áreas de gestión del tráfico ferroviario, el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura ferroviaria y en la protección y seguridad de bienes y personas.

— Participa con 17 estaciones, en el «Plan de Activación de la Eficiencia Energética en 330 edificios de la Administración General del Estado».

— Desde el año 2007 se elabora y publica una Memoria de Sostenibilidad de acuerdo con GRI (estándar internacional ampliamente aceptado y utilizado), incluyendo aspectos relativos a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y a la plena integración de las personas con discapacidad.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021636

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 71.486, de fecha 15/07/2013, se traslada lo siguiente:

En relación con la pregunta de referencia cabe señalar que Sepes pone a disposición de los trabajadores las herramientas necesarias para asegurar su formación y capacitación continua. Por ello en el Convenio Colectivo de la Entidad, de acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores, se contempla el principio general de promoción de la formación del personal de plantilla, entendiéndola como el medio indispensable para el desarrollo profesional y personal de los trabajadores de la Entidad.

Por su parte, Aena dispone de un plan de formación continua en el que anualmente se ofrece a todos los trabajadores la posibilidad de recibir formación en nuevas aplicaciones y soluciones técnicas.

Por otro lado, la formación en Renfe Operadora tiene como objetivo principal la capacitación y actualización permanente de las competencias de los recursos humanos, de cara al nuevo contexto tecnológico y de competencia, para permitir un mayor desarrollo profesional y, con ello, un óptimo desempeño de las actividades encomendadas.

Por último se indica que, en Adif, el sistema de formación está orientado fundamentalmente a la cualificación y adaptación de los trabajadores en la implantación y utilización de las nuevas tecnologías en la explotación del sistema ferroviario, especialmente en las áreas de gestión del tráfico ferroviario, el mantenimiento y desarrollo de la infraestructura ferroviaria y en la protección y seguridad de bienes y personas.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021637

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 256

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 71.491, de fecha 15/07/2013, se traslada lo siguiente:

En relación con la pregunta de referencia cabe señalar que en Sepes se vienen implantando paulatinamente medidas de ahorro y eficiencia energética en sus oficinas e instalaciones, debido a las recientes reformas de sus instalaciones.

Por su parte, Aena no tiene contratos de servicios energéticos en los que se retribuya a las empresas contratistas con ahorros obtenidos en la factura energética.

No obstante, se han efectuado mejoras en el sistema de alumbrado, la actualización del sistema de gestión de las instalaciones y la regulación de las temperaturas de consigna de las instalaciones de climatización.

Además en Renfe Operadora cabe destacar, a modo de experiencia piloto, la elaboración del Pliego de Condiciones Particulares para las obras de reformas y acondicionamiento de uno de los edificios corporativos de Renfe Operadora, en el que se incluye la opción de contratar los servicios de una empresa de servicios energéticos, ESE, de forma que se retribuya a la empresa a través de los ahorros alcanzados con la reducción del consumo energético.

Por último, se indica que Adif participa con 17 estaciones, en el «Plan de Activación de la Eficiencia Energética en 330 edificios de la Administración General del Estado».

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021638

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 71.488, de fecha 15/07/2013, se traslada lo siguiente:

En relación con la pregunta de referencia se indica que Sepes recoge en sus pliegos las referencias medioambientales como criterios de adjudicación, pero no como condiciones de ejecución del contrato.

En los pliegos de cláusulas de Aena, y siempre que el objeto del expediente así lo requiera, se incluyen cláusulas de salvaguarda del medioambiente en relación con la ejecución de la obra, suministro o servicio que se licita, así como la exigencia de que dicha ejecución se realice cumpliendo la legislación medioambiental aplicable en cada caso.

Asimismo, Renfe recoge en sus procesos de contratación y de selección de proveedores valores medioambientales, éticos o sociales, siempre que la naturaleza del contrato así lo permita.

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), incluye en los pliegos de las contrataciones de las obras la valoración de los aspectos medioambientales recogidos en la oferta de los licitadores.

Por lo que respecta al sistema portuario de titularidad estatal adscrito al Ministerio de Fomento, conformado por 28 Autoridades Portuarias, que gestionan los puertos de interés general del Estado, y Puertos del Estado como Organismo de coordinación y control, se informa que las normas de contratación de estos 29 organismos públicos, incluye como uno de los criterios de valoración de ofertas en concursos de obras, el programa de actuaciones medioambientales propuesto por los licitadores.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021640

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 257

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 71.483, de fecha 15/07/2013, se traslada lo siguiente:

En relación con la pregunta de referencia se indica que Sepes elaboró la Memorial Ambiental 2009 y actualmente está en proceso de redacción la Memoria Ambiental 2012.

Por su parte, Aena publica anualmente su Memoria de Responsabilidad Corporativa, que elabora de acuerdo al Estándar Internacional Global Reporting Initiative, siendo verificada externamente por una entidad de verificación (en concreto, por Aenor).

El Informe de Gobierno Corporativo de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), está previsto para su publicación en 2013, reportando el ejercicio de 2012, de acuerdo con la normativa vigente.

La Memoria de Responsabilidad Social Empresarial de Renfe contiene información económica, social y ambiental de la actividad de la empresa, siguiendo los criterios de Global Reporting Initiative (GRI).

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021917

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel, y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En su intervención del pasado día 9 de julio en el Senado en respuesta a la pregunta oral con n.º de exp. 680/523, DSS n.º 72, la Ministra de Fomento informó que los técnicos del Ministerio de Fomento están analizando la propuesta del Ayuntamiento de Granada para la construcción de la nueva estación en el entorno de la Plaza de Europa.

Una vez analizada la idoneidad de esta propuesta, se estará en condiciones de poder cerrar un acuerdo sobre la llegada del AVE a la ciudad.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021918

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel, y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento, a través de ADIF, está trabajando para que el AVE llegue a la ciudad de Granada a la mayor brevedad posible.

Las obras de plataforma entre Antequera y Granada están en ejecución y muy avanzadas, habiéndose previsto en los Presupuestos Generales del Estado de 2013 la correspondiente consignación presupuestaria, para continuar el proyecto. Dada la fase de desarrollo del mismo, es prematuro aventurar una fecha de finalización.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021963

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cabezón Ruiz, Soledad (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 258

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala a Su Señoría lo recogido en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado:

- Ley 39/2010 de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011 (BOE 23/12/2010)
- Ley 2/2012 de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 2012 (BOE 30/06/2012)
- Ley 17/2012 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2013 (BOE 28/12/2012)

Por otro lado, se indica que la información solicitada puede ser consultada en la página http://www.Imserso.es/Imserso_01/el_Imserso/informes_anuales/index.htm, dentro de los informes anuales en el apartado de gestión económica y presupuestaria. Respecto a la información sobre 2013 se informa que los datos todavía no están publicados.

La información que se facilita es a nivel nacional ya que no todo el presupuesto del Imserso puede ser objeto de tratamiento por provincias.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022283

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

La Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios regula el procedimiento y todos los aspectos relacionados con la financiación pública de los medicamentos, y establece que la inclusión de medicamentos en la financiación del Sistema Nacional de Salud se posibilita mediante la financiación selectiva y no indiscriminada teniendo en cuenta criterios generales, objetivos y publicados y, concretamente, los siguientes:

- a) Gravedad, duración y secuelas de las distintas patologías para las que resulten indicados.
- b) Necesidades específicas de ciertos colectivos.
- c) Valor terapéutico y social del medicamento y beneficio clínico incremental del mismo teniendo en cuenta su relación coste-efectividad.
- d) Racionalización del gasto público destinado a prestación farmacéutica e impacto presupuestario en el Sistema Nacional de Salud.
- e) Existencia de medicamentos u otras alternativas terapéuticas para las mismas afecciones a menor precio o inferior coste de tratamiento.
- f) Grado de innovación del medicamento.

Aunque tanto el Real Decreto-ley 16/2012 como la Ley 10/2013 han introducido modificaciones en la Ley de Garantías, sin embargo dichas modificaciones no han afectado a los criterios generales para la financiación selectiva. Hay que señalar que tanto la financiación selectiva como los criterios generales, quedaron establecidos en el texto inicialmente aprobado de la Ley 29/2006, y la redacción actualmente vigente fue introducida mediante el Real Decreto-ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011.

En este sentido, se informa que para las decisiones de financiación pública y fijación de precios de los medicamentos se tiene en consideración lo dispuesto en la Ley 29/2006, garantizando su adecuado cumplimiento.

El objetivo de los informes de posicionamiento terapéutico de los medicamentos de uso humano, elaborados por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en colaboración con la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia y las Comunidades Autónomas, es servir como una de las bases para la financiación selectiva y, en su caso, fijación de precios de los mismos y también como referencia para cualquier actuación relacionada con la adquisición y promoción del uso racional de los mismos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 259

Es decir, con carácter previo a la decisión de financiación y fijación de precio. Por este motivo, y en esta fase del proceso no pueden contar con evaluación económica.

Por último, hay que señalar que aunque las decisiones en materia de financiación pública de los medicamentos y productos sanitarios son competencia estatal, en nuestro actual modelo la fijación del precio industrial máximo con carácter nacional de los mismos corresponde a la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos, en la que participan como vocales dos representantes de las comunidades autónomas, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros. De esta forma, además de la transparencia con la que se ha venido actuando siempre, se garantiza el consenso mediante la participación de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022489

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús (GS).

Respuesta:

Los datos oficiales publicados más recientes, se recogen en la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) que publica el INE, aunque sólo puede desagregarse por comunidades autónomas. Esa información, referida a los primeros trimestres desde 2000 hasta 2013 (último dato disponible), es la siguiente:

Encuesta Trimestral de Coste Laboral-Resultados por comunidades autónomas

Principales series de ETCL por comunidad autónoma, periodo, componentes del coste.

Unidades: Euros y porcentajes

	Coste total por trabajador	
	Euro	
	Nacional	Castilla y León
2013TI	2.480,22	2.178,07
2012TI	2.515,04	2.258,63
2011TI	2.486,6	2.266,49
2010TI	2.466,11	2.252,2
2009TI	2.440,54	2.200,72
2008TI	2.342,28	2.114,59
2007TI	2.239,53	2.100,44
2006TI	2.154,32	1.969,39
2005TI	2.063,93	1.860,2
2004TI	2.016,58	1.798,06
2003TI	1.940,05	1.760,53
2002TI	1.837,27	1.681,22
2001TI	1.756,16	1.626,87
2000TI	1.693,9	1.577,52
2013T1 s/ 2000T1 (%)	46,42	38,07

Por otro lado, puede ser de utilidad analizar, además del coste laboral por trabajador, también la serie de coste por hora trabajada, cuyos datos, referidos al mismo periodo, se presentan a continuación:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 260

Encuesta Trimestral de Coste Laboral-Resultados por Comunidades autónomas

Principales series de ETCL por comunidad autónoma, periodo, componentes del coste.

	Unidades: Euros y porcentajes	
	Coste total por trabajador	
	Euro	
	Nacional	Castilla y León
2013TI	18,68	17
2012TI	18,29	17,01
2011TI	18,03	16,71
2010TI	18,03	16,79
2009TI	17,66	16,24
2008TI	17,03	15,55
2007TI	15,68	14,67
2006TI	15,03	13,79
2005TI	14,83	13,51
2004TI	14,04	12,74
2003TI	13,37	12,42
2002TI	12,85	11,98
2001TI	11,82	11,01
2000TI	11,41	10,67
2013T1 s/ 2000T1 (%)	63,72	59,33

Para las dos series se ha calculado el porcentaje de aumento de los costes en el periodo analizado.

Se puede concluir que desde el año 2000 los costes laborales en Castilla y León han seguido una tendencia no demasiado alejada del promedio de dichos costes a nivel nacional.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022608

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Echávarri Fernández, Gabriel (GS).

Respuesta:

Según la estadística de prestaciones por desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), desde el mes de marzo de 2012 hasta el mismo mes de 2013 se produjeron 334.931 altas iniciales de beneficiarios de prestaciones por despidos individuales por causas objetivas. Esta cifra incluye tanto las altas de nivel contributivo (330.818) como asistencial (4.113) durante dicho periodo.

A dicha cifra de altas por despidos individuales por causas objetivas habría que agregarle la de los despidos colectivos por esas mismas causas. Sin embargo, por motivos estadísticos, el dato disponible sólo puede servir como una aproximación al real. De acuerdo con la información del Servicio Público de Empleo Estatal, durante ese mismo periodo se produjeron 107.536 altas por despidos colectivos (de las cuales 236 correspondieron a beneficiarios de prestaciones de nivel asistencial) pero no es posible desagregar cuales de ellas lo fueron por despido objetivo antes y después de la aplicación de la reforma laboral de 2012, ni descontar las que corresponden a altas por despidos en procedimientos concursales.

A efectos comparativos, el total de altas iniciales de beneficiarios de prestaciones durante esos trece meses que van desde marzo de 2012 a marzo de 2013 fueron 3.396.299, de las cuales 1.154.187 fueron de nivel asistencial (y cerca de la mitad de estas últimas por agotamiento de la prestación de nivel contributivo).

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 261

184/022795

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

La estimación del presupuesto de los cinco tramos en que se ha dividido la actuación interesada es de 900 millones de euros.

A esta inversión hay que añadirle la correspondiente a vía, electrificación e instalaciones de seguridad y comunicaciones que puede estimarse en más de 350 millones de euros. Por tanto la inversión necesaria para construir la nueva línea de alta velocidad puede estimarse en más de 1.250 millones de euros.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022824

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

Por el concepto de justiprecio fijado como consecuencia de expropiaciones llevadas a cabo para la ejecución o acondicionamiento de carreteras de la red del Estado, quedan por pagar las cantidades que se indican en los cuadros adjuntos, detalladas por provincias y obras, con independencia de los intereses de demora que, en todo caso, se calcularán de oficio.

Clave	Provincia Huesca	Denominación Resumida	Importe
12-HU-5880	Altorción-Tamarite	Variante de Binéfar-L.P. Lleida	170.687,65
12-HU-5680	Arascués (Nueno)	Autovía A-23. Nueno-Congosto	12.820,05
12-HU-5700	Arguis	Autovía Mudéjar A-23. Isuela-Arguis	558,90
12-HU-5860	Barbastro	Autovía A-22. Variante de Barbastro.	252.216,92
12-HU-5870	Binéfar	Autovía A-22. Variante de Binéfar.	505.547,33
12-HU/5640	Blecua y Torres	Modificación n.º 1. Ponzano-Velillas	1.733,51
20-HU-6020	Castejón de Sos	Acondicionamiento de la CN-260.	131.024,71
12-HU-5900	Jaca	Autovía A-21. Jaca (O)-Santa Cilia.	877.741,33
12-HU-5641	Lascellas-Ponzano	Seguridad vial. Ponzano-Velillas.	64.246,48
12-HU-5870	Monzón	Autovía A-22. Variante de Binéfar.	12.585,40
12-HU-5681	Nueno	Obras complementarias. Nueno-Congosto	7.832,38
12-HU-5681	Nueno (Arascués)	Obras complementarias. Nueno-Congosto	371,28
12-HU-5910	Puente La Reina de Jaca	Autovía A21. Santa Cilia-Pte. la Reina	241.029,76
12-HU-5760	Sabiñánigo	Autovía A-23. Sabiñánigo	946.422,32
12-HU-5910	Santa Cilia	Autovía A21. Santa Cilia-Pte. la Reina	484.481,89
12-HU-5880	Tamarite de Litera	Variante de Binéfar-L.P. Lleida	164.193,25
22/HU/3330	Yebra de Basa	Modificado N.º 2. Sabiñánigo-Fiscal	23.779,80
Total			3.897.272,96

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 262

Clave	Provincia Teruel	Denominación Resumida	Importe
23/TE/2990	Alcañiz	Variante de Alcañiz	31.214,79
12-TE-2820	Villarquemado	Teruel Norte-Santa Eulalia del Campo	2.407,68
39-TE-3150	Teruel	Construcción de enlace CN-234.	2.405,75
Total			36.028,22

Clave	Provincia Zaragoza	Denominación Resumida	Importe
12-Z-3820	Sigüés	Autovía A-21. Jaca-L.P. Navarra	67.188,51
12-Z-3350	Longares	Autovía Mudéjar A-23.	412,20
23-Z-3720	El Burgo de Ebro	Variante de El Burgo de Ebro	43,68
23-Z-3730	Fuentes de Ebro	Variante de Fuentes de Ebro	248.338,48
33-Z-3000	Tarazona	Seguridad vial. CN-122.	63.321,77
33-Z-4400	Alfajarín	Plan TCA. N-II.	14.127,20
39-Z-3010	Vera de Moncayo	Seguridad vial. Tramo: Bulbunte-Tarazon	4.099,20
40-Z-3450	Zaragoza	Nuevo Acceso Norte a Zaragoza	48.805,53
47-Z-3850	Zaragoza	Ronda Norte Tercer Carril-Malpica	1.811.565,79
48-Z-3190.A	Zaragoza	Cuarto Cinturón de Zaragoza	661.439,88
48-Z-3190.B	Zaragoza	4.º Cinturón de Zaragoza. Ronda Este	35.622,52
Total			2.954.964,76

Por lo que respecta a infraestructuras ferroviarias, la información es la siguiente:

Dirección General de Ferrocarriles. Pagos pendientes por expropiaciones en Aragón. Julio 2013		
Clave	Proyecto	Importe
Huesca		
Hu-20	«Línea Huesca-Canfranc. Tramo: Variante de Huesca. Plataforma y Vía»	663,80€
Zaragoza		
Z-63	«Corredor Noreste de Alta Velocidad. Línea Teruel-Zaragoza. Tramo Cariñena-Muel. Renovación de Vía y Rectificaciones».	303,74€
Z-70	Proyecto Constructivo: Supresión de pasos a nivel de las Líneas Madrid-Barcelona PK 327/514 y Zaragozaalsasua PK 15/717 en Casetas (Zaragoza).	67.225,36€
Teruel		
TE-3	«Corredor Noreste de Alta Velocidad. Línea Teruel-Zaragoza. Tramo Teruel-Cella. Renovación y Rectificaciones»	9.788,90€
Total		77.981,80€

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022983 y 184/022984

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tardà i Coma, Joan (GMx).

Respuesta:

Con fecha 24 de junio de 2013, el informe a los requerimientos de la Oficina del Defensor del Pueblo fue remitido por parte de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento a la oficina del Defensor del Pueblo para su tramitación.

En cuanto al tiempo de tramitación y contestación, hay que tener en cuenta que para su elaboración se ha requerido informe de la Dirección General de Carreteras al correspondiente servicio periférico (Demarcación de Carreteras). Tras el análisis y recopilación de datos e información realizados por la Demarcación, necesarios para atender las solicitudes contenidas en el escrito del Defensor del Pueblo, desde los servicios centrales de la Dirección General de Carreteras, se solicitó información complementaria. Una vez atendida dicha solicitud y recopilados todos los datos del servicio periférico (Demarcación de Carreteras), ha sido necesario analizar toda la documentación y proceder, a partir de los mismos, a elaborar el informe correspondiente de contestación.

Madrid, 2 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/022989

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

El Gobierno conoce la situación por la que atraviesa la empresa Thyssenkrupp Galmed en Sagunto y expresa su especial preocupación por todas aquellas decisiones empresariales que puedan afectar negativamente al tejido productivo español, por su repercusión en la actividad económica y el empleo en nuestro país. Por ello, con la finalidad de procurar las mejores condiciones para el desarrollo de las empresas en España se ha adoptado un amplio conjunto de reformas estructurales y medidas sectoriales.

La decisión de Thyssenkrupp Steel Europa en relación con la planta de fabricación de bobina galvanizada de Sagunto se produce en el marco de la actual crisis de demanda que afecta a la siderurgia europea y que ha llevado a la empresa matriz a abordar un plan de optimización y reestructuración de sus fábricas que afecta a sus instalaciones en Alemania, además de a la planta española.

El Gobierno, a través del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, ha ofrecido su colaboración a la dirección del grupo Thyssenkrupp en España, a los representantes sindicales de la empresa Thyssenkrupp Galmed y a las autoridades regionales y locales con objeto de facilitar cualquier alternativa que permitiera garantizar la continuidad de esta fábrica.

Por otra parte, desde el Ministerio de Industria, Energía y Turismo se vienen manteniendo líneas de financiación de inversiones empresariales que se dirijan a la implantación de instalaciones productivas más avanzadas, eficientes y respetuosas con el medio ambiente o a la fabricación de productos y servicios de mayor valor añadido y líneas para la financiación de inversiones destinadas a la creación, ampliación o traslado de establecimientos industriales, incluyendo aquellos casos en los que se relocalicen en España actividades previamente deslocalizadas.

Específicamente con relación a la industria del acero, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ha participado activamente en la iniciativa del Comisario de Industria y Emprendimiento Antonio Tajani para la creación de una Mesa de Alto Nivel sobre el futuro de la industria europea del acero formada por la Comisión, las empresas siderúrgicas, los sindicatos y las administraciones de los principales países comunitarios productores de acero. Siguiendo las recomendaciones elaboradas por esta Mesa de Alto Nivel, la Comisión aprobó el pasado 11 de junio el «Plan de Acción para una competitiva y sostenible industria del acero europea», que contiene un amplio conjunto de medidas para impulsar la siderurgia comunitaria.

Por otro lado, cabe señalar que dadas las competencias transferidas a la Comunidad Valenciana en materia de expedientes de regulación de empleo, operada en virtud del Real Decreto 262/1985, de 7 de marzo, cuando un despido colectivo afecta sólo a trabajadores de un centro de trabajo, situado en esa Comunidad Autónoma, corresponde a la Autoridad laboral de la misma la tramitación de dicho expediente. En la pregunta sólo se hace referencia al centro de Sagunto, no habiéndose presentado en la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social ninguna comunicación de despido colectivo por parte de la citada empresa.

Asimismo, efectuada consulta a fuentes autonómicas valencianas, éstas informan que tampoco tienen constancia de comunicación alguna que en este sentido se haya efectuado por dicha compañía alemana.

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 264

184/023047

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social, introducía en su disposición adicional decimosexta la obligación de efectuar, por parte de las empresas que realicen despidos colectivos que afecten a trabajadores de más de 50 años de edad, una aportación económica al Tesoro Público en función de unos requisitos, sobre una escala y un procedimiento que se desarrollaría reglamentariamente.

Para proceder a tramitar los respectivos procedimientos era necesario un desarrollo normativo que no se realizó hasta finales de 2012, mediante la promulgación del Real Decreto 1483/2012, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada, y del Real Decreto 1484/2012, sobre las aportaciones económicas a realizar por las empresas con beneficios que realicen despidos colectivos que afecten a trabajadores de cincuenta o más años, ambos de fecha de 29 de octubre de 2012.

Dadas las fechas de aprobación de la normativa citada anteriormente, hasta el mes de diciembre de 2012 no se dispuso de la información necesaria para que se comenzaran a tramitar las oportunas liquidaciones y, por ello, hasta 2013 no se ha procedido a iniciar las gestiones de los primeros expedientes.

Así, respecto de las reclamaciones a empresas sobre las que se dispone de certificación acreditativa de la Autoridad Laboral, Dirección General de Empleo, de que concurren las circunstancias para la reclamación de cantidades, se informa que se encuentran en fase provisional de liquidación las aportaciones correspondientes a determinadas empresas que iniciaron despidos colectivos en 2011. El montante estimado hasta el momento asciende a 966.000 euros.

Actualmente se están analizando los expedientes de las empresas con relación a procedimientos iniciados en el ejercicio 2012. Por lo que respecta a estas últimas, no se dispone en el momento actual del dato concreto del importe a abonar ya que es necesario analizar las cantidades correspondientes a cada una de las personas afectadas por los expedientes de regulación de empleo para obtener esta cuantía. En todo caso, el procedimiento de liquidación de las mismas se iniciará a lo largo de 2013.

Madrid, 5 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023052

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social, introducía en su disposición adicional decimosexta la obligación de efectuar, por parte de las empresas que realicen despidos colectivos que afecten a trabajadores de más de 50 años de edad, una aportación económica al Tesoro Público en función de unos requisitos, sobre una escala y un procedimiento que se desarrollaría reglamentariamente.

Para proceder a tramitar los respectivos procedimientos era necesario un desarrollo normativo que no se realizó hasta finales de 2012, mediante la promulgación del Real Decreto 1483/2012, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada, y del Real Decreto 1484/2012, sobre las aportaciones económicas a realizar por las empresas con beneficios que realicen despidos colectivos que afecten a trabajadores de cincuenta o más años, ambos de fecha de 29 de octubre de 2012.

Dadas las fechas de aprobación de la normativa citada anteriormente, hasta el mes de diciembre de 2012 no se dispuso de la información necesaria para que se comenzaran a tramitar las oportunas liquidaciones y, por ello, hasta 2013 no se ha procedido a iniciar las gestiones de los primeros expedientes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 265

Así, respecto de las reclamaciones a empresas sobre las que se dispone de certificación acreditativa de la Autoridad Laboral, Dirección General de Empleo, de que concurren las circunstancias para la reclamación de cantidades, se informa que se encuentran en fase provisional de liquidación las aportaciones correspondientes a determinadas empresas que iniciaron despidos colectivos en 2011. El montante estimado hasta el momento asciende a 966.000 euros.

Actualmente se están analizando los expedientes de las empresas con relación a procedimientos iniciados en el ejercicio 2012. Por lo que respecta a estas últimas, no se dispone en el momento actual del dato concreto del importe a abonar ya que es necesario analizar las cantidades correspondientes a cada una de las personas afectadas por los expedientes de regulación de empleo para obtener esta cuantía. En todo caso, el procedimiento de liquidación de las mismas se iniciará a lo largo de 2013.

Madrid, 5 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023054

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco López, José (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 75.222, de fecha 29 de agosto de 2013, se traslada lo siguiente:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Crédito Inicial 2013(1)	Obligaciones Reconocidas(2)	% Ejecución(3)=2/1
2001 23 231 0214 Tramo N-6 Edar.			
2001 23 233 0213 Colector Río Miño. Tramo N-Vt.			
2001 23 233 0215 Mejora y acondicionamiento EDAR de Lugo.			
Figuran en los PGE 2013 en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con dotación cero, por lo que no existe ejecución a 30 de abril de 2013			
2007 23 05 0030 Plan de seguridad de presas. Mantenimiento y conservación (Centro Gestor: D.G. Agua).	250,09	0,00	0,0%
2005 23 06 2701 Control de la regresión de la costa de Lugo. (Centro Gestor: D.G. de Sostenibilidad de la Costa y el Mar).	70,00	0,00	0,0%
2005 23 06 2702 Protección y recuperación de sistemas litorales en Lugo. (Centro Gestor: D.G. de Sostenibilidad de la Costa y el Mar).	65,00	0,00	0,0%
2005 23 06 2703 Dotaciones para el acceso y uso público de la costa de Lugo. (Centro Gestor: D.G. de Sostenibilidad de la Costa y el Mar).	80,00	9,07	11,3%
2008 23 04 0301 Adecuación de caminos naturales en Galicia. (Centro Gestor: D.G. de Desarrollo Rural y Política Forestal).	299,70	0,00	0,0%
2008 23 233 0013 Defensa contra Avenidas. (Centro Gestor: CH Miño-Sil).	45,00	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 266

Dirección General del Agua: Pza. San Juan de la Cruz s/n, Madrid. Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández. Teléfono: 91 5976918

DG Costas: Se ruega que, para solicitar una cita, lo haga a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

DG Desarrollo Rural y política forestal: Se ruega que, para solicitar una cita, lo haga a través de la dirección de correo electrónico siguiente: eboycarm@Magrama.es

Confederación Hidrográfica del Miño-Sil: C/ Curros Enríquez, n.º 4-2.º, Ourense. Persona de contacto: D. Manuel González Torres. Teléfono: 988 399400

Madrid, 29 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023058

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Moya, Gracia, y Rumí Ibáñez, María Consuelo (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a la ejecución presupuestaria, según la información disponible y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Desaladora del Campo de Dalías	8,23 %

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías no se corresponde con una única actuación y de él depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas del Mediterráneo, S.A.

Contacto: Ignacio Castelao

C/ Albasanz 11, Madrid

Teléfono: 914234578

Madrid, 20 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023059

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrero López, Jaime Javier, y Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto.Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
1992 17 17 0001 Presa del Andévalo	1.500,00	0,00	0,0 %

Por otro lado, cabe señalar que, el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías, no se corresponde con una única actuación y de él dependen un número variable de expedientes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 267

Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo que no es posible concretar el detalle del resto de la información solicitada. No obstante, se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente:

Dirección General del Agua:
Sita Pza. San Juan de la Cruz s/n, Madrid.
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 20 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023060

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Ramírez, María José, y Barrero López, Jaime Javier (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de abril, no se han reconocido obligaciones con cargo al proyecto de inversión 2011 17 38 0900 «Carretera A-83 Huelva-Badajoz», recogido en los Presupuestos Generales del Estado.

La consignación presupuestaria prevista para esta actuación, durante 2013, es la recogida en los Presupuestos Generales del Estado aprobados por las Cortes Generales para el citado ejercicio.

Los procedimientos de adjudicación de las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión, en sus distintas fases de desarrollo, son los previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

Madrid, 5 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023061

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Barrero López, Jaime Javier, y Rodríguez Ramírez, María José (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de abril, no se han reconocido obligaciones con cargo al proyecto de inversión 2009 17 38 1176 «Tercer Carril Huévar-Chucena», recogido en los Presupuestos Generales del Estado.

La consignación presupuestaria prevista para esta actuación durante 2013, es la recogida en los Presupuestos Generales del Estado aprobados por las Cortes Generales para el citado ejercicio.

Los procedimientos de adjudicación de las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión, en sus distintas fases de desarrollo, son los previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023062

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 268

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2010 23 231 0209 Construcción de colector y EDAR en el Ayuntamiento de A Bola.	Figura en los PGE 2013 con dotación cero, por lo que no existe ejecución a 30 de abril de 2013.		

Madrid, 20 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023063

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de Abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2010 23 231 0208 Construcción de colector y EDAR en Vilar de Santos	Figura en los PGE 2013 con dotación cero, por lo que no existe ejecución a 30 de abril de 2013		

Madrid, 20 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023064

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernández Gutiérrez, Patricia, y Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2005 23 06 1390 Obras de reposición y conservación del litoral en Santa Cruz de Tenerife	509,15	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 20 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 269

184/023065

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernández Gutiérrez, Patricia, y Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2005 23 06 3803 Dotaciones para el acceso y uso público de la costa de Tenerife	70,00	0,00	0,0 %

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 26 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023067

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de abril, no se han reconocido obligaciones con cargo al proyecto de inversión 2007 17 38 4276 «A-65 Tramo: Ampudia-Palencia», recogido en los Presupuestos Generales del Estado.

La consignación presupuestaria prevista para esta actuación durante 2013, es la recogida en los Presupuestos Generales del Estado aprobados por las Cortes Generales para el citado ejercicio.

Los procedimientos de adjudicación de las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión, en sus distintas fases de desarrollo, son los previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023068

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de abril, no se han reconocido obligaciones con cargo al proyecto de inversión 2001 17 38 4040 «A-65 Tramo: Palencia-Benavente», recogido en los Presupuestos Generales del Estado.

La consignación presupuestaria prevista para esta actuación durante 2013, es la recogida en los Presupuestos Generales del Estado aprobados por las Cortes Generales para el citado ejercicio.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 270

Los procedimientos de adjudicación de las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión, en sus distintas fases de desarrollo, son los previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023069

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de abril, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2001 17 38 0955 «Actuaciones de Seguridad Vial en Castilla y León» destinadas a la provincia de Palencia, han ascendido a 16.275,59€, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 2,3%, con respecto a la dotación prevista en los Presupuestos Generales del Estado.

La anualidad prevista para el desarrollo de las actuaciones contempladas para este proyecto de inversión durante 2013, es la recogida en los Presupuestos Generales del Estado aprobados por las Cortes Generales para el citado ejercicio.

Los procedimientos de adjudicación de las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión, en sus distintas fases de desarrollo, son los previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023071

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2007 23 05 0030 Plan de seguridad de presas. Mantenimiento y conservación.	250,09	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita Pza. San Juan de la Cruz s/n, Madrid.
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 20 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 271

184/023072

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2008 23 04 1701 Adecuación de caminos naturales en Castilla y León en Palencia	42,70	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: eboycarm@Magrama.es

Madrid, 20 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023073

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 225 0075 Conservación y mantenimiento de cauces en Palencia	200,00	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Duero:
Sita C/ Muro, 5 Valladolid
Persona de contacto: D. Fernando Velasco López
Teléfono: 983 215474

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 272

184/023074

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2007 23 225 0005 Control calidad agua superficiales en Palencia	50,00	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Duero:
Sita c/ Muro, n.º 5, Valladolid.
Persona de contacto: D. Fernando Velasco López
Teléfono: 983 215474

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023075

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2007 23 225 0010 Control calidad agua subterráneas en Palencia	20,00	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Duero:
Sita c/ Muro, n.º 5, Valladolid.
Persona de contacto: D. Fernando Velasco López
Teléfono: 983 215474

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 273

184/023076

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2007 23 225 0025 Asistencia técnica para actualizaciones y explotación de registros de concesiones, vertidos y otros usos del dominio público hidráulico en Palencia	169,28	0,00	0,0 %

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Duero:
Sita c/ Muro, n.º 5, Valladolid.
Persona de contacto: D. Fernando Velasco López
Teléfono: 983 215474

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023078

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
2011 23 225 0005 AT de control y seguimiento de inversiones en Palencia	122,72	0,00	0,0 %

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Duero:
Sita C/ Muro, 5, Valladolid.
Persona de contacto: D. Fernando Velasco López
Teléfono: 983 215474

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 274

184/023081

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
1991 23 06 0005 Remodelación de CC.MM.TT. Observatorio y oficinas meteorológicas en Palencia.	38,80	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: emgbellido@Magrama.es

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023095

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
200523061390 Obras de reposición y conservación del litoral en Girona	312,70	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023096

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 275

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
200523061701 Control de la regresión de la costa en Girona	75,00	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023097

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
200523061702 Protección y recuperación de sistemas litorales en Girona	55,00	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023098

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
200523061703 Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Girona	95,00	0,00	0,0%

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 276

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023099

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de Abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas * (2)	% Ejecución (3)=2/1
200623060500 Estudios técnicos del litoral en la provincia de Girona	212,41	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023104

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 * (1)	Obligaciones Reconocidas * (2)	% Ejecución (3)=2/1
201323061701 Control de la regresión en las playas de Girona	100,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 277

184/023108

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Santín, María Luisa, y Castellano Ramón, Helena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Canal bajo de Payuelos	10,0%

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías no se corresponde con una única actuación y del mismo depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas de España, S.A.
Contacto: Ignacio García Agüero
C/ Agustín de Bethancourt 25, Madrid
Teléfono: 915986270

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023115

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Castellano Ramón, Helena, y González Santín, María Luisa (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Mejora de Abastecimientos del municipio de El Bierzo	25,9%

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías no se corresponde con una única actuación y del mismo depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas de España, S.A.
Contacto: Ignacio García Agüero
C/ Agustín de Bethancourt 25, Madrid
Teléfono: 915986270

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 278

184/023134

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Elorza González, Odón (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013*(1)	Obligaciones Reconocidas*(2)	% Ejecución (3)=2/1
1995 17 15 1190 Reposición Arenas Playas en Gipuzkoa	38,22	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente:
Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023136

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Saneamiento y depuración en Serena y Don Benito	0%

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías no se corresponde con una única actuación y del mismo depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se pone a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas de España, S.A.
Contacto: Ignacio García Agüero
C/ Agustín de Bethancourt 25, Madrid
Teléfono: 915986270

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 279

184/023143

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1990 17 229 0045 «Mejora de zonas regables» en Badajoz	275,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:

Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924212181

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023144

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial* 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1990 17 229 0040 «Seguridad y mejora de presas» en Badajoz	469,75	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:

Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924212181

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 280

184/023145

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad, y Sánchez Amor, José Ignacio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto.Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1990 17 229 0035 «Aplicaciones agronómicas, forestales e industriales» en Badajoz	50,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:

Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924212181

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023146

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto.Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2009 23 229 050 «Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general» en Badajoz	60,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:
Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924212181

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 281

184/023147

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2007 23 05 0030 «Plan de Seguridad de Presas. Mantenimiento y Conservación» en Badajoz	800,30	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023159

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad, y Sánchez Amor, José Ignacio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1986 17 06 0985 «Otros regadíos del Guadiana y Canal de las Dehesas» en Badajoz	1.261,40	1.180,82	93,6%

* Datos en miles de euros

Por otro lado, cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías, no se corresponde con una única actuación y de él dependen un número variable de expedientes.

Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo que no es posible concretar el detalle del resto de la información solicitada. No obstante, se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor:

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 282

184/023160

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1986 17 06 0980 «Riegos del Plan Badajoz»	656,59	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023161

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0067 «Modernización zonas regables de Orellana» en Badajoz	1.555,71	6.512,35	418,6%

* Datos en miles de euros

Por otro lado, cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías no se corresponde con una única actuación y de él dependen un número variable de expedientes.

Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo que no es posible concretar el detalle del resto de la información solicitada. No obstante, se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor:

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 283

184/023162

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad, y Sánchez Amor, José Ignacio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0028 «Plan de seguridad de presas» en Badajoz	204,47	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023163

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0031 «Depuradora de Almendralejo» en Badajoz	1.733,73	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 284

184/023165

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2012 23 229 0101, «Actuaciones Embalse de Alqueva» en Badajoz	1.220,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:
Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924212181

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023166

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2009 23 229 1505 «Restauración hidrológico forestal (FEDER 2007-2013)» en Badajoz	4.872,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:
Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924212181

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 285

184/023167

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad, y Sánchez Amor, José Ignacio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1990 17 229 0020 «Mejora del conocimiento cuantitativo y control de los recursos hídricos», en Badajoz	12,50	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:
Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924212181

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023168

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Amor, José Ignacio, y Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1990 17 229 0030 «Mejora y conservación de recursos», en Badajoz	18,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:
Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924212181

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 286

184/023169

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad, y Sánchez Amor, José Ignacio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2012 23 229 0001 «Acondicionamiento de caminos y pistas en la zona regables en Cuenca Guadiana», en Badajoz	416,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:
Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924212181

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023205

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1993 17 17 3005 «Presa de Irueña (Fuenteguinaldo)» en Salamanca	178,48	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 287

184/023206

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Caldera Sánchez-Capitán, Jesús (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0061 «Restauración Hidrológico Forestal en Salamanca»	1.189,37	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023236

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Grande Pesquero, Pilar, y Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1995 17 13 0040 «Depuración y reutilización en las Islas Canarias» en Las Palmas	3.532,25	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 288

184/023263

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0063 Abastecimiento a núcleos aledaños a Entrepeñas y Buendía, en Guadalajara	1.090,02	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023264

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0028 Plan de seguridad de presas, en Guadalajara	9,80	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 289

184/023265

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2007 23 05 0030 Plan de seguridad de presas, mantenimiento y conservación, en Guadalajara	250,09	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023267

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2011 23 234 6002 Mejora de abastecimientos Castilla-La Mancha, en Guadalajara	160,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 290

184/023268

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1994 17 234 0050 Obras de mejora en la regulación de la Cuenca del Tajo, en Guadalajara	600,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023269

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1994 17 234 0055 Actuaciones hidrológico forestales en la Cuenca del Tajo, en Guadalajara	891,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 291

184/023270

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1995 17 234 0001 Obras de conservación y mejora de la red de estaciones de aforos de la Cuenca, en Guadalajara	58,75	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023271

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1995 17 234 0002 Obras de restauración, limpieza y acondicionamiento de cauces, en Guadalajara	510,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 292

184/023272

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1996 17 234 0016 Obras de reposición en las zonas regables de Aranjuez y Estremera, en Guadalajara	280,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023273

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1996 17 234 0036 Obras de reposición en las zonas regables de Valdecañas, Azután, Castrejón, Henares y Bornova, en Guadalajara	170,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 293

184/023274

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2001 23 234 0060 Instalaciones eléctricas y de comunicaciones, en Guadalajara	360,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023275

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2004 23 234 0065 Obras de mejora en instalaciones de la C. H. del Tajo, en Guadalajara	300,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 294

184/023276

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2009 23 234 0001 Mejora de abastecimiento de municipios de la Cuenca del Tajo, en Guadalajara	45,88	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023277

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1993 17 234 0015 Actuaciones en materia de calidad de las aguas, en Guadalajara	296,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 295

184/023278

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1993 17 234 0020 Actuaciones en materia de hidrología, en Guadalajara	84,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023279

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Valerio Cordero, Magdalena (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1995 17 234 0010 Actuaciones en materia de gestión del dominio público hidráulico y régimen de usuarios, en Guadalajara	360,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 296

184/023323

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Silva Rego, María del Carmen, y Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de abril, no se han reconocido obligaciones con cargo al proyecto de inversión 2002 17 38 3567 «A-52 Tramo: Vigo-Porriño», recogido en los Presupuestos Generales del Estado.

La consignación presupuestaria prevista para esta actuación durante 2013, es la recogida en los Presupuestos Generales del Estado aprobados por las Cortes Generales para el citado ejercicio.

Los procedimientos de adjudicación de las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión, en sus distintas fases de desarrollo, son los previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023330

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Silva Rego, María del Carmen, y Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2007 23 05 0030 Plan de Seguridad de Presas, Mantenimiento y Conservación, en Pontevedra	250,09	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:

Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid

Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández

Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023358

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Císcar Casabán, Cipriá; Montón Giménez, Carmen; Campos Arteseros, Herick Manuel; Ábalos Meco, José Luis; Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 297

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1995 17 230 0020 Obra Civil Embalses-Instalaciones Complejas especializadas.	860,62	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Júcar:
Sita: Avda. de Vicente Blasco Ibáñez, 48, Valencia
Persona de contacto: D. Luis Peiró Roselló
Teléfono: 963 938851

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023359

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Císcar Casabán, Cipriá; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2001 23 230 0050 Protección y regeneración enclaves naturales.	2.609,63	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Júcar:
Sita: Avda. de Vicente Blasco Ibáñez, 48, Valencia
Persona de contacto: D. Luis Peiró Roselló
Teléfono: 963 938851

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023360

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Ábalos Meco, José Luis; Císcar Casabán, Cipriá; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Montón Giménez, Carmen (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 298

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2001 23 230 0040 Encauzamiento Cauces Naturales.	233,66	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Júcar:
Sita: Avda. de Vicente Blasco Ibáñez, 48, Valencia
Persona de contacto: D. Luis Peiró Roselló
Teléfono: 963 938851

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023361

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ábalos Meco, José Luis; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Císcar Casabán, Cipriá; Campos Arteseros, Herick Manuel; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada, y Montón Giménez, Carmen (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2001 23 230 0030 Adecuación Cauces Naturales	130,51	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Júcar:
Sita: Avda. de Vicente Blasco Ibáñez, 48, Valencia
Persona de contacto: D. Luis Peiró Roselló
Teléfono: 963 938851

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023363

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Ábalos Meco, José Luis; Montón Giménez, Carmen, y Císcar Casabán, Cipriá (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 299

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 * (1)	Obligaciones Reconocidas * (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 06 0673 Deslindes DMPT.	2,20	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023364

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen; Císcar Casabán, Cipriá; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 * (1)	Obligaciones Reconocidas * (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 06 0500 Estudios técnicos del litoral.	104,06	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023365

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Campos Arteseros, Herick Manuel; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Ábalos Meco, José Luis; Montón Giménez, Carmen y, Císcar Casabán, Cipriá (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 * (1)	Obligaciones Reconocidas * (2)	% Ejecución (3)=2/1
1995 17 15 1290 Reposición infraestructuras costeras.	14,32	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 300

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023366

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Campos Arteseros, Herick Manuel; Montón Giménez, Carmen; Císcar Casabán, Cipriá; Ábalos Meco, José Luis y, Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013*(1)	Obligaciones Reconocidas*(2)	% Ejecución (3)=2/1
1995 17 15 1190 Reposición arenas playa.	33,15	0,00	0,0%

*Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023367

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ábalos Meco, José Luis; Campos Arteseros, Herick Manuel; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Císcar Casabán, Cipriá, y Montón Giménez, Carmen (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013*(1)	Obligaciones Reconocidas*(2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 06 0400 Trabajos previos inversión en costas.	9,46	1,42	15,0%

* Datos en miles de euros

Por otro lado, cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías no se corresponde con una única actuación y de él dependen un número variable de expedientes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 301

Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo que no es posible concretar el detalle del resto de la información solicitada. No obstante, se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor:

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023368

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Císcar Casabán, Cipriá; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Ábalos Meco, José Luis; Montón Giménez, Carmen, y Campos Arteseros, Herick Manuel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 * (1)	Obligaciones Reconocidas * (2)	% Ejecución (3)=2/1
2005 23 06 4603 Dotaciones para el acceso y uso público de la costa.	100,00	0,00	0,0 %

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023369

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Císcar Casabán, Cipriá; Campos Arteseros, Herick Manuel; Montón Giménez, Carmen; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 * (1)	Obligaciones Reconocidas * (2)	% Ejecución (3)=2/1
2005 23 06 4602 Protección y recuperación de sistemas litorales.	95,00	0,00	0,0 %

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 302

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente:
Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023370

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Campos Arteseros, Herick Manuel; Ábalos Meco, José Luis; Císcar Casabán, Cipriá, y Puig Ferrer, Joaquín Francisco (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2005 23 06 4601 Control de la regresión en la costa en Valencia.	135,00	0,00	0,0 %

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente:
Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023371

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Císcar Casabán, Cipriá; Campos Arteseros, Herick Manuel; Ábalos Meco, José Luis; Montón Giménez, Carmen; Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2007 23 05 0030 Plan de Seguridad de Presas, Mantenimiento y Conservación.	400,15	0,00	0,0 %

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 303

Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023372

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Campos Arteseros, Herick Manuel; Ábalos Meco, José Luis; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Montón Giménez, Carmen, y Císcar Casabán, Cipriá (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1986 17 06 0525 Presa de Tous.	1.833,05	1.102,95	60,2%

* Datos en miles de euros

Por otro lado, cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías no se corresponde con una única actuación y de él dependen un número variable de expedientes.

Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo que no es posible concretar el detalle del resto de la información solicitada. No obstante, se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor:

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023387

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ábalos Meco, José Luis; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Montón Giménez, Carmen; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada; Campos Arteseros, Herick Manuel, y Císcar Casabán, Cipriá (GS).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 figura una dotación de 121,48 miles de euros en el proyecto de inversión 2007 17 40 0550 «Integración urbana C1 Silla-Valencia», en la provincia de Valencia.

En el ejercicio 2013, hasta el 30 de abril de 2013 no se había realizado inversión alguna en dicho proyecto de inversión.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 304

184/023423

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013*(1)	Obligaciones Reconocidas*(2)	% Ejecución (3)=2/1
2007 23 05 0021, ETAP Llanura manchega	1.709,06	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita Pza. San Juan de la Cruz s/n, Madrid.
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023424

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013*(1)	Obligaciones Reconocidas*(2)	% Ejecución (3)=2/1
1988 17 06 0808 Actuac. Infra. Hidraul. Cuenca Júcar.	1.477,55	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita Pza. San Juan de la Cruz s/n, Madrid.
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 305

184/023425

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013*(1)	Obligaciones Reconocidas*(2)	% Ejecución(3)=2/1
2006 23 05 0060 Abastecimiento a la llanura manchega.	343,52	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:

Sita: Pza. San Juan de la Cruz s/n, Madrid.

Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández

Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023426

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013*(1)	Obligaciones Reconocidas*(2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0063.3 Abastecimiento a núcleos aledaños a Entrepeñas y Buendía.	467,15	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:

Sita: Pza. San Juan de la Cruz s/n, Madrid.

Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández

Teléfono: 91 5976918

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 306

184/023427

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2007 23 05 0030 Plan de seguridad de presas, mantenimiento y conservación.	250,09	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023428

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2008 23 04 1101 Adecuación de caminos naturales en Castilla-La Mancha	16,18	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: eboycarm@Magrama.es

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 307

184/023429

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2001 23 229 1500 Abastecimiento desde el acueducto Tajo-Segura a la Llanura manchega.	3.300,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:
Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924212181

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023430

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1990 17 229 0035 Aplicaciones agronómicas, forestales e industriales.	10,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:
Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924 212181

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 308

184/023431

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2001 23 230 0030 Adecuación Cauces Naturales.	99,16	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Júcar:
Sita: Avda. de Vicente Blasco Ibáñez, 48, Valencia
Persona de contacto: D. Luis Peiró Roselló
Teléfono: 963 938851

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023432

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2001 23 230 0050 Protección y Regeneración enclaves naturales	1.060,55	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Júcar:
Sita: Avda. de Vicente Blasco Ibáñez, 48, Valencia
Persona de contacto: D. Luis Peiró Roselló
Teléfono: 963 938851

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 309

184/023433

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 234 0073 Abastecimiento de la Mancomunidad del Guadiela y pequeños núcleos de Cuenca.	1.000,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023434

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2011 23 234 6002 Mejora abastecimiento Castilla La Mancha.	80,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 310

184/023435

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2011 23 234 6005 Otras obras de abastecimiento.	84,03	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023436

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 (1)	Obligaciones Reconocidas (2)	% Ejecución (3)=2/1
1994 17 234 0050 Obras mejora en la regulación de la cuenca del Tajo (VR).	150,00	0,00	0,0%

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo
Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 26 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 311

184/023437

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1994 17 234 0055 Actuaciones hidrológico forestales en la cuenca del Tajo (VR).	957,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023438

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1995 17 234 0002 Obras restauración, limpieza y acondicionamiento de cauces.	210,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 312

184/023439

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1996 17 234 0036 Obras reposiciones en la Z.R. Valdecañas, Azutan Castrejón, Henares y Bornova.	1.190,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023440

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1996 17 234 0041 Obras reposición en el Trasvase Tajo-Segura.	1.200,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 313

184/023441

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2004 23 234 0065 Obras mejoras instalaciones de la C.H. del Tajo.	75,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023442

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2000 23 234 0030 Estudios y publicaciones.	105,75	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 314

184/023443

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2010 23 234 0001 Actuaciones de saneamiento y depuración en núcleos urbanos de Castilla-La Mancha.	20,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo:
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023450

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0032 Mejora abastecimiento de la ciudad de Cáceres y su entorno.	1.229,26	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 315

184/023451

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0062 Modernización y conservación de las infraestructuras de la zona regable del Alagón.	532,50	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023452

(184) Pregunta Escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar, y Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1988 17 06 0803 Otras Actuac. Infra.Hidral. Cuenca Tajo.	76.886,21	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 316

184/023453

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar, y Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0028 Plan de Seguridad de Presas.	43,77	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023454

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar, y Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	%Ejecución (3)=2/1
2008 23 04 1401 Adecuación de caminos naturales en Extremadura.	23,86	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: eboycarm@Magrama.es

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 317

184/023455

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar, y Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2009 23 229 1505 Restauración hidrológico forestal (FEDER 2007-2013).	1.218,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:
Sita: Avda. Sinforiano Madroñero, s/n, Badajoz
Persona de contacto: Eduardo Lozano Nogales
Teléfono: 924212181

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023456

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1993 17 234 0030 Mejora de instalaciones en las zonas regables de Rosarito y Valdecañas.	50,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 318

184/023457

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1993 17 234 0035 Mejora de instalaciones en las zonas regables del Alagón.	90,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 22 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023458

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar, y Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1994 17 234 0010 Mejora de instalaciones en las zonas regables del Árago.	100,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 319

184/023459

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocida* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2011 23 234 6003 Mejora del abastecimiento de Extremadura	250,00	0,00	0,0%

*Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo
Sita Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023460

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar, y Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1996 17234 0027 Obras de reposición en la zona regable de Rosarito.	1.100,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 320

184/023461

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1996 17 234 0037 Obras de reposición en la zona regable del Alagón.	2.300,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023462

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar, y Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1996 17 234 0038 Obras de reposición en la zona regable del Árrago.	1.200,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 321

184/023463

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar, y Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2004 23 234 0076 Abastecimiento del Campo Arañuelo, Garrovillas, Torrejón el Rubio y Hervás.	1.000,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023464

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor/A: Iglesias Santiago, Leire, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2005 23 234 0079 Construcción estaciones depuradoras y colectores en la Vera, Comarca de Cáceres y Comarca fronteriza.	4.755,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Tajo
Sita: Avenida de Portugal, 81, Madrid
Persona de contacto: Juan Carlos Mérida Fimia
Teléfono: 91 453 9608

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 322

184/023466

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Mejora y ampliación de la EDAR de Coria	2,5%

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías no se corresponde con una única actuación y de él dependen un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas de España, S.A.
Contacto: Ignacio García Agüero
C/ Agustín de Bethancourt 25, Madrid
Teléfono.: 915986270

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023467

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Incremento de recursos para el abastecimiento a la nueva mancomunidad de aguas de la Presa de Santa Lucía	63,6%

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías no se corresponden con una única actuación y de él dependen un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas de España, S.A.
Contacto: Ignacio García Agüero
C/ Agustín de Bethancourt 25, Madrid
Teléfono.: 915986270

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 323

184/023468

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Mejora del abastecimiento a la futura mancomunidad de aguas de la Presa de Santa Lucía	28,0%

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías no se corresponde con una única actuación y de él dependen un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas de España, S.A.
Contacto: Ignacio García Agüero
C/ Agustín de Bethancourt 25, Madrid
Teléfono.: 915986270

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023469

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lucio Carrasco, María Pilar, y Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Adecuación ambiental del arroyo Niebla en el entorno urbano de Plasencia	10,0%

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Sus Señorías no se corresponde con una única actuación y de él depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas de España, S.A.
Contacto: Ignacio García Agüero
C/ Agustín de Bethancourt 25, Madrid
Teléfono: 915986270

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 324

184/023470

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iglesias Santiago, Leire, y Lucio Carrasco, María Pilar (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución en términos de obligaciones reconocidas (%) (a fecha 30/04/13)
SEIASA, C.R.Piornal (ZR Valle del Jerte) (Cáceres)	0%

Para más información se pone a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del Departamento.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: eboycarm@Magrama.es

Madrid, 20 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023487

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1995 17 13 0060 Saneamiento Costa del Sol.	571,19	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023488

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 325

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2005 23 06 2901 Control de la regresión de la costa.	100,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023489

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2005 23 06 2902 Protección y recuperación de sistemas litorales en Málaga.	50,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023490

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2005 23 06 2903 Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Málaga.	75,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 326

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023491

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2010 23 06 2901 Redistribución y mejora granulométrica en las playas.	554,46	86,24	15,6%

* Datos en miles de euros

Por otro lado, cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría no se corresponde con una única actuación y de él dependen un número variable de expedientes.

Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo que no es posible concretar el detalle del resto de la información solicitada. No obstante, se pone a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor:

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023492

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2013 23 06 2901 Mejora del uso público de la costa.	100,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 327

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente:
Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023493

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
1995 17 15 1190 Reposición Arenas Playas.	51,48	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente:
Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023494

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2005 23 06 1390 Obras de reposición y conservación del litoral.	237,90	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente:
Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 328

184/023495

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas* (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 06 0500 Estudios técnicos del litoral	161,60	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: Bzn-contratacioncostas@Magrama.es

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023515

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Desalación en la Costa del Sol	8,07 %

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría no se corresponde con una única actuación y de él depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas del Mediterráneo, S.A.

Contacto: Ignacio Castelao

C/ Albasanz 11, Madrid

Teléfono: 914234578

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023516

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 329

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol	5,82 %

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría no se corresponde con una única actuación y de él depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas del Mediterráneo, S.A.
Contacto: Ignacio Castelao
C/ Albasanz 11, Madrid
Teléfono: 914234578

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023517

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol	6,79 %

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría no se corresponde con una única actuación y de él depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas del Mediterráneo, S.A.
Contacto: Ignacio Castelao
C/ Albasanz 11, Madrid
Teléfono: 914234578

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023518

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 330

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
EDAR Peñón del Cuervo	Actuación en estudios previos

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría no se corresponde con una única actuación y de él depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas del Mediterráneo, S.A.
Contacto: Ignacio Castelao
C/ Albasanz 11, Madrid
Teléfono: 914234578

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023519

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Conducción cerro blanco potabilizadora de El Atabal	1,85 %

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría no se corresponde con una única actuación y del mismo depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas del Mediterráneo, S.A.
Contacto: Ignacio Castelao
C/ Albasanz 11, Madrid
Teléfono: 914234578

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023520

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 331

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
ETAP de Pilonos	0,68 %

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría no se corresponde con una única actuación y de él depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas del Mediterráneo, S.A.
Contacto: Ignacio Castelao
C/ Albasanz 11, Madrid
Teléfono: 914234578

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023521

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Terciario EDAR Peñón de Cuervo	0,22 %

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría no se corresponde con una única actuación y de él depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas del Mediterráneo, S.A.
Contacto: Ignacio Castelao
C/ Albasanz 11, Madrid
Teléfono: 914234578

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023534

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 332

Proyecto	Grado ejecución en términos de obligaciones reconocidas (%) (a fecha 30/04/13)
SEIASA, Plan Guaro (Málaga)	0 %

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del Departamento.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: eboycarm@Magrama.es

Madrid, 20 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023535

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a la ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución en términos de obligaciones reconocidas (%) (a fecha 30/04/13)
SEIASA C.R. Guadalhorce (Balsas), (Málaga)	0 %

Para más información se pone a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del Departamento.

Se ruega que, para solicitar una cita, lo hagan a través de la dirección de correo electrónico siguiente: eboycarm@Magrama.es

Madrid, 20 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023565

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El desdoblamiento de la carreta N-232, para su conversión en la Autovía A-68, entre El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro se encuentra en fase de proyecto, cuya redacción fue adjudicada en abril de 2011.

Las obras correspondientes podrán licitarse, en función de las disponibilidades presupuestarias y las prioridades que existan para el desarrollo de las actuaciones sobre la Red de Carreteras del Estado, una vez finalizada la redacción del proyecto constructivo, y superados los trámites administrativos preceptivos para su aprobación definitiva.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 333

184/023572

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, el Gobierno manifiesta que, en la actualidad, no hay ninguna negociación abierta para concluir acuerdos de doble nacionalidad con los países mediterráneos que en su día formaron parte de la Corona de Aragón.

Madrid, 11 de junio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023599

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Gobierno, y en particular el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, no tiene ningún compromiso de actuación con el Ayuntamiento de Alcañiz para intervenir en el río Guadalope a su paso por este término municipal.

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023601

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Yuste Cabello, Chesús (GIP).

Respuesta:

El Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, no tiene previsto realizar ninguna repoblación de árboles en la ribera del Guadalope en Alcañiz.

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023631

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos; Gutiérrez del Castillo, María Concepción, y Sicilia Alférez, Felipe Jesús (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas a fecha 30 de abril:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 334

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 * (1)	Obligaciones Reconocidas * (2)	% Ejecución ⁽³⁾ =2/1
2002 23 05 0011 Presa de Siles	820,00	0,00	0,0 %

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023632

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gutiérrez del Castillo, María Concepción; Sicilia Alférez, Felipe Jesús, y Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013 * (1)	Obligaciones Reconocidas * (2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0080 Modernización zonas regables del Guadalbullón	1.686,70	0,00	0,0 %

*Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua:
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023637

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Blanquer Alcaraz, Patricia, y Campos Arteseros, Herick Manuel (GS).

Respuesta:

En relación con la iniciativa de referencia, en la que se solicitan datos relativos a los convenios firmados con la Comunidad Valenciana, se informa lo siguiente:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 335

I. Ámbito de la Administración de la Seguridad Social:

En noviembre de 2011 estaba vigente el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración (Instituto Nacional de la Seguridad Social) y la Comunidad Valenciana para el control de la Incapacidad Temporal (IT) durante el periodo 2009 a 2012.

La vigencia de dichos convenios y las aportaciones presupuestarias eran las siguientes: Vigencia para los años 2009 a 2012.

Durante los años 2009 a 2012, el crédito asignado inicialmente por el INSS ascendió para cada uno de los ejercicios a:

Año 2009: 35.214.103,16€

Año 2010: 35.530.882,92€

Año 2011: 36.502.162,20€

Año 2012: 36.651.754,26€

Este crédito presupuestario se supeditaba cada año al cumplimiento de los objetivos que figuran en el Convenio y cuya ponderación es: 70% del crédito se destina al Programa de actividades para la modernización y mejora de la gestión y control de la IT y 30% a los objetivos de racionalización del gasto.

Las cantidades transferidas para dar cumplimiento a dichos convenios fueron las siguientes:

a) Convenio control IT.

Ejercicio	Importe anticipo a cuenta	Importe crédito complementario (Abonado en el ejercicio posterior)	Liquidación final
2010	31.170.316,75	5.070.434,53	36.240.751,28
2011	33.118.000,91	3.717.796,19	36.835.797,10
2012	33.793.670,78		33.793.670,78

La liquidación de cada ejercicio se efectúa en el 1.º trimestre del año siguiente, por lo que la de año 2013 se efectuará en marzo del año 2014.

b) Convenio para el comportamiento de la IT derivada de ciertas patologías

Ejercicio 2010: 2.926.630,67€.

El dinero aportado o transferido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social se ha destinado al cumplimiento de los objetivos del Convenio.

El 31 de diciembre de 2012 finalizó la vigencia del Convenio de colaboración para el control de la IT durante los años 2009 a 2012. En el año 2013 se ha firmado un nuevo Convenio de idéntica denominación entre la Comunidad Valenciana y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (INSS) para los años 2013 a 2016. El importe correspondiente al gasto de este Convenio, para sus cuatro años de vigencia, ha sido autorizado por Consejo de Ministros.

Para el año 2013 la participación de esta Comunidad Autónoma en el crédito global que se establece para la financiación de estos convenios dentro del presupuesto del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) asciende a 35.677.850,50€.

Como se ha indicado anteriormente la liquidación del ejercicio 2012 se ha efectuado en el 1.º trimestre del año 2013 y la correspondiente al año 2013 se efectuará en marzo del 2014.

Se ha firmado un nuevo Convenio de colaboración para el control de la Incapacidad Temporal por parte de la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (INSS) para los años 2013 a 2016.

II. Convenios suscritos por los Organismos Autónomos dependientes de la Secretaría de Estado de Empleo:

– Servicio Público de Empleo Estatal

— Convenios de desarrollo del traspaso en materia del trabajo el empleo y la formación, publicados en BOE de 24/7/2001 y 27/12/2001:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 336

- Para la coordinación entre la gestión del empleo y la gestión de las prestaciones por desempleo
- Para el intercambio de información y estadística
- Por el que se regulan las funciones y régimen de funcionamiento de la Comisión de Coordinación y Seguimiento

- En materia de Centros Nacionales de Formación Profesional Ocupacional

Tienen vigencia indefinida y carecen de contenido económico.

— Convenio de colaboración que desarrolla el acuerdo de traspaso de la gestión de Formación Profesional Ocupacional, publicado en BOE de 22/1/1993. Tienen vigencia indefinida y carecen de contenido económico.

- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

En 2011 se encontraba vigente:

— El convenio de 4 de septiembre de 1985 para dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo I al Real Decreto 4108/1982 de 29 de diciembre sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración General del Estado a la Generalitat Valenciana en Materia de Gabinetes Técnicos Provinciales de Seguridad e Higiene en el Trabajo. El convenio tiene vigencia indefinida y no tiene aportación presupuestaria.

— El Convenio de 21 de diciembre de 2009 con el Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo para colaborar en la realización de acciones dentro de los planes y programas de acción para la ejecución de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012.

El convenio tiene una duración prevista de cuatro años desde su firma, no estableciéndose ninguna aportación presupuestaria.

En 2011 no expiró ningún convenio.

III. Secretaría General de Inmigración y Emigración:

En noviembre de 2011 estaba vigente entre el entonces Ministerio de Trabajo e Inmigración y la Generalitat Valenciana el Acuerdo de prórroga para 2011 (firmado con fecha 25 de noviembre de 2011) del Convenio de colaboración firmado en 2005 en el marco del Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes así como el refuerzo educativo de los mismos.

La vigencia del Convenio suscrito en 2005 en el marco del Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes así como el refuerzo educativo de los mismos era, de acuerdo con lo dispuesto en el mismo, desde la fecha de su firma hasta el 31 de diciembre de 2005.

No obstante, la misma cláusula en la que el Convenio dispone lo anterior, establece que:

«Los firmantes manifiestan su voluntad de hacerlo extensivo a los años sucesivos, a cuyo efecto el presente Convenio se prorrogará de forma automática, de no mediar denuncia expresa de alguna de las partes, que deberá producirse, en todo caso, con al menos tres meses de antelación al cierre del ejercicio económico correspondiente. De esta prórroga automática se excluyen las cantidades económicas acordadas para ese ejercicio.

En años sucesivos los programas se ejecutarán mediante la aprobación de un Protocolo anual de prórroga acompañado de los correspondientes Anexos en los que se detallarán (...) las cuantías a aportar por ambas partes en ese ejercicio».

En este sentido, cabe reseñar que el Convenio establece su prórroga automática, en ausencia de denuncia, salvo en la relativo a su contenido económico.

Establecido lo anterior, se informa que el Convenio suscrito en 2005 entre el entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Generalitat Valenciana, así como los posteriores Acuerdos de prórroga del mismo establecieron las siguientes aportaciones económicas de las partes:

Año	Aportación AGE	Aportación Generalitat Valenciana
2005	14.375.555€	4.312.666€
2006	22.540.940€	6.762.282€

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 337

2007	23.153.542€	10.324.633€
2008	22.960.628€	9.777.526€
2009	23.023.419€	9.833.511€
2010	7.686.640€	3.269.245€
2011	7.331.567€	3.425.545€

En relación con la cantidad aportada por el Estado en el marco de los respectivos Acuerdos de prórroga del Convenio de 2005, en los años 2010 y 2011, se realiza una remisión a lo señalado en contestación a la pregunta anterior.

Respecto a los años 2012 y 2013, se informa que no ha habido aportación económica ni del Estado ni de la comunidad autónoma, al no existir en las citadas anualidades Acuerdos de prórroga del Convenio firmado en 2005.

En relación con «el destino del dinero aportado o transferido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social» en 2010 y 2011, se informa lo siguiente:

En los respectivos Planes de Acción anual para 2010 y 2011, que acompañaron a los correspondientes Acuerdos de Prórroga del Convenio firmado en 2005, la Generalitat Valenciana se comprometía a distribuir la asignación estatal en dos partidas, una para actuaciones de acogida e integración y otra destinada al refuerzo educativo, así como a derivar el 40 % del montante global a las Entidades locales. Además, se asignaba una partida para la atención a menores extranjeros no acompañados.

En cumplimiento de lo anterior y de acuerdo con las Memorias presentadas por la Generalitat Valenciana en 2010 y 2011, la distribución fue la siguiente:

Año 2010	
Eje	Aportación AGE
Acogida	1.313.251
Educación	3.450.892
Empleo	267.540
Vivienda	310.012
Servicios Sociales	1.619.507
Salud	17.500
Infancia y Juventud	0
Igualdad de trato	19.700
Mujer	76.270
Participación	11.410
Sensibilización	188.263
Codesarrollo	134.600
Otros	277.695
Total	7.686.640

Año 2011	
Eje	Aportación AGE
Acogida	1.277.100,59
Educación	3.545.474,59
Empleo	561.187,89
Vivienda	0
Servicios Sociales	1.421.872,79
Salud	0
Infancia y Juventud	0
Igualdad de trato	0
Mujer	2.671,24
Participación	0

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 338

Sensibilización	395.598,14
Codesarrollo	0
Otros	127.661,78
Total	7.331.567,02

En relación con «el destino del dinero aportado o transferido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social» en 2012 y 2013, se reitera lo indicado anteriormente sobre que no ha habido aportación económica ni del Estado ni de la Comunidad Autónoma, al no existir en las citadas anualidades Acuerdos de prórroga del Convenio firmado en 2005.

Igualmente, se realiza una remisión a lo señalado anteriormente, respecto a la no existencia de Acuerdos de prórroga del Convenio firmado en 2005, en los años 2012 y 2013.

El Convenio de 2005 fue firmado, como ya se ha señalado, en el marco del Fondo de apoyo a la acogida e integración de inmigrantes así como el refuerzo educativo de los mismos.

En relación con ello, debe indicarse que las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para 2012 y 2013 no prevén dotación presupuestaria para dicho Fondo.

Dicha no dotación responde a razones coyunturales, vinculadas a las políticas de contención de gasto público.

La no dotación coyuntural parte del convencimiento de que el fondo es un instrumento de gran importancia en la colaboración entre el Estado y las comunidades autónomas para el desarrollo de una política global de integración de la población inmigrante, aunque no el único, razón por la cual los correspondientes proyectos de Ley de Presupuestos Generales del Estado no modifican un ápice del contenido del artículo 2ter de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, que prevé la existencia del Fondo.

En ese contexto, debe recordarse que la vinculación al marco presupuestario ha marcado la dotación anual del fondo desde su constitución formal en 2005.

Así, el fondo experimentó una reducción drástica en los últimos años. Nació con 120 millones de euros en 2005, coincidiendo con un proceso de regularización masiva que supuso que el número de residentes no comunitarios en España aumentara en un 50% en tan sólo un año. Con independencia de la variación posterior en el número de residentes no comunitarios, llegó a los 200 millones de euros en 2007 y se mantuvo esta dotación hasta 2009.

Finalmente, en los años 2010 y 2011 se produce un drástico descenso en las dotaciones presupuestarias previstas para el fondo, mientras que las cifras de residentes no comunitarios (aunque levemente) ascienden en el conjunto de los dos años.

Respecto a los convenios que han expirado la Secretaría General de Inmigración y Emigración no ha recibido comunicación formal alguna de la Generalitat Valenciana relativa a la prórroga o firma de un nuevo convenio.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023651

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Bedera Bravo, Mario (GS).

Respuesta:

Las obras interesadas se paralizaron por la empresa encargada de la ejecución, CABBSA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. en mayo pasado como consecuencia de la apertura del procedimiento concursal 361/2013 en el Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de Madrid, instado por la propia constructora, y nombramiento posterior como administrador concursal de Concurlex Abogados, S.L.P.

Desde finales del mes de junio esta Gerencia ha mantenido varias reuniones con los representantes de la administración concursal y la dirección facultativa de la obra para evaluar las posibilidades de su reinicio y el cumplimiento y ejecución del Plan de trabajo según las condiciones establecidas en el contrato, que prevé la finalización de las obras en abril de 2014, así como su eventual modificación para ajustarlo

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 339

a las condiciones derivadas de la nueva situación jurídica de la empresa contratista, cesionaria del contrato de ejecución desde noviembre de 2012 por acuerdo con la adjudicataria inicial, CONTRATAS Y OBRAS Empresa Constructora, S.A. Durante estas reuniones la administración concursal ha puesto de manifiesto su intención de finalizar la obra previo acuerdo con los proveedores, con quienes se estarían negociando quitas de deuda.

Hasta que no finalice el periodo de consultas abierto y se adquieran garantías suficientes sobre la ejecución del contrato, no es posible concretar la fecha de reinicio de las obras y, consecuentemente, si es necesario modificar el Plan de trabajo y la fecha de finalización de la obra.

Madrid, 30 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023662, 184/023664, 184/025510 y 184/025511

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia se informa que el Consejo Superior de Administración Electrónica, órgano colegiado adscrito al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, viene elaborando una serie de informes en relación con el Presupuesto de Gastos en Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a los que se puede acceder a través del Portal web de la Administración Electrónica:

http://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/pae_OBSAE/pae_Informes.html

y concretamente los referidos informes a través del siguiente vínculo:

http://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/pae_OBSAE/pae_Informes/pae_InformeREINA/pae_InfDescarga.html

En dicho vínculo Su Señoría podrá encontrar los datos solicitados.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023675

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen (GS).

Respuesta:

El Gobierno de España ha manifestado siempre su compromiso y determinación para trabajar por la erradicación de la violencia que sufren las mujeres en general, y de la violencia de género (como la que ejercen contra ella sus parejas o exparejas) en particular.

El Consejo de Ministros aprobó el 26 de julio la Estrategia Nacional para la Erradicación de la violencia contra las mujeres 2013-2016. La misma se estructura en torno a diversos ejes, conteniendo más de 250 medidas destinadas dar respuesta a los principales problemas detectados y es un documento consensuado con las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, el Consejo General del Poder Judicial y las asociaciones de mujeres.

El Gobierno, a través de este documento, remarca su firme compromiso en la erradicación de la violencia contra las mujeres y traza, de manera transversal, actuaciones en los campos de la prevención, la detección de malos tratos, la sensibilización, la atención personalizada, la coordinación administrativa

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 340

e institucional y la asistencia a los grupos más vulnerables, en especial los menores y las mujeres inmigrantes, mayores, con discapacidad o residentes en núcleos rurales. La Estrategia cuenta con una asignación presupuestaria superior a los 1.530 millones de euros. Su principal objetivo es mejorar la protección de las mujeres y, también por primera vez, de sus hijos menores.

Las acciones realizadas desde el ejercicio 2012 hasta la fecha no han supuesto en ningún caso una merma en las dotaciones consignadas para servicios de naturaleza asistencial que tienen como destinatarias directas a las mujeres víctimas de violencia de género y que afectan a su seguridad, atención y protección. Por lo tanto, se ha seguido un estricto criterio de priorización en todo aquello que no suponga una merma efectiva en la prevención, asistencia y protección a las mujeres que sufren violencia, ni en las prestaciones asistenciales de las que puedan ser receptoras.

Esta mejor protección puede exponerse desde diversos ámbitos, entre los que cabe destacar los siguientes:

1. **Ámbito Normativo.** La aprobación del RDL 27/2012, de 15 de noviembre, de medidas urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, en el que se incluyen, como colectivos de especial vulnerabilidad, a las víctimas de violencia de género y del RDL 3/2013, de 22 de febrero, por el que se modifica el régimen de tasas en ámbito de la Administración de justicia y el sistema de asistencia jurídica gratuita, que reconoce el derecho a la asistencia jurídica gratuita de las víctimas en todos los procesos judiciales y administrativos derivados de su condición de víctima, independientemente de los recursos de que dispongan.

2. **Ámbito de la Seguridad.** Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que constituyen uno de los instrumentos más eficaces en la protección y atención a las víctimas de la violencia de género. En estos momentos, cerca de 100.000 mujeres cuentan con atención policial activa. Además existen diversos recursos y servicios que ante una situación de emergencia posibilitan una rápida movilización de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que intervendrán.

3. **Atención a las víctimas y garantía de sus derechos.** El pasado 17 de junio durante la Conferencia Sectorial de Igualdad se acordó con las CCAA la Propuesta común para la mejora de la coordinación y la puesta en marcha del plan personalizado para las víctimas de la violencia de género y los menores a su cargo, para lograr que todos los territorios refuercen sus mecanismos de coordinación institucional, y ofrezcan una respuesta personalizada avanzando hacia una «ventanilla única». Asimismo, se ha acordado con ellas la puesta en Red de las Casas de Acogida y Centros para la Recuperación Integral para facilitar la movilidad geográfica de las mujeres y sus hijos e hijas.

Todo lo anterior supone una indudable ampliación de derechos que, hasta la aprobación de la norma, no tenían las mujeres que sufren violencia de género o son víctimas de trata con fines de explotación sexual.

Madrid, 30 de julio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023696

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos y, Sicilia Alférez, Felipe Jesús (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala lo siguiente:

— Rehabilitación de los Baños Árabes para centro de interpretación de rutas turísticas (Jaén).

La inversión en obra ha alcanzado la cantidad de 1.273.426,15€. El Ministerio de Fomento ha financiado el 60% (764.055,69€).

La inversión ejecutada en 2012 ha sido 764.055,69€ (100%).

Actualmente las obras se encuentran finalizadas. La recepción y entrega de las mismas tuvo lugar el 30/01/13, encontrándose en periodo de garantía.

— Rehabilitación de las Murallas de la Mota, fase III en Alcalá la Real (Jaén).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 341

La inversión en obra ha alcanzado la cantidad de 1.244.691,01. El Ministerio de Fomento ha aportado el 100%.

La inversión ejecutada en 2012 ha sido 1.105.382,70€ (88,81%).

Actualmente las obras se encuentran finalizadas. La recepción y entrega de las obras tuvo lugar el 26/03/13, encontrándose en periodo de garantía.

Por otra parte, en el cuadro adjunto se detallan las inversiones realizadas con cargo al programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario» durante el año 2012 en la provincia de Jaén, en cada uno de los proyectos previstos en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado de 2012 para dicha provincia.

		Realizado 2012
1987230030565	Plan de supresión de pasos a nivel	-
2000170200121	Lav Madrid-Alcázar de San Juan-Jaén	904.795,46
2005170400901	Convenio con Adif para la administración de las infraestructuras de titularidad del Estado durante el año 2012	15.170.000,00
2006170400133	Jaén-Córdoba	43.580,51
Total		16.118.375,97

A continuación se facilitan las obligaciones reconocidas durante el año 2012 con cargo a los proyectos de inversión en materia de carreteras:

Proyecto	Denominación	Provincia	Obligaciones Reconocidas 2012 Dirección General de Carreteras (Importes en euros)
1986170040940	Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Andalucía	Varias	84.171.063,90
2001170380940	Actuaciones de Seguridad Vial en Andalucía	Varias	7.533.251,15
2001170384059	A-4 Tramo: venta de Cardenas-Santa Elena (Despeñaperros)	Jaén	58.231.760,92
2006170384228	A-32. Linares-Ibros (Enlace C-236)	Jaén	4.809.043,13
2006170384229	A-32 Tramo: Ibros-Úbeda	Jaén	1.886.837,85
2006170384231	A-32 Tramo: Úbeda-Torreperogil	Jaén	11.858.448,03
2007170384232	A-32 Tramo: Torreperogil-Villacarrillo	Jaén	858.571,41
2007170384233	A-32 Tramo: Villacarrillo-Villanueva del Arzobispo	Jaén	461.641,76
2004170380973	N-432. Duplicación A-81 Badajoz-Granada.	Varias	-
2007170384278	A-32 Tramo: Villanueva del Arzobispo-Arroyo del Ojanco	Jaén	-
2007170384279	A-32 Tramo: Arroyo del Ojanco-Puente de Génave	Jaén	-
2007170384281	A-32 Tramo: Puente de Génave-L.P. Albacete	Jaén	-
2009170381151	A-81 Duplicación Badajoz-Granada. Tramo: Alcaudete-Luque	Jaén	-

Adicionalmente, la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), ha realizado con cargo a su propio presupuesto las siguientes inversiones en la autovía A-32 en la provincia de Jaén:

Denominación Obra	Provincia	Certificaciones SEITT 2012 (Importes en euros)
J3890/ Autovía A-32. Tramo: Linares-Ibros (Enlace C-326)	Jaén	1.778.487,67
J3900/ Autovía A-32. Tramo: Ibros-Úbeda	Jaén	16.070.225,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 342

Por último se informa que, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 2012, se ha tramitado también la aprobación de expedientes de gasto correspondientes al pago de expropiaciones en la provincia de Jaén por un importe de 11.824.176,10€.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023724

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La información relativa a las licitaciones de los Contratos de la Administración General del Estado, es de acceso público y se encuentra recogida en la Plataforma de Contratación del Estado del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La información correspondiente está disponible en la página web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>, que dispone de una herramienta de búsqueda avanzada, de la que pueden obtenerse las licitaciones públicas de Contratos de proyectos y obras en materia de carreteras durante el periodo deseado, introduciendo los siguientes conceptos en las entradas de búsqueda correspondientes:

Tipo de Administración: Administración General del Estado.

Nombre Administración: Ministerio de Fomento.

Nombre Órgano Contratación: Dirección General de Carreteras. Procedimiento: Todos.

Tipo de Contrato: En este apartado se puede introducir el tipo de contrato que se desee, dentro de los previstos en la legislación de contratos del sector público.

Subtipo: Todos.

Tipo de anuncio: Anuncio de licitación.

Incluir anuncios de anulación: No anulados.

Fecha de Publicación entre: 01-01-2011 y fecha actual.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023725 y 184/026246

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la cesión gratuita al Ayuntamiento de Málaga del inmueble denominado «Campamento Benítez», se informa que dicho inmueble se encuentra en la actualidad afectado al Ministerio de Fomento de acuerdo con la información que obra en el Inventario General de Bienes y derechos del Estado.

Ante la solicitud de cesión del citado inmueble por el Ayuntamiento de Málaga, la Dirección General del Patrimonio del Estado, adscrita al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, dirigió escrito al Ministerio de Fomento con fecha 7 de noviembre de 2012 para solicitar su conformidad expresa a la desafectación y para que en su caso designara representante para formalizar su entrega a este Departamento.

Con fecha 9 de julio de 2013 se ha recibido la conformidad del Ministerio de Fomento a la desafectación, estando en la actualidad tramitándose la misma para poder acordar la cesión gratuita del inmueble referido.

Por último cabe señalar que el Ministerio de Fomento está trabajando con la mencionada Dirección General sobre el procedimiento a seguir, conforme a la normativa aplicable, para una posible cesión

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 343

gratuita de los terrenos al municipio con el fin de destinarlos a un parque municipal, sin que por el momento se pueda precisar una fecha para ello.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023728

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha informado favorablemente la consulta de viabilidad formulada por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga para completar el semienlace existente en la Autovía del Mediterráneo A-7, a la altura de Caleta de Vélez (Málaga). Se han mantenido reuniones entre ambas Administraciones para permitir el avance de esta actuación a distintos niveles, incluyendo el desarrollo previo de la solución técnica que cumpla los requisitos normativos que son de aplicación en este caso.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023782

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En el marco de las políticas de transparencia que está desarrollando, el Gobierno de España trabaja activamente en la ampliación, mejora y difusión de datos estadísticos sobre violencia de género. En este sentido, destacan los siguientes avances:

— Desde enero de 2013, la ficha estadística de mujeres víctimas mortales por violencia de género incorpora el número de menores huérfanos.

— Desde mayo de 2013 se elabora una ficha estadística específica para menores víctimas mortales por violencia de género.

— Desde marzo de 2012 se publica un boletín estadístico de carácter mensual. Incluye datos del servicio del 016, de ATENPRO, sobre dispositivos electrónicos para garantizar las medidas de alejamiento y las visitas a la web de apoyo y prevención ante casos de violencia de género.

Asimismo, se incorpora mensualmente la información estadística general sobre violencia de género, que incluye, además de los servicios dependientes de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, las denuncias, órdenes de protección resueltas: adoptadas y denegadas, mujeres con atención policial activa, internos que cumplen condena, datos laborales (contratos bonificados, contratos de sustitución), percepciones económicas (mujeres perceptoras de la Renta Activa de Inserción, ayudas económicas concedidas al amparo del artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004 y ayudas para cambio de residencia), concesiones de autorización de residencia temporal y trabajo de mujeres extranjeras víctimas de violencia, procedentes de otros Ministerios.

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 26 de julio la Estrategia Nacional para la Erradicación de la violencia contra las mujeres 2013-2016. La misma se estructura en torno a diversos ejes, conteniendo más de 250 medidas destinadas a combatir los malos tratos y es un documento consensuado con las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, el Consejo General del Poder Judicial y las asociaciones de mujeres.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 344

El Gobierno, a través de este documento, remarca su firme compromiso en la erradicación de la violencia contra las mujeres y traza, de manera transversal, actuaciones en los campos de la prevención, la detección de malos tratos, la sensibilización, la atención personalizada, la coordinación administrativa e institucional y la asistencia a los grupos más vulnerables, en especial los menores y las mujeres inmigrantes, mayores, con discapacidad o residentes en núcleos rurales. La Estrategia cuenta con una asignación presupuestaria superior a los 1.530 millones de euros.

Finalmente, se señala que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, colaborando con los organismos laborales, sanitarios, policiales y jurisdiccionales, promoverá la ampliación progresiva de datos estadísticos sobre violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer de cara a mejorar el conocimiento científico y su incidencia en la sociedad española.

Madrid, 30 de julio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023807, 184/023808, 184/023810 y 184/023811

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Aguilar Rivero, Rosa (GS).

Respuesta:

En relación con el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), por parte del Gobierno se han establecido toda una serie de medidas encaminadas a lograr una mejora en el Sistema, racionalizando el gasto público relativo a esta materia, y asegurando la sostenibilidad presente y futura del mismo.

De otra parte, el año pasado, el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, en sesión celebrada el día 10 de julio de 2012 aprobó la Evaluación de resultados prevista en la disposición final primera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, adoptando el Acuerdo de Mejoras en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia necesarias para asegurar la sostenibilidad presente y futura del Sistema, adoptando unos criterios comunes mínimos para todo el ámbito nacional en el desarrollo de dicha ley.

Los datos estructurales y las cifras más significativas del gasto en materia de dependencia, analizadas en la evaluación de resultados, mostraron que debe corregirse una situación que pone en riesgo la sostenibilidad del Sistema que, además, ha supuesto consecuencias perjudiciales para el empleo y la viabilidad de los sectores productivos de servicios relacionados con la dependencia.

Las medidas acordadas en el seno del Consejo Territorial de Servicios Sociales y de Dependencia, con las Comunidades Autónomas, en aspectos económicos fueron:

— Fijar indicadores de referencia comunes para todo el territorio nacional, para poder determinar el coste de cada uno de los servicios de atención a la dependencia y por agregación, el coste total de la misma.

— Ponderar positivamente la prestación de servicios a través de la red pública de servicios sociales en los créditos que la AGE aporta como financiación al coste de la Atención a la Dependencia.

— Fijar criterios comunes para la determinación de la capacidad económica del usuario, en función de la renta y patrimonio y su aportación al coste de los servicios que recibe, para el conjunto del territorio nacional.

En la actualidad, estos acuerdos se contienen en la normativa que se encuentra ya en la última fase de tramitación, habiéndose recabado los informes preceptivos, tanto de los órganos consultivos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, como de los Departamentos ministeriales correspondientes.

En particular, los dos proyectos de Reales Decretos son los siguientes:

Proyecto de Real Decreto por el que se regula el nivel mínimo de protección establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 345

situación de dependencia, que tiene por objeto establecer la regulación del nivel mínimo de financiación del Sistema, garantizado por la AGE, los criterios de asignación y la forma y procedimiento de abono a las comunidades autónomas.

Proyecto de Real Decreto sobre capacidad económica y participación del beneficiario en el coste de las prestaciones, que tiene por objeto establecer criterios mínimos comunes para la determinación de la capacidad económica personal de los beneficiarios y su participación económica en el coste de las prestaciones del Sistema. Los criterios y contenidos al respecto fueron aprobados por el Consejo Territorial del SAAD, con representación de todas las comunidades autónomas, en su sesión plenaria de 10 de julio de 2012, y publicados en el BOE de 3 de agosto, por Resolución de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, teniendo en cuenta lo siguiente:

— Ninguna persona quedará fuera de la cobertura del Sistema por no disponer de recursos económicos y la capacidad económica mínima de la persona beneficiaria a tener en cuenta para su participación en el coste vendrá referenciada a la cuantía mensual del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM).

Además, en relación con el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), por parte del Gobierno se han establecido toda una serie de medidas encaminadas a lograr una mejora en el Sistema, racionalizando el gasto público en relación con esta materia, y asegurando la sostenibilidad presente y futura del mismo.

Para analizar el conjunto de estas medidas de ahorro que se acordaron en el Consejo Territorial y su cuantificación hay que partir de la situación a julio del 2012, dividiéndola en tres bloques:

a) Efectos por la modificación y simplificación de la Ley de Dependencia: previsiones de ahorro estimadas en 439 millones de euros en el conjunto del Sistema.

b) Efectos por los acuerdos adoptados en la determinación de la capacidad económica y los criterios de aportación del beneficiario al coste de atención a la dependencia como estipula la Ley supondrá un ahorro cercano a los 339 millones de euros.

c) Por cuotas de alta de afiliación a la Seguridad Social de los cuidadores del entorno familiar, ya que estas cotizaciones son asumidas por los propios cuidadores. En este caso no se trata de medidas de ahorro que tengan efectos en la atención a las personas dependientes, porque no es el catálogo de prestaciones y servicios para su atención, supone aproximadamente un ahorro en los Presupuestos Generales del Estado de 330 millones de euros.

Madrid, 27 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023837 a 184/023850

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia cabe señalar que la configuración descentralizada del Sistema Nacional de Salud y la asunción de competencias en materia sanitaria por todas las comunidades autónomas, hacen preciso que se establezcan mecanismos de coordinación para garantizar los derechos a la protección de la salud y a la asistencia sanitaria en condiciones de igualdad efectiva en el conjunto del Sistema. En concreto, y por lo que respecta a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, se indica el Real Decreto 1783/1985, de 11 de septiembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materia de Sanidad.

A su vez, y en este sentido se dicta el Real Decreto 605/2003, de 23 de mayo, por el que se establecen medidas para el tratamiento homogéneo de la información sobre las listas de espera en el Sistema Nacional de Salud. En este Decreto también se prevé la obligación que tienen las comunidades autónomas de facilitar información sobre listas de espera a los ciudadanos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 346

En cumplimiento de lo previsto en el citado Real Decreto, que constituye normativa básica estatal, se aprueba el Decreto 68/2008, de 4 de septiembre, por el que se crea el registro de pacientes en lista de espera de atención especializada y se regulan las garantías de espera máxima en intervenciones quirúrgicas en el Sistema Nacional de Salud de Castilla y León.

Por todo ello, y dado que a partir de este Registro se articula el sistema de información sobre las listas de espera en Castilla y León, el Gobierno considera que la información deberá ser recabada en su caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Madrid, 14 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023872

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

En relación con las diversas cuestiones planteadas en la pregunta de referencia, y por lo que respecta al ámbito competencial del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se informa lo siguiente:

— En relación con el porcentaje de ejecución del presupuesto del programa 432A Coordinación y Promoción del turismo del año 2012 y primer trimestre de 2013, se indica que el citado programa registra un porcentaje de ejecución del 85,10 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 6,44 % de lo presupuestado.

— Asu vez, el porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de líneas de préstamos a empresas de sector turístico del año 2012 y primer trimestre de 2013 registra un porcentaje de ejecución del 96,73 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado (las líneas de crédito saldrán a lo largo del segundo semestre del ejercicio).

— Por otro lado, el porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria del Fondo Financiero para Modernización de las Infraestructuras Turísticas Maduras del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 0 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado.

— Además, el porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de becas para alumnos de turismo del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 94,51 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 24,03 % de lo presupuestado.

— El porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de promoción exterior de productos y destinos turísticos españoles del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 99,12 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 39,35 % de lo presupuestado.

— El porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria del Instituto de Calidad Turística Española (ICTE) del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 100 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado (a fecha actual ya existe retención de gasto pero aún no se ha ejecutado).

— El porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de dinamización de productos turísticos del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 98,58 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado (a fecha actual ya existe retención de gasto pero aún no se ha ejecutado).

— El porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de los Planes de Recualificación Integral de los Destinos Turísticos del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 0 %

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 347

al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado.

— En cuanto al porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de los Planes de Municipios Turísticos Sostenibles del año 2012 y primer trimestre de 2013 se indica que esta partida presupuestaria no existía en el presupuesto del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado (a fecha actual ya existe retención de gasto pero aún no se ha ejecutado).

— El porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de Concesión de Préstamo fuera del Sector Público del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 56,98 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 1,89 % de lo presupuestado.

— El porcentaje de ejecución presupuestaria de la partida de Programas de Colaboración con actores sociales del turismo del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 100 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado.

— El porcentaje de ejecución del Presupuesto del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 94,53 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 22,80 % de lo presupuestado.

— El porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de construcción, ampliación, equipamiento y adquisiciones de inmuebles y terrenos de la red de paradores del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 84,28 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado (a fecha actual la cuantía de gasto ya está comprometida pero aún no se ha ejecutado).

— El porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de modernización, mejora y conservación de la red de paradores, palacios de exposiciones y congresos y otras dependencias, del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 171,22 % (el porcentaje supera el 100 % como consecuencia de los reajustes internos entre los distintos conceptos que integran el capítulo presupuestario en relación a lo inicialmente planificado). Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado (a fecha actual la cuantía de gasto ya está comprometida pero aún no se ha ejecutado).

— Con respecto al porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de mejora y conservación de las dependencias españolas de turismo, al porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria del plan sistemas de informatización y comunicaciones y al porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de implantación de la administración electrónica del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013 cabe señalar que todas las actuaciones relativas a la mejora y conservación de las dependencias españolas del Instituto de Turismo de España, de los sistemas de informatización y comunicaciones y de la implantación de la administración electrónica comparten concepto presupuestario, el 620, y se gestionan de acuerdo con las necesidades que se producen. El porcentaje de ejecución del concepto 620 al cierre del ejercicio de 2012 es de 213,3 % (el porcentaje supera el 100 % como consecuencia de los reajustes internos entre los distintos conceptos que integran el capítulo 6 en relación a lo inicialmente planificado. Globalmente, el capítulo seis tuvo una ejecución del 96,73 %). En relación con el primer trimestre de 2013 y con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 19,32 %.

— Por lo que respecta al porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de Fuerza de la Marca España, del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, se indica que el Plan Nacional e Integral de Turismo fue aprobado por el Consejo de Ministros el 26 de junio de 2012, por lo que la estructura presupuestaria de la Administración Turística Española correspondiente al ejercicio 2012 no podía recoger la estructura de las medidas planteadas en el Plan. Sin embargo, el presupuesto para 2013 recoge esta estructura y en lo que se refiere al primer trimestre de este año, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 32,14 % de lo presupuestado para este proyecto.

— En cuanto al porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria del Plan Estratégico de Marketing, del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, se detalla que el proyecto «Fuerza de la Marca España» tiene un único subproyecto titulado «Plan Estratégico de Marketing», por lo que el presupuesto y su grado de ejecución es el mismo, del 32,14 % en el primer trimestre de 2013. El

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 348

presupuesto de 2012 no recogía este subproyecto, que fue aprobado por el Consejo de Ministros el 26 de junio de 2012 dentro del Plan Nacional e Integral de Turismo.

— A su vez, en cuanto al porcentaje de ejecución detalla de la partida presupuestaria de Fidelización España, del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, y teniendo en cuenta la aprobación del Plan Nacional e Integral de Turismo indicada anteriormente, la estructura presupuestaria de la Administración Turística Española correspondiente al ejercicio 2012 no podía recoger la estructura de las medidas planteadas en el Plan. Sin embargo, el presupuesto para 2013 recoge esta estructura y en lo que se refiere al primer trimestre de este año, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0,61 % de lo presupuestado para este subproyecto (la cuantía de gasto ya está comprometida pero aún no se ha ejecutado).

— Por lo que se refiere al porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de Programa de Marketing en Redes Sociales, del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, y teniendo en cuenta la aprobación del Plan Nacional e Integral de Turismo indicada anteriormente, la estructura presupuestaria de la Administración Turística Española correspondiente al ejercicio 2012 no podía recoger la estructura de las medidas planteadas en el Plan. Sin embargo, el presupuesto para 2013 recoge esta estructura y en lo que se refiere al primer trimestre de este año, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado para este subproyecto (la cuantía de gasto ya está comprometida pero aún no se ha ejecutado).

— El porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria del Programa de Marketing relacional (CRM), del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 100 % al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado (la cuantía de gasto ya está comprometida pero aún no se ha ejecutado).

— En cuanto al porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria del Programa de Evolución del Sistema de Calidad Turístico Español del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, y teniendo en cuenta la aprobación del Plan Nacional e Integral de Turismo indicada anteriormente, la estructura presupuestaria de la Administración Turística Española correspondiente al ejercicio 2012 no podía recoger la estructura de las medidas planteadas en el Plan. Los proyectos relacionados del presupuesto de 2012 tuvieron un grado de ejecución del 96,93 %. Sin embargo, el presupuesto para 2013 recoge esta estructura y en lo que se refiere al primer trimestre de este año, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado para este subproyecto (la cuantía de gasto ya está comprometida pero aún no se ha ejecutado).

— Del mismo modo, y en relación con el porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de actuaciones de cooperación nacional e internacional, del Instituto de Turismo de España, del año 2012 y primer trimestre de 2013, y teniendo en cuenta la aprobación del Plan Nacional e Integral de Turismo indicada anteriormente, la estructura presupuestaria de la Administración Turística Española correspondiente al ejercicio 2012 no podía recoger la estructura de las medidas planteadas en el Plan. Los proyectos relacionados del presupuesto de 2012 tuvieron un grado de ejecución del 70,20 %. Sin embargo, el presupuesto para 2013 recoge esta estructura y en lo que se refiere al primer trimestre de este año, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado para este subproyecto (la cuantía de gasto ya está comprometida pero aún no se ha ejecutado).

— En relación con el porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de participación en ferias de turismo, del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, y teniendo en cuenta la aprobación del Plan Nacional e Integral de Turismo indicada anteriormente, se señala que la estructura presupuestaria de la Administración Turística Española correspondiente al ejercicio 2012 no podía recoger la estructura de las medidas planteadas en el Plan. Sin embargo, el presupuesto para 2013 recoge esta estructura y en lo que se refiere al primer trimestre de este año, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 48,27 % de lo presupuestado para este subproyecto.

— En cuanto al porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de catálogo de servicios a empresas del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, y teniendo en cuenta la aprobación del Plan Nacional e Integral de Turismo indicada anteriormente, la estructura presupuestaria de la Administración Turística Española correspondiente al ejercicio 2012 no podía recoger la estructura de las medidas planteadas en el Plan. Sin embargo, el presupuesto para 2013 recoge esta estructura y en lo que se refiere al primer trimestre de este año, con los datos disponibles en esta fecha,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 349

se ha ejecutado el 0 % de lo presupuestado para este subproyecto (la cuantía de gasto ya está comprometida pero aún no se ha ejecutado).

— El porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de estadísticas nacionales de turismo, del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, registra un porcentaje de ejecución del 99,99% al cierre del ejercicio 2012. Por lo que se refiere al primer trimestre de 2013, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 20,19% de lo presupuestado.

— A su vez, en relación con el porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de adecuación de la investigación de la demanda empresarial, del Instituto de Turismo de España del año 2012 y primer trimestre de 2013, y teniendo en cuenta la aprobación del Plan Nacional e Integral de Turismo indicada anteriormente, la estructura presupuestaria de la Administración Turística Española correspondiente al ejercicio 2012 no podía recoger la estructura de las medidas planteadas en el Plan. Los proyectos relacionados del presupuesto de 2012 tuvieron un grado de ejecución del 99,64%. Sin embargo, el presupuesto para 2013 recoge esta estructura y en lo que se refiere al primer trimestre de este año, con los datos disponibles en esta fecha, se ha ejecutado el 8,91 % de lo presupuestado para este subproyecto.

— Por otro lado, se indica que el porcentaje de ejecución del Plan Nacional Integral de Turismo a 31 de mayo de 2013 era del 41 %.

— En cuanto a la solicitud de información relativa al importe de las actuaciones que se han realizado dentro del Plan Nacional e Integral de Turismo, se indica que la ejecución del PNIT alcanza, a 31 de mayo, un 42 %, trece puntos más que a finales de 2012.

— En relación con el número de personas desempleadas que se han registrado en el sector turístico en los años 2008 a 30 abril de 2013, se indica que la encuesta que cuantifica el desempleo en el conjunto del sector turístico es la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el INE y de periodicidad trimestral. El paro registrado en el Servicio Público de Empleo Estatal indica solo los desempleados en hostelería, pero no los parados del total sector turístico, por ello lo más adecuado es utilizar la EPA.

A su vez, en la siguiente tabla se puede observar la evolución del número de parados en el turismo desde el primer trimestre de 2008 al primero de 2013:

Número de desempleados en el Sector turístico.	
Datos trimestrales 2008-2013	
1.º trimestre de 2008	225.452
2.º trimestre de 2008	226.088
3.º trimestre de 2008	228.542
4.º trimestre de 2008	303.730
1.º trimestre de 2009	371.176
2.º trimestre de 2009	351.440
3.º trimestre de 2009	333.843
4.º trimestre de 2009	357.309
1.º trimestre de 2010	399.411
2.º trimestre de 2010	349.748
3.º trimestre de 2010	336.262
4.º trimestre de 2010	387.060
1.º trimestre de 2011	396.597
2.º trimestre de 2011	338.745
3.º trimestre de 2011	348.385
4.º trimestre de 2011	424.558
1.º trimestre de 2012	487.433
2.º trimestre de 2012	427.759
3.º trimestre de 2012	389.277
4.º trimestre de 2012	479.754
1.º trimestre de 2013	523.364

Fuente: EPA (INE) Encuesta trimestral.

— Con respecto a la tasa de personas desempleadas que se han registrado en el sector turístico del año 2008 al 30 de abril de 2013, se indica que la misma incluye, además de los parados por sectores, a

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

varios colectivos no desglosados por actividad como los parados que buscan su primer empleo o los de larga duración. En el caso del turismo y de otros sectores lo correcto es hacer referencia al porcentaje de parados sobre activos y nunca a tasas de paro, porque no todos los parados pueden ser clasificados sectorialmente:

Porcentaje de parados sobre activos en el Sector turístico.	
Datos trimestrales 2008-2013	
1.º trimestre de 2008	9,7
2.º trimestre de 2008	9,3
3.º trimestre de 2008	9,0
4.º trimestre de 2008	12,3
1.º trimestre de 2009	15,4
2.º trimestre de 2009	14,0
3.º trimestre de 2009	12,9
4.º trimestre de 2009	14,5
1.º trimestre de 2010	16,2
2.º trimestre de 2010	14,0
3.º trimestre de 2010	13,3
4.º trimestre de 2010	15,7
1.º trimestre de 2011	16,2
2.º trimestre de 2011	13,4
3.º trimestre de 2011	13,5
4.º trimestre de 2011	17,2
1.º trimestre de 2012	19,9
2.º trimestre de 2012	16,9
3.º trimestre de 2012	15,3
4.º trimestre de 2012	19,8
1.º trimestre de 2013	21,4

Fuente: EPA (INE) Encuesta trimestral.

— En cuanto al número de personas ocupadas que ha habido en el sector turístico desde el año 2008 al 30 de abril de 2013, se muestra en la siguiente tabla la evolución del número de ocupados:

Número de ocupados en el Sector turístico.	
Datos trimestrales 2008-2013	
1.º trimestre de 2008	2.101.432
2.º trimestre de 2008	2.196.582
3.º trimestre de 2008	2.314.858
4.º trimestre de 2008	2.161.186
1.º trimestre de 2009	2.044.873
2.º trimestre de 2009	2.157.908
3.º trimestre de 2009	2.256.566
4.º trimestre de 2009	2.113.130
1.º trimestre de 2010	2.061.747
2.º trimestre de 2010	2.147.532
3.º trimestre de 2010	2.196.800
4.º trimestre de 2010	2.075.540
1.º trimestre de 2011	2.058.988
2.º trimestre de 2011	2.185.310
3.º trimestre de 2011	2.234.855
4.º trimestre de 2011	2.048.983

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 351

Número de ocupados en el Sector turístico.	
Datos trimestrales 2008-2013	
1.º trimestre de 2012	1.958.329
2.º trimestre de 2012	2.100.695
3.º trimestre de 2012	2.155.619
4.º trimestre de 2012	1.942.375
1.º trimestre de 2013	1.921.639

Fuente: EPA (INE) Encuesta trimestral.

— Por lo que respecta a la tasa de personas ocupadas en el sector turístico desde los años 2008 al primer trimestre de 2013, en la siguiente tabla se ofrece la evolución de la tasa de ocupación:

Tasa de ocupación en el Sector turístico.	
Datos trimestrales 2008-2013	
1.º trimestre de 2008	90,3 %
2.º trimestre de 2008	90,7 %
3.º trimestre de 2008	91,0 %
4.º trimestre de 2008	87,7 %
1.º trimestre de 2009	89,9 %
2.º trimestre de 2009	84,6 %
3.º trimestre de 2009	86,0 %
4.º trimestre de 2009	87,1 %
1.º trimestre de 2010	85,5 %
2.º trimestre de 2010	85,8 %
3.º trimestre de 2010	83,8 %
4.º trimestre de 2010	86,0 %
1.º trimestre de 2011	86,7 %
2.º trimestre de 2011	84,3 %
3.º trimestre de 2011	85,2 %
4.º trimestre de 2011	83,8 %
1.º trimestre de 2012	86,6 %
2.º trimestre de 2012	86,5 %
3.º trimestre de 2012	82,8 %
4.º trimestre de 2012	85,0 %
1.º trimestre de 2013	80,1 %

Fuente: EPA (INE) Encuesta trimestral.

— Por otro lado, el número de expedientes de regulación de empleo (ERE) iniciados en el sector turístico que se han tramitado desde los años 2008 al primer trimestre de 2013, se indica que los datos publicados tanto por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS), como por el INE utilizando como fuente también el MEYSS, no permiten conocer los ERE del sector turístico, pues no se ofrecen para sectorizados a este nivel.

— En cuanto a las medidas que se han adoptado para facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas relacionadas con el sector turístico, se informa que la Secretaría de Estado de Turismo puso en marcha en 2012 el Tramo de Financiación Emprendetur Empresas dotado con 266 millones de euros. En 2013 se prevé la puesta en marcha de una nueva Línea ICO Turismo 2013 dotada con 100 millones. Asimismo, en 2012 ha destinado 20 millones de euros a la Convocatoria de préstamos Emprendetur Jóvenes Emprendedores y 28 millones a la Convocatoria de préstamos Emprendetur Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Estas convocatorias están a punto de resolverse. En el segundo semestre de 2013 se volverán a convocar estas líneas con las siguientes dotaciones: 25 millones de euros a la Convocatoria de préstamos Emprendetur Jóvenes Emprendedores y 50 millones a la Convocatoria de préstamos Emprendetur I+D+i.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 352

— Por lo que respecta a las medidas que se van a adoptar para favorecer un nuevo tratamiento fiscal a las empresas del sector turístico para atenuar costes y hacerlo más competitivo se informa que desde el ámbito del Impuesto de Sociedades, no existe un tratamiento fiscal específico para las empresas de este sector. Además, debe ponerse de manifiesto que cualquier medida fiscal debe ser compatible con el derecho comunitario, en particular, no puede ser selectiva por cuanto esta circunstancia podría ser considerada como ayuda de Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023880

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco, y Campos Arteseros, Herick Manuel (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesan Sus Señorías, en relación con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente:

Fecha de firma del Convenio	Convenio: Objeto del convenio y destino del presupuesto transferido.	Vigencia	Prórroga (en el caso de que se haya producido)	Presupuesto	
				Aportación económica del Magrama (€)	Aportación económica de la C.A. (€)
28/06/2007	Convenio de Encomienda de Gestión entre la Generalitat y el Magrama, por el que se establece la delegación de determinadas funciones del Organismo Pagador de la Comunidad Valenciana en la Dirección General de Desarrollo Rural y el FEAGA	Hasta su resolución	—	Sin aportación económica	Sin aportación económica
19/05/2009	Convenio marco de colaboración entre el Magrama, y la Comunidad Valenciana, en materia de estadística. Prorrogado	—	31/12/2013	Sin aportación económica	Sin aportación económica
09/12/2009	Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado a través del Magrama y la Generalitat Valenciana, a través de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación, para el Desarrollo de un Programa Piloto de Desarrollo Rural Sostenible en las Zonas Rurales de la Comunidad Valenciana. Prorrogado 27/12/2010	—	30/06/2013	11.500.000€ en el año 2009	11.500.000€ en el año 2010
27/05/2010	Convenio de Colaboración entre el Magrama y la Generalitat Valenciana relativo a actuaciones de Conservación en la Red Natura 2000. Reajuste anualidades de 24/05/2011	31/12/2014	No ha habido prórroga del mismo	28.939.976€ en los años 2010/2014	Sin aportación económica
27/05/2010	Protocolo General entre el Magrama, la Generalitat de la Comunidad Valenciana y el Ayuntamiento de Alicante sobre actuaciones integradas en la Bahía Norte del T.M. de Alicante	27/05/2015	No ha habido prórroga del mismo.	Sin aportación económica	Sin aportación económica

Fecha de firma del Convenio	Convenio: Objeto del convenio y destino del presupuesto transferido.	Vigencia	Prórroga (en el caso de que se haya producido)	Presupuesto	
				Aportación económica del Magrama (€)	Aportación económica de la C.A. (€)
02/11/2010	Adenda al Convenio de Colaboración entre el Magrama y la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana, relativo a la Gestión compartida del Espacio Marítimo-Terrestre del Archipiélago de las Islas Columbretes	31/12/2014	No ha habido prórroga del mismo.	Sin aportación económica	Sin aportación económica
06/06/2011	Convenio de Colaboración por el que se formaliza la Encomienda de Gestión del Magrama a la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Comunidad Valenciana en Materia de la Autorización de Emisión de Gases de efecto Invernadero de la Instalación «Plataforma Marina de Almacenamiento Subterráneo de Gas Natural Castor»	30/04/2021	No ha habido prórroga del mismo.	Sin aportación económica	Sin aportación económica
27/07/2011	Convenio Específico entre el Magrama y la Generalitat Valenciana sobre Gestión del Dominio Público Marítimo Terrestre	27/07/2016	No ha habido prórroga del mismo.	Sin aportación económica	Sin aportación económica
29/11/2009	Convenio Específico de Colaboración entre el Magrama y la Generalitat, a través de la Consellería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, en materia de Estadística. Año 2011	31/12/2011	No ha habido prórroga del mismo.	218.592€ en el año 2011	40.000€ en el año 2011
09/12/2009	Acuerdo de Prórroga del Convenio de colaboración, firmado el 15 de diciembre de 2008, entre el MARM y la Comunidad Valenciana, para el desarrollo de programas piloto de Desarrollo Sostenible del Medio Rural en el Maestrat; la Hoya de Buñol-los Serranos, la Safor-Interior-la Vall D'albaida y la Montaña de Alicante.	31/12/2012	No ha habido prórroga del mismo	7.000.000€ en el año 2008	7.000.000€ en el año 2009
21/12/2007	Convenio de colaboración entre el MAPA y la Generalitat Valenciana para el tratamiento de los datos derivados de la gestión de las ayudas financiadas con fondos de la UE (IFOP Y FEP)	31/12/2011	No ha habido prórroga del mismo	Sin aportación económica	Sin aportación económica

Respecto del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se informa lo siguiente:

— Convenios firmados por la Oficina Española de Patentes y Marcas

En noviembre de 2011 la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) estaba vigente 1 Convenio de colaboración firmado en 2001 con la Consejería de Industria y Comercio en materia de Propiedad industrial y prestación de servicios.

Su vigencia es anual siendo susceptible de prórroga por períodos idénticos en el caso de que no sea denunciado por ninguna de las partes.

Este Convenio no contempla aportaciones presupuestarias.

El Convenio se ha venido renovando anualmente hasta la actualidad y sin ningún compromiso presupuestario.

Este Convenio no contempla aportaciones presupuestarias.

Por lo que se refiere al Ministerio de Economía y Competitividad se informa lo siguiente:

En noviembre de 2011 el INE tenía vigentes 3 convenios de colaboración suscritos con el Instituto de Estadística de la Comunidad Valenciana.

Todos ellos siguieron vigentes en diciembre de 2011. Ninguno de ellos tiene contraprestación económica entre las partes. La vigencia de los 3 convenios es, o bien indefinida, o bien con prórroga automática.

Las ayudas concedidas por la Dirección General de Comercio Interior son subvenciones gestionadas, tal como se definen en el artículo 86 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria, por lo que la asignación presupuestaria figura en los Presupuestos Generales del Estado como «transferencia de capital a las comunidades autónomas», siendo éstas las que los hacen llegar a los beneficiarios finales, de acuerdo con sus convocatorias de ayudas y reforzando la dotación económica que tienen en sus propios presupuestos, de acuerdo con los planes de comercio vigentes.

Todos los años las transferencias se realizan mediante la firma de un Convenio de Colaboración entre el Ministerio y la Comunidad Valenciana en diciembre de cada año y la cuantía se transfiere también en diciembre de ese año.

Mediante la firma de los correspondientes Convenios de Colaboración anuales, la cuantía transferida a la Comunidad Valenciana por años es la siguiente:

Comunidad	2010	2011
Comunidad Valenciana	942.112€	599.086€

Por otro lado se informa que en el año 2012 la citada Dirección General, de acuerdo con la normativa referente sobre estabilidad presupuestaria de las CCAA, no ha transferido ninguna cuantía, con cargo al mencionado Plan y por tanto no ha firmado el correspondiente Convenio de Colaboración.

En cuanto al ICEX se informa:

En el período de referencia y con la Comunidad Valenciana y sus organismos, ICEX tenía firmados los convenios que se relacionan en anexo I Se trata, básicamente, de convenios de colaboración para la internacionalización de la empresa en el marco del programa PIPE:

Desarrollo y seguimiento del Programa Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE). Programa de ayuda a las empresas Pyme españolas para su iniciación práctica en la exportación, organizado y dirigido por el esfuerzo conjunto de ICEX y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, con la colaboración de las Comunidades Autónomas y las Cámaras de Comercio. Las condiciones de la colaboración se establecieron en un convenio marco, regulando los compromisos financieros mediante adendas anuales en las que se acordaba el número de empresas nuevas que accedían al PIPE o Programa de Seguimiento en ese año y una estimación del gasto que ejecutarían, en ese ejercicio, las empresas vivas en el programa. Las últimas empresas beneficiarias del programa se incorporaron en el ejercicio 2011. Una vez que finalicen las acciones y compromisos adquiridos con las empresas participantes, el programa se dará por concluido.

La Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación informa de los siguientes convenios:

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Generalitat Valenciana y la Asociación de Investigación de la Industria del Juguete, Conexas y Afines (AIJU), para la selección y ejecución del proyecto «Ampliación del laboratorio de seguridad física de productos infantiles y del laboratorio de energía y pequeñas pilas de hidrógeno para su uso en juguetes y otros productos relacionados con el ocio y equipamiento del laboratorio», cofinanciado por el FEDER.

La vigencia era hasta el 31/12/2012. Aportación presupuestaria del Gobierno 1.060.611€. Aportación presupuestaria del Organismo (préstamo): 318.183€

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 355

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Generalitat Valenciana y la Asociación de Investigación de Materiales Plásticos y conexas (AIMPLAS), en la selección y ejecución del proyecto «Construcción del Centro de Desarrollo de nuevos materiales composites y nanocomposites y equipamiento científico-tecnológico del mismo», cofinanciado por el FEDER

La vigencia era hasta el 31/12/2012. Aportación presupuestaria del Gobierno: 4.791.717€. Aportación presupuestaria del Organismo (préstamo): 1.437.515€

Este convenio se renovó hasta el 31/12/2013, sin compromisos adicionales. La aportación se hizo en un único pago a la firma del convenio.

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Generalitat Valenciana y la Asociación de Investigación de las Industrias de la Construcción (AIDICO), para la selección y ejecución del proyecto «Construcción de nuevas instalaciones del Centro tecnológico del mármol y actividades mineras y equipamiento del mismo» cofinanciado por el FEDER.

La vigencia era hasta el 31/12/2012. Aportación presupuestaria del Gobierno: 7.040.997€. Aportación presupuestaria del Organismo (préstamo): 2.112.299€

Este convenio se renovó hasta el 30/06/2014, sin compromisos adicionales. La aportación se hizo en un único pago a la firma del convenio.

Este convenio está en ejecución.

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Generalitat Valenciana y el Instituto de Tecnología Eléctrica (ITE), en la selección y ejecución del proyecto «Construcción de nuevas instalaciones científico tecnológicas para la investigación y desarrollo en el campo de las nuevas fuentes de energía renovable y su equipamiento», cofinanciado por el FEDER.

La vigencia era hasta el 31/12/2012. Aportación presupuestaria del Gobierno: 3.535.245€. Aportación presupuestaria del Organismo (préstamo): 1.060.573€

Este convenio se renovó hasta el 31/12/2013, sin compromisos adicionales. La aportación se hizo en un único pago a la firma del convenio.

Además, el Ministerio tenía firmados en noviembre de 2011:

- Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias. «Proyecto Re-lab»
- Consejería de Sanidad. «Investigación básica y traslacional de medicina regenerativa».
- Consejería de Sanidad. «Programa estabilización de investigadores e intensificación de la investigación».
- Consejería de Sanidad. «Programa estabilización de investigadores e intensificación de la investigación».
- Consejería de Sanidad. «Mantenimiento del centro colaborador español Joanna Briggs».

Vigencia de dichos convenios y aportaciones presupuestarias:

– «Proyecto Re-lab». Una anualidad. Aportación del Instituto de Salud Carlos III-ISCIII 72.100€. CCAA sin aportación.

– «Investigación básica y traslacional de medicina regenerativa». Una anualidad. Aportaciones: 1.700.00 cada una de las partes.

– «Programa estabilización de investigadores e intensificación de la investigación». Cuatro anualidades. Aportación ISCIII en 2010 fue 332.000; en 2011: 28.000 y en 2012: 24.000€. La aportación económica de la CA en el programa de estabilización de investigadores e intensificación de la investigación complementa el coste de las actividades que se financian, siendo creciente a lo largo del periodo de ejecución del convenio, de manera proporcional a la reducción de la aportación del ISCIII.

– «Programa estabilización de investigadores e intensificación de la investigación». Cuatro anualidades. Aportación ISCIII 2011: 414.000 y en 2012: 56.000. La aportación económica de la CA en el programa de estabilización de investigadores e intensificación de la investigación complementa el coste de las actividades que se financian, siendo creciente a lo largo del periodo de ejecución del convenio, de manera proporcional a la reducción de la aportación del ISCIII.

– «Mantenimiento del centro colaborador español Joanna Briggs» Cuatro anualidades (2010-2013). Aportación del ISCIII: 16.000€ cada anualidad. Aportación CCAA: 8.000€ cada anualidad. La aportación del ISCIII, en el caso del mantenimiento del centro es global. Aporta anualmente 16.000 para el mantenimiento, independientemente del número de comunidades que suscriban el convenio.

Se ha mantenido la colaboración con la Comunidad Valenciana, aunque no se ha considerado necesario por ambas partes formalizar nuevos convenios. Por otro lado, algunas de las líneas de actuación del ISCIII se han canalizado a través de las convocatorias de ayudas.

Por otro lado y por lo que se refiere al CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas), se indica lo siguiente:

– Convenio de colaboración para actividades de asesoramiento y asistencia técnica entre Ciemat y la universidad de alicante «asesoramiento científico sobre las actividades a realizar por el centro internacional de estudios de derecho ambiental.

Vigencia y aportaciones presupuestarias:

1 de febrero de 2010 a 31 de diciembre de 2011. Aportación Ciemat: 32.000€

Acuerdo específico de colaboración entre Ciemat y UPV en materia de seguridad nuclear.

Vigencia: 7 de mayo de 2008 a 31 de diciembre de 2012. Aportaciones Ciemat: 52.629,31€

– Convenio con el Instituto valenciano de investigaciones agrarias (IVIA). Ejecución de proyectos de infraestructuras científicas, cofinanciadas por el FEDER, en el ámbito Agroalimentario. Período de Programación 2000-2006.

Vigencia desde 22-jun-09. Finalizará cuando se hayan concluido las obligaciones de las partes.

Aportación máxima al IVIA: 80.623,43€

Aportación máxima del Gobierno tras la justificación de las inversiones: 72.587,27€. En 2010: 22.276,95€. La diferencia se transferirá cuando se salde el P.O. del Objetivo 1. Período de Programación 2000-2006.

La diferencia se transferirá cuando se salde el P.O. del Objetivo 1. Período de Programación 2000-2006. No ha expirado.

– Convenio con el Instituto valenciano de investigaciones agrarias (IVIA). En relación a la selección de la operación de transferencia de tecnología: «Control integrado de la polilla del tomate TUTAABSOLUT.»

Vigencia: 1-feb-10 hasta 1-feb-12.

Aportación total al IVIA: 101.000€

– Convenio con el Instituto valenciano de investigaciones agrarias (IVIA). En relación a la selección de la operación de transferencia de tecnología: «Detección y control del Picudo Rojo de las palmeras, *Rhynchophorus ferrugineus*» y la ejecución de la misma, cofinanciada con fondos FEDER.

Vigencia: 4-feb-10 hasta 4-feb-12.

Aportación total al IVIA: 31.298€

– Convenio con el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). Búsqueda de nuevas soluciones y transferencia de conocimientos para la desinfección del suelo en cultivos que fueron dependientes del Bromuro de Metilo (BM), una vez finalizada la fase de usos críticos de Bromuro de Metilo.

Vigencia: 22-abr-10 hasta 22-abr-13.

Aportación total al IVIA: 34.578,60€

Pendiente firma adenda y posteriormente se libraré la ayuda FEDER correspondiente a 1.^a y 2.^a justificación.

– Convenio con la Universidad Politécnica de Valencia. Realización del proyecto: «Etiología, epidemiología y control de *Fusarium Circinatum*»

Vigencia: 26-mar-10 hasta 30-jun-12.

Aportación a la UPV: 2010: 61.718€; 2011: 49.546€; 2012: 59.587€

La anualidad 2012 no se abonó por Adenda de fecha 18.10.2011

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 357

El 18-oct-11 se firmó una adenda con vigencia hasta el 30-jun-12: modificación de presupuesto por eliminación del tercer año de vigencia.

– Convenio con el Instituto valenciano de investigaciones agrarias (IVIA) para la realización del proyecto sobre investigación en cultivos para combustión «lignocrop».

Vigencia: 16-nov-10 hasta 31-dic-11.

Aportación al IVIA según convenio: 2010: 73.200€ en dos pagos. Prórroga de convenio sin aportaciones adicionales.

En el año 2010: 36.600€; 2011: 36.600€.

El segundo pago se realizó en 2011 porque la reunión de la Comisión de Seguimiento, que debía constatar el adecuado cumplimiento de los objetivos para que se realizase el segundo pago, se celebró en noviembre de 2011.

– Convenio con la Universidad Miguel Hernández para el desarrollo de actividades relativas a la evaluación de del riesgo de las sustancias biocidas adjudicadas a España en el reglamento (CE) N.º 1451/2007 de la Comisión.

Vigencia: desde el 11-mar-11 al 31-dic-11.

Aportación a la UMH: 2011: 337.500€; 2012: 112.500€

Se prorrogó sin aportaciones adicionales.

Por lo que se refiere al Ministerio de la Presidencia, en noviembre del año 2011 el citado Ministerio no tenía en vigor ningún convenio con contenido económico con la Comunidad Valenciana.

Por su parte, la Agencia Estatal boletín Oficial del Estado tiene en vigor el «Convenio de colaboración, de 21 de diciembre de 2000, entre la Administración General del Estado y la Generalitat Valenciana, para la publicación de las leyes en lengua valenciana». El plazo de vigencia es de 5 años a partir de su firma, entendiéndose tácitamente prorrogado por sucesivos períodos de un año, mientras no sea denunciado por alguna de las partes. Está actualmente en vigor y el coste de la traducción es asumido por la Comunidad Valenciana.

A su vez, se adjunta en anexo II la información solicitada por Su Señoría del Ministerio de Defensa.

Por lo que se refiere al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se relaciona a continuación la información solicitada:

– Dependencia:

Convenio	Vigencia	Aportación (€)	
		2010	2011
Convenio de Dependencia correspondiente al año 2011	2011	25.294.787	BOE 22/06/2011

– Plan Nacional sobre Drogas:

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) por su parte, para habilitar la transferencia del capítulo 458 de los Presupuestos Generales de la Delegación del Gobierno (Para actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas en aplicación de la Ley 17/2003 del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Relacionados) firma cada año un Convenio Específico con vigencia anual con la Comunidad Valenciana. En estos convenios, la Comunidad Valenciana no aporta financiación.

Se indica a continuación el importe aportado por la DGPNSD y los programas financiados con cargo a dicho convenio:

Año 2010:

Programas	Cantidad concedida
Programa específico para mujeres desde la Unidad de Deshabitación Residencial «Julián Álvarez Subirats».	255.000,00
Programa dirigido a la sensibilización y seguimiento de menores atendidos en los servicios de Urgencia por problemas agudos de drogas.	65.000,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 358

Programas	Cantidad concedida
La familia ¡RESPONDE!: Programa de prevención del consumo de drogas.	55.000,00
PREVEN-TIC Aplicación interactiva para la prevención del consumo de drogas.	40.000,00
Programa de formación en intervenciones breves sobre alcohol para atención primaria.	42.000,00
Programa de prevención selectiva a mujeres en periodo de gestación y madres con consumo de alcohol, tabaco u otras sustancias tóxicas.	82.000,00
Quioscos de salud 2010.	63.000,00
Total	602.000,00

Año 2011:

Programas	Cantidad concedida
Unidad de Deshabitación Residencial «Julián Álvarez Subirats». Programa específico para mujeres con problemas de adicciones.	355.000,00
Programa dirigido a la sensibilización y seguimiento de menores atendidos en los servicios de urgencia por problemas agudos de drogas.	0,00
La familia ¡RESPONDE!: Programa de prevención del consumo de drogas.	35.000,00
PREVEN-TIC Aplicación interactiva para la prevención del consumo de drogas.	50.000,00
Programa de prevención del consumo de alcohol a mujeres en edad de gestación y seguimiento de menores afectados por la exposición al alcohol.	90.000,00
Quioscos de salud: Barras responsables.	55.000,00
Aprender a Comunicar.	60.000,00
Deporte por ti: nuestra meta cuidar tu salud. 2011.	25.000,00
Dirige tu vida: Taller de cine.	35.000,00
Total	705.000,00

Año 2012:

Programas	Cantidad concedida
Dirige tu vida: prevención del consumo de drogas.	42.850,00
Prevención del consumo de alcohol durante el embarazo y la lactancia.	30.120,00
La familia ¡RESPONDE!: Programa de prevención del consumo de drogas.	54.840,00
Intervención breve en alcohol para profesionales de atención primaria.	16.500,00
PREVEN-TIC Aplicación interactiva para la prevención del consumo de drogas.	40.620,00
Trabajo de campo etnográfico en población juvenil en relación al consumo de drogas en contextos de ocio públicos nocturnos: Red de informadores.	40.110,00
Campaña de sensibilización sobre el consumo de alcohol: Tragos de buen Rollo y el Alcohol puede esperar.	30.000,00
Programa de prevención selectiva de drogodependencias para jóvenes.	40.000,00
Formación a través de la plataforma de formación on-line.	30.000,00
Total	325.040,00

Año 2013: La Mesa de Coordinación de Adjudicaciones ha acordado que a la Comunidad Valenciana le correspondan 408.000,00€.

— Violencia de Género:

En materia de Violencia de Género con fecha 24 de junio de 2008 se firmó el Convenio de Colaboración entre el entonces Ministerio de Igualdad y la Comunidad Valenciana que tiene por objeto la colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y de asesoramiento jurídico a las mujeres víctimas

de violencia de género de ámbito estatal como garantía del derecho a la información reconocido en el artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. El convenio ha ido prorrogándose tácitamente año tras año, y está en ejecución. No conlleva consignación presupuestaria alguna.

Por lo que respecta al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se informa lo siguiente:

Por Real Decreto 2093/1983, de 28 de julio, se realizó el traspaso de funciones y servicios en materia de educación de la Administración del Estado a la Comunidad Valenciana (BOE del 6 de Agosto). Como consecuencia de dicho traspaso la programación de la oferta educativa, su ejecución, y la gestión de los presupuestos asociados a la misma es competencia del gobierno de dicha Comunidad, sin perjuicio de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en uso las competencias que en exclusiva le asigna la Constitución, y como responsable de la política en materia de Formación Profesional para el conjunto de España, lleve a cabo diversas acciones que impliquen la transferencia de fondos a las Comunidades Autónomas para objetivos específicos, como es el caso de los programas de cooperación territorial, o aquellas otras acciones que puedan realizarse mediante convenios de colaboración suscritos al efecto.

Para el caso concreto de la Comunidad Valenciana, y en referencia exclusiva los convenios de colaboración, a los que se limitan las preguntas formuladas, los datos son los siguientes:

1. En noviembre del año 2011 sólo existía un convenio firmado y en vigencia, con la denominación de «Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, y la Generalitat Valenciana para el desarrollo de acciones dirigidas a la elaboración y actualización del catálogo de títulos de formación profesional, durante el ejercicio de 2011». Este convenio es, a su vez, la continuidad de otro del mismo nombre suscrito en el año 2010.

2. La vigencia se prolonga desde el día 11 de octubre de 2011, fecha de su formalización, hasta el día 31 de diciembre de 2011.

3. Las cantidades aportadas por el Gobierno para dar cumplimiento a dichos convenios han sido las siguientes:

Año 2010-Convenio anterior al del año 2011, por el que se pregunta-cuantía 261.000,00€

Año 2011-Cuantía 58.000,00€.

Las cuantías se corresponden al pago del salario de los profesores de la Comunidad Valenciana que han sido liberados total o parcialmente de sus tareas docentes para participar en la elaboración del catálogo de títulos de Formación Profesional.

No se ha previsto renovación de estos convenios al estar prácticamente finalizado el Catálogo de Títulos de Formación Profesional, y haber concluido los trabajos asignados a estos profesores.

En el ámbito de la cultura se acompaña en anexo III el detalle de los convenios suscritos vigentes en los ejercicios de 2011 y posteriores.

En el ámbito del deporte se indica lo siguiente:

— Convenio de colaboración entre el entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Consejo Superior de Deportes, la Comunidad Valenciana, el Ayuntamiento de Alicante y el Puerto de Alicante, para la creación del Consorcio «Alicante 2011. Vuelta al Mundo a vela». 11 de marzo de 2011. Vigente hasta el 31 de diciembre de 2013.

— En el Convenio se especifica claramente que la Hacienda Pública Estatal no asume ni asumirá obligación económica alguna que derive del funcionamiento del Consorcio frente a éste, los demás miembros del Consorcio y respecto de terceros.

— El Convenio de colaboración en cuestión no representa ni constituye para el Consejo Superior de Deportes compromiso de gasto alguno.

— El Convenio de colaboración en cuestión no ha expirado. Además se indica que dicho Convenio de colaboración no representa ni constituye para el Consejo Superior de Deportes compromiso de gasto alguno y a día de hoy permanece vigente.

A su vez, se informa que los convenios que tenía firmados el Ministerio de Justicia con la Comunidad Valenciana en noviembre de 2011 son:

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, por el que se crea la «Comisión Mixta de Secretarios Judiciales y la Comunidad Valenciana» (firmado: 30/11/09; vigencia indefinida).

— Convenio de cooperación educativa entre el CGPJ, el Ministerio de Justicia, la Generalitat, la Universitat de Valencia (Estudi General) y la Fundación Universidad-Empresa de Valencia para la realización de prácticas por estudiantes de la Facultad de Derecho (firmado: 30/11/09; vigencia indefinida).

— Convenio Marco entre el Centro de Estudios Jurídicos y la Generalitat Valenciana en materia de formación de Fiscales, Secretarios Judiciales, Médicos Forenses y Abogados del Estados (firmado: 21/04/11; vigencia de tres años).

A continuación se exponen los convenios firmados por el Ministerio de Justicia y la Generalitat Valenciana, así como la vigencia de los mismos y las aportaciones presupuestarias que comprometían a ambas partes en cada anualidad:

— Convenio lus+Red entre el Ministerio de Justicia, la Generalitat Valenciana y la Entidad Pública empresarial red.es, para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la administración de justicia. Vigencia hasta el 31/12/2012.

— Convenio LexNET. Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana, para la cesión de los derechos de uso del sistema Lexnet del MJU. Vigencia indefinida. Sin aportaciones presupuestarias.

— Convenio Fortuny. Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas de la Generalitat Valenciana para la cesión de los derechos de uso Programas de Gestión Procesal de las Fiscalías del Ministerio de Justicia. Vigencia indefinida. Sin aportaciones presupuestarias.

Por lo que se refiere a la pregunta relativa a qué cantidad se aportó o transfirió por parte del Gobierno para dar cumplimiento a dichos convenios en los años 2010, 2011, 2012 y 2013:

Convenio lus+Red	
Cantidad Aportada 2010	
AGE	476.746
CCAA	476.746
Cantidad Aportada 2011	
AGE	514.618
CCAA	514.618
Cantidad Aportada 2012	
AGE	0
CCAA	0

Respecto a cuántos de los convenios que han expirado se han renovado, por qué período y con qué compromisos presupuestarios por cada parte y año, cabe mencionar que el Convenio lus+Red se ha renovado por ampliación de plazo de las actuaciones hasta 31 de diciembre de 2014, sin compromisos presupuestarios adicionales a los iniciales. Como se ha expuesto, el resto de convenios tienen una vigencia indefinida y no implican aportaciones presupuestarias.

Por lo que se refiere a la cuestión de si en 2012 y 2013 no se ha hecho aportación o transferencia para dar cumplimiento a los convenios en vigor, por qué no se ha hecho, y en cuanto al Convenio lus+Red, que es el único que implica aportaciones presupuestarias, señalar que en 2012 no se ha realizado la aportación AGE, por falta de disponibilidad presupuestaria, eliminándose el requerimiento de aportación de la Comunidad Valenciana en dicha anualidad y en 2013, dicho convenio no tiene dotación presupuestaria.

En relación con la solicitud de prórroga o firma de un nuevo convenio por parte de la Comunidad Valenciana, sobre aquellos convenios que han expirado, tal como se ha expuesto, la todos ellos tiene una vigencia indefinida, y el convenio ius+red está vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, por lo que, por el momento, no se ha producido ninguna solicitud a este respecto de la Comunidad Valenciana.

Por último, se adjunta en anexo IV información de la que se dispone sobre los convenios suscritos entre la Comunidad Valenciana o sus organismos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Anexo I

Convenio vigentes 1-11-2011

Entidades participantes junto con ICEX		Objeto	Vigencia		Cantidad transferida Cumplimiento Convenio	
			Inicio	Vcto.	2010	2011
695	Instituto Valenciano de Exportación (IVEX)- Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Alcoy, Alicante, Castellón; Orihuela y Valencia- Consejo Superior de Cámaras (CSC).	Convenio para el desarrollo del Plan de Iniciación y el Programa de Seguimiento, del Programa PIPE.	21-09-07	31-12-13	1.051.741,13€	919.817,09€
1098	Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX)- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alcoy, Alicante, Castellón, Orihuela y Valencia- Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.	PIPE. Valencia. Addenda Financiera. Plan de Iniciación a la Promoción Exterior, para los compromisos adquiridos en los años 2009-2010. Ejercicio 2011.	10-02-11	31-12-11		
1099	Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX)- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alcoy, Alicante, Castellón, Orihuela y Valencia- Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.	PIPE. Addenda Financiera. Plan de Seguimiento, para los compromisos adquiridos en los años 2009-2010. Ejercicio 2011.	10-02-11	31-12-11		
1185	Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX)- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alcoy, Alicante, Castellón, Orihuela y Valencia- Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.	PIPE. Addenda Financiera. Plan para el desarrollo del Plan de Iniciación a la Promoción Exterior, para los compromisos adquiridos con empresas nuevas. Ejercicio 2011.	03-10-11	31-12-11		
1186	Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX)- Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alcoy, Alicante, Castellón, Orihuela y Valencia- Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.	PIPE. Addenda Financiera. Plan de Seguimiento, para los compromisos adquiridos con nuevas empresas. Ejercicio 2011.	03-10-11	31-12-11		
783	Instituto Valenciano de la Exportación.	Programas y acciones de internacionalización de las empresas que desarrollan su actividad en la Comunidad Valenciana.	17-06-08	Prorrogado tácitamente	Sin contenido económico	

Entidades participantes junto con ICEX		Objeto	Vigencia		Cantidad transferida Cumplimiento Convenio	
			Inicio	Vcto.	2010	2011
998	Fundación E&S de la Comunitat Valenciana- Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO).	Convenio de colaboración para contribuir a aumentar las competencias de los estudiantes y futuros postgraduados de E&S, en gestión internacional de empresas.	09-06-10	08-06-14	Sin Contenido Económico	
1045	Feria Muestrario Internacional de Valencia (Feria Valencia).	Cesión de espacio ferial a ICEX para montar un stand permanente a través del que promocionar sus servicios entre las empresas asistentes a los eventos organizados por Feria de Valencia.	01-01-11	31-12-11	20.000€	
1192	Feria Muestrario Internacional de Valencia (Feria Valencia).	Cesión de espacio ferial a ICEX para montar un stand permanente a través del que promocionar sus servicios entre las empresas asistentes a los eventos organizados por Feria de Valencia.	23-12-11	31-12-12	6.000€	
1201	Feria Muestrario Internacional de Valencia (Feria Valencia)- Asociación Española de Fabricantes de equipamiento para el baño (ASEBAN).	Regular la concesión de la aportación económica otorgada por Feria Valencia y el ICEX, de conformidad con la normativa interna de cada organismo, en relación con la Misión Comercial Inversa que Aseban organizará entre compradores extranjeros para asistir a la 30.ª edición de CEVIMASA, que tendrá lugar durante los días 7 a 10 de febrero de 2012 en las instalaciones de la Feria de Valencia.	23-12-11	29-02-12	4.750€	

A partir de 2011, no se firman convenios en aplicación de los criterios de estabilidad presupuestaria acordados por el Ministerio de Economía y Hacienda, que afectaban directamente a las CCAA. Ninguna CCAA ha solicitado prórroga o renovación de nuestros convenios.

Anexo II

Convenio	Fecha Firma / Vigencia	Importe	Renovado	Aporte en 2010 2013
Comunidad Valenciana				
Convenio de actuación entre la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana y la Dirección General del Servicio Militar del Ministerio de Defensa para la realización de cursos de preparación para las pruebas de enseñanza no escolarizada.	Firmado: 30/04/93	Sin asignación presupuestaria concreta		
Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Alicante (para facilitar la integración del sistema de enseñanza militar en el sistema educativo general y favorecer la realización de actividades de interés común).	Firmado: 28/06/93 2 Años (prorrogables automáticamente por períodos anuales)	No existen compromisos presupuestarios aprobados		
Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Alicante.	Firmado: 01/09/93 2 Años		Si	
Convenio de actuación entre la Generalidad Valenciana y el Ministerio de Defensa (apoyo a la tropa y marinería).	Firmado: 08/03/95	Sin asignación presupuestaria concreta		
Convenio firmado con Educació i Ciencia de la Generalitat Valenciana para la cesión de uso de las instalaciones de tres colegios públicos y un centro de preescolar.	Firmado: 02/09/98. 99 Años			
Convenio de Colaboración en materia sanitaria entre el Ministerio de Defensa y la Consejería de Sanidad de la Generalidad Valenciana.	Firmado: 21/04/99	Sin asignación presupuestaria concreta		
Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Defensa y la Generalidad Valenciana para la realización de acciones conjuntas en materia educativa que contribuyan a facilitar la integración y promoción socio-laboral de los militares profesionales de tropa y marinería.	Firmado: 14/10/03	Sin asignación presupuestaria concreta		
Convenio de Colaboración firmado con la Universidad Politécnica de Valencia para el depósito de una Avión F-1.	Firmado: 30/12/06 10 Años			
Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Generalidad Valenciana para el uso compartido civil y militar de las actuales instalaciones del Hospital General Básico de la Defensa en Valencia.	Firmado: 01/07/08	Sin asignación presupuestaria concreta		
Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Generalidad Valenciana para la creación y funcionamiento de la Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo dependiente del Ministerio de Defensa.	Firmado: 07/02/08	Sin asignación presupuestaria concreta		

Convenio	Fecha Firma / Vigencia	Importe	Renovado	Aporte en 2010 2013
Convenio de Colaboración firmado con la Universidad Politécnica de Valencia para el depósito de un asiento eyectable de Avión F-1.	Firmado: 21/12/09 Hasta 20/12/19			

Anexo III

Relación de convenios vigentes en noviembre de 2011 suscritos con la Comunitat Valenciana

1. Con obligaciones financieras

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
225/2002	Elaboración Censo-Guía Archivos Españoles y Censo del Patrimonio Documental Valenciano. Anexo 2003: 15-09-2003 Anexo 2004: 20-10-2004 Adenda 2006: 25-10-2006 MECD Comunitat Valenciana S.G. de Archivos Estatales.	MECD: 24.010,00€ C.A.: 56.024,00€ (Ficha seguimiento)	28-10-2002	5 años pr. Paralizado
104/2004	Facilitar tareas de catalogación y gestión museográfica, así como el intercambio de información mediante utilización conjunta de la aplicación DOMUS (museos de titularidad estatal y gestión transferida y museos integrantes del Sistema Valenciano de Museos, según Anexo I). Adenda: 24-01-2006 (BOE: 20-02-2006) MECD Comunitat Valenciana S.G. Museos Estatales.	MECD: Coste implantación aplicación. C.A.: Adquisición y mantenimiento de equipos.	23-01-2004	Indefinida
222/2009	Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la Comunitat Valenciana. Anexo 2010: 06-07-2010 Anexo 2011: 20-12-2011 MCU Comunitat Valenciana S.G. de Coordinación Bibliotecaria.	MCU: 76.800,00€ C.A. 115.200,00€ (Ficha seguimiento)	10-09-2009	31-12-2012, pr. Finalizado
268/2010	Aportación y distribución de crédito para la adquisición de fondos bibliográficos para la mejora de las bibliotecas públicas de la Comunitat Valenciana (2010). Adenda: 28-11-2011 MCU Comunitat Valenciana S.G. de Coordinación Bibliotecaria.	MCU: 1.031.000,00€ C.A.: 1.031.000,00€ (Ficha seguimiento)	25-10-2010	31-12-2011 Finalizado

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 365

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
508/2011	Fomento de la producción, distribución y promoción de la industria cinematográfica y audiovisual en lengua cooficial distinta al castellano (2011). ICAA Comunitat Valenciana.	ICAA: 1.922.257,00€ C.A.: Realizar actividades de fomento de la producción, la distribución y la promoción de la industria cinematográfica y audiovisual en lengua valenciana durante 2011. (Ficha seguimiento)	23-05-2011	31-03-2012 Finalizado

2. Sin obligaciones financieras

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Obligaciones	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
162/1994	Convenio para el Asesoramiento técnico del ICRBC en materia de Patrimonio Histórico Español. MECD Comunitat Valenciana S.G. del Instituto del Patrimonio Cultural de España.	Acuerdos específicos con cada C.A. para «Planes de actuación conjunta».	26-05-1994	Indefinida Paralizado
503/2011	Consolidación de la conservación de la filmografía de Luis García Berlanga entre la Filmoteca Española y la Filmoteca del Instituto Valenciano del Audiovisual y de la Cinematografía Ricardo Muñoz Suay ICAA Comunitat Valenciana.	Investigación, inspección y restauración de los materiales conservados	27-04-2011	27-04-2013, pr. Finalizado

Anexo IV

Convenios suscritos con la Comunitat Valenciana

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso presupuestario Ministerio
Convenio Marco de Colaboración entre la Administración General del Estado y la Generalitat de la Comunitat Valenciana en materia de reducción de cargas administrativas.	15/11/2010	Desde 15/11/2010 hasta 31/12/2012	
Acuerdo para el año 2010 que actualiza el Convenio de colaboración suscrito el 20 de diciembre de 2001 entre el Ministerio de Administraciones Públicas, la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Valencia, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	08/10/2010	Desde 01/01/2010 hasta 31/12/2010	19.430,07 €

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso presupuestario Ministerio
Convenio de colaboración para la creación del Consorcio «Alicante 2011. Vuelta al mundo a vela».	11-3-11	Desde el 11/3/11 Hasta el 31/12/13	
Convenio de colaboración entre la Generalitat de la Comunitat Valenciana y el Instituto Nacional de Administración Pública para la promoción del conocimiento del valenciano entre los funcionarios de la Administración General del Estado en la Comunitat Valenciana durante el año 2011.	26/09/2011	Desde 26/09/2011 hasta 31/12/2011	88.759,94€
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia para el funcionamiento del servicio de la Oficina Integrada de Atención al Ciudadano (VUE) en la ciudad de Valencia.	21/10/2011	Hasta 31/12/2011	18.421,45€
Acuerdo para el año 2010 que actualiza el Convenio de colaboración suscrito el 20 de diciembre de 2001 entre el Ministerio de Administraciones Públicas, la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Valencia, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	11/04/2011	Desde 11/04/2011 hasta 01/06/2015	
Acuerdo del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y la Generalitat de la Comunitat Valenciana de Revisión del Convenio entre el Ministerio de Administraciones Públicas y la Generalitat de la Comunitat Valenciana para la prestación mutua de servicios de administración electrónica, suscrito el 12 de marzo de 2008.	06/05/2011	Desde 06/05/2011 hasta 06/05/2014	

Madrid, 19 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023881

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Domínguez, María Soledad, e Iglesias Santiago, Leire (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 74.000, de fecha 30/07/2013, se traslada lo siguiente:

Por lo que respecta al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, se relaciona a continuación la información solicitada:

— Discapacidad:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 367

Convenio	Vigencia	Aportación/transferencias (€)			
		2010	2011	2012	2013
Sobre coordinación de la gestión de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social y de las prestaciones sociales y económicas derivadas de la Ley de Integración Social de las Personas con Minusvalía, publicado por Resolución de 5 de junio de 1996, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (BOE de 24 de junio 1996).	Indefinida	841.459	740.848	323.950	323.950
Pte. transferir Convenio de Dependencia correspondiente al año 2011 (Nivel Acordado).	2011		BOE 25/06/2011		

— Plan Nacional sobre Drogas:

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) por su parte, para habilitar la transferencia del capítulo 458 de los Presupuestos Generales de la Delegación del Gobierno (Para actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas en aplicación de la Ley 17/2003 del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Relacionados) firma cada año un Convenio Específico con vigencia anual con la Comunidad Autónoma de Extremadura. En estos convenios, la Comunidad Autónoma de Extremadura no aporta financiación.

Se indica a continuación el importe aportado por la DGPNSD y los programas financiados con cargo a dicho convenio:

Año 2010:

Programas	Cantidad concedida
Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar con especial incidencia en el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.	217.000,00
Total	217.000,00

Año 2011:

Programas	Cantidad concedida
Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar con especial incidencia en el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.	260.000,00
Total	260.000,00

Año 2012:

Programas	Cantidad concedida
Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar con especial incidencia en el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.	275.000,00
Total	275.000,00

Año 2013: La Mesa de Coordinación de Adjudicaciones ha acordado que a la Comunidad Autónoma de Extremadura le correspondan 290.000,00 euros.

— Violencia de Género:

En materia de Violencia de Género, en fecha 26 de febrero de 2008 se firmó el Convenio de Colaboración entre el entonces Ministerio de Igualdad y la Comunidad Autónoma de Extremadura que tiene por objeto la colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y de asesoramiento

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 368

jurídico a las mujeres víctimas de violencia de género de ámbito estatal como garantía del derecho a la información reconocido en el artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. El convenio ha ido prorrogándose tácitamente año tras año, y está en ejecución. No conlleva consignación presupuestaria alguna.

— Juventud:

El Instituto de la Juventud (Injuve) suscribió un Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Extremadura, para los años en 2010 y 2011, para el desarrollo de los siguientes programas:

1. Oficinas de Emancipación: Cuatro oficinas de emancipación ubicadas en Cáceres, Plasencia, Badajoz y Mérida. Se desarrollan acciones sobre empleo y vivienda joven.

2. Oficina Transfronteriza de Emancipación de Cáceres, donde se ofrece información y asesoramiento sobre empleo y vivienda, en España y Portugal.

Aportación:

– Año 2010: Injuve 302.500,00€; CC.AA. 60.000,00€.

– Año 2011: Injuve 232.886,05€; CC.AA. 30.000,00€.

Finalmente señalar que en 2010, 2011, 2012 y 2013 el Injuve ha suscrito con la Comunidad Autónoma de Extremadura un acuerdo de adhesión al Convenio anual que el Injuve tiene suscrito con Microbank, cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre de cada año. El acuerdo no contiene aportación presupuestaria alguna.

En relación con las competencias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se informa lo siguiente:

Por Real Decreto¹ 1801/1999, de 26 de noviembre, se realizó el traspaso de funciones y servicios en materia de educación de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Extremadura (B.O.E. del 21 de diciembre). Como consecuencia de dicho traspaso la programación de la oferta educativa, su ejecución, y la gestión de los presupuestos asociados a la misma es competencia del gobierno de dicha Comunidad, sin perjuicio de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en uso las competencias que en exclusiva le asigna la Constitución, y como responsable de la política en materia de Formación Profesional para el conjunto de España, lleve a cabo diversas acciones que impliquen la transferencia de fondos a las Comunidades Autónomas para objetivos específicos, como es el caso de los programas de cooperación territorial, o aquellas otras acciones que puedan realizarse mediante convenios de colaboración suscritos al efecto.

Desde el 9 de octubre de 2000, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mantiene operativo un convenio de cooperación con la Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura para el impulso de la formación abierta para personas adultas a través de Internet mediante la iniciativa denominada Aula Mentor. Este convenio no tiene contenido económico.

En el ámbito de la cultura, se acompaña en anexo I el detalle de los convenios suscritos vigentes en los ejercicios de 2011 y posteriores.

En el ámbito del deporte.

— Protocolo general de colaboración entre el Consejo Superior de Deportes y la Junta de Extremadura, para la ejecución de diversas infraestructuras deportivas en Extremadura. 15 de noviembre de 2010. Vigente hasta el 31 de diciembre de 2014. La inversión comprometida por parte del CSD asciende a un total de 3.000.000€, a aportar entre los ejercicios que van del 2010 al 2014. La Junta queda obligada a asumir el resto de la financiación necesaria para ejecutar las infraestructuras.

— Convenio de colaboración entre el Consejo Superior de Deportes y la Junta de Extremadura, para la realización del censo de instalaciones deportivas en su ámbito territorial. 5 de agosto de 2010.

Vigente durante el tiempo necesario para su ejecución. El CSD asume el 50% del coste del trabajo de campo; del estudio, análisis y divulgación de los datos y del control externo de calidad, en total, 69.032€; asimismo, asume el coste de la aplicación informática, 304.770€.

La Junta de Extremadura asume el 50% restante del coste del trabajo de campo del trabajo de campo; del estudio, análisis y divulgación de los datos y del control externo de calidad, 69.032€.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 369

— Plan para la extensión de la Educación Física y el deporte escolar en los Centros Docentes no Universitarios:

Año 2010-Total: 493.422€

472.542€ Sala escolar M-3c para el CP Virgen de Monfragüe Torrejón El Rubio (Cáceres)

20.880€ Sala escolar M-3c para el CP Eloy Vela Valle Santa Ana (Badajoz)

Subvenciones para infraestructuras deportivas:

Año 2010-1.000.000€

Acondicionamiento del Centro Internacional de Innovación Deportiva en el Medio Natural, equipamiento auxiliar y de servicios para el Campeonato del Mundo 2011 de Triatlón Cross. Zarza de Granadilla (Cáceres)

En 2011, el CSD aportó el coste del trabajo de campo y el coste del Control Externo de Calidad por un importe total de 125.683,17€; la Junta de Extremadura ingresó 58.957,90€ a favor del CSD.

En 2013 está prevista la realización del estudio, análisis y publicación de los datos, por importe aproximado de 22.353€.

Por otro lado, se informa que los convenios que tenía firmados el Ministerio de Justicia con la Comunidad Autónoma de Extremadura en noviembre de 2011 son:

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Comunidad Autónoma de Extremadura, para la elaboración y aplicación del mapa integrado de fosas, previsto en el artículo 12.2 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura (firmado: 25/01/10; vigencia indefinida).

— Convenio de colaboración entre la Junta de Extremadura y el Ministerio de Justicia para establecer un marco de colaboración que favorezca las relaciones entre la Junta de Extremadura y los órganos judiciales mediante la utilización del sistema de presentación de escritos y documentos, traslado de copias y realización de actos de comunicación procesal, denominado «Sistema Lexnet» (firmado: 29/03/10; vigencia de una año, prórroga tácita anual).

— Convenio de colaboración entre el CGPJ, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, la Fiscalía General del Estado y la Comunidad Autónoma de Extremadura para la investigación eficaz y rápida de los delitos contra la vida, la salud y la integridad física de los trabajadores y la ejecución de las sentencias condenatorias (firmado: 17/06/10; vigencia: 31/12/11, prórroga automática por períodos de 3 años).

— Convenio Marco en materia de formación de Médicos Forenses y otros profesionales que suscriben el Instituto de la Mujer de Extremadura y el Centro de Estudios Jurídicos (firmado: 23/09/10; vigencia: 3 años).

— Convenio Marco entre el Centro de Estudios Jurídicos y la Junta de Extremadura en materia de formación de Fiscales, Secretarios Judiciales, Médicos Forenses y Abogados del Estado (firmado: 22/03/11; vigencia: 3 años).

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Servicio Extremeño de Salud para cooperación en materia forense (firmado: 20/05/11; vigencia: 1 año, prórroga automática). No tiene aportaciones presupuestarias.

En materia tecnológica, señalar que, al ser Extremadura una Comunidad Autónoma cuyas competencias en materia de Administración de Justicia ostenta el Ministerio de Justicia, los distintos convenios existentes en el ámbito del Ministerio de Justicia, son para establecer marcos de relación con otros organismos (CGPJ, Colegio de Procuradores, como ejemplo), siendo todos los Convenios de vigencia indefinida y sin dotación presupuestaria.

En el ámbito del Ministerio de Industria, Energía y Turismo se informa lo siguiente:

• En noviembre de 2011 la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) estaba vigente un Convenio de colaboración firmado en 2007 con la Consejería de Economía y Trabajo en materia de Propiedad industrial y prestación de servicios.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 370

- La vigencia de este convenio es anual siendo susceptible de prórroga por períodos idénticos en el caso de que no sea denunciado por ninguna de las partes.
- Este Convenio no contempla aportaciones presupuestarias.
- Al no contemplar aportaciones presupuestarias, no se aportó ni transfirió ninguna cantidad.
- El Convenio se ha venido renovando anualmente hasta la actualidad y sin ningún compromiso presupuestario.
 - En 2012 y 2013 no se ha hecho aportación o transferencia para dar cumplimiento al convenio porque este no contempla aportaciones presupuestarias.
 - Sobre si ha solicitado la Comunidad Autónoma su prórroga o firma de un nuevo convenio, se informa que el Convenio se ha venido renovando anualmente hasta la actualidad y sin ningún compromiso presupuestario.

En relación con los expedientes gestionados por la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) sobre convenios vigentes en noviembre de 2011 con la Comunidad Autónoma de Extremadura, se informa que existe un convenio con las siguientes características:

- Objeto del convenio: Colaboración para la ejecución de siete Programas formativos de consolidación de empresas para la mejora de la competitividad de la PYME.
- Colaboradores: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura.
 - Fecha firma: 3.10.2011.
 - Fecha finalización: 31.3.2011.
 - Presupuesto total actividades: 686.000,00€.
 - Aportación de MINETUR: 15%.
 - No se ha solicitado renovación o prórroga del Convenio de colaboración.

Por otro lado, cabe señalar que:

1. En el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética (E4) 2008-2012, IDAE firmó un Convenio marco en 2008 con la Comunidad Autónoma de Extremadura con fecha 3 de noviembre para la ejecución de las medidas previamente acordadas en los planes de trabajo anuales remitidos por la Comunidad Autónoma y aprobados por IDAE.

La vigencia de los Convenios fue hasta el año 2012, en el marco del Plan de Acción 2008-2012.

En concreto, las cantidades transferidas se detallan a continuación:

- Anualidad 2008. Se transfirieron 2.996.132,02€, correspondiente a la ejecución del 66% de lo previsto por la Comunidad Autónoma.
- Anualidad 2009. Se transfirieron 2.828.852,35€, correspondiente a la ejecución del 63% de lo previsto por la Comunidad Autónoma.
- Anualidad 2010. Se transfirieron 2.481.356,42€, correspondiente a la ejecución del 56% de lo previsto por la Comunidad Autónoma.
- Anualidad 2011. Está pendiente una transferencia de fondos de 1.428.587,91€, que aún no se ha realizado por no estar aprobado el informe final anual. Esta cantidad correspondería a una ejecución por la Comunidad Autónoma de Extremadura del 33% del presupuesto previsto.

Las actuaciones de ahorro y eficiencia energética correspondientes a la anualidad 2011 han podido ejecutarse hasta el 31 de octubre de 2012. En estos momentos, no hay contemplada ninguna prórroga del convenio.

2. En el marco del Plan de Energías Renovables, 2005-2010, se han firmado anualmente, desde el año 2006, Convenios con la Junta de Extremadura, para la ejecución de actuaciones de promoción de instalaciones de energías renovables para usos térmicos.

En cuanto a convenios vigentes en noviembre de 2011, el convenio correspondiente a 2011 se firmó el 12/12/2011, estando aún en ejecución el convenio correspondiente al año 2010.

Dado que los convenios se adscribían al PER 2005-2010, su vigencia fue hasta el año 2010. En el año 2011 se firmó un convenio PER como transición al nuevo Plan de Energías Renovables 2011-2020.

A continuación se detallan los presupuestos transferidos:

- Anualidad 2010. Se transfirieron 212.151€ a la Comunidad Autónoma.
- Anualidad 2011. Según Convenio PER 2011, correspondían a Extremadura 458.999€, de los cuales en 2012 se adelantaron 91.799,80€ (a la firma del Convenio). No obstante, la Junta de Extremadura no ha ejecutado en el plazo previsto ninguna actuación, por lo que deberá devolver al IDAE a lo largo de 2013, 91.799,80€.

Todos los Convenios en vigor, en el marco del Plan de Energías Renovables 2005-2010 están liquidados, excepto el correspondiente al año 2011, a falta de devolución, ya reclamada a la Junta de Extremadura de 91.799,80€.

No existe a día de hoy propuesta de firmar nuevos Convenios.

Por último, se adjunta en anexo II información de la que se dispone sobre los convenios suscritos entre la Comunidad Autónoma de Extremadura o sus organismos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Anexo I

Relación de convenios vigentes en noviembre de 2011 suscritos con la Comunidad Autónoma de Extremadura

1. Con obligaciones financieras

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
110/1996	Convenio de colaboración constitución Consorcio de «Ciudad Monumental, Histórico-Artístico y Arqueológico de Mérida». MECD. C.A. Extremadura. Diputación Provincial Badajoz. Ayuntamiento Mérida. S.G. Protección del Patrimonio Histórico.	MECD: 100.000,00 C.A.: 361.809,29 Dipt.: 14.724,80 Ayto.: 14.724,80 (Ficha seguimiento)	07-02-1996	Indefinida
401/2002	Creación del «Consortio Patronato del Festival de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida». MECD. C.A. Extremadura. Ayuntamiento de Mérida. Diputación Provincial de Cáceres. Diputación Provincial de Badajoz. Caja de Ahorros de Badajoz. Caja de Ahorros de Extremadura. S.G. de Teatro.	Financiación del Consorcio por las partes. (Ficha seguimiento)	31-01-2002	Indefinida
238/2011	Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la C.A. de Extremadura (2011). Adenda: 20-12-2011 (BOE de 30-12-2011). MCU. C.A. de Extremadura. S.G. de Coordinación Bibliotecaria.	MCU: 20.034,00€ C.A.: 30.051,00€ (Ficha seguimiento)	13-09-2011	31-12-2015
262/2011	Aportación y distribución de crédito para la adquisición de fondos bibliográficos para la mejora de las bibliotecas públicas (2011). MCU. C.A. de Extremadura S.G. de Coordinación Bibliotecaria.	MCU: 250.870,00€ C.A.: 250.870,00€ (Ficha seguimiento)	03-11-2011	30-06-2012 Finalizado

2. Sin obligaciones financieras

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Obligaciones	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
156/1994	Convenio para el Asesoramiento técnico del ICRBC en materia de Patrimonio Histórico Español. MECD. C.A. Extremadura. S.G. del Instituto del Patrimonio Cultural de España.	Acuerdos específicos con cada C.A. para «Planes de actuación conjunta».	26-05-1994	Indefinida Paralizado

Anexo II

Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma de Extremadura

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda, la Junta de Extremadura y el Centro de Estudios Socioeconómicos de Extremadura (CESEX), en relación con el Secretariado Técnico conjunto del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013.	26-11-07	Desde el 26-11-07 hasta el 31/12/15	
Convenio Marco de Colaboración entre la Administración General del Estado y la Junta de Extremadura en materia de reducción de cargas administrativas.	30/11/2010	Desde 30/11/2010 hasta 31/12/2012 pudiéndose prorrogar de manera expresa anualmente	
Acuerdo de Prórroga y actualización para el año 2011 del Convenio de colaboración firmado el 30 de diciembre de 2002, entre el servicio extremeño de salud y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.	11/11/2010	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	
Acuerdo de prórroga para el año 2011 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	30/12/2010	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	9.503,15€
Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, la de la Comunidad Autónoma de Extremadura y el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano -Ventanillas Únicas Empresariales-en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura.	01/12/2010	Desde 01/12/2010 hasta 31/12/2014	
Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Extremadura para la adopción de un protocolo de transmisión de resultados temporalmente embargados de operaciones estadísticas	7/3/2011	Desde el 7/03/2011 Hasta el 31/12/11	
Acuerdo de Prórroga para el año 2012 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a la Consejería de Sanidad y Dependencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	13/12/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	9.807,25€

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 373

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Acuerdo de prórroga y actualización para el año 2012 del Convenio de colaboración firmado el 30 de diciembre de 2002, entre el Servicio Extremeño de Salud y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a Entidades de Seguro de Asistencia Sanitaria concertada con dichas Mutualidades.	19/12/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	
Acuerdo de prórroga para el año 2013 del Convenio de colaboración firmado el 30 de diciembre de 2002, entre el Servicio Extremeño de Salud y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.	18/12/2012	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013	
Acuerdo de prórroga para el año 2013 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	28/12/2012	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013	9.993,59€

Madrid, 19 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

¹ Se amplía medios traspasados, por Real Decreto 431/2003, de 11 de abril (Ref. BOE-A-2003-8719)

184/023883

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 74.408, de fecha 1/08/2013, se traslada lo siguiente:

Los convenios firmados por el Ministerio de Justicia y la Comunidad Autónoma de Aragón, así como la vigencia de los mismos y las aportaciones presupuestarias que comprometían a ambas partes en cada anualidad son:

— Protocolo de colaboración para la creación experimental de una Delegación en el centro penitenciario de Zuera, de la Oficina Judicial de la Agrupación de los Juzgados de Paz de Zuera (Zaragoza). Firmado el 18 de diciembre de 2008. Entró en vigor a partir de la fecha de su firma y tiene una vigencia de un año, prorrogable automáticamente por periodos anuales. No hay aportaciones presupuestarias que comprometan a las partes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 374

- En materia tecnológica:

— Convenio lus+Red entre el Ministerio de Justicia, la Comunidad Autónoma de Aragón y la Entidad Pública empresarial red.es, para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la administración de justicia. Vigencia hasta el 31/12/2012.

— Convenio LexNET. Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Departamento de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón, para la cesión de los derechos de uso del sistema Lexnet del Ministerio de Justicia. Vigencia indefinida y sin aportaciones presupuestarias.

— Convenio Fortuny. Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Departamento de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón, para la cesión de los derechos de uso Programas de Gestión Procesal de las Fiscalías del MJU. Vigencia indefinida y sin aportaciones presupuestarias.

— Convenio Minerva. Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior de la Diputación General de Aragón, para la cesión de los derechos de uso del sistema Minerva NOJ del Ministerio de Justicia. Vigencia indefinida y sin aportaciones presupuestarias.

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior del Gobierno de Aragón para la cesión del sistema Aino@ del Ministerio de Justicia. (firmado: 17/11/09; duración indefinida).

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Comunidad Autónoma de Aragón, para la elaboración y aplicación del mapa integrado de fosas, previsto en el artículo 12.2 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura. (Firmado: 25/01/10; vigencia indefinida).

Por lo que se refiere a la pregunta relativa a qué cantidad se aportó o transfirió por parte del Gobierno para dar cumplimiento a dichos convenios en los años 2010, 2011, 2012 y 2013:

Convenio lus+Red

Cantidad Aportada 2010	
AGE	226.364
CCAA	226.364
Cantidad Aportada 2011	
AGE	213.429
CCAA	213.429
Cantidad Aportada 2012	
AGE	0
CCAA	0

Respecto a cuántos de los convenios que han expirado se han renovado, por qué período y con qué compromisos presupuestarios por cada parte y año, cabe mencionar que el Convenio lus+Red se ha renovado por ampliación de plazo de las actuaciones hasta 31 de diciembre de 2014, sin compromisos presupuestarios adicionales a los iniciales. Como se ha expuesto, el resto de convenios tienen una vigencia indefinida o prórroga tácita y no implican aportaciones presupuestarias.

Por lo que se refiere a la cuestión de si en 2012 y 2013 no se ha hecho aportación o transferencia para dar cumplimiento a los convenios en vigor, por qué no se ha hecho, y en cuanto al Convenio lus+Red, que es el único que implica aportaciones presupuestarias, cabe señalar que en 2012 no se ha realizado la aportación de la Administración General del Estado, por falta de disponibilidad presupuestaria, eliminándose el requerimiento de aportación de la Comunidad Autónoma de Aragón en dicha anualidad y en 2013, dicho convenio no tiene dotación presupuestaria.

En relación a la solicitud de prórroga o firma de un nuevo convenio por parte de la Comunidad Autónoma de Aragón, sobre aquellos convenios que han expirado, tal como se ha expuesto, la mayoría de ellos tiene una vigencia indefinida o se prorroga tácitamente y, el convenio ius+red está vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, por lo que, por el momento, no se ha producido ninguna solicitud a este respecto de la Comunidad Autónoma de Aragón.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 375

Por otro lado, se adjunta en anexo I información de la que se dispone sobre los convenios suscritos entre la Comunidad Autónoma de Aragón o sus organismos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por último, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de sus Presupuestos Generales anuales contempla diversas transferencias a las comunidades autónomas. Son éstas las que establecen el destino de la financiación otorgada, en su caso, a las Corporaciones Locales de sus respectivos territorios.

No obstante, en relación a la información solicitada, se señala lo siguiente:

Convenios Vigentes Noviembre 2011	Fecha de Firma	Vigencia	Obligaciones Económicas	Aportación Económica
Acuerdo entre el Instituto Nacional del Consumo y el Departamento de Sanidad y Consumo para la constitución de la Junta Arbitral de Consumo Autonómica de Aragón.	15/07/1994	Vigencia Indefinida	No	No
Acuerdo de prórroga del Convenio Trilateral de colaboración entre el Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la entidad pública empresarial Red.es para el Desarrollo de Servicios Públicos Digitales en el Sistema Nacional de Salud. Programa «Sanidad en Línea Fase II». (*)	26/12/2012	Hasta 31/12/2013	No	No

(*) Convenio Trilateral de colaboración entre el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, El Ministerio de Sanidad y Política Social y la entidad pública empresarial Red.es para el Desarrollo de Servicios Públicos Digitales en el Sistema Nacional de Salud, Programa «Sanidad en Línea, Fase II», firmado el 11/12/2009.

– Imsero

Convenio	Vigencia	Aportación			
		2010	2011	2012	2013
Sobre coordinación de la gestión de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social y de las prestaciones sociales y económicas derivadas de la Ley de Integración Social de las Personas con Minusvalía, publicado por Resolución de 19 de enero de 1999, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (BOE de 27 de abril 1999).	Indefinida	No compromete aportación presupuestaria			
Convenio de Dependencia correspondiente al año 2011.	2011		BOE 25/04/2012		

– Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) para habilitar la transferencia del capítulo 458 de los Presupuestos Generales de la Delegación del Gobierno (Para actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas en aplicación de la Ley 17/2003 del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Relacionados) firma cada año un Convenio Específico con vigencia anual con la Comunidad Autónoma de Aragón. En estos convenios, la Comunidad de Aragón no aporta financiación.

Se indica a continuación el importe aportado por la DGPNSD y los programas financiados con cargo a dicho convenio:

Año 2010:

Programas	Cantidad concedida
Concurso Fotográfico de Educación para la Salud.	8.000,00
Programa de información y formación sobre drogodependencias dirigido a padres.	40.000,00
Prostitución: un acercamiento a su realidad para prevenir su inclusión en el mundo de las drogas.	35.000,00
Establecimiento de una red de cooperación entre diversas entidades que desarrolle iniciativas de prevención de drogodependencias entre la población Juvenil en el ámbito de ocio y tiempo libre.	12.000,00
Elaboración de protocolos de actuación a nivel escolar y comunitario. Su implementación en la Comunidad Autónoma de Aragón.	12.000,00
Potenciación de los servicios de prevención selectiva e indicada en los Centros de Prevención Comunitaria de la Comunidad de Aragón.	12.000,00

Año 2011:

Programas	Cantidad concedida
Prostitución y drogodependencias: un acercamiento a su realidad para evitar su exclusión social y marginación.	45.000,00
Información y formación sobre sustancias adictivas dirigido a familias.	35.000,00
Prevención entre iguales.	15.000,00
Web 2.0. en promoción de salud.	4.000,00
Jornadas de drogodependencias	5.000,00
Elaboración de protocolos de actuación de desarrollo de intervenciones de prevención selectiva e indicada. Su implementación en la Comunidad Autónoma de Aragón.	5.000,00
Redes sociales y prevención de drogodependencias.	10.000,00

Año 2012:

Programas	Cantidad concedida
Intervención con mujeres afectadas por consumo de drogas en colaboración con el IAM.	40.000,00
Programa dirigido a la prevención en el consumo de alcohol y otras drogas y su relación con los accidentes de tráfico.	30.000,00
Prevención de drogodependencias y reducción de riesgos enfocado a jóvenes y adolescentes en su tiempo libre.	20.000,00
Jornada de drogodependencia y atención primaria.	5.000,00

Año 2013: La Mesa de Coordinación de Adjudicaciones ha acordado que a la Comunidad Autónoma de Aragón le correspondan 100.000,00 euros.

– Instituto de la Mujer

El Instituto de la Mujer tenía firmado un Convenio con la Comunidad Autónoma de Aragón en noviembre de 2011, para realizar Programas y actuaciones dirigidos específicamente a las mujeres, en concreto, programas de formación en igualdad, empoderamiento y mujer rural, estando vigente hasta el 31 de diciembre de 2011.

El Instituto de la Mujer aportó la cantidad comprometida de 24.160 euros y la Comunidad Autónoma de Aragón 6.040 euros. En los ejercicios siguientes no se suscribió un nuevo convenio.

– Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

En fecha 5 de febrero de 2008 se firmó el Convenio de Colaboración entre el entonces Ministerio de Igualdad y la Comunidad Autónoma de Aragón que tiene por objeto la colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y de asesoramiento jurídico a las mujeres víctimas de violencia de

género de ámbito estatal como garantía del derecho a la información reconocido en el artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. En su virtud, en las llamadas relacionadas con violencia de género que se produzcan al teléfono 016 desde Aragón, se garantizará la derivación automática al servicio telefónico, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el convenio. El convenio ha ido prorrogándose tácitamente año tras año, y está en ejecución. No conlleva consignación presupuestaria alguna.

– Injuve

Convenio Injuve con Microbank de microcréditos para jóvenes emprendedores. En 2010, 2011, 2012 y 2013 el Injuve ha suscrito con la Comunidad Autónoma de Aragón un acuerdo de adhesión al Convenio anual que el Injuve tiene suscrito con Microbank, cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre de cada año. El acuerdo no contiene aportación presupuestaria alguna.

Anexo I

Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma de Aragón

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Modificación del Convenio de colaboración de 22 de diciembre de 2003, entre la Comunidad Autónoma de Aragón y la Administración General del Estado para la construcción de la segunda Terminal del tren de alta velocidad y su conexión con el Aeropuerto y la Plataforma Logística de Zaragoza.	23/12/2009	Hasta final 2014	2011: 7.000.00 miles€ 2012: 7.000.00 miles€ 2013: 8.000.00 miles€
Convenio Marco de colaboración entre la Administración General del Estado y el Gobierno de Aragón en materia de reducción de cargas administrativas.	18/10/2010	Hasta 31/12/2012, pudiéndose prorrogar de manera expresa anualmente	
Acuerdo de prórroga y actualización para 2011 del Convenio de colaboración firmado el 22 de abril de 2002, entre el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.	22/04/2002	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	
Acuerdo de prórroga para el año 2011 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado al Gobierno de Aragón en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	28/12/2010	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	7.612,50€
Acuerdo del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y la Comunidad Autónoma de Aragón de revisión del Convenio entre el Ministerio de Administraciones Públicas y la Comunidad Autónoma de Aragón para la prestación mutua de servicios de administración electrónica suscrito el 19 de febrero de 2008.	13/10/2011	Desde 13/10/2011 hasta 13/10/2014	

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza.	04/11/2011	Desde 04/11/2011 hasta 31/12/2011	9.122,33€
Acuerdo de Prórroga al Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma de Aragón, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y el Consejo Aragonés de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano (Ventanillas Únicas Empresariales) en el ámbito territorial de Aragón.	14/12/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2014	
Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Aragón para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón.	14/12/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2014	
Acuerdo de Prórroga para el año 2012 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado al Gobierno de Aragón en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	13/12/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	7.856,10€
Acuerdo de prórroga y actualización para 2012 del Convenio de colaboración firmado el 22 de abril de 2002, entre el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a Entidades de Seguro de Asistencia Sanitaria concertada con dichas Mutualidades.	15/12/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	
Acuerdo de prórroga y actualización para 2013 del Convenio de colaboración firmado el 22 de abril de 2002, entre el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a Entidades de Seguro de Asistencia Sanitaria concertada con dichas Mutualidades.	14/12/2012	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013	
Acuerdo de prórroga para el año 2013 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado al Gobierno de Aragón en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	28/12/2012	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013	8.005,37€

Madrid, 2 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 379

184/023884

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 74.002, de fecha 30/07/2013, se traslada lo siguiente:

Por lo que respecta al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se informa lo siguiente:

Por Real Decreto¹ 1763/1982, de 24 de julio, se realizó el traspaso de funciones y servicios en materia de educación de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia (BOE del 31). Como consecuencia de dicho traspaso la programación de la oferta educativa, su ejecución, y la gestión de los presupuestos asociados a la misma es competencia del gobierno de dicha Comunidad, sin perjuicio de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en uso las competencias que en exclusiva le asigna la Constitución, y como responsable de la política en materia de Formación Profesional para el conjunto de España, lleve a cabo diversas acciones que impliquen la transferencia de fondos a las Comunidades Autónomas para objetivos específicos, como es el caso de los programas de cooperación territorial, o aquellas otras acciones que puedan realizarse mediante convenios de colaboración suscritos al efecto.

Desde el 10 de marzo de 2002 el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mantiene operativo, un convenio de colaboración con la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia para el impulso de la formación abierta para personas adultas a través de Internet mediante la iniciativa denominada Aula Mentor. Este convenio no tiene contenido económico.

En el ámbito de la cultura se acompaña en anexo I el detalle de los convenios suscritos vigentes en los ejercicios de 2011 y posteriores.

Por otro lado, se informa que los convenios que tenía firmados el Ministerio de Justicia con la Comunidad Autónoma de Galicia en noviembre de 2011 son:

— Convenio trilateral de colaboración entre el Ministerio de Justicia, la Xunta de Galicia y la Entidad Pública Empresarial Red.es para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la administración de justicia, Programa «Ius+Red» (firmado: 08/10/10; vigencia: 31/12/12; inversión máxima del Ministerio de Justicia: hasta el 31/12/10: 135.557 euros; desde 01/01/11 hasta 31/12/12: 151.748 euros).

— Convenio marco en materia de formación entre el Centro de Estudios Jurídicos y la Xunta de Galicia en materia de formación de Fiscales, Secretarios Judiciales, Médicos Forenses y Abogados del Estado. (Firmado: 29/06/11; vigencia: tres años).

A continuación se exponen los convenios firmados por el Ministerio de Justicia y la Comunidad Autónoma de Galicia, así como la vigencia de los mismos y las aportaciones presupuestarias que comprometían a ambas partes en cada anualidad:

En materia tecnológica:

— Convenio Ius+Red entre el Ministerio de Justicia, la Comunidad Autónoma de Galicia y la Entidad Pública empresarial red.es, para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la administración de justicia. Vigencia hasta el 31/12/2012.

— Convenio LexNET. Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de la Xunta de Galicia, para la cesión de los derechos de uso del sistema Lexnet del Ministerio de Justicia. Vigencia indefinida. Sin aportaciones presupuestarias.

— Convenio Fortuny. Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de la Xunta de Galicia, para la cesión de los derechos de uso Programas de Gestión Procesal de las Fiscalías del MJU. Vigencia indefinida y sin aportaciones presupuestarias.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 380

Por lo que se refiere a la pregunta relativa a qué cantidad se aportó o transfirió por parte del Gobierno para dar cumplimiento a dichos convenios en los años 2010, 2011, 2012 y 2013:

Cantidad Aportada 2010	
AGE	313.316
CCAA	313.316
Cantidad Aportada 2011	
AGE	332.908
CCAA	332.908
Cantidad Aportada 2012	
AGE	0
CCAA	0

Respecto a cuántos de los convenios que han expirado se han renovado, por qué período y con qué compromisos presupuestarios por cada parte y año, cabe mencionar que el Convenio lus+Red se ha renovado por ampliación de plazo de las actuaciones hasta 31 de diciembre de 2014, sin compromisos presupuestarios adicionales a los iniciales. Como se ha expuesto, el resto de convenios tienen una vigencia indefinida y no implican aportaciones presupuestarias.

Por lo que se refiere a la cuestión de si en 2012 y 2013 no se ha hecho aportación o transferencia para dar cumplimiento a los convenios en vigor, por qué no se ha hecho, y en cuanto al Convenio lus+Red, que es el único que implica aportaciones presupuestarias, señalar que en 2012 no se ha realizado la aportación AGE, por falta de disponibilidad presupuestaria, eliminándose el requerimiento de aportación de la Comunidad Autónoma en dicha anualidad y en 2013, dicho convenio no tiene dotación presupuestaria.

En relación con la solicitud de prórroga o firma de un nuevo convenio por parte de la Comunidad Autónoma de Galicia, sobre aquellos convenios que han expirado, tal como se ha expuesto, todos ellos tienen una vigencia indefinida, salvo el convenio lus+Red, que está vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, por lo que, por el momento, no se ha producido ninguna solicitud a este respecto de la Comunidad Autónoma de Galicia.

A su vez, se adjunta en anexo II información de la que se dispone sobre los convenios suscritos entre la Comunidad Autónoma de Galicia o sus organismos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por último, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de sus Presupuestos Generales anuales contempla diversas transferencias a las comunidades autónomas. Son éstas las que establecen el destino de la financiación otorgada, en su caso, a las Corporaciones Locales de sus respectivos territorios.

No obstante, con relación a la información solicitada, se señala lo siguiente:

Convenios Vigentes Noviembre 2011	Fecha de firma	Vigencia	Obligaciones Económicas	Aportación Económica
Acuerdo entre la Consellería de Industria y Comercio de La Xunta de Galicia y el Instituto Nacional del Consumo para La Constitución de La Junta Arbitral de Consumo Autonómica.	05/07/1994	Vigencia indefinida	No	No
Acuerdo de Prórroga del Convenio Trilateral de colaboración entre La Consejería de Sanidad de La Junta de Galicia, El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y La Entidad Pública Empresarial Red.es para el desarrollo de Servicios Públicos Digitales en el Sistema Nacional de Salud. Programa «Sanidad en Línea Fase II». ^(*)	26/12/2012	Hasta 31/12/2013	No	No

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 381

Convenios Vigentes Noviembre 2011	Fecha de firma	Vigencia	Obligaciones Económicas	Aportación Económica
Convenio de encomienda de gestión entre El Ministerio de Sanidad y Consumo y La Consejería de Sanidad de Galicia en materia de Vacunación Internacional.	02/08/2007	Prórroga automática	No	No

(¹) Convenio Trilateral de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Política Social, la entidad empresarial Red.es y la Consejería de Sanidad de Galicia para el desarrollo de Servicios Públicos Digitales en el Sistema Nacional de Salud. Programa «Sanidad en Línea Fase II», firmado el 5/10/2009.

- Imserso

Convenio	Vigencia	Aportación		
			2011	
Convenio de Dependencia correspondiente al año 2011	2011		BOE 25/04/2012	

- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) para habilitar la transferencia del capítulo 458 de los Presupuestos Generales de la Delegación del Gobierno (Para actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas en aplicación de la Ley 17/2003 del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Relacionados) firma cada año un Convenio Específico con vigencia anual con la Comunidad Autónoma de Galicia. En estos convenios, la Comunidad de Galicia no aporta financiación.

Se indica a continuación el importe aportado por la DGPNSD y los programas financiados con cargo a dicho convenio:

Año 2010:

Programas	Cantidad concedida
«CREATIVE»: para la prevención del consumo de drogas en los espacios de ocio nocturno de Galicia.	85.000,00
Programa de intervención precoz con drogodependientes en situación de emergencia social (SISIFO).	90.000,00
Programa de seguimiento y atención precoz de personas en tratamiento una vez excarceladas (Programa ITINERE).	50.000,00
Programa de atención jurídico social al drogodependiente con problemática legal asociada (PAJS).	70.000,00
Actuaciones dirigidas a los menores atendidos en los servicios de urgencias por problemas agudos de adicciones con el fin de realizar su seguimiento y potenciar el abandono del consumo.	70.000,00

Año 2011:

Programas	Cantidad concedida
«CREATIVE»: para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas por parte de los menores en los contextos de ocio de Galicia.	80.000,00
Programa de inserción social de drogodependientes en situación de emergencia social (SISIFO).	110.000,00
Programa de seguimiento y atención de personas en tratamiento una vez excarceladas, en el ámbito de la incorporación social de trastornos adictivos (programa ITINERE).	55.000,00
Programa de atención jurídico social al drogodependiente con problemática legal asociada (PAJS).	90.000,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 382

Programas	Cantidad concedida
Programa de incorporación sociolaboral en el paciente con trastornos adictivos.	80.000,00

Año 2012:

Programas	Cantidad concedida
Programa de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en contextos de ocio nocturno y de botellón de Galicia.	50.000,00
Programa de prevención indicada dirigida a la reducción de riesgos y disminución de daños en drogodependientes en situación de emergencia social.	95.000,00
Programa de seguimiento y atención de personas en tratamiento una vez excarceladas, en el ámbito de la incorporación social de trastornos adictivos (programa ITINERE).	70.000,00
Programa de atención jurídico social en trastornos adictivos con problemática legal asociada (PAJS).	105.000,00
Programa de atención sanitaria dirigido a los menores de edad atendidos en los servicios de urgencias por problemas agudos relacionados con el alcohol y otras drogas.	60.000,00
Programa de incorporación sociolaboral en el paciente con trastornos adictivos.	75.000,00

Año 2013: La Mesa de Coordinación de Adjudicaciones ha acordado que a la Comunidad Autónoma de Galicia le correspondan 477.000,00 euros.

- Injuve

Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Galicia, suscrito en el año 2011, para el desarrollo del siguiente programa:

Oficinas de emancipación: mantenimiento de una oficina de emancipación en Santiago de Compostela y puesta en marcha del proyecto red de espacios jóvenes de dinamización juvenil-mantenimiento de la web joven.

Aportación:

— Injuve: 102.240,70 euros.

Anexo I

Relación de convenios vigentes en noviembre de 2011 suscritos con la Comunidad Autónoma de Galicia

1. Con obligaciones financieras

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
103/2004	Facilitar tareas de catalogación y gestión museográfica, así como el intercambio de información mediante utilización conjunta de la aplicación DOMUS (museos de titularidad estatal y gestión transferida y museos integrantes del Sistema Gallego de Museos, según Anexo I). MECD. C.A. Galicia. S.G. Museos Estatales.	MECD: Coste implantación aplicación. C.A.: Adquisición y mantenimiento de equipos.	23/01/2004	Indefinida
208/2005	Elaboración del Censo Guía de los Archivos Españoles y del Censo de Archivos y Documentos de Galicia. MCU. C.A. Galicia. S.G. de Archivos Estatales.	MCU: 4.286,00€ C.A.: 10.000,00€ (Ficha seguimiento).	22/07/2005	Hasta realización objeto paralizado

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 383

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
509/2008	Duplicación de las imágenes del archivo de NO-DO vinculadas a la geografía, la historia, el arte y la cultura de la C.A. de Galicia, para su préstamo en régimen de como dato por tiempo indefinido en el Centro Galego de Arte da Imaxe. ICAA. C.A. Galicia.	MCU: Facilitar, a través de la Filmoteca Española, un listado de las noticias y documentales. C.A. Seleccionar, por parte del Centro Galego de Arte da Imaxe, las noticias y otros documentales y obtener a su cargo un duplicado.	09/12/2008	Indefinida
104/2010	Dirección técnica de los proyectos de conservación y restauración del Pórtico de la Gloria y su entorno y conservación y restauración de las pinturas murales y de la bóveda y arcos de la Capilla Mayor de la catedral de Santiago de Compostela (A Coruña). MCU. C.A. Galicia. Fundación Pedro Barrié de la Maza. Arzobispado de Santiago de Compostela. Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela. S.G. del Instituto del Patrimonio Cultural de España.	MCU: Medios humanos y materiales técnicos necesarios para la codirección técnica. C.A.: Contratación servicios técnicos especializados por importe de 200.000,00€. Fund.: Gastos de transporte, alojamiento y manutención del técnico de IPCE, contratación de un asistente, etc. Arzob.: Prestar colaboración para estudios y trabajos de restauración Cabildo: Prestar colaboración para estudios y trabajos de restauración.	06/04/2010	31/12/2013
118/2010	Desarrollo del Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático en la C.A. de Galicia. MCU C.A. Galicia S.G. Protección del Patrimonio Histórico.	MCU: 60.000,00€ C.A.: 15.000,00€ (Ficha seguimiento).	03/12/2010	31/12/2011 Finalizado
506/2011	Fomento de la producción, distribución y promoción de la industria cinematográfica y audiovisual en lengua cooficial distinta al castellano (2011). ICAA C.A. de Galicia.	ICAA: 1.193.504,00€ C.A.: Realizar actividades de fomento de la producción, la distribución y la promoción de la industria cinematográfica y audiovisual en lengua gallega durante 2011. (Ficha seguimiento).	23/05/2011	31/03/2012 Finalizado

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 384

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
231/2011	Aportación y distribución de crédito para la adquisición de fondos bibliográficos para la mejora de las bibliotecas públicas (2011). MCU C.A. Galicia S.G. de Coordinación Bibliotecaria.	MCU: 636.300,00€ C.A. 636.300,00€ (Ficha seguimiento).	31/08/2011	30/06/2012 Finalizado
236/2011	Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la C.A. de Galicia (2011). Acuerdo de Prórroga (Adenda): 20/12/2011 (BOE: 30/12/2011). MCU C.A. Galicia S.G. de Coordinación Bibliotecaria.	MCU: 93.334,00€ C.A. 140.000,00€ (Ficha seguimiento).	31/08/2011	31/12/2015
905/2011	Promoción y consolidación de la Vía de la Plata como itinerario cultural (2011). Acuerdo de Prórroga: 16/12/2011 (BOE: 30-12-2011) MCU C.A. Galicia S.G. de Cooperación Cultural con las CC.AA.	MCU: 45.000,00€ C.A.: Medios personales, materiales, infraestructuras y de dirección y supervisión del proyecto equivalentes a la aportación del Ministerio. (Ficha seguimiento).	03/11/2011	30/09/2012 Finalizado

2. Sin obligaciones financieras

N.º Conv.	Denominación del Convenio y Partes	Obligaciones	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
157/1994	Convenio para el Asesoramiento técnico del ICRBC en materia de Patrimonio Histórico Español. MECD. C.A. Galicia S.G. del Instituto del Patrimonio Cultural de España.	Acuerdos específicos con cada C.A. para «Planes de actuación conjunta».	26/05/1994	Indefinida paralizado
901/2011	Dar cumplimiento a lo establecido en la disposición adicional quincuagésima sexta de la Ley 39/2010 de PGE para el año 2011 en relación con los beneficios fiscales, aplicables a la celebración del VIII Centenario de la Consagración de la Catedral de Santiago de Compostela. MCU. M.º de Economía y Hacienda. C.A. de Galicia Ayto. de Santiago de Compostela. S.G. de Cooperación Cultural con las CC.AA.	Formar parte de la Comisión de Gestión creada dentro del consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela.	15/03/2011	Hasta liquidación actuaciones

Anexo II

Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma de Galicia

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Acuerdo de prórroga y actualización para el año 2011 del Convenio de Colaboración firmado el 21 de noviembre de 2002, entre el Servicio Gallego de Salud y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.	23/12/2010	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	
Acuerdo de prórroga para el año 2011 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia para la prestación de funciones de asesoramiento e informe.	30/12/2010	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	10.494,25€
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Hacienda, el Ministerio de Cultura, la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Santiago de Compostela a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición Adicional Quincuagésima Sexta de la Ley 39/2010, de Presupuestos Generales del Estado para 2011.	15/03/2011	Desde el 15/3/11 Hasta la aprobación operaciones liquidación	
Convenio de colaboración entre la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia y el Instituto Nacional de Administración Pública para la promoción del conocimiento de la lengua gallega entre el personal de la Administración General del Estado que presta sus servicios en la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2011.	20/07/2011	Desde 20/07/2011 hasta 31/12/2011	27.500,00€
Acuerdo de prórroga y actualización para el año 2012 del Convenio de colaboración firmado el 21 de noviembre de 2002, entre el Servicio Gallego de Salud y MUFACE, ISFAS y MUGEJU para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.	07/11/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	
Acuerdo de prórroga y actualización para el año 2013 del Convenio de colaboración firmado el 21 de noviembre de 2002, entre el Servicio Gallego de Salud y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.	12/12/2012	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 386

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Acuerdo de prórroga para el año 2013 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia para la prestación de funciones de asesoramiento e informe.	28/12/2012	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013	11.035,83€
Convenio entre la Administración General del Estado y la Agencia Gallega de Desarrollo Rural sobre la gestión de fincas con vocación agraria.	12/02/2013	Vigente	

Madrid, 2 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

¹ Se amplía:

- Los medios traspasados, por Real Decreto 1319/2008, de 24 de julio (Ref. BOE-A-2008-12969).
- Los medios traspasados, por Real Decreto 1139/2007, de 31 de agosto (Ref. BOE-A-2007-15887).
- Los medios traspasados, por Real Decreto 367/2004, de 5 de marzo (Ref. BOE-A-2004-5288).
- Los medios traspasados, por Real Decreto 1838/1999, de 3 de diciembre (Ref. BOE-A-1999-24582).
- Los medios traspasados, por Real Decreto 1752/1999, de 19 de noviembre (Ref. BOE-A-1999-23482).
- Los medios traspasados, por Real Decreto 1751/1999, de 19 de noviembre (Ref. BOE-A-1999-23481).
- Los medios traspasados, por Real Decreto 87/1996, de 26 de enero (Ref. BOE-A-1996-4521).
- Los medios traspasados, por Real Decreto 1724/1987, de 18 de diciembre (Ref. BOE-A-1988-131).
- Los Servicios traspasados, por Real Decreto 2794/1986, de 30 de diciembre (Ref. BOE-A-1987-2256).
- Los medios traspasados, por Real Decreto 2092/1983, de 28 de julio (Ref. BOE-A-1983-21474).

184/023885

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta registrada de entrada en esa cámara con el n.º 75.736, de fecha 30 de agosto de 2013, se traslada lo siguiente:

Por lo que respecta al ámbito competencial del Ministerio de Justicia, cabe señalar que los convenios que tenía firmados el Ministerio de Justicia con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en noviembre de 2011 son:

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la elaboración y aplicación del mapa integrado de fosas, previsto en el artículo 12.2 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura. (firmado: 25/01/10; vigencia indefinida).

— Convenio entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ministerio de Justicia para establecer un marco de colaboración que favorezca las relaciones entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y los órganos judiciales mediante la utilización del sistema de presentación de escritos y documentos, traslado de copias y realización de actos de comunicación procesal, denominado «sistema Lexnet». (Firmado: 20/09/10; vigencia: un año, prórroga tácita anual).

— Convenio marco entre el Centro de Estudios Jurídicos y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia de formación de Fiscales, Secretarios Judiciales, Médicos Forenses y Abogados del Estado que presten sus servicios en la comunidad autónoma. (Firmado: 09/03/11; vigencia: tres años).

— Convenio trilateral de colaboración entre el Ministerio de Justicia, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Entidad Pública Empresarial Red.es para la informatización de Registros Civiles Delegados en Juzgados de Paz de Castilla-La Mancha. (Firmado: 18/05/11; vigencia: 31/12/12).

— El 25 de septiembre de 2009, se firmó el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia, el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha, con fines de cooperación en materia educativa y científica. Vigente hasta la finalización del curso académico 2008/2009, con prórroga de forma automática por dos periodos académicos, siempre que no haya denuncia de alguna de las partes, con una antelación de tres meses a la fecha de su expiración. No hay aportación presupuestaria.

En materia tecnológica, señalar que, al ser Castilla-La Mancha una Comunidad Autónoma cuyas competencias en materia de Administración de Justicia ostenta el Ministerio de Justicia, los distintos convenios existentes en el ámbito del Ministerio de Justicia, son para establecer marcos de relación con otros organismos (CGPJ, Colegio de Procuradores, como ejemplo), siendo todos los Convenios de vigencia indefinida y sin dotación presupuestaria.

A su vez, se adjunta en anexo información de la que se dispone sobre los convenios suscritos entre la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha o sus organismos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Debe realizarse la consideración de que, hasta la fecha de creación de este Ministerio, 23 de diciembre de 2011, la información que se facilita corresponde a los ámbitos de los extintos Ministerios de Economía y Hacienda y de Política Territorial y Administración Pública.

Por último, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de sus Presupuestos Generales anuales contempla diversas transferencias a las comunidades autónomas. Son éstas las que establecen el destino de la financiación otorgada, en su caso, a las Corporaciones Locales de sus respectivos territorios.

No obstante, en relación a la información solicitada, se señala lo siguiente:

Convenios Vigentes Noviembre 2011	Fecha de firma	Vigencia	Obligaciones Económicas	Aportaciones Económicas
Convenio de encomienda de gestión en materia de Vacunación Internacional entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y La Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha.	23/10/2008	Prórrogas Anuales	No	No
Acuerdo de prórroga del Convenio Trilateral de colaboración entre el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Entidad Pública Empresarial Red.es para el Desarrollo de Servicios Públicos Digitales en el Sistema Nacional de Salud. Programa «Sanidad en Línea Fase II» ^(*) .	28/12/2012	Hasta 31/12/2013	No	No
Convenio de colaboración entre la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, La Consejería de Salud y Bienestar Social de La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y La Agencia de Regulación y Supervisión de los productos Farmacéuticos y Alimentarios de Cabo Verde, en materia de capacitación, formación y perfeccionamiento de Recursos Humanos.	25/01/2010	25/01/2013	No	No
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha para la realización de funciones por el Comité Asesor para la Hormona del Crecimiento para 2011.	01/08/2011	31/12/2011	No	No

(*) Convenio trilateral de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Política Social, la Gerencia Regional de Salud de Castilla-La Mancha y la entidad pública empresarial red.es para el desarrollo de servicios públicos digitales en el Sistema Nacional de Salud, programa «Sanidad en Línea Fase II», firmado el 05/10/2009.

- Imsero

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 388

Convenio	Vigencia	Aportación/transferencias (€)			
		2010	2011	2012	2013
Sobre coordinación de la gestión de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social y de las prestaciones sociales y económicas derivadas de la Ley de Integración Social de las Personas con Minusvalía, publicado por Resolución de 19 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (BOE de 9 de agosto 1996).	Indefinida	No compromete aportación presupuestaria			
Convenio de Dependencia correspondiente al año 2011.	2011		BOE 25/04/2012		

- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) para habilitar la transferencia del capítulo 458 de los Presupuestos Generales de la Delegación del Gobierno (Para actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas en aplicación de la Ley 17/2003 del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Relacionados) firma cada año un Convenio Específico con vigencia anual con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. En estos convenios, la Comunidad de Castilla-La Mancha no aporta financiación.

Se indica a continuación el importe aportado por la DGPNSD y los programas financiados con cargo a dicho convenio:

Año 2010:

Programas	Cantidad concedida
Asesoría jurídica y social de drogodependencias.	30.000,00
Educación de calle con población de alto riesgo.	75.000,00
Programa de intervención en cocaína.	150.000,00
Programa de intervención residencial para mujeres toxicómanas.	40.000,00
Alcazul.	95.000,00

Año 2011:

Programas	Cantidad concedida
Asesoría jurídica y social de drogodependencias.	30.000,00
Centros de día para la inserción.	130.000,00
Programa de patología dual para pacientes politoxicómanos y plazas reservadas para mujeres toxicómanas.	100.000,00
Intervención con drogodependientes en centros penitenciarios.	50.000,00
Alcazul.	175.000,00

Año 2012:

Programas	Cantidad concedida
Programa para mujeres consumidoras de drogas con necesidades especiales.	75.000,00
Programa de intervención con drogodependientes en centros penitenciarios.	190.000,00
Programa de prevención universal y selectiva del consumo de alcohol y otras drogas.	270.000,00

Año 2013: La Mesa de Coordinación de Adjudicaciones ha acordado que a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha le correspondan 570.000,00€.

- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

En fecha 5 de febrero de 2008 se firmó el Convenio de Colaboración entre el entonces Ministerio de Igualdad y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que tiene por objeto la colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y de asesoramiento jurídico a las mujeres víctimas de violencia de género de ámbito estatal como garantía del derecho a la información reconocido en el artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. En su virtud, en las llamadas relacionadas con violencia de género que se produzcan al teléfono 016 desde Castilla-La Mancha, se garantizará la derivación automática al servicio telefónico, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el convenio. El convenio ha ido prorrogándose tácitamente año tras año, y está en ejecución. No conlleva consignación presupuestaria alguna.

- Injuve

En 2010, 2011 y 2012 el Injuve ha suscrito con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha un acuerdo de adhesión al Convenio anual que el Injuve tiene suscrito con Microbank, cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre de cada año. El acuerdo no contiene aportación presupuestaria alguna.

Anexo

Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Convenio de colaboración por el que se crea el Consorcio de la Ciudad de Cuenca y de los Estatutos del Consorcio.	22/7/05	Indefinida	2005: aportación AGE 3 millones€ para ejercicios presupuestarios sucesivos, se irá acordando entre las partes.
Convenio Marco de colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de reducción de cargas administrativas.	18/10/2010	Hasta 31/12/2012 pudiéndose prorrogar anualmente de manera expresa.	
Acuerdo de prórroga y actualización para el año 2011 del Convenio de colaboración firmado el 8 de noviembre de 2002, entre el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha y MUFACE, ISFAS y MUGEJU para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas Mutualidades.	11/11/2010	Desde 01/11/2011 hasta 31/12/2011	
Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, la de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla-La Mancha, para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano —Ventanillas Únicas Empresariales— en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.	16/12/2010	Desde 16/12/2010 hasta 31/12/2014	

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Acuerdo de prórroga para el año 2011 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado al servicio de Salud de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	28/12/2010	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	7.448,77€
Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda de la junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la adopción de un protocolo de transmisión de resultados temporalmente embargados de operaciones estadísticas.	25/4/11	Desde el 25/4/11 Hasta el 31/12/11	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Economía y Hacienda, la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Toledo, la Diputación Provincial de Toledo y la Fundación El Greco 2014, para la creación del «Consorcio para la celebración del IV Centenario del fallecimiento del pintor Doménico Theotocópuli, conocido como El Greco».	11-7-11	Desde el 11-7-11	
		Hasta la liquidación del Consorcio	
Acuerdo de prórroga y actualización para el año 2012 del Convenio de colaboración firmado el 8 de noviembre de 2002, entre el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a Entidades de Seguro de Asistencia Sanitaria concertada con dichas mutualidades.	05/12/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	
Acuerdo de modificación y prórroga para el año 2012 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado al Servicio de Salud de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	19/12/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	7.687,13€

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 391

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Acuerdo de modificación y prórroga para el año 2013 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado al Servicio de Salud de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	28/12/12	Desde el 1/1/13 Hasta el 31/12/13	7.833,19€

Madrid, 30 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023886

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 74.437, de fecha 2/08/2013, se traslada lo siguiente:

Por lo que respecta a los convenios del Gobierno con la Comunidad Autónoma de Castilla y León y sus organismos, y por lo que respecta al Ministerio de Justicia se informa lo siguiente:

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León en materia de drogodependencias.

Este convenio se suscribió por primera vez el 10 de octubre de 2006 y posteriormente en esta misma materia se han suscrito con la Junta de Castilla y León convenios en las fechas siguientes: 7 de febrero de 2007 y 26 de febrero de 2008. Todos estos convenios eran prorrogables por acuerdo expreso de las partes, a través de sucesivas adendas y condicionadas a la existencia del crédito correspondiente en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que aporta una cantidad de 12.000€, en concepto de apoyo a las necesidades materiales y de equipo que sean precisas para la realización de los trabajos de investigación.

El 28 de noviembre de 2008, se firmó la adenda al convenio suscrito el 26 de febrero de 2008 y, posteriormente, el 19 de noviembre de 2009 y el 29 de diciembre de 2010, con vigencia desde el día de su formalización, hasta el 31 de diciembre de 2011.

Desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León se informó al Ministerio de Justicia de que no iban a suscribir la adenda para el año 2012, por falta de crédito.

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Instituto de Educación Secundaria «Ramón y Cajal» de Valladolid, para la realización de prácticas en el Servicio de Patología Forense del Instituto de Medicina Legal de Palencia, Salamanca y Valladolid, en su sede de Valladolid. Firmado el 3 de octubre de 2011. Vigencia de un año a partir de la fecha de su firma, siendo prorrogable de forma automática por periodos anuales, excepto en caso de denuncia de alguna de las partes, con una antelación mínima de tres meses, antes de la finalización del plazo inicial o de alguna de sus prórrogas. No tiene aportaciones presupuestarias.

En materia tecnológica, señalar que, al ser Castilla y León una Comunidad Autónoma cuyas competencias en materia de Administración de Justicia ostenta el Ministerio de Justicia, los distintos convenios existentes en el ámbito del Ministerio de Justicia, son para establecer marcos de relación con otros organismos (CGPJ, Colegio de Procuradores, como ejemplo), siendo todos los Convenios de vigencia indefinida y sin dotación presupuestaria.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 392

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León para la utilización del sistema Lexnet para la presentación de escritos y documentos, el traslado de copias y la realización de actos de comunicación procesal por vía telemática en los órganos judiciales (firmado: 04/03/10; vigencia: un año, prórroga tácita anual).

De otra parte, se adjunta en anexo I información de la que se dispone sobre los convenios suscritos entre la Comunidad Autónoma de Castilla y León o sus organismos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Por último, se indica que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de sus Presupuestos Generales anuales contempla diversas transferencias a las Comunidades Autónomas. Son éstas las que establecen el destino de la financiación otorgada, en su caso, a las Corporaciones Locales de sus respectivos territorios.

No obstante, en relación a la información solicitada, se señala lo siguiente:

Convenios Vigentes en Noviembre 2011	Fecha de firma	Vigencia	Obligaciones Económicas	Aportaciones Económicas
Acuerdo entre el Instituto Nacional del Consumo y la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León para la constitución de la Junta Arbitral de Consumo Autonómica.	19/04/1994	Vigencia indefinida	No	No
Convenio de encomienda de gestión en Materia de Vacunación Internacional entre el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Consejería de Sanidad de La Junta de Castilla y León.	29/02/2008	Continúa vigente	No	No
Acuerdo de prórroga del Convenio Trilateral de colaboración entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Entidad Pública Empresarial Red.Es para el desarrollo de Servicios Públicos Digitales en el Sistema Nacional de Salud. Programa «Sanidad en Línea Fase II» ^(*) .	26/12/2012	Hasta 31/12/2013	No	No

(*) Convenio trilateral de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Política Social, la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la entidad pública empresarial Red.Es para el desarrollo de servicios públicos digitales en el Sistema Nacional de Salud, programa «Sanidad en Línea Fase II», firmado el 30/09/2009.

- Imsero

Convenio	Vigencia	Aportación			
		2010	2011	2012	2013
Sobre coordinación de la gestión de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social y de las prestaciones sociales y económicas derivadas de la Ley de Integración Social de las Personas con Minusvalía, publicado por Resolución de 1 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (BOE de 19 de julio de 1996).	Indefinida	No compromete aportación presupuestaria			
Convenio de Dependencia correspondiente al año 2011.	2011		BOE 25/04/2012		

- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) para habilitar la transferencia del capítulo 458 de los Presupuestos Generales de la Delegación del Gobierno (Para actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas en aplicación de la Ley 17/2003 del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Relacionados) firma cada año un Convenio Específico con vigencia anual con la Comunidad Autónoma de Castilla y León. En estos convenios, la Comunidad de Castilla y León no aporta financiación.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 393

Se indica a continuación el importe aportado por la DGPNSD y los programas financiados con cargo a dicho convenio:

Año 2010:

Programas	Cantidad concedida
Programa específico de atención residencial a mujeres drogodependientes de Castilla y León.	80.000,00
Programa de prevención del consumo de drogas, la exclusión social y la delincuencia en colectivos de alto riesgo y drogodependientes.	155.000,00
Prevención familiar del consumo de alcohol, cocaína y otras drogas en coordinación con las intervenciones realizadas en el ámbito escolar.	130.000,00
Programa de detección precoz y atención temprana de menores que abusan de las drogas.	120.000,00
Programa de prevención del consumo de drogas en espacios de ocio.	70.000,00

Año 2011:

Programas	Cantidad concedida
Programa de prevención del consumo de alcohol y de otras drogas en menores de edad.	275.000,00
Programa de integración social y laboral de drogodependientes.	396.000,00

Año 2012:

Programas	Cantidad concedida
Programa de prevención del consumo de alcohol y de otras drogas en menores de edad.	400.000,00
Programa de integración social y laboral de drogodependientes.	250.500,00
Programa de prevención del consumo de alcohol y de sus consecuencias en menores y jóvenes en el ámbito del tiempo libre.	95.000,00

Año 2013: La Mesa de Coordinación de Adjudicaciones ha acordado que a la Comunidad Autónoma de Castilla y León le correspondan 798.000,00€.

- Injuve

En 2010, 2011, 2012 y 2013 el Injuve ha suscrito con la Comunidad Autónoma de Castilla y León un acuerdo de adhesión al Convenio anual que el Injuve tiene suscrito con Microbank, cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre de cada año. El acuerdo no contiene aportación presupuestaria alguna.

La información correspondiente a los demás Ministerios concernidos será remitida a Su Señoría a la mayor brevedad posible.

Anexo I

Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma de Castilla y León

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Acuerdo de prórroga para 2011 del Convenio de colaboración firmado el 30 de diciembre de 2002, entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y MUFACE, ISFAS y MUGEJU para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.	10/11/2010	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	
Acuerdo de prórroga para el año 2011 del Convenio por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a la Gerencia Regional de Salud de la Comunidad de Castilla y León en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	28/12/2010	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	12.206,58€
Prórroga para 2012 del Convenio de colaboración, firmado el 30 de diciembre de 2002, entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.	07/11/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	
Acuerdo de Prórroga para el año 2012 del Convenio por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a la Gerencia Regional de Salud de la Comunidad de Castilla y León en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	13/12/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	12.597,19€
Acuerdo de prórroga para 2011 del Convenio de colaboración suscrito el 10 de septiembre de 2002 entre la Administración General del Estado, la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Ayuntamiento de Ávila, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ávila para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	12/09/2011	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	6.659,84€
Acuerdo de prórroga para 2011 del Convenio de colaboración suscrito el 25 de septiembre de 2000 entre la Administración General del Estado, la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Ayuntamiento de Burgos, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	12/09/2011	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	8.649,89€

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Acuerdo de prórroga para 2011 del Convenio de colaboración suscrito el 1 de abril de 2003 entre la Administración General del Estado, la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Ayuntamiento de León, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	12/09/2011	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	8.500,00€
Acuerdo de prórroga para 2011 del Convenio de colaboración suscrito el 20 de noviembre de 2001 entre la Administración General del Estado, la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Ayuntamiento de Segovia, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	30/09/2011	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	9.210,75€
Acuerdo de prórroga para 2011 del Convenio de colaboración suscrito el 26 de febrero de 2004 entre la Administración General del Estado, la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Ayuntamiento de Soria, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y la Cámara de Comercio e Industria de Soria para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	12/09/2011	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	12.089,00€
Acuerdo de prórroga para 2011 del Convenio de colaboración suscrito el 25 de mayo de 1999 entre la Administración General del Estado, la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Ayuntamiento de Valladolid, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	30/09/2011	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	15.300,00€
Acuerdo de prórroga para 2011 del Convenio de colaboración suscrito el 17 de julio de 2001 entre la Administración General del Estado, la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Ayuntamiento de Zamora, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zamora para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	12/09/2011	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	5.400,00€
Prórroga para 2013 del Convenio de colaboración, firmado el 30 de diciembre de 2002, entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.	28/12/2012	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 396

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Acuerdo de prórroga para el año 2013 del Convenio por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado a la Gerencia Regional de Salud de la Comunidad de Castilla y León en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	28/12/2012	Desde el 1/1/2013 hasta 31/12/2013	MUFACE 12.836,54€

Madrid, 29 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023887

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Benegas Haddad, José María (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 73.995, de fecha 30/07/2013, se traslada lo siguiente:

Por lo que respecta al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se informa lo siguiente:

Por Real Decreto¹ 2808/1980, de 26 de septiembre, se realizó el traspaso de funciones y servicios en materia de educación de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco (B.O.E. del 31 de diciembre). Como consecuencia de dicho traspaso la programación de la oferta educativa, su ejecución, y la gestión de los presupuestos asociados a la misma es competencia del gobierno de dicha Comunidad, sin perjuicio de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en uso las competencias que en exclusiva le asigna la Constitución, y como responsable de la política en materia de Formación Profesional para el conjunto de España, lleve a cabo diversas acciones que impliquen la transferencia de fondos a las Comunidades Autónomas para objetivos específicos, como es el caso de los programas de cooperación territorial, o aquellas otras acciones que puedan realizarse mediante convenios de colaboración suscritos al efecto.

Para el caso concreto de la Comunidad Autónoma del País Vasco, y en referencia exclusiva los convenios de colaboración, a los que se limitan las preguntas formuladas, no consta la suscripción de ningún convenio de colaboración entre dicha Comunidad Autónoma y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el ámbito de la Formación Profesional, desde el año 2010 hasta el día de la fecha.

En el ámbito de la cultura se acompaña en Anexo I el detalle de los convenios suscritos vigentes en los ejercicios de 2011 y posteriores.

En el ámbito del deporte se indica lo siguiente:

— Convenio de colaboración entre el Consejo Superior de Deportes y el Gobierno Vasco, para la realización del censo de instalaciones deportivas en su ámbito territorial. 22 de septiembre de 2010. Vigente durante el tiempo necesario para su ejecución.

— El Consejo Superior de Deportes asume el coste del estudio, análisis y divulgación de los datos y del control externo de calidad; asimismo, se compromete a facilitar al Gobierno Vasco el acceso a la base de datos de 2005 y a facilitar las claves que permiten acceder a la nueva aplicación informática. El Gobierno Vasco asume el coste del trabajo de campo.

— En el año 2013 el Consejo Superior de Deportes aportó 12.257,30€ (IVA incluido) para realizar los trabajos de Control Externo de Calidad.

— No ha expirado el mismo y en el año 2013 se ha aportado 12.257,30€.

— El Convenio continúa en vigor; una vez finalizado el Control Externo de Calidad, se procederá al estudio, análisis y publicación de los datos.

Por lo que se refiere a los convenios del Gobierno con la Comunidad Autónoma del País Vasco y el Ministerio de Justicia se informa lo siguiente:

— Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (Ministerio de Justicia y Ministerio de Educación Política Social y Deporte) y el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco, para la ejecución de las medidas cautelares impuestas en sentencia o auto, dictadas por el Juzgado Central de Menores de la Audiencia Nacional, en aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, de Responsabilidad Penal de los Menores. Firmado el 30 de julio de 2008. Vigente hasta el 31 de diciembre de 2008, prorrogable por periodos anuales por acuerdo expreso de las partes. La aportación presupuestaria por el coste de los servicios corresponde al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (actualmente Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).

Este convenio se ha prorrogado mediante adenda firmada el 1 de enero de 2009 (vigente hasta el 31 de diciembre de 2009); adenda para el 2010, firmada el 1 de enero de 2010 (vigente hasta el 31 de diciembre de 2010), prorrogable por periodos anuales por acuerdo expreso de las partes firmantes; adenda firmada el 1 de enero de 2011 (vigente hasta el 31 de diciembre de 2011), addenda firmada el 1 de enero de 2012 (vigente hasta el 31 de diciembre de 2012). En la actualidad, en tramitación nuevo convenio para el año 2013.

— Protocolo de colaboración entre los Ministerios del Interior y de Justicia y la Consejería de Justicia y Administración Pública del País Vasco, para la creación de una delegación, en el centro penitenciario de Bilbao, de la Oficina Judicial del juzgado de paz de Basauri (Vizcaya). Firmado el 1 de julio de 2010. Vigente desde el día de su firma durante un año, prorrogable automáticamente por periodos anuales (salvo denuncia). No hay aportación presupuestaria.

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Departamento de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco, para el desarrollo de actividades de formación, desde el día de su formalización hasta el 31 de diciembre de 2011, siendo prorrogable tácitamente por años naturales (salvo denuncia). No hay aportación presupuestaria.

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y Comunidad Autónoma del País Vasco para la elaboración y aplicación del mapa integrado de fosas, previsto en el artículo 12.2 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura (firmado: 25/01/10; vigencia: 31/12/10, prórroga tácita anual).

— Convenio marco en materia de formación entre el Centro de Estudios Jurídicos y la Administración General de la Comunidad de Euskadi en materia de formación de Fiscales, Secretarios Judiciales y Médicos Forenses (firmado: 06/04/11; vigencia: tres años).

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y el Departamento de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco para el desarrollo de actividades de formación, investigación y calidad en los laboratorios forenses (firmado: 18/11/11; vigencia: 31/12/11, prórroga tácita anual).

— Convenio trilateral de colaboración entre el Ministerio de Justicia, el Departamento de Justicia y Administración Pública del Gobierno Vasco y la entidad pública empresarial Red.es para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la administración de justicia, Programa «lus+Red» (firmado: 05/10/11; vigencia: 31/12/12; importe máximo de la aportación del Ministerio de Justicia: 2011: 371.884 euros; 2012: 363.645 euros).

- En materia tecnológica:

— Convenio lus+Red, entre el Ministerio de Justicia, la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Entidad Pública empresarial red.es, para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la administración de justicia. Vigencia hasta el 31/12/2012.

A su vez, se indica que la cantidad que se aportó o transfirió por parte del Gobierno para dar cumplimiento a dichos convenios en los años 2010, 2011, 2012 y 2013:

Convenio lus+Red

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 398

Cantidad Aportada 2010	
AGE	0
CCAA	0
Cantidad Aportada 2011	
AGE	371.884
CCAA	371.884
Cantidad Aportada 2012	
AGE	0
CCAA	0

Respecto a cuántos de los convenios que han expirado se han renovado, por qué período y con qué compromisos presupuestarios por cada parte y año, cabe mencionar que el Convenio lus+Red se ha renovado por ampliación de plazo de las actuaciones hasta 31 de diciembre de 2014, sin compromisos presupuestarios adicionales a los iniciales. Como se ha expuesto, el resto de convenios tienen una prórroga tácita y no implican aportaciones presupuestarias.

Por lo que se refiere a la cuestión de si en 2012 y 2013 no se ha hecho aportación o transferencia para dar cumplimiento a los convenios en vigor, por qué no se ha hecho, y en cuanto al Convenio lus+Red, que es el único que implica aportaciones presupuestarias, señalar que en 2012 no se ha realizado la aportación de la Administración General del Estado, por falta de disponibilidad presupuestaria, eliminándose el requerimiento de aportación de la Comunidad Autónoma del País Vasco en dicha anualidad y en 2013, dicho convenio no tiene dotación presupuestaria.

En relación a la solicitud de prórroga o firma de un nuevo convenio por parte de la Comunidad Autónoma del País Vasco, sobre aquellos convenios que han expirado, tal como se ha expuesto, la mayoría de ellos se proroga tácitamente y en la actualidad, se encuentra en tramitación un nuevo convenio para el año 2013 en materia de ejecución de las medidas cautelares impuestas en sentencia o auto para menores; por otro lado, el convenio ius+red está vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, por lo que, por el momento, no se ha producido ninguna solicitud a este respecto de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Por último, se adjunta en anexo II información de la que se dispone sobre los convenios suscritos entre la Comunidad Autónoma del País Vasco o sus organismos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Anexo I

Relación de convenios vigentes en noviembre de 2011 suscritos con la Comunidad Autónoma del País Vasco

1. Con obligaciones financieras

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
212/2002	Descripción documental de la Sección «Sala de Vizcaya» del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. MECD. C.A. País Vasco S.G. de Archivos Estatales.	MECD: Facilitar acceso a registros informáticos y apoyo técnico. C.A.: Selección y financiación personal técnico. Facilitar fichas descriptivas.	28/06/2002	2 años, pr. tác. Paralizado

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
149/2010	Protocolo general para el impulso del Museo de la Fundación Cristóbal Balenciaga/Cristóbal Balenciaga Fundazioa. MCU. C.A. País Vasco Diputación Foral de Guipúzcoa. S.G. de Cooperación Cultural con las CC.AA.	MCU: Financiar la Fundación en un 30%. C.A.: Financiar la Fundación en un 35%. Dipt.: Financiar la Fundación en un 35%. (Ficha seguimiento).	03/09/2010	Indefinida
509/2011	Fomento de la producción, distribución y promoción de la industria cinematográfica y audiovisual en lengua cooficial distinta al castellano (2011). ICAA C. A. del País Vasco.	ICAA: 1.116.504,00€ C.A.: Realizar actividades de fomento de la producción, la distribución y la promoción de la industria cinematográfica y audiovisual en lengua vasca durante 2011. (Ficha seguimiento).	19/07/2011	31/03/2012 Finalizado
240/2011	Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la C.A. del País Vasco (2011). MCU. C.A. del País Vasco. S.G. de Coordinación Bibliotecaria.	MCU: 37.275,00€ C.A.: 55.912,00€ (Ficha seguimiento).	05/10/2011	31/12/2015
514/2011	Concesión de ayudas a sala de exhibición cinematográfica de la C.A. del País Vasco (2011). ICAA. C.A. del País Vasco.	ICAA: 220.000, 00€ C.A.: 220.000, 00€ (Ficha seguimiento).	21/10/2011	31/03/2012 Finalizado

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 400

Anexo II

Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma del País Vasco

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y Euskal Estatistika Erakundea/Instituto Vasco de Estadística para la realización del Censo Agrario 2009, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.	16/11/2009	Desde el 16/11/2009 Hasta el 31/12/2011	Total: 842.388 € 2009: 210.597 € 2010: 631.791 €
Convenio de Colaboración entre el Ministerio de la Presidencia y la Comunidad Autónoma del País Vasco para la prestación mutua de servicios de administración electrónica.	18/10/2010	Hasta 18/10/2013 se prorrogará automáticamente por períodos anuales	
Acuerdo de prórroga al Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Administraciones Públicas, la Comunidad Autónoma del País Vasco, las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Álava, y las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao y Gipuzkoa para la implantación de la Ventanilla Empresarial.	30/12/2010	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	

Madrid, 19 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

¹ Se amplía:

- Medios traspasados, por Real Decreto 893/2011, de 24 de junio (Ref. BOE-A-2011-11224).
- Medios traspasados, por Decreto 892/2011, de 24 de junio (Ref. BOE-A-2011-11223).
- Medios traspasados, por Real Decreto 891/2011, de 24 de junio (Ref. BOE-A-2011-11222).
- Medios traspasados, por Real Decreto 1948/1996, de 23 de agosto (Ref. BOE-A-1996-19933).
- Servicios traspasados: Real Decreto 2694/1985, de 18 de diciembre (Ref. BOE-A-1986-3573).

184/023888

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Blanco Terán, Rosa Delia (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 74.282, de fecha 30/07/2013, se traslada lo siguiente:

Por lo que respecta al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se informa lo siguiente:

Por Real Decreto¹ 926/1999, de 28 de mayo, se realizó el traspaso de funciones y servicios en materia de educación de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Madrid (BOE del 23 de junio). Como consecuencia de dicho traspaso la programación de la oferta educativa, su ejecución, y la gestión de los presupuestos asociados a la misma es competencia del gobierno de dicha Comunidad, sin perjuicio de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en uso las competencias que en exclusiva le asigna

la Constitución, y como responsable de la política en materia de Formación Profesional para el conjunto de España, lleve a cabo diversas acciones que impliquen la transferencia de fondos a las Comunidades Autónomas para objetivos específicos, como es el caso de los programas de cooperación territorial, o aquellas otras acciones que puedan realizarse mediante convenios de colaboración suscritos al efecto.

Para el caso concreto de la Comunidad Autónoma de Madrid, y en referencia exclusiva los convenios de colaboración, a los que se limitan las preguntas formuladas, los datos son los siguientes:

1. En noviembre del año 2011 existía un único convenio vigente firmado con la Comunidad de Madrid, denominado «Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Comunidad de Madrid, para el desarrollo de acciones dirigidas a la elaboración y actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y el catálogo de títulos de formación profesional». Este convenio es continuación de otro de contenido idéntico suscrito en el año 2010.

El objetivo del convenio es compensar a la Comunidad de Madrid los emolumentos del profesorado puesto a disposición del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en calidad de expertos educativos con dedicación plena, para los trabajos de elaboración y actualización del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como del Catálogo de Títulos de Formación Profesional.

2. La vigencia formal del convenio se sitúa desde su formalización, el día 11 de octubre de 2011, hasta el día 31 de diciembre de 2011.

3. Las cantidades aportadas por el Gobierno para dar cumplimiento a dichos convenios han sido las siguientes:

- Año 2010-En convenio previo al del año 2011, y para idénticos objetivos, la cuantía fue de 1.957.500,00 euros.
- Año 2011-La cuantía fue de 2.008.870,00 euros.

No se ha hecho aportaciones con cargo a los presupuestos del año 2012, y tampoco con cargo a los presupuestos del año 2013.

Desde el 21 de junio de 2000, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mantiene operativo un convenio de colaboración con la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid para el impulso de la formación abierta para personas adultas a través de Internet mediante la iniciativa denominada Aula Mentor.

Este convenio no tiene contenido económico. En cuanto a universidades se indica que:

En 2011 se firmó un convenio con esta Comunidad Autónoma para el desarrollo del programa Campus de Excelencia, por un total de 650.000 euros.

En la concepción inicial del Subprograma de Excelencia, la selección de los proyectos que ostentan la calificación CEI debía concluir en 2011, como así efectivamente ocurrió; como resultado, no se han llevado a cabo nuevas convocatorias ni se han firmado nuevos convenios.

En estos momentos, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, junto con las comunidades autónomas, se está encargando de evaluar periódicamente dichos Campus con el fin de que se mantenga el sello de Excelencia.

Se acompaña en anexo I, en el ámbito de la cultura, el detalle de los convenios suscritos vigentes en los ejercicios de 2011 y posteriores.

Por otra parte, se informa que los convenios que tenía firmados el Ministerio de Justicia con la Comunidad Autónoma de Madrid en noviembre de 2011 son:

— Convenio de colaboración entre el CGPJ, el Ministerio de Justicia, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, la Fiscalía General del Estado y la Comunidad de Madrid para la investigación eficaz y rápida de los delitos contra la vida, la salud y la integridad física de los trabajadores y la ejecución de las sentencias condenatorias (firmado: 01/04/11; vigencia: 31/12/12).

— Convenios de colaboración entre la Administración General del Estado (Ministerio de Justicia y Ministerio de Educación Política Social y Deporte) y la Comunidad de Madrid, para la ejecución de las medidas cautelares de internamiento y de las medidas de régimen cerrado impuestas en sentencia o auto, dictadas por el Juzgado Central de Menores o por la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional en aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, de Responsabilidad Penal de los Menores. Firmados el 1 de enero de 2009, el 1 de septiembre de 2010, el 1 de enero de 2011 y adenda firmada el 1 de enero de 2012. Vigencia anual de cada uno de ellos y prorrogables, en su caso, mediante adenda por acuerdo expreso

de las partes. En la actualidad, en tramitación nuevo convenio para el año 2013. La aportación presupuestaria por el coste de los servicios, corresponde al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (actualmente Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).

En materia tecnológica:

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia, la Comunidad de Madrid y la Fiscalía General del Estado, para la cesión a la Comunidad de Madrid de los derechos de uso de los programas de gestión procesal, civil, penal, contencioso-administrativo y social de las fiscalías, a efectos de su implantación y utilización en las fiscalías de la Comunidad de Madrid. Firmado el 17 de noviembre de 2008. Vigencia indefinida a contar desde la fecha de su firma, salvo que cualquiera de las partes lo denuncie expresamente con tres meses de antelación a la fecha que se pretende dar por finalizado. Sin aportaciones presupuestarias.

— Convenio LexNET. Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, para la cesión de los derechos de uso del sistema Lexnet del MJU. Vigencia indefinida y sin aportaciones presupuestarias.

— Convenio Fortuny. Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, para la cesión de los derechos de uso Programas de Gestión Procesal de las Fiscalías del Ministerio de Justicia. Vigencia indefinida y sin aportaciones presupuestarias.

De otra parte, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de sus Presupuestos Generales anuales contempla diversas transferencias a las Comunidades Autónomas. Son éstas las que establecen el destino de la financiación otorgada, en su caso, a las Corporaciones Locales de sus respectivos territorios.

No obstante, en relación a la información solicitada, se señala lo siguiente:

Convenios vigentes noviembre 2011	Fecha de firma	Vigencia	Obligaciones Económicas	Aportación Económica
Acuerdo entre el Instituto Nacional del Consumo y la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid para la Constitución de la Junta Arbitral de Consumo Autonómica.	05/11/1997	Vigencia Indefinida	No	No
Acuerdo de prórroga del Convenio Triateral de Colaboración entre la comunidad de Madrid, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y La Entidad Pública Empresarial Red.es para el Desarrollo de Servicios Públicos Digitales en el Sistema Nacional de Salud, Programa «Sanidad en Línea Fase II». ^(*)	28/12/2012	31/12/2013	No	No

(*) Convenio Trilateral de Colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Política Social, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y la Entidad Pública Empresarial Red.es, para el Desarrollo de Servicios Públicos Digitales en el Sistema Nacional de Salud, Programa «Sanidad en Línea, Fase II», firmado el 20/12/2009

- Imserso

Convenio	Vigencia	Aportación			
		2010	2011	2012	2013
Sobre coordinación de la gestión de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social y de las prestaciones sociales y económicas derivadas de la Ley de Integración Social de las Personas con Minusvalía, publicado por Resolución de 1 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (BOE de 19 de julio de 1996).	Indefinida	No compromete aportación presupuestaria			
Convenio de Dependencia correspondiente al año 2011.	2011		BOE 25/04/2012		

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 403

- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) para habilitar la transferencia del capítulo 458 de los Presupuestos Generales de la Delegación del Gobierno (Para actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas en aplicación de la Ley 17/2003 del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Relacionados) firma cada año un Convenio Específico con vigencia anual con la Comunidad Autónoma de Madrid. En estos convenios, la Comunidad de Madrid no aporta financiación.

Se indica a continuación el importe aportado por la DGPNSD y los programas financiados con cargo a dicho convenio:

Año 2010:

Programas	Cantidad concedida
Servicio itinerante de prevención de las adicciones dirigido a adolescentes y jóvenes de la Comunidad de Madrid.	100.000,00
Servicio móvil de reducción de daños.	600.000,00

Año 2011:

Programas	Cantidad concedida
Servicio itinerante de prevención de las adicciones dirigido a adolescentes y jóvenes de la Comunidad de Madrid.	350.000,00
Servicio móvil de reducción de daños.	500.000,00

Año 2012:

Año 2013: La Mesa de Coordinación de Adjudicaciones ha acordado que a la Comunidad Autónoma de Madrid le correspondan 980.000 euros.

- Dirección General de Servicios para la Familia y la Infancia

En el año 2011 se suscribió un convenio de colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad de Madrid para la ejecución de las medidas cautelares de internamiento y de las de régimen cerrado impuestas en sentencia o auto, dictadas por el Juzgado Central de Menores o por la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, en aplicación de la ley orgánica 5/2000, de responsabilidad penal de los menores.

La vigencia del convenio alcanza desde el 1 enero hasta el 31 de diciembre de 2011.

La Comunidad Autónoma de Madrid no realiza aportación presupuestaria al convenio. La Dirección General de Servicios para la Familia y la infancia realizó una aportación de 112.487,44 euros en 2010 y de 348.796,46 euros en 2011. En 2012 no hubo aportación, ya que no se pudo terminar la tramitación antes de la finalización del ejercicio, y actualmente se está tramitando el convenio para 2013, con una aportación prevista de 100.000 euros.

- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

En fecha 1 de julio de 2010 se firmó el Convenio de Colaboración entre el entonces Ministerio de Igualdad y la Comunidad Autónoma de Madrid que tiene por objeto la colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y de asesoramiento jurídico a las mujeres víctimas de violencia de género de ámbito estatal como garantía del derecho a la información reconocido en el artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. En su virtud, en las llamadas relacionadas con violencia de género que se produzcan al teléfono 016 desde Madrid, se garantizará la derivación automática al servicio telefónico, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el convenio. El convenio ha ido prorrogándose tácitamente año tras año, y está en ejecución. No conlleva consignación presupuestaria alguna.

- Injuve

Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Madrid, suscrito en los años 2010 y 2011, para el desarrollo del siguiente programa:

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 404

— Mantenimiento de 4 Oficinas de Emancipación donde se desarrollan acciones entorno a la vivienda.
Aportación:

– Año 2010: Injuve 186.562,66 euros.

– Año 2011: Injuve 113.954,84 euros.

Por último, se adjunta en anexo II información de la que se dispone sobre los convenios suscritos entre la Comunidad Autónoma de Madrid o sus organismos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Anexo I

Relación de convenios vigentes en noviembre de 2011 suscritos con la Comunidad de Madrid:

1. Con obligaciones financieras

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
404/1994	Convenio Creación Consorcio Plan Rehabilitación y Equipamiento de Teatros de Madrid. Adenda: 08/07/1998. Prórroga por dos años. Adenda: 19/12/2000. Prorrogado durante los años 2000, 2001 y 2002. Adenda: 20/11/2003. Prorrogado hasta 2005. Adenda: 24/10/2006. Prorrogado hasta 2006. Adenda: 18/10/2007. Prorrogado hasta 2007. Adenda: 05/03/2008. Prorrogado hasta 2008. Adenda: 18/02/2009. Vigencia indefinida. INAEM Comunidad de Madrid Ayto. de Madrid S.G. de Teatro.	Financiación del Consorcio conforme a los siguientes porcentajes: INAEM: 33,33 % C.A: 33,33 % Ayto.: 33,33 % (Ficha seguimiento).	19/04/1994	Indefinida
401/1995	Creación Fundación del Teatro Real. INAEM. Comunidad de Madrid S.G. de Música y Danza.	Financiación de la Fundación conforme a los siguientes porcentajes: INAEM: 72,5 % C.A: 27,5 % (Ficha seguimiento).	25/05/1995	Indefinida
117/1999	Plan Nacional de Catedrales. MECD. Comunidad de Madrid. Diócesis de Madrid. S.G. Instituto del Patrimonio Cultural de España.	MECD: 746.523,78 C.A: 841.416,95 Diócesis: 601.012,10 (Ficha seguimiento).	08/07/1999	Indefinida
137/2009	Apoyo técnico a los museos de titularidad no estatal, en materia de explotación conjunta de la aplicación de gestión museográfica DOMUS e intercambio de información a través de la misma. MCU. Comunidad de Madrid. S.G. de Museos Estatales.	MCU: Cesión de licencias DOMUS. C.A.: Coste de la implantación de la aplicación.	10/11/2009	Indefinida
609/2011	Concesión de una subvención nominativa por parte de la C.A. de Madrid para la organización de la exposición temporal «Roma: Naturaleza e ideal. Paisajes 1600-1650», que se presentará en Madrid. MNP. Comunidad de Madrid.	MNP: Realizar la exposición e incluir el logotipo de la Comunidad. C.A.: 382.500,00€.	11/04/2011	31/12/2011, pr.

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
249/2011	Realización del Censo del Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid y del Censo Guía de los Archivos Españoles (2011). MCU. Comunidad de Madrid S.G. de Archivos Estatales.	MCU: 12.000,00€ C.A.: 28.000,00€ (Ficha seguimiento).	27/09/2011	Hasta realización objeto. Paralizado
239/2011	Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid. MCU. Comunidad de Madrid. S.G. de Coordinación Bibliotecaria.	MCU: 15.998,40€ C.A.: 23.997,60€ (Ficha seguimiento).	11/10/2011	31/12/2015
263/2011	Aportación y distribución de crédito para la adquisición de fondos bibliográficos para la mejora de las bibliotecas públicas (2011). MCU. Comunidad de Madrid. S.G. de Coordinación Bibliotecaria.	MCU: 1.000.000,00€ C.A.: 1.000.000,00€ (Ficha seguimiento).	03/11/2011	30/06/2012 Finalizado

2. Sin obligaciones financieras

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Obligaciones	Fecha suscrip.	Periodo Vigencia
159/1994	Convenio para el Asesoramiento técnico del ICRBC en materia de Patrimonio Histórico Español. MECD Comunidad de Madrid S.G. del Instituto del Patrimonio Cultural de España	Acuerdos específicos con cada C.A. para «Planes de actuación conjunta».	26/05/1994	Indefinida Paralizado
624/2007	Convenio general para la organización y puesta en marcha de actividades culturales de difusión de las artes plásticas de la máxima calidad artística y científica, con especial incidencia en el montaje de exposiciones temporales. MNP Comunidad de Madrid	Desarrollo mediante convenios específicos.	05/11/2007	Indefinida
624/2010	Desarrollo de un Programa Formativo en Centros de Trabajo de alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria Carlos María Rodríguez Valcarcel de Madrid. MNP Comunicad de Madrid	MNP: Realización de las actividades formativas en el Museo del Prado. C.A.: Acordar con el Museo la programación de actividades formativas; nombrar un profesor-tutor.	25/06/2010	25/06/2011, pr.aut.
625/2010	Desarrollo de un Programa Formativo en Centros de Trabajo de alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria Escuela Superior de Hostelería y Turismo de Madrid. MNP Comunicad de Madrid	MNP: Realización de las actividades formativas en el Museo del Prado. C.A.: Acordar con el Museo la programación de actividades formativas; nombrar un profesor-tutor.	14/07/2010	14/07/2011, pr.aut.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 406

Anexo II

Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma de Madrid

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Contrato-Programa entre la Administración General del Estado y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid para la financiación del transporte regular de viajeros de Madrid del ejercicio 2008 y regularización del ejercicio 2007.	25/2/08	Desde 1/1/08 Hasta el 31/12/08	2007: 145.476€ 2008: 179.212€ Si resultase aportación adicional a cargo de la AGE será a cargo de los Ptos Grales 2011
Convenio entre la Administración General del Estado y la Comunidad de Madrid para la financiación de infraestructuras del transporte metropolitano de Madrid 2008-2010.	1/12/08	Desde el 1/1/08 Hasta el 31/12/10	Total: 124.864€ 2008: 40.800€ 2009: 41.616€ 2010: 42.448€ Aportación adicional desviación IPC 2009: 800.000€ 2010: 1.600.000€ 2011: 2.400.000€
Acuerdo de prórroga y actualización para 2011 del Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud, con la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.	29/11/2010	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	
Acuerdo por el que el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública encomienda a la Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A., la custodia de archivos de la delegación del Gobierno en Madrid en el Centro de Almacenamiento de Documentación Administrativa (CADA).	24/09/2011	Desde 24/09/2011 hasta 24/09/2013	293.619,58€
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid para el funcionamiento del servicio de la Oficina Integrada de Atención al Ciudadano (VUE) en Getafe (Madrid).	10/10/2011	Hasta 31/12/2011	3.154,43€
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid para el funcionamiento del servicio de la Oficina Integrada de Atención al Ciudadano (VUE) en la ciudad de Madrid.	10/10/2011	Hasta 31/12/2011	41.372,28€
Acuerdo de prórroga y modificación para 2012 del Convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud con la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a Entidades de Seguro de Asistencia Sanitaria concertada con dichas mutualidades.	16/12/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 407

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Acuerdo de prórroga para 2013 del Convenio de colaboración suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud, con la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas y la Mutualidad General Judicial, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a Entidades de Seguro de Asistencia Sanitaria concertada con dichas mutualidades.	14/12/2012	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013	

Madrid, 2 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

¹ Se amplía:

- Medios traspasados, por Real Decreto 917/2002, de 6 de septiembre (Ref. BOE-A-2002-18178).
- Medios traspasados, por Real Decreto 1889/2000, de 20 de noviembre (Ref. BOE-A-2000-22031).
- Medios traspasados, por Real Decreto 1839/1999, de 3 de diciembre (Ref. BOE-A-1999-24583).

184/023890

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Segura Clavell, José (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 74.270, de fecha 30/07/2013, se traslada lo siguiente:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, se informa que los convenios que tenía firmados el Ministerio de Justicia con la Comunidad Autónoma de Canarias en noviembre de 2011 así como la vigencia de los mismos y las aportaciones presupuestarias que comprometían a ambas partes en cada anualidad son:

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia, a través de la Delegación de Canarias del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses y el Cabildo Insular de Tenerife, a través del Organismo Autónomo de Museos y Centros, para la asistencia recíproca en materia de antropología y ciencias forenses. Firmado el 26 de mayo de 2006. Vigente desde el momento de su firma, extendiendo sus efectos de forma indefinida. Podrá ser denunciado por cualquiera de las partes, con una antelación previa de 3 meses. No conlleva aportaciones presupuestarias para ninguna de las partes.

— Convenio de colaboración entre la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad y el Ministerio de Justicia para la creación de la Comisión Mixta en materia de medios materiales y personales al servicios de la administración de justicia en Canarias. (Firmado. 31/10/09; vigencia: indefinida).

- En materia tecnológica:

— Convenio lus+Red entre el Ministerio de Justicia, la Comunidad Autónoma de Canarias y la Entidad Pública empresarial red.es, para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la administración de justicia. Vigencia hasta el 31/12/2012.

— Convenio LexNET. Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, para la cesión de los derechos de uso del sistema Lexnet del Ministerio de Justicia. Vigencia indefinida. Sin aportaciones presupuestarias.

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Justicia y la Comunidad Autónoma de Canarias para la elaboración y aplicación del mapa integrado de fosas previsto en el artículo 12.2 de la Ley 52/2007, de 26

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 408

de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil. (Firmado: 16/11/11; vigencia indefinida).

Convenio lus+Red

Aportación Prevista 2010	
AGE	282.302
CCAA	282.302
Aportación Prevista 2011	
AGE	266.170
CCAA	266.170
Aportación Prevista 2012	
AGE	258.104
CCAA	258.104

Por lo que se refiere a la pregunta relativa a qué cantidad se aportó o transfirió por parte del Gobierno para dar cumplimiento a dichos convenios, en los años 2010, 2011, 2012 y 2013:

Convenio lus+Red

Cantidad Aportada 2010	
AGE	282.302
CCAA	282.302
Cantidad Aportada 2011	
AGE	266.170
CCAA	266.170
Cantidad Aportada 2012	
AGE	0
CCAA	0

Respecto a cuántos de los convenios que han expirado se han renovado, por qué período y con qué compromisos presupuestarios por cada parte y año, cabe mencionar que el Convenio lus+Red se ha renovado por ampliación de plazo de las actuaciones hasta 31 de diciembre de 2014, sin compromisos presupuestarios adicionales a los iniciales. Como se ha expuesto, el resto de convenios tienen una vigencia indefinida y no implican aportaciones presupuestarias.

Por lo que se refiere a la cuestión de si en 2012 y 2013 no se ha hecho aportación o transferencia para dar cumplimiento a los convenios en vigor, por qué no se ha hecho, y en cuanto al Convenio lus+Red, que es el único que implica aportaciones presupuestarias, señalar que en 2012 no se ha realizado la aportación AGE, por falta de disponibilidad presupuestaria, eliminándose el requerimiento de aportación de la Comunidad Autónoma de Canarias en dicha anualidad y en 2013, dicho convenio no tiene dotación presupuestaria.

Por último, en relación a la solicitud de prórroga o firma de un nuevo convenio por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias, sobre aquellos convenios que han expirado, tal como se ha expuesto, todos ellos tienen una vigencia indefinida y, el convenio IUS+Red está vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, por lo que, por el momento, no se ha producido ninguna solicitud a este respecto de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Por lo que respecta al ámbito competencial del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se informa de lo siguiente:

— En el ámbito de la educación:

Por Real Decreto 2091/1983, de 28 de julio, se realizó el traspaso de funciones y servicios en materia de educación de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.E. del 6 de agosto). Como consecuencia de dicho traspaso la programación de la oferta educativa, su ejecución, y la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 409

gestión de los presupuestos asociados a la misma es competencia del gobierno de dicha Comunidad, sin perjuicio de que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en uso las competencias que en exclusiva le asigna la Constitución, y como responsable de la política en materia de Formación Profesional para el conjunto de España, lleve a cabo diversas acciones que impliquen la transferencia de fondos a las Comunidades Autónomas para objetivos específicos, como es el caso de los programas de cooperación territorial, o aquellas otras acciones que puedan realizarse mediante convenios de colaboración suscritos al efecto.

En la actualidad continua vigente el convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Canarias firmado el 10 de marzo de 2002 para el impulso de las nuevas tecnologías en centros educativos y en formación abierta, libre a través de Internet.

Este convenio no tiene contenido económico.

— En el ámbito de la cultura:

Se acompaña en anexo I el detalle de los convenios suscritos vigentes en los ejercicios de 2011 y posteriores.

— En el ámbito del deporte:

1) Convenio Marco entre el Consejo Superior de Deportes, el Gobierno de Canarias y la Federación de Lucha Canaria, por el que se establecen las bases y los principios de colaboración para el fomento y apoyo de la lucha canaria. 1 de junio de 2009.

2) Tiene carácter indefinido.

No representa ni constituye para el Consejo Superior de Deportes compromiso de gasto alguno.

3) Ninguna, ya que el Convenio Marco no representa ni constituye compromiso de gasto alguno.

4) El Convenio Marco en cuestión no ha expirado.

5) Porque no representa ni constituye para el Consejo Superior de Deportes compromiso de gasto.

6) Sigue vigente.

A su vez, se adjunta en anexo II información de la que se dispone sobre los convenios suscritos entre la Comunidad Autónoma de Canarias o sus organismos y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Debe realizarse la consideración de que, hasta la fecha de creación de este Ministerio, 23 de diciembre de 2011, la información que se facilita corresponde a los ámbitos de los extintos Ministerios de Economía y Hacienda y de Política Territorial y Administración Pública.

Por último, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de sus Presupuestos Generales anuales contempla diversas transferencias a las Comunidades Autónomas. Son éstas las que establecen el destino de la financiación otorgada, en su caso, a las Corporaciones Locales de sus respectivos territorios.

No obstante, en relación a la información solicitada, se señala lo siguiente:

Convenios Vigentes Noviembre 2011	Fecha de firma	Vigencia	Obligaciones Económicas	Aportación Económica
Acuerdo entre el Instituto Nacional del Consumo y la Consejería de Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias para la Constitución de la Junta Arbitral de Consumo Autonómica.	11/07/1994	Vigencia indefinida	No	No
Acuerdo de prórroga del Convenio Trilateral de Colaboración entre el Servicio Canario de Salud, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y La Entidad Pública Empresarial Red.es para el Desarrollo de Servicios Públicos Digitales en el Sistema Nacional de Salud. Programa «Sanidad en Línea Fase II» ^(*)	26/12/2012	Hasta 31/12/2013	No	No

^(*) Convenio trilateral de colaboración entre el Ministerio de Sanidad y Política Social, Servicio Canario de Salud y la entidad pública empresarial red.es para el desarrollo de servicios públicos digitales en el Sistema Nacional de Salud, programa «Sanidad en Línea Fase II», firmado el 30/09/2009.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 410

- Imserso

Convenio	Vigencia	Aportación			
		2010	2011	2012	2013
Sobre coordinación de la gestión de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social y de las prestaciones sociales y económicas derivadas de la Ley de Integración Social de las Personas con Minusvalía, publicado por Resolución de 1 de julio de 1996 de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (BOE de 19 de julio de 1996).	Indefinida	No compromete aportación presupuestaria			
Convenio de Dependencia correspondiente al año 2011.	2011		BOE 25/04/2012		

- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) para habilitar la transferencia del capítulo 458 de los Presupuestos Generales de la Delegación del Gobierno (Para actividades de las Comunidades y Ciudades Autónomas en aplicación de la Ley 17/2003 del Fondo de Bienes Decomisados por Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Relacionados) firma cada año un Convenio Específico con vigencia anual con la Comunidad Autónoma de Canarias. En estos convenios, la Comunidad de Canarias no aporta financiación.

Se indica a continuación el importe aportado por la DGPNSD y los programas financiados con cargo a dicho convenio:

Año 2010:

Programas	Cantidad concedida
Unidad móvil de Promoción de la Salud y Prevención de las Adicciones en el ocio y en el tiempo libre.	65.000,00
Programa de Prevención en el ámbito Familiar para AMPAS en relación a la cocaína, el alcohol y otras drogas.	60.000,00
Programa de sensibilización y prevención para grupos diana situados entre los 11 y 18 años, frente al consumo de cocaína y otras adicciones a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.	43.000,00
Formación a Profesionales de Atención Primaria y Especializada.	10.000,00

Año 2011:

Programas	Cantidad concedida
Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico al Drogodependiente.	140.000,00
Programa de intervención integral en drogodependencias en el centro penitenciario de Las Palmas de Gran Canaria, «Proyecto Plataforma».	58.000,00
«El problema que no tiene nombre». Género y adicciones.	30.000,00

Año 2012:

Programas	Cantidad concedida
Piensa por ti, escribe tu propia historia.	25.000,00
¡Atrévete!, escribe tu propia historia.	40.000,00
Itinerarios integrados de inserción laboral para personas en situación de drogodependencias.	90.000,00
Horizonte.	65.000,00
Más que una isla.	20.000,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 411

Año 2013: La Mesa de Coordinación de Adjudicaciones ha acordado que a la Comunidad Autónoma de Canarias le correspondan 240.000€.

- Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

En fecha 25 de marzo de 2008 se firmó el Convenio de Colaboración entre el entonces Ministerio de Igualdad y la Comunidad Autónoma de Canarias que tiene por objeto la colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y de asesoramiento jurídico a las mujeres víctimas de violencia de género de ámbito estatal como garantía del derecho a la información reconocido en el artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. En su virtud, en las llamadas relacionadas con violencia de género que se produzcan al teléfono 016 desde Canarias, se garantizará la derivación automática al servicio telefónico, de acuerdo con las condiciones estipuladas en el convenio. El convenio ha ido prorrogándose tácitamente año tras año, y está en ejecución. No conlleva consignación presupuestaria.

- Injuve

Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Canarias, suscrito en los años 2010 y 2011, para la realización de los siguientes programas:

— Mantenimiento de 5 oficinas donde se desarrollarán acciones en torno al empleo y la vivienda joven. Dichas oficinas se ubicarán en las islas de Tenerife, La Palma, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, con asesoramiento y orientación laboral.

— Gestión de 3 pisos tutelados por entidades privadas: Fundación Canaria MAIN, 2 pisos tutelados en Gran Canaria, y Asociación Canaria AKI, 1 piso tutelado en Tenerife.

Aportación:

— Año 2010: Injuve 182.986,88€; CC.AA. 73.573,66€.

— Año 2011: Injuve 151.305,13€; CC.AA. 43.816,16€.

En 2010, 2011, 2012 y 2013 el Injuve ha suscrito con la Comunidad Autónoma de Canarias un acuerdo de adhesión al Convenio anual que el Injuve tiene suscrito con Microbank, cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre de cada año. El acuerdo no contiene aportación presupuestaria alguna.

La información correspondiente a los demás Ministerios concernidos será remitida a Su Señoría a la mayor brevedad posible.

Anexo I

Relación de convenios vigentes en noviembre de 2011 suscritos con la Comunidad Autónoma de Canarias

1. Con obligaciones financieras

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
209/1998	Microfilmación documentos constitutivos de las «Fuentes documentales relativas a la Historia de Canarias en el Archivo General de Simancas». MECD C.A. Canarias S.G. de Archivos Estatales.	MECD: Microfilmación y cesión copia. C.A.: 12.020,24	18-05-1998	2 años, pr. tác.

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Financiación	Fecha Suscrip.	Periodo Vigencia
220/2002	Elaboración Censo-Guía Archivos Españoles y Censo archivos y fondos Patrimonio Documental Canario. Anexo 2003: 03/06/2003. Anexo 2004: 15/07/2004. Anexo 2005: 12/05/2005 Anexo 2006: 24/10/2006. Anexo 2007: 12/09/2007. Anexo 2008: 10/10/2008 Anexo 2009: 08/09/2009. Anexo 2010: 18/10/2010 MECD C.A. Canarias S.G. de Archivos Estatales.	MECD: 53.800,00€. Pago del personal catalogador. C.A.: 132.532,00€. Remisión datos recopilados en soporte papel o informático. (Ficha seguimiento)	21/10/2002	Indefinida Paralizado
151/2007	Ejecución de proyectos de conservación, rehabilitación y restauración de bienes culturales en la C.A. de Canarias. 1.ª Adenda: 08-09-2009. (Modifica las Cláusulas Sexta y Decimotercera). 2.ª Adenda: 17/12/2010. 3.ª Adenda: 17/12/2010. 4.ª Adenda: 29/12/2010. MCU C.A. Canarias S.G. del Instituto del Patrimonio Cultural de España.	MCU: 5.000.000,00€ (Subvención Nominativa) C.A. Financiar determinadas actividades de conservación, rehabilitación y restauración de bienes culturales en la C.A. (Ficha seguimiento)	10/12/2007	31/12/2011 Finalizado
235/2011	Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico de la C.A. de Canarias (2011). MCU. C.A. Canarias. S.G. de Coordinación Bibliotecaria.	MCU: 8.414,00€ C.A.: 12.621,00€ (Ficha seguimiento)	31/08/2011	31/12/2015
904/2011	Comunicación e intercambio cultural con el resto del Estado español en relación con los efectos de la insularidad de las Islas Canarias en materia cultural (2011). MCU. C.A. Canarias. S.G. Cooperación Cultural con Comunidades Autónomas.	MCU: 668.115,00€ C.A.: Elaborar la propuesta de los proyectos culturales que favorezcan la comunicación y el intercambio cultural y financiar los proyectos en un 30 %. (Ficha seguimiento)	03/11/2011	31/12/2011 Finalizado
266/2011	Aportación y distribución de crédito para la adquisición de fondos bibliográficos para la mejora de las bibliotecas públicas (2011). MCU C.A. de Canarias S.G. de Coordinación Bibliotecaria.	MCU: 478.800,00€ C.A.: 478.800,00€ (Ficha seguimiento)	21/11/2011	30/06/2012 Finalizado

2. Sin obligaciones financieras

N.º Conv.	Denominación del convenio y partes	Obligaciones	Fecha suscrip.	Periodo vigencia
152/1994	Convenio para el Asesoramiento técnico del ICRBC en materia de Patrimonio Histórico Español. MECD. C.A. Canarias. S.G. del Instituto del Patrimonio Cultural de España.	Acuerdos específicos con cada C.A. para «Planes de actuación conjunta».	26/05/1994	Indefinida Paralizado

Anexo

Convenios Suscritos con la Comunidad Autónoma de Canarias

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Convenio entre la Administración General del Estado y la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias para la financiación del transporte regular de viajeros por carretera y de las necesidades de renovación de flota de los operadores de transportes en las Islas Canarias para el período 2009-2012.	9/12/2009	Desde el 1/01/2009 Hasta el 31/12/12	Total: 120.000.000€ 2009: 30.000.000€ 2010: 30.000.000€ 2011: 30.000.000€ 2012: 30.000.000€
Acuerdo de prórroga para el año 2011 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado al Servicio Canario de la Salud en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	30/12/2010	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	6.547,97€
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y el Cabildo Insular de Gran Canaria para la gestión de la subvención directa concedida por el Real Decreto 1747/2010, de 23 de diciembre, al Cabildo Insular para la construcción del Palacio de Deportes de Gran Canaria con motivo de la celebración del Mundobasket 2014. Modificado por Adenda de 20 de diciembre de 2012 en cuanto a las aportaciones de las partes.	28/01/2011	Desde 28/01/2011 hasta completa realización	10.000.000,00€ 5.000.000 (2012) 5.000.000 (2013)
Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Canario de Estadística para la adopción de un protocolo de transmisión de resultados temporalmente embargados de operaciones estadísticas.	7/03/2011	Desde el 7/03/2011 Hasta el 31/12/2011	
Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, la de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, para la implantación de un Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano-Ventanillas Únicas Empresariales- en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias.	05/05/2011	Desde 05/05/2011 hasta 31/12/2016	
Acuerdo de prórroga para 2011 del Convenio de colaboración suscrito el 21 de diciembre de 1999 entre la Administración General del Estado, el Gobierno de Canarias, el Cabildo Insular de Tenerife, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	26/07/2011	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	22.500,00€

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 414

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Convenio entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y la Comunidad Autónoma de Canarias para la prestación mutua de servicios de Administración Electrónica.	07/10/2011	Desde 07/10/2011 hasta 07/10/2014.	
		Se prorrogará automáticamente por períodos anuales	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas de Gran Canaria para el funcionamiento del servicio de la Oficina Integrada de Atención al Ciudadano (VUE) en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.	10/10/2011	Hasta 31/12/2011	18.540,00€
Anexo al Convenio de colaboración suscrito el 21 de diciembre de 1999 entre la Administración General del Estado, el Gobierno de Canarias, el Cabildo Insular de Gran Canaria, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gran Canaria para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	12/09/2011	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	18.540,00€
Acuerdo de Prórroga para el año 2012 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado al Servicio Canario de la Salud en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	19/12/2011	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	6.757,50€
Acuerdo de prórroga 2013 del Convenio de colaboración por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Dirección General de MUFACE al Servicio Canario de la Salud en materia de gestión de prestaciones sanitarias.	28/12/2012	Desde 01/01/2013 hasta 31/12/2013	6.885,89€

Madrid, 4 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023891

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos, y Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 74.160, de fecha 30/07/2013, se traslada lo siguiente:

El Ministerio de Justicia no ha suscrito ningún convenio de colaboración con la Ciudad Autónoma de Ceuta desde el año 2006, en materias no tecnológicas.

Ahora bien, en materia tecnológica, cabe señalar que, al ser Ceuta una Ciudad Autónoma cuyas competencias en materia de Administración de Justicia ostenta el Ministerio de Justicia, los distintos convenios existentes en el ámbito del Ministerio de Justicia son para establecer marcos de relación con otros organismos (CGPJ, Colegio de Procuradores, como ejemplo), siendo todos los Convenios de vigencia indefinida y sin dotación presupuestaria.

A su vez, se adjunta en anexo I información de la que se dispone sobre los convenios suscritos entre la Ciudad Autónoma de Ceuta y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Anexo I

Convenios suscritos con la Ciudad Autónoma de Ceuta

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y la Ciudad Autónoma de Ceuta para el funcionamiento del Plan Especial de Empleo 2010/2011.	12/11/2010	6 meses	
Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) para el funcionamiento del Plan Especial de Empleo, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	24/11/2010	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y la Autoridad Portuaria de la Ciudad de Ceuta para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012.	11/10/2011	Desde 01/10/11 hasta 11/04/2012	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y «Asociación para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón» (ALCER-CEUTA) para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación Ceutí de Familias de Personas Sordas (ACEPAS) para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Ciudad Autónoma de Ceuta (COCEMFE) para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y la ONG «Luna Blanca» para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Ceuta para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación Cultural «Gutenberg» para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación «Mensajeros de la Paz» para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación Ceutí de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (A.C.E.F.E.P.) para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y «Asociación Fibromialgia y Astenia de Ceuta» (AFAC) para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y «Asociación Síndrome de Down de Ceuta» para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación «Centro UNESCO de Ceuta» para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y la Fundación Forja XXI para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación Ceutí Anti-Sida y Exclusión Social (El Rumor) para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación Discapacitados de Enfermedades Neurológicas (ADEN) para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y la Asociación Española de Padres de Sordociegos de Ceuta «ASPACIDE» para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y el Instituto Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Cruz Roja Española para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación «Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de la Ciudad de Ceuta» (CERMI) para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y la Asociación «Ceutí de Familiares y Personas con Enfermedad Mental» (FEAPS CIUDAD DE CEUTA) para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación Al-Ambar para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y «Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de la Ciudad Autónoma de Ceuta» para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación «DIGMUN» para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y la Unión General de Trabajadores de Ceuta para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación Comisión Católica Española de Migración (ACCEM) para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	

Convenio	Fecha Suscripción	Vigencia	Compromiso Presupuestario Ministerio
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico y Natural de Ceuta «SEPTEM NOSTRA» para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011-2012, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	14/07/2011	6 meses	
Acuerdo de prórroga para 2011 del Convenio de colaboración suscrito el 23 de enero de 2004 entre la Administración General del Estado, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, la Ciudad con Estatuto de Autonomía de Ceuta, y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	11/10/2011	Desde 01/01/2011 hasta 31/12/2011	4.981,97€
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta.	04/11/2011	Desde 04/11/2011 hasta 31/12/2011	4.981,97€
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (Delegación del Gobierno en Ceuta) y la Ciudad Autónoma de Ceuta para el funcionamiento del Plan de Empleo 2011/2012.	15/12/2011	6 meses desde inicio programas (2.º semestre 2011)	
Convenio de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) para el funcionamiento del Plan de Empleo, a través de la Unidad de Promoción y Desarrollo de Ceuta.	12/3/12	6 meses desde el inicio de los programas del Plan de Empleo para Ceuta	4.000,00€
Acuerdo de prórroga para 2012 del Convenio de colaboración suscrito el 23 de enero de 2004 entre la Administración General del Estado, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, la Ciudad con Estatuto de Autonomía de Ceuta, y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Ceuta para la implantación de la Ventanilla Única Empresarial.	26/10/2012	Desde 01/01/2012 hasta 31/12/2012	3.583,20€
Convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas) y la Ciudad de Ceuta para el funcionamiento del Plan de Empleo 2012).	16/1/13	Desde el 16/1/13 No superior a 1 año	8.994.331,32€

Madrid, 19 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023908

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Zarrías Arévalo, Gaspar Carlos, y Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

Respuesta:

En la última identificación, que abarca estadísticas de tres años, en la Red de Carreteras del Estado en la Ciudad Autónoma de Ceuta no se han identificado Tramos de Concentración de Accidentes (TCA).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 419

No obstante, se está a la espera de la nueva identificación que se realizará en corto plazo, dado el tiempo transcurrido desde la anterior identificación.

Madrid, 21 de julio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023909

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Olmos, José, y Hernando Vera, Antonio (GS).

Respuesta:

En la última identificación, que abarca estadísticas de tres años, en la Red de Carreteras del Estado en la Ciudad Autónoma de Melilla no se han identificado TCAs.

No obstante, se está a la espera de la nueva identificación que se realizará en corto plazo, dado el tiempo transcurrido desde la anterior identificación.

Madrid, 21 de julio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023995

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Morlán Gracia, Víctor (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada conviene precisar, con carácter previo, que la definición de «punto negro» recogida en la Instrucción 01/TV-29 de la Dirección General de Tráfico, y que se aplica a partir del año 2000, es la siguiente: «aquel emplazamiento perteneciente a una calzada de una red de carreteras en el que durante un año natural se hayan detectado 3 o más accidentes con víctimas con una separación máxima entre uno y otro de 100 metros». El seguimiento y acumulación de tramos de 100 metros puede dar lugar a tramos de accidentalidad de mayor longitud.

Efectuada la anterior precisión, y dado que en la actualidad no se dispone de la estadística de puntos negros correspondiente al año 2012, en el siguiente cuadro se recoge la relación de puntos negros registrados durante el año 2011 en las carreteras nacionales de la provincia de Huesca:

Huesca

Vía				Municipio
Denominación	Pk Inicial	Longitud del Tramo (en metros)	Sentido	
N-330	629,4	100	D	Sabiñánigo

No obstante lo anterior, debe tenerse en cuenta que la definición utilizada por la Dirección General de Tráfico puede diferir de la establecida por otros Departamentos (p.e., tramo de concentración de accidentes del Ministerio de Fomento) o Administraciones que también realizan tareas de determinación de tramos de concentración de accidentes, lo que puede implicar que la calificación de un punto o tramo pueda ser diferente.

Así, el Ministerio de Fomento no utiliza el concepto de punto negro, que ha sido sustituido por el de Tramo de Concentración de Accidentes (TCA), mucho más acorde con lo que se pretende identificar, que son los tramos más problemáticos en cuanto a siniestralidad y déficit de seguridad vial, y en consonancia con el resto de la Unión Europea.

En la última identificación de TCAs, que abarca estadísticas de tres años, en la Red de Carreteras del

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 420

Estado en la provincia de Huesca los tramos identificados fueron los siguientes:

Provincia	Carretera	PKI	PKF
Huesca	A-23	568	569
Huesca	A-23	572,3	573,8
Huesca	N-123	2,3	5,6
Huesca	N-123	7,3	9
Huesca	N-230	34,9	35,9
Huesca	N-230	41,9	43,6
Huesca	N-230	48,9	49,9
Huesca	N-230	64,7	65,7
Huesca	N-230	112,5	114,2
Huesca	N-230	134,7	136,8
Huesca	N-230	137	140,2
Huesca	N-240	142,6	144,2
Huesca	N-240	144,1	145,1
Huesca	N-240	147,2	148,7
Huesca	N-240	157,1	158,6
Huesca	N-240	170	171
Huesca	N-240	186,5	189
Huesca	N-240	193	194,7
Huesca	N-240	202	203,5
Huesca	N-240	306,8	307,8
Huesca	N-330	604,8	605,8
Huesca	N-330	611,4	612,9
Huesca	N-330	625	626
Huesca	N-330	629,3	630,3
Huesca	N-330	635,1	636,1
Huesca	N-330	638,7	640,4

No obstante, ya se ha actuado en la práctica totalidad de estos puntos y se está a la espera de la nueva identificación de TCAs, que se realizará en corto plazo, dado el tiempo transcurrido desde la anterior identificación, para comprobar la efectividad de las medidas adoptadas.

Asimismo, el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico, participa en la mejora de la seguridad vial a través del ejercicio de sus competencias, especialmente la regulación, gestión y vigilancia del tráfico en vías interurbanas.

En lo que se refiere a los términos municipales en los que se ubican los TCAs, éstos pueden localizarse, conociendo los puntos kilométricos que se suministran en el presente informe, mediante aplicaciones de información geográfica y servidores de mapas que son de acceso público y se encuentran disponibles en Internet.

Madrid, 2 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024017

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Morlán Gracia, Víctor (GS).

Respuesta:

El Gobierno está aplicando un criterio de precaución y cautela en la autorización de los proyectos de investigación o exploración para la obtención de hidrocarburos por fractura hidráulica (fracking).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 421

Con este propósito, se ha decidido que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental, independientemente de que la Directiva 85/337/CEE, transpuesta a nuestra legislación nacional mediante la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, permita que el órgano ambiental valore la necesidad o no de que cada proyecto concreto se someta a este procedimiento

La influencia que tienen los factores locales —geológicos, hidrológicos, etc.— hace que los posibles impactos del «fracking» sobre la salud humana o sobre el medio ambiente deban ser evaluados para cada caso concreto. El marco más adecuado para esta valoración es la aplicación de los procedimientos reglados de evaluación ambiental.

El Gobierno ha considerado que el Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares incluya la obligación de que los proyectos que requieren la utilización de técnicas de fracturación hidráulica se sometan, en todo caso, al procedimiento previsto en la Sección 1.ª del Capítulo II del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

Con esta iniciativa, para la autorización de este tipo de proyectos, se exigirá una previa declaración de impacto ambiental favorable, requisito que, hasta ahora, según la legislación europea, no era obligatorio ya que la Directiva 85/337/CEE sobre la materia, permite que el órgano ambiental valore, en cada caso, si un proyecto de investigación o exploración para la obtención de gas por fractura hidráulica (fracking) debe o no someterse a este procedimiento.

En esa misma línea, el Consejo de Ministros celebrado el 30 de agosto de 2013 ha acordado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de Evaluación Ambiental (número de registro 75.914, expediente 121/59), que incide en la obligación de la evaluación ambiental de los proyectos de «fracking» ya que en su Anexo I «Proyectos sometidos a la evaluación ambiental ordinaria regulada en el título II, capítulo II, sección 1.ª incluye la Extracción y exploración de petróleo y gas natural con fines comerciales cuando la técnica utilizada sea fractura hidráulica.

De esta forma, para cada caso en particular, se asegura una correcta valoración de los efectos adversos del «fracking» y, en caso de considerarlos admisibles, se define la mejor manera de controlarlos y reducirlos.

Además de decidir que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental que valore los riesgos, obligue a la aplicación de medidas que los minimice y proponga medidas de vigilancia ambiental que los controle, el Gobierno está atento a las directrices que, en la materia, están desarrollando no sólo la Asociación Internacional de la Energía, sino distintas instituciones de ámbito comunitario como son la Comisión y el Parlamento Europeo.

Actualmente, por lo que se refiere a los PIH competencia de la AGE ya otorgados o en tramitación con parte de su superficie en la Comunidad Autónoma de Aragón, con referencia expresa a su estado son los siguientes:

Nombre	Vigente	Ámbito Territorial Afectado	Titular	Otorgamiento	Periodo de Vigencia	
					Inicio	Fin
Aquiles	Sí	Navarra y Aragón	Frontera Energy Corporation, S.L.	RD 316/2013	15/05/2013	14/05/2019
Quimera	No	Navarra y Aragón	Frontera Energy Corporation, S.L.		En trámite	
Perseo	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En trámite	
Prometeo	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En trámite	
Atlas	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En trámite	
Helios	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En trámite	

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, cabe señalar que en ninguno de los municipios afectados por el ámbito territorial de los Permisos de Investigación vigentes citados en la Comunidad

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 422

Autónoma de Aragón y que afectan a municipios de Huesca, según listado que se expone a continuación, se han iniciado expedientes sobre fracking.

— Municipios PIH Perseo

Cataluña (Lleida)	Aragón
	Huesca
Almacelles	Albalate de Cinca
Almenar	Alfántega
Alpicat	Altorricón
Gimenells i el Pla de la Font	Belver de Cinca
Lleida	Binaced
Torrefarrera	Castelflorite
	Esplús
	Ontiñena
	Ráfales
	San Miguel de Cinca
	Sena
	Vencillón
	Villanueva de Sigena

— Municipios PIH Prometeo

Cataluña (Lleida)	Aragón (Huesca)
Alcarras	Osso de Cinca
Lleida	Ballobar
Gimenells i el Pla de la Font	Candasnos
Soses	Chalamera
Sudanell	Fraga
Torres de Segre	Peñalba
	Velilla de cinca
	Zaidín

— Municipios PIH Atlas

Cataluña		Aragón	
Lleida	Tarragona	Huesca	Zaragoza
Aitona	Riba-roja d'Ebre	Torrente de Cinca	Bujaraloz
La Granja d'Escarp			Mequinenza
Massalcoreig			
Seros			

No afectan al territorio de Huesca: PIH Aquiles, PIH Quimera y PIH Helios.

No obstante lo anterior, a la vista de la segunda cuestión planteada en esta pregunta parlamentaria se sugiere se solicite información a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024019

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana, y Alegría Continente, María Pilar (GS).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 423

Respuesta:

El Gobierno está aplicando un criterio de precaución y cautela en la autorización de los proyectos de investigación o exploración para la obtención de hidrocarburos por fractura hidráulica (fracking).

Con este propósito, se ha decidido que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental, independientemente de que la Directiva 85/337/CEE, transpuesta a nuestra legislación nacional mediante la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, permita que el órgano ambiental valore la necesidad o no de que cada proyecto concreto se someta a este procedimiento.

La influencia que tienen los factores locales —geológicos, hidrológicos, etc.— hace que los posibles impactos del «fracking» sobre la salud humana o sobre el medio ambiente deban ser evaluados para cada caso concreto. El marco más adecuado para esta valoración es la aplicación de los procedimientos reglados de evaluación ambiental.

El Gobierno ha considerado el Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares incluya la obligación de que los proyectos que requieren la utilización de técnicas de fracturación hidráulica se sometan, en todo caso, al procedimiento previsto en la Sección 1.ª del Capítulo II del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

Con esta iniciativa, para la autorización de este tipo de proyectos, se exigirá una previa declaración de impacto ambiental favorable, requisito que, hasta ahora, según la legislación europea, no era obligatorio ya que la Directiva 85/337/CEE sobre la materia, permite que el órgano ambiental valore, en cada caso, si un proyecto de investigación o exploración para la obtención de gas por fractura hidráulica (fracking) debe o no someterse a este procedimiento.

En esa misma línea, el Consejo de Ministros celebrado el 30 de agosto de 2013 ha acordado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de Evaluación Ambiental (número de registro 75.914, expediente 121/59), que incide en la obligación de la evaluación ambiental de los proyectos de «fracking» ya que en su Anexo I «Proyectos sometidos a la evaluación ambiental ordinaria regulada en el título II, capítulo II, sección 1.ª» incluye la Extracción y exploración de petróleo y gas natural con fines comerciales cuando la técnica utilizada sea fractura hidráulica.

De esta forma, para cada caso en particular, se asegura una correcta valoración de los efectos adversos del «fracking» y, en caso de considerarlos admisibles, se define la mejor manera de controlarlos y reducirlos.

Además de decidir que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental que valore los riesgos, obligue a la aplicación de medidas que los minimice y proponga medidas de vigilancia ambiental que los controle, el Gobierno está atento a las directrices que, en la materia, están desarrollando no sólo la Asociación Internacional de la Energía, sino distintas instituciones de ámbito comunitario como son la Comisión y el Parlamento Europeo.

Actualmente, por lo que se refiere a los PIH competencia de la AGE ya otorgados o en tramitación con parte de su superficie en la Comunidad Autónoma de Aragón, con referencia expresa a su estado son los siguientes:

Nombre	Vigente	Ámbito Territorial Afectado	Titular	Otorgamiento	Periodo de Vigencia	
					Inicio	Fin
Aquiles	Sí	Navarra y Aragón	Frontera Energy Corporation, S.L.	RD 316/2013	15/05/2013	14/05/2019
Quimera	No	Navarra y Aragón	Frontera Energy Corporation, S.L.		En trámite	
Perseo	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En trámite	
Prometeo	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En trámite	
Atlas	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En trámite	
Helios	No	Aragón y Cataluña	Frontera Energy Corporation, S.L.		En trámite	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 424

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, cabe señalar que en ninguno de los municipios afectados por el ámbito territorial de los Permisos de Investigación vigentes citados en la Comunidad Autónoma de Aragón y que afectan a municipios de Zaragoza, según se expone a continuación en el listado, se han iniciado expedientes sobre fracking:

Municipios PIH Aquiles	
Aragón (Zaragoza)	Navarra
Agón	Buñuel
Alberite de San Juan	Cortes
Albeta	Fustiñana
Alcalá de Ebro	
Bisimbre	
Boquiñeni	
Bureta	
Figueruelas	
Frescano	
Fuendejalón	
Gallur	
Luceni	
Magallón	
Mallen	
Novillas	
Pedrola	
Pozuelo de Aragón	
Pradilla de Ebro	
Remolinos	
Tauste	

Municipios PIH Quimera		
Navarra	Aragón	
Aoiz/Agoitz	Monreal	Salvatierra de Esca (Zaragoza)
Aranguren	Navascués	
Arce/Artzi	Noáin (Valle de Elorz)	
Burgui/Burgi	Olóriz	
Castillonuevo	Romanzado	
Egüés	Roncal	
Gallués/Galocce	Sarriés	
Garde	Sarriés	
Güesa/Gorza	Unciti	
Huarte/Uharte	Unzué	
Ibargoiti	Urraul Alto	
Izagaondoa	Urraul-Bajo	
Leoz	Urroz	
Lizoáin-Arriasgoiti	Urzainqui	
Lónguida	Vidángoz	
Lumbier		

Municipios PIH Atlas			
Cataluña		Aragón	
Lleida	Tarragona	Huesca	Zaragoza
Aitona	Riba-roja d'Ebre	Torrente de Cinca	Bujaraloz

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 425

Municipios PIH Atlas			
Cataluña		Aragón	
Lleida	Tarragona	Huesca	Zaragoza
La granja d'Escarp			Mequinezza
Massalcoreig			
Seros			

Municipios PIH Helios		
Cataluña		Aragón
Lleida	Tarragona	Zaragoza
Almatret	Flix	Caspe
	Riba Roja D'Ebre	Fabara
		Fayón
		Nonaspe

No afectan al territorio de la provincia de Zaragoza los PIH Perseo y PIH Prometeo

No obstante lo anterior, a la vista de la segunda cuestión planteada en esta pregunta parlamentaria se sugiere se solicite información a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024021

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sáez Jubero, Àlex (GS).

Respuesta:

El Gobierno está aplicando un criterio de precaución y cautela en la autorización de los proyectos de investigación o exploración para la obtención de hidrocarburos por fractura hidráulica (*fracking*).

Con este propósito, se ha decidido que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental, independientemente de que la Directiva 85/337/CEE, transpuesta a nuestra legislación nacional mediante la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, permita que el órgano ambiental valore la necesidad o no de que cada proyecto concreto se someta a este procedimiento.

La influencia que tienen los factores locales —geológicos, hidrológicos, etc.— hace que los posibles impactos del «fracking» sobre la salud humana o sobre el medio ambiente deban ser evaluados para cada caso concreto. El marco más adecuado para esta valoración es la aplicación de los procedimientos reglados de evaluación ambiental.

El Gobierno ha considerado que el Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares incluya la obligación de que los proyectos que requieren la utilización de técnicas de fracturación hidráulica se sometan, en todo caso, al procedimiento previsto en la Sección 1.ª del Capítulo II del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

Con esta iniciativa, para la autorización de este tipo de proyectos, se exigirá una previa declaración de impacto ambiental favorable, requisito que, hasta ahora, según la legislación europea, no era obligatorio ya que la Directiva 85/337/CEE sobre la materia, permite que el órgano ambiental valore, en cada caso, si un proyecto de investigación o exploración para la obtención de gas por fractura hidráulica (*fracking*) debe o no someterse a este procedimiento.

En esa misma línea, el Consejo de Ministros celebrado el 30 de agosto de 2013 ha acordado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de Evaluación Ambiental (número de registro 75914, expediente 121/59), que incide en la obligación de la evaluación ambiental de los proyectos de «fracking» ya que en su Anexo I «Proyectos sometidos a la evaluación ambiental ordinaria regulada en el título II,

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 426

capítulo II, sección 1.^a» incluye la Extracción y exploración de petróleo y gas natural con fines comerciales cuando la técnica utilizada sea fractura hidráulica.

De esta forma, para cada caso en particular, se asegura una correcta valoración de los efectos adversos del *fracking* y, en caso de considerarlos admisibles, se define la mejor manera de controlarlos y reducirlos.

Además de decidir que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental que valore los riesgos, obligue a la aplicación de medidas que los minimice y proponga medidas de vigilancia ambiental que los controle, el Gobierno está atento a las directrices que, en la materia, están desarrollando no sólo la Asociación Internacional de la Energía, sino distintas instituciones de ámbito comunitario como son la Comisión y el Parlamento Europeo.

Por último, en relación con la utilización prevista de esta técnica en la provincia de Girona, la AGE no tiene constancia de la tramitación de ningún expediente de autorización de exploración ni permiso de investigación de hidrocarburos en dicha provincia y por tanto de ningún municipio a considerar en relación con la futura utilización de esta tecnología.

No obstante lo anterior, a la vista de la segunda cuestión planteada en esta pregunta parlamentaria se sugiere se solicite información a la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024022

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Santín, María Luisa, y Castellano Ramón, Helena (GS).

Respuesta:

El Gobierno está aplicando un criterio de precaución y cautela en la autorización de los proyectos de investigación o exploración para la obtención de hidrocarburos por fractura hidráulica (*fracking*).

Con este propósito, se ha decidido que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental, independientemente de que la Directiva 85/337/CEE, transpuesta a nuestra legislación nacional mediante la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, permita que el órgano ambiental valore la necesidad o no de que cada proyecto concreto se someta a este procedimiento.

La influencia que tienen los factores locales —geológicos, hidrológicos, etc.— hace que los posibles impactos del «fracking» sobre la salud humana o sobre el medio ambiente deban ser evaluados para cada caso concreto. El marco más adecuado para esta valoración es la aplicación de los procedimientos reglados de evaluación ambiental.

El Gobierno ha considerado que el Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares incluya la obligación de que los proyectos que requieren la utilización de técnicas de fracturación hidráulica se sometan, en todo caso, al procedimiento previsto en la Sección 1.^a del Capítulo II del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

Con esta iniciativa, para la autorización de este tipo de proyectos, se exigirá una previa declaración de impacto ambiental favorable, requisito que, hasta ahora, según la legislación europea, no era obligatorio ya que la Directiva 85/337/CEE sobre la materia, permite que el órgano ambiental valore, en cada caso, si un proyecto de investigación o exploración para la obtención de gas por fractura hidráulica (*fracking*) debe o no someterse a este procedimiento.

En esa misma línea, el Consejo de Ministros celebrado el 30 de agosto de 2013 ha acordado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de Evaluación Ambiental (número de registro 75914, expediente 121/59), que incide en la obligación de la evaluación ambiental de los proyectos de *fracking* ya que en su Anexo I «Proyectos sometidos a la evaluación ambiental ordinaria regulada en el título II, capítulo II, sección 1.^a» incluye la Extracción y exploración de petróleo y gas natural con fines comerciales cuando la técnica utilizada sea fractura hidráulica.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 427

De esta forma, para cada caso en particular, se asegura una correcta valoración de los efectos adversos del *fracking* y, en caso de considerarlos admisibles, se define la mejor manera de controlarlos y reducirlos.

Además de decidir que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental que valore los riesgos, obligue a la aplicación de medidas que los minimice y proponga medidas de vigilancia ambiental que los controle, el Gobierno está atento a las directrices que, en la materia, están desarrollando no sólo la Asociación Internacional de la Energía, sino distintas instituciones de ámbito comunitario como son la Comisión y el Parlamento Europeo.

Por último, en relación con la utilización prevista de esta técnica en la provincia de León, la AGE no tiene constancia de la tramitación de ningún expediente de autorización de exploración ni permiso de investigación de hidrocarburos en dicha provincia y por tanto de ningún municipio a considerar en relación con la futura utilización de esta tecnología.

No obstante lo anterior, a la vista de la segunda cuestión planteada en esta pregunta parlamentaria se sugiere se solicite información a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024024

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

El Gobierno está aplicando un criterio de precaución y cautela en la autorización de los proyectos de investigación o exploración para la obtención de hidrocarburos por fractura hidráulica (*fracking*).

Con este propósito, se ha decidido que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental, independientemente de que la Directiva 85/337/CEE, transpuesta a nuestra legislación nacional mediante la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, permita que el órgano ambiental valore la necesidad o no de que cada proyecto concreto se someta a este procedimiento.

La influencia que tienen los factores locales —geológicos, hidrológicos, etc— hace que los posibles impactos del «fracking» sobre la salud humana o sobre el medio ambiente deban ser evaluados para cada caso concreto. El marco más adecuado para esta valoración es la aplicación de los procedimientos reglados de evaluación ambiental.

El Gobierno ha considerado que el Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares incluya la obligación de que los proyectos que requieren la utilización de técnicas de fracturación hidráulica se sometan, en todo caso, al procedimiento previsto en la Sección 1.ª del Capítulo II del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

Con esta iniciativa, para la autorización de este tipo de proyectos, se exigirá una previa declaración de impacto ambiental favorable, requisito que, hasta ahora, según la legislación europea, no era obligatorio ya que la Directiva 85/337/CEE sobre la materia, permite que el órgano ambiental valore, en cada caso, si un proyecto de investigación o exploración para la obtención de gas por fractura hidráulica (*fracking*) debe o no someterse a este procedimiento.

En esa misma línea, el Consejo de Ministros celebrado el 30 de agosto de 2013 ha acordado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de Evaluación Ambiental (número de registro 75914, expediente 121/59), que incide en la obligación de la evaluación ambiental de los proyectos de *fracking* ya que en su Anexo I «Proyectos sometidos a la evaluación ambiental ordinaria regulada en el título II, capítulo II, sección 1.ª» incluye la Extracción y exploración de petróleo y gas natural con fines comerciales cuando la técnica utilizada sea fractura hidráulica.

De esta forma, para cada caso en particular, se asegura una correcta valoración de los efectos adversos del *fracking* y, en caso de considerarlos admisibles, se define la mejor manera de controlarlos y reducirlos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 428

Además de decidir que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental que valore los riesgos, obligue a la aplicación de medidas que los minimice y proponga medidas de vigilancia ambiental que los controle, el Gobierno está atento a las directrices que, en la materia, están desarrollando no sólo la Asociación Internacional de la Energía, sino distintas instituciones de ámbito comunitario como son la Comisión y el Parlamento Europeo.

Por último, en relación con la utilización prevista de esta técnica en la provincia de Cuenca, la AGE no tiene constancia de la tramitación de ningún expediente de autorización de exploración, ni permiso de investigación de hidrocarburos en dicha provincia y por tanto de ningún municipio a considerar en relación con la futura utilización de esta tecnología.

No obstante lo anterior, a la vista de la segunda cuestión planteada en esta pregunta parlamentaria se sugiere se solicite información a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024027

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martín González, María Guadalupe, y Alonso Núñez, Alejandro (GS).

Respuesta:

El Gobierno está aplicando un criterio de precaución y cautela en la autorización de los proyectos de investigación o exploración para la obtención de hidrocarburos por fractura hidráulica (*fracking*).

Con este propósito, se ha decidido que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental, independientemente de que la Directiva 85/337/CEE, transpuesta a nuestra legislación nacional mediante la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, permita que el órgano ambiental valore la necesidad o no de que cada proyecto concreto se someta a este procedimiento.

La influencia que tienen los factores locales —geológicos, hidrológicos, etc.— hace que los posibles impactos del *fracking* sobre la salud humana o sobre el medio ambiente deban ser evaluados para cada caso concreto. El marco más adecuado para esta valoración es la aplicación de los procedimientos reglados de evaluación ambiental.

El Gobierno ha considerado que el Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares incluya la obligación de que los proyectos que requieren la utilización de técnicas de fracturación hidráulica se sometan, en todo caso, al procedimiento previsto en la Sección 1.ª del Capítulo II del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

De esta forma, para cada caso en particular, se asegura una correcta valoración de los efectos adversos del «fracking» y, en caso de considerarlos admisibles, se define la mejor manera de controlarlos y reducirlos.

Además de decidir que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental que valore los riesgos, obligue a la aplicación de medidas que los minimice y proponga medidas de vigilancia ambiental que los controle, el Gobierno está atento a las directrices que, en la materia, están desarrollando no sólo la Asociación Internacional de la Energía, sino distintas instituciones de ámbito comunitario como son la Comisión y el Parlamento Europeo.

Por último, en relación con la utilización prevista de esta técnica en la provincia de Toledo, la AGE no tiene constancia de la tramitación de ningún expediente de autorización de exploración, ni permiso de investigación de hidrocarburos en dicha provincia y por tanto de ningún municipio a considerar en relación con la futura utilización de esta tecnología.

No obstante lo anterior, a la vista de la segunda cuestión planteada en esta pregunta parlamentaria se sugiere se solicite información a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 429

184/024030

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pradas Torres, Antonio Francisco (GS).

Respuesta:

El Gobierno está aplicando un criterio de precaución y cautela en la autorización de los proyectos de investigación o exploración para la obtención de hidrocarburos por fractura hidráulica (*fracking*).

Con este propósito, se ha decidido que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental, independientemente de que la Directiva 85/337/CEE, transpuesta a nuestra legislación nacional mediante la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, permita que el órgano ambiental valore la necesidad o no de que cada proyecto concreto se someta a este procedimiento.

La influencia que tienen los factores locales —geológicos, hidrológicos, etc.— hace que los posibles impactos del *fracking* sobre la salud humana o sobre el medio ambiente deban ser evaluados para cada caso concreto. El marco más adecuado para esta valoración es la aplicación de los procedimientos reglados de evaluación ambiental.

El Gobierno ha considerado que el Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares incluya la obligación de que los proyectos que requieren la utilización de técnicas de fracturación hidráulica se sometan, en todo caso, al procedimiento previsto en la Sección 1.ª del Capítulo II del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

De esta forma, para cada caso en particular, se asegura una correcta valoración de los efectos adversos del «fracking» y, en caso de considerarlos admisibles, se define la mejor manera de controlarlos y reducirlos.

Además de decidir que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental que valore los riesgos, obligue a la aplicación de medidas que los minimice y proponga medidas de vigilancia ambiental que los controle, el Gobierno está atento a las directrices que, en la materia, están desarrollando no sólo la Asociación Internacional de la Energía, sino distintas instituciones de ámbito comunitario como son la Comisión y el Parlamento Europeo.

Por último, en relación con la utilización prevista de esta técnica en la provincia de Sevilla, la AGE no tiene constancia de la tramitación de ningún expediente de autorización de exploración, permiso de investigación de hidrocarburos en dicha provincia y por tanto de ningún municipio a considerar en relación con la futura utilización de esta tecnología.

No obstante lo anterior, a la vista de la segunda cuestión planteada en esta pregunta parlamentaria se sugiere se solicite información a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024042

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gordo Pérez, Juan Luis (GS).

Respuesta:

El Gobierno está aplicando un criterio de precaución y cautela en la autorización de los proyectos de investigación o exploración para la obtención de hidrocarburos por fractura hidráulica (*fracking*).

Con este propósito, se ha decidido que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental, independientemente de que la Directiva 85/337/CEE, transpuesta a nuestra legislación nacional mediante la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, permita que el órgano ambiental valore la necesidad o no de que cada proyecto concreto se someta a este procedimiento.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 430

La influencia que tienen los factores locales —geológicos, hidrológicos, etc.— hace que los posibles impactos del «fracking» sobre la salud humana o sobre el medio ambiente deban ser evaluados para cada caso concreto. El marco más adecuado para esta valoración es la aplicación de los procedimientos reglados de evaluación ambiental.

El Gobierno ha considerado que el Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares incluya la obligación de que los proyectos que requieren la utilización de técnicas de fracturación hidráulica se sometan, en todo caso, al procedimiento previsto en la Sección 1.ª del Capítulo II del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

De esta forma, para cada caso en particular, se asegura una correcta valoración de los efectos adversos del *fracking* y, en caso de considerarlos admisibles, se define la mejor manera de controlarlos y reducirlos.

Además de decidir que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental que valore los riesgos, obligue a la aplicación de medidas que los minimice y proponga medidas de vigilancia ambiental que los controle, el Gobierno está atento a las directrices que, en la materia, están desarrollando no sólo la Asociación Internacional de la Energía, sino distintas instituciones de ámbito comunitario como son la Comisión y el Parlamento Europeo.

Por último, en relación con la utilización prevista de esta técnica en la provincia de Segovia, la AGE no tiene constancia de la tramitación de ningún expediente de autorización de exploración ni permiso de investigación de hidrocarburos en dicha provincia y por tanto de ningún municipio a considerar en relación con la futura utilización de esta tecnología.

No obstante lo anterior, a la vista de la segunda cuestión planteada en esta pregunta parlamentaria se sugiere se solicite información a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024049

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen; Ábalos Meco, José Luis; Císcar Casabán, Cipriá; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Rodríguez-Piñero Fernández, Inmaculada, y Campos Arteseros, Herick Manuel (GS).

Respuesta:

El Gobierno está aplicando un criterio de precaución y cautela en la autorización de los proyectos de investigación o exploración para la obtención de hidrocarburos por fractura hidráulica (*fracking*).

Con este propósito, se ha decidido que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental, independientemente de que la Directiva 85/337/CEE, transpuesta a nuestra legislación nacional mediante la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, permita que el órgano ambiental valore la necesidad o no de que cada proyecto concreto se someta a este procedimiento.

La influencia que tienen los factores locales —geológicos, hidrológicos, etc.— hace que los posibles impactos del «fracking» sobre la salud humana o sobre el medio ambiente deban ser evaluados para cada caso concreto. El marco más adecuado para esta valoración es la aplicación de los procedimientos reglados de evaluación ambiental.

El Gobierno ha considerado que el Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares incluya la obligación de que los proyectos que requieren la utilización de técnicas de fracturación hidráulica se sometan, en todo caso, al procedimiento previsto en la Sección 1.ª del Capítulo II del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

De esta forma, para cada caso en particular, se asegura una correcta valoración de los efectos adversos del *fracking* y, en caso de considerarlos admisibles, se define la mejor manera de controlarlos y reducirlos.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 431

Además de decidir que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental que valore los riesgos, obligue a la aplicación de medidas que los minimice y proponga medidas de vigilancia ambiental que los controle, el Gobierno está atento a las directrices que, en la materia, están desarrollando no sólo la Asociación Internacional de la Energía, sino distintas instituciones de ámbito comunitario como son la Comisión y el Parlamento Europeo.

Por último, en relación con la utilización prevista de esta técnica en la provincia de Valencia, la AGE no tiene constancia de la tramitación de ningún expediente de autorización de exploración ni permiso de investigación de hidrocarburos en dicha provincia y por tanto de ningún municipio a considerar en relación con la futura utilización de esta tecnología.

No obstante lo anterior, a la vista de la segunda cuestión planteada en esta pregunta parlamentaria se sugiere se solicite información a la Comunidad Valenciana.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024163

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Abastecimiento municipios río Oja	46,2 %

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría no se corresponde con una única actuación y de él depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas de España, S.A.
Contacto: Ignacio García Agüero
C/ Agustín de Bethancourt 25, Madrid
Tlfno: 91 598 62 70

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024164

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Presa de regulación en el arroyo Regajo	32 %

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 432

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría no se corresponde con una única actuación y dicho proyecto depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas de España, S.A.
Contacto: Ignacio García Agüero
C/ Agustín de Bethancourt 25, Madrid
Teléfono: 915986270

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024165

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Abastecimiento municipios cuenca del Iregua	0 %

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refiere Su Señoría no se corresponde con una única actuación y de dicho proyecto depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas de España, S.A.
Contacto: Ignacio García Agüero
C/ Agustín de Bethancourt 25, Madrid
Teléfono: 915986270

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024166

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto	Grado ejecución a fecha 30/04/13
Actuaciones medioambientales ciudad de Logroño	0 %

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 433

Cabe señalar que el proyecto de inversión al que se refieren Su Señoría no se corresponde con una única actuación y de dicho proyecto depende un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo cual se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente para concretar el detalle del resto de la información solicitada.

Aguas de las Cuencas de España, S.A.
Contacto: Ignacio García Agüero
C/ Agustín de Bethancourt 25, Madrid
Teléfono.: 915986270

Madrid, 21 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024173

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

En el programa 453-A «Infraestructuras del Transporte Ferroviario», desarrollado por el Ministerio de Fomento, figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 una dotación de 525,69 miles de euros en el proyecto de inversión 2009 17 40 0162 «LAV-Castejón-Logroño-Miranda» para la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Hasta el 30 de abril de 2013 no se había ejecutado dicho proyecto de inversión.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024175

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas*(2)	% Ejecución (3)=2/1
1991 17 06 0002 Presa Enciso-Cidacos.	1.482,95	0,00	0,0 %

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 434

184/024176

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Luena López, César (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto. Inicial 2013*(1)	Obligaciones Reconocidas*(2)	% Ejecución (3)=2/1
2006 23 05 0039 Presa de Terroba.	1.209,70	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Dirección General del Agua
Sita: Pza. San Juan de la Cruz, s/n, Madrid
Persona de contacto: D. Carlos Galán Fernández
Teléfono: 91 5976918

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024182

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 figura una dotación de 187,87 miles de euros en el proyecto de inversión 1987 23 003 0565 «Plan de supresión de pasos a nivel» para la Comunidad Autónoma de Cantabria.

A la fecha interesada, 30 de abril de 2013, no se había ejecutado dicho proyecto de inversión.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024210

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Guillén Izquierdo, Vicente; Sumelzo Jordán, Susana; Alegría Continente, María Pilar y, Morlán Gracia, Víctor (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de abril, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2006 17 38 6906 «Concesión Soria-Guadalajara-Calatayud», han ascendido a 3.765.998,04€, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 12,2%, con respecto a la dotación de los Presupuestos Generales del Estado.

La consignación presupuestaria prevista para el desarrollo de esta actuación durante 2013, es la recogida en los Presupuestos Generales del Estado aprobados por las Cortes Generales para el citado ejercicio.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 435

Los procedimientos de adjudicación de las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión, en sus distintas fases de desarrollo, son los previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

Por último, se informa que la gestión del Presupuesto de gastos del Estado en lo que se refiere a sus distintas fases: Aprobación del gasto, Compromiso de gasto, Reconocimiento de la obligación, Ordenación del pago y Pago material se realiza conforme a los procedimientos, plazos y medios establecidos en la Ley General Presupuestaria, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y en la legislación y normativa de aplicación.

Por otra parte, en la tabla adjunta se detalla la dotación prevista que figura en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, correspondiente al programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario» de los proyectos de inversión a los que se refiere la pregunta, así como la inversión realizada en términos de obligaciones reconocidas hasta el 30 de abril del presente año y el grado de ejecución presupuestaria de los mismos.

Proyecto	Denominación	Previsión PGE 2013 (M€)	Realizado 30 abril 2013 (M€)	Grado ejecución
2001170400163	Zaragoza-Huesca	171,38	—	—
2001170400345	Huesca-Canfranc	Sin dotación PGE 2013		
2006170400672	Travesía Central de los Pirineos (Estudios previos)	Sin dotación PGE 2013		
2012170400346	Reapertura Túnel de Canfranc	100,00	—	—
1987230030565	Plan de Supresión de Pasos a Nivel	5.870,85	1.887,01	32,14 %
1995170390560	Otras actuaciones en la Red Convencional	765,61	14,58	1,90 %

Adicionalmente hay que considerar que existe una partida presupuestaria en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, fruto de una enmienda, en el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas -CEDEX, para la aportación de 1.000.000 de euros a la agrupación europea de interés económico Travesía de Gran Capacidad Pirineos.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024215

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Alegría Continente, María Pilar; Sumelzo Jordán, Susana; Guillén Izquierdo, Vicente y, Morlán Gracia, Víctor (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta el 30 de abril, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1986 17 04 0945 «Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación Ordinaria y Vialidad, Rehabilitación y Mejoras Funcionales Locales) en Aragón», han ascendido a 4.857.506,72€ en la provincia de Huesca, a 3.377.546,13€ en la provincia de Teruel y a 2.557.554,58€ en la provincia de Zaragoza, lo que supone un grado de ejecución presupuestaria del 14,7%, del 45,3% y del 25,9%, respectivamente, con respecto a la dotación de los Presupuestos Generales del Estado de 2012.

La anualidad prevista para el desarrollo de las actuaciones contempladas para este proyecto de inversión durante 2013, es la recogida en los Presupuestos Generales del Estado aprobados por las Cortes Generales para el citado ejercicio.

Los procedimientos de adjudicación de las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión, en sus distintas fases de desarrollo, son los previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 436

Por último, se informa que la gestión del Presupuesto de gastos del Estado en lo que se refiere a sus distintas fases —Aprobación del gasto, Compromiso de gasto, Reconocimiento de la obligación, Ordenación del pago y Pago material— se realiza conforme a los procedimientos, plazos y medios establecidos en la Ley General Presupuestaria, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y en la legislación y normativa de aplicación.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024216

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Morlán Gracia, Víctor; Guillén Izquierdo, Vicente; Sumelzo Jordán, Susana, y Alegría Continente, María Pilar (GS).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2013, hasta 30 de abril, no se han reconocido obligaciones con cargo al proyecto de inversión 2001 17 38 0945 «Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón», recogido en los Presupuestos Generales del Estado.

La consignación presupuestaria prevista para este proyecto de inversión durante 2013, es la recogida en los Presupuestos Generales del Estado aprobados por las Cortes Generales para el citado ejercicio.

Los procedimientos de adjudicación de las actuaciones que contempla el citado proyecto de inversión, en sus distintas fases de desarrollo, son los previstos en la legislación de contratos del Sector Público.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024218

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría relativa a ejecución presupuestaria, según la información disponible en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en términos de Obligaciones reconocidas, a fecha 30 de abril:

Proyecto de inversión	Cdto.Inicial 2013* (1)	Obligaciones Reconocidas*(2)	% Ejecución 3)=2/1
2010 23 231 0207 Proyectos Cuenca Hidrográfica Miño-Sil.	60,00	0,00	0,0%

* Datos en miles de euros

Para más información se ponen a su disposición todos los expedientes asociados en la sede del centro gestor correspondiente.

Confederación Hidrográfica del Miño-Sil: Sita en C/ Curros Enríquez, N.º 4-2.º, Ourense. Persona de contacto: D. Manuel González Torres. Teléfono: 988 399400

Madrid, 23 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 437

184/024300

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Gobierno está aplicando un criterio de precaución y cautela en la autorización de los proyectos de investigación o exploración para la obtención de hidrocarburos por fractura hidráulica (*fracking*).

Con este propósito, se ha decidido que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental, independientemente de que la Directiva 85/337/CEE, transpuesta a nuestra legislación nacional mediante la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, permita que el órgano ambiental valore la necesidad o no de que cada proyecto concreto se someta a este procedimiento.

La influencia que tienen los factores locales —geológicos, hidrológicos, etc.— hace que los posibles impactos del «fracking» sobre la salud humana o sobre el medio ambiente deban ser evaluados para cada caso concreto. El marco más adecuado para esta valoración es la aplicación de los procedimientos reglados de evaluación ambiental.

El Gobierno ha aprobado que el Proyecto de Ley para la garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares incluya la obligación de que los proyectos que requieren la utilización de técnicas de fracturación hidráulica se sometan, en todo caso, al procedimiento previsto en la Sección 1.ª del Capítulo II del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero.

Con esta iniciativa, para la autorización de este tipo de proyectos, se exigirá una previa declaración de impacto ambiental favorable, requisito que, hasta ahora, según la legislación europea, no era obligatorio ya que la Directiva 85/337/CEE sobre la materia, permite que el órgano ambiental valore, en cada caso, si un proyecto de investigación o exploración para la obtención de gas por fractura hidráulica (*fracking*) debe o no someterse a este procedimiento.

En esa misma línea, el Consejo de Ministros celebrado el 30 de agosto de 2013 ha acordado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de Evaluación Ambiental (número de registro 75.914, expediente 121/59), que unifica en un solo cuerpo legal las Leyes de Evaluación Ambiental Estratégica y de Evaluación de Impacto Ambiental.

Con esta Ley, asimismo, se concentrarán los esfuerzos en los proyectos en los que se prevean impactos más significativos, con lo que se configura una evaluación más ágil y menos costosa en los proyectos de menor incidencia ambiental. Ejemplo de ello es que se someterán a evaluación de impacto ambiental los proyectos que requieran la utilización de técnicas de fracturación hidráulica o «fracking».

Al exigir un elevado nivel de calidad de los documentos y estudios ambientales sobre los que los órganos ambientales tienen que pronunciarse, se refuerza su carácter preventivo para una mejor identificación, mitigación y compensación de los impactos sobre el medio ambiente.

De esta forma, para cada caso en particular, se asegura una correcta valoración de los efectos adversos del *fracking* y, en caso de considerarlos admisibles, se define la mejor manera de controlarlos y reducirlos.

Además de decidir que todos estos proyectos se sometan a una evaluación ambiental que valore los riesgos, obligue a la aplicación de medidas que los minimice y proponga medidas de vigilancia ambiental que los controle, el Gobierno está atento a las directrices que, en la materia, están desarrollando no sólo la Asociación Internacional de la Energía, sino distintas instituciones de ámbito comunitario como son la Comisión y el Parlamento Europeo.

No obstante lo anterior, a la vista de la segunda cuestión planteada en esta pregunta parlamentaria, se sugiere se solicite información a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 438

184/024321

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta de referencia, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación ha trasladado al Reino Unido su protesta en reiteradas ocasiones porque, más allá de los daños medioambientales, los rellenos implican un cambio en la configuración del espacio marítimo-terrestre, lo que es incompatible con el Tratado de Utrecht de 1713, en el que se definen los espacios cedidos al Reino Unido. En la medida en que los rellenos se realicen sobre el Istmo, se da el agravante de que dicho territorio no fue cedido en el Tratado de Utrecht.

Por otro parte, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), en el ámbito de sus competencias informa que, con carácter previo a la incoación de un procedimiento sancionador, en todos los casos, se llevarán a cabo cuantas actuaciones sean necesarias en orden a ratificar que existen indicios de infracción.

En este sentido, para el caso concreto que nos ocupa, el Magrama, a través de los Centros Directivos concernidos competencialmente por la presunta actuación, documentará adecuadamente los hechos y circunstancias a los que se refiere la pregunta, recabando, en su caso, el apoyo y la colaboración de otros Departamentos (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación) y Administraciones (Junta de Andalucía).

En el supuesto de que, tras las actuaciones a que se refiere el párrafo anterior, se apreciara alguna infracción, se aplicaría el régimen sancionador previsto en el ordenamiento jurídico y se adoptarían las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de la sanción, tanto en este caso como en otros casos que pudieran producirse.

Madrid, 26 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024330

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Anchuelo Crego, Álvaro (GUPyD).

Respuesta:

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 33 Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (BOE de 29 de noviembre) «son ganancias y pérdidas patrimoniales las variaciones en el valor del patrimonio del contribuyente que se pongan de manifiesto con ocasión de cualquier alteración en la composición de aquél, salvo que por esta Ley se califiquen como rendimientos».

La actuación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, con carácter general, debe estar sujeta a la legalidad vigente, y, en el caso concreto planteado, a la normativa referida.

Madrid, 30 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024353

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

En España no hay nadie excluido de la atención sanitaria pública. La cifra aludida de 873.000 corresponde a tarjetas sanitarias de personas que en la actualización de datos no aparecen y no consta que residan en España, según el Registro Estatal de Extranjeros.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 439

Se desconoce la fuente utilizada por Su Señoría para la realización de tales afirmaciones. La responsabilidad del Gobierno siempre estará encaminada a ofrecer la información rigurosa disponible pero en ningún caso a fomentar la petición de elucubraciones o interpretaciones banales de afirmaciones que puedan carecer de un mínimo rigor estadístico o fundamento técnico.

Sobre la protección de la salud a ciudadanos extranjeros en situación irregular en nuestro país, con las medidas previstas en el Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, España se sitúa a la cabeza en el contexto europeo, por cuanto cubre, con fondos públicos, todas las contingencias de salud pública (no ha modificado la ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública). Los ciudadanos de otras nacionalidades sin residencia legal en España han de ser atendidos sanitariamente según su situación de salud y recibirán asistencia sanitaria en los casos de urgencia por enfermedad grave o accidente, cualquiera que sea su causa, hasta la situación de alta médica y la asistencia al embarazo, parto y postparto. En todo caso, los extranjeros menores de dieciocho años recibirán asistencia sanitaria en las mismas condiciones que los españoles. Otros colectivos como solicitantes de protección internacional y víctimas de tratos de seres humanos también tienen garantizada la asistencia sanitaria aunque no tengan la condición de asegurados.

Por otra parte, en España, además, la Ley General de Salud Pública especifica la cartera de servicios de salud pública y en este sentido los servicios de salud tienen una larga experiencia en el desarrollo de programas de prevención y control de problemas de salud, de enfermedades infecciosas y/o de interés comunitario. Estas prestaciones no están condicionadas a tener la condición de asegurado o beneficiario, y por tanto, ser titular de tarjeta sanitaria. Están basadas en criterios epidemiológicos de exposición y riesgo.

En consecuencia la protección a la salud en España está garantizada a través de las leyes y los mecanismos actualmente vigentes.

Las modificaciones legales recientes regulan el derecho a la asistencia sanitaria en términos más amplios que en las normas precedentes.

Esta mayor amplitud obedece a que el artículo 2.1.b) del Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto permite que las personas que no se encuentren en alguno de los supuestos concretos de aseguramiento del artículo 3.2 de la Ley 16/2003, puedan obtener la condición de asegurado si sus ingresos brutos anuales no superan los cien mil euros, por ejemplo aquellas que, no desarrollando actividad alguna o ejerciéndola por cuenta propia, no se encuentren afiliados y de alta en la Seguridad Social.

La fijación de un límite de renta viene exigida por el artículo 3.3 de la Ley de Cohesión y Calidad, tras su modificación por el Real Decreto-ley 16/2012, que habilita para que su cuantía se establezca reglamentariamente. El Consejo de Estado, en su dictamen al proyecto del Real Decreto

1129/2012, que desarrolla ese precepto, ha considerado que, dada la actual situación financiera de la Hacienda Pública y la incidencia que esta medida tendrá en el ámbito presupuestario, el umbral máximo de cien mil euros no debería incrementarse como algunos órganos o entidades habían sugerido, en espera de que la futura evolución de las cuentas públicas pueda permitir modificarlo.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024354

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

El trazado definitivo de la Autovía A-59: Conexión de la A-57 con Vigo, vendrá definido con la aprobación de los proyectos de trazado y construcción de los distintos tramos en los que ha sido subdividido el itinerario de la citada autovía y que actualmente se encuentran en fase de redacción.

Tras la redacción de los proyectos constructivos, y superados los trámites administrativos preceptivos para su aprobación, se establecerán, así mismo, las previsiones relativas a la modalidad de contratación y sistema de financiación de las obras, los plazos para su licitación y adjudicación, y la programación técnica y presupuestaria para su ejecución.

Madrid, 11 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 440

184/024401

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Consejo de Ministros aprobó por acuerdo de 5 de abril de 2013 el Plan Estratégico Nacional De Infancia Y Adolescencia 2013-2016 (II PENIA) que constituye un marco de cooperación de todas las Administraciones Públicas, tanto la Administración General del Estado, como de la Autonómica y la Local, además de otros agentes sociales implicados en los derechos de la infancia, tales como la Plataforma de Organizaciones de Infancia (POI). Su aprobación supone una apuesta estratégica y de legislatura de situar a la infancia como prioridad de la agenda política.

Entre sus objetivos está el 7, orientado a promover acciones para alcanzar el máximo desarrollo de los derechos a la salud de la infancia y la adolescencia, desde la promoción de la salud hasta la rehabilitación, dando prioridad a las poblaciones más vulnerables.

Asimismo el Gobierno se ha comprometido a aprobar este año un nuevo Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016, en el que se incluirá un nuevo objetivo específico dedicado a la pobreza infantil, para fomentar el bienestar de la infancia en situación de riesgo o exclusión social, evitando de esta manera la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Este objetivo debe vincularse a la Recomendación de la Comisión Europea de 20 de febrero de 2013 «invertir en la infancia» y que fija un marco común europeo para luchar contra este fenómeno, a través del acceso a recursos adecuados y apoyo a los hogares, del acceso a servicios de calidad y de la participación infantil.

Por otra parte, en la próxima convocatoria del IRPF se implementarán programas dirigidos a paliar situaciones de emergencia social en las que se atenderán las necesidades más básicas de las personas más vulnerables, lo que ayudará a paliar estas situaciones.

Por último, cabe señalar que el pasado 13 de junio la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad presidió la constitución del Observatorio de la Nutrición y de Estudio de la Obesidad, en el que se llevarán a cabo actuaciones dirigidas a prevenir, entre otras actividades la malnutrición infantil.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024405

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pacheco Atienza, Arsenio; García Egea, Teodoro, y Caicedo Bernabé, Jesús (GP).

Respuesta:

La potencia instalada de Biomasa para la producción de energía eléctrica en España es de 856,58 MW.

Madrid, 29 de julio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024414

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.^a Olaia (GMx).

Respuesta:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 8, 9 y 17 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, las personas físicas residentes en España tributan por su

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 441

renta mundial, de modo que deben incluir, entre sus rendimientos del trabajo, las pensiones obtenidas, independientemente del lugar donde se hubieran producido y cualquiera que sea la residencia del pagador.

Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición internacional suscritos por España.

Con objeto de verificar la tributación de las pensiones obtenidas en el extranjero, la Agencia Tributaria ha iniciado las correspondientes actuaciones de comprobación tributaria previstas en la legislación vigente. Tales actuaciones pueden ser realizadas siempre que no haya prescrito el período impositivo objeto de comprobación.

En los supuestos en los que las pensiones obtenidas desde el extranjero no hayan tributado, se produce una falta de ingreso dentro del plazo establecido, de la totalidad o parte de la deuda tributaria, o una solicitud indebida de devolución tributaria, por lo que concurren los presupuestos objetivos de los supuestos de infracción tributaria previstos en los artículos 191 y 193 de la Ley General Tributaria.

Madrid, 5 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024419

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que ha finalizado la negociación del contrato Renfe -Generalitat de Cataluña, en virtud de lo dispuesto tanto en el Acuerdo de Transferencia de los servicios de transporte de viajeros por ferrocarril de Cercanías de Barcelona, como en el de los servicios ferroviarios regionales de transporte de viajeros sobre la red de ancho ibérico de la Red Ferroviaria de Interés General.

Este contrato debe aprobarse por la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales, Generalitat-Estado.

Por lo que se refiere a la deuda por Prestación del servicio transferido, su desglose es el siguiente:

— Ejercicio 2011: 130,2 millones de €.

— Ejercicio 2012: 106,2 millones de €.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024421

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

Hasta el momento, en ejecución del Plan de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional Estatal, se ha extinguido la Sociedad Pública de Alquiler, si bien está pendiente de liquidación.

La Sociedad Pública de Alquiler tuvo un gasto total de 13.206.535€ en el año 2011 y de 9.594.699€ en 2012, siendo el dato de 2012 provisional, a falta del preceptivo informe de auditoría.

En los próximos meses el Ministerio de Fomento continuará ejecutando los procedimientos de extinción y desinversión recogidos en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2013, por el que se aprueba el Plan de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional Estatal.

Por otra parte, de las empresas cuya desinversión se reflejaba en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2012, Adif ha dejado de formar parte del accionariado de las empresas Águilas Residencial S.A (junio de 2012), Promociones Sofetral SA y Vías y Desarrollos Urbanos (julio 2012)

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 442

Asimismo, el Acuerdo de Consejo de Ministros del 16 de marzo de 2012 establece, en relación a las Sociedades en las que Adif tiene participación, que se extinga COMFERSA (Comercial del Ferrocarril SA) y se desinvierta en varias empresas: Barcelona Regional Agencia de Desenvolupament Urbà; Tricéfalo; Desarrollos Inmobiliarios de Castilla-La Mancha; Alianza Inmobiliaria Renfosuna; Terralbina Inmobiliaria; Residencia Langa; Centro de Estación Miranda; Mosaico Desarrollos Inmobiliarios; Carmen la Comida de España 1992; Arco Duplo; Inmobiliaria París; Estacionamientos Zona.

Igualmente, en octubre de 2012, se presentó en el Ministerio de Fomento una relación de posibles actuaciones en sociedades/fundaciones/asociaciones, de las cuales a fecha de hoy se ha abandonado la Fundación Consejo España-Rusia.

Finalmente respecto a la última cuestión planteada, se informa que las Sociedades de Integración son entidades instrumentales para coordinar el desarrollo de las actuaciones ferroviarias y urbanísticas para la integración urbana del ferrocarril en las ciudades. En este sentido, Adif, como socio de estas sociedades velará para que el objeto social de las mismas se lleve a cabo de manera sostenible teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de Fomento, y proponiendo soluciones en función de la situación financiera y viabilidad de dichas sociedades.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024423

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Martínez Gorriarán, Carlos (GUPyD).

Respuesta:

El Real Decreto-ley 22/2012, de 20 de julio, prevé que, respetando la naturaleza de entidad pública empresarial de Renfe-Operadora, se restructure en cuatro sociedades mercantiles de acuerdo a cuatro líneas de actividad: viajeros; mercancías y logística; fabricación y mantenimiento y gestión de activos.

Esta división permitirá que Renfe-Operadora cuente con un marco adecuado para abordar el proceso de liberalización y de apertura a la competencia del mercado de transporte ferroviario de viajeros.

Por otra parte, esta medida contribuirá a introducir eficiencias en estos segmentos del mercado ferroviario y a reducir las barreras de entrada a nuevos operadores, por ejemplo, mediante la creación de la sociedad de alquiler de activos.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024601

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ramón Utrabo, Elvira (GS).

Respuesta:

En el periodo de enero a mayo de 2013, se han efectuado, a nivel nacional, 131.358 bajas en prestaciones por desempleo, que corresponden a infracciones leves, graves y muy graves, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.

Las infracciones leves de las prestaciones por desempleo de nivel contributivo o asistencial tipificadas en los apartados 2 y 3 del artículo 24 de la referida norma se sancionan conforme a la siguiente escala:

- 1.^a Infracción: Pérdida de 1 mes de prestaciones.
- 2.^a Infracción: Pérdida de 3 meses de prestaciones.
- 3.^a Infracción: Pérdida de 6 meses de prestaciones.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 443

4.^a Infracción: Extinción de las prestaciones.

Las infracciones graves de las prestaciones por desempleo de nivel contributivo o asistencial tipificadas en el apartado 4 del artículo 25 de la referida norma se sancionan conforme a la siguiente escala:

1.^a Infracción: Pérdida de 3 meses de prestaciones.

2.^a Infracción: Pérdida de 6 meses de prestaciones.

3.^a Infracción: Extinción de prestaciones.

De las 131.358 bajas, 120.901 corresponden a infracciones leves que dan lugar a la pérdida de la prestación por 1, 3 o 6 meses, y el resto corresponden a infracciones: graves, de extinción por cobro indebido y muy graves.

De acuerdo con el art. 47 de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, las sanciones a los beneficiarios de prestaciones y subsidios por desempleo consisten en la pérdida de la prestación o subsidio durante un periodo de tiempo, o su extinción. En determinados supuestos se aplica como sanción complementaria la exclusión del derecho a percibir cualquier prestación económica y, en su caso, ayuda de fomento de empleo durante un año, así como del derecho a participar durante ese periodo en formación profesional para el empleo.

Sin embargo la normativa no prevé sanciones económicas para los beneficiarios infractores, por lo que no se pueden dar datos en términos de recaudación en concepto de sanciones.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024603

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ramón Utrabo, Elvira (GS).

Respuesta:

En el periodo de enero a junio del ejercicio 2012, a nivel nacional, se han efectuado 135.458 bajas en prestaciones por desempleo, de las cuales 119.457 corresponden a infracciones leves que dan lugar a la pérdida de la prestación por 1, 3 ó 6 meses, y el resto corresponden a infracciones: graves, extinción por cobro indebido y muy graves.

De acuerdo con el art. 47 de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, las sanciones a los beneficiarios de prestaciones y subsidios por desempleo consisten en la pérdida de la prestación o subsidio durante un periodo de tiempo, o su extinción. En determinados supuestos se aplica como sanción complementaria la exclusión del derecho a percibir cualquier prestación económica y, en su caso, ayuda de fomento de empleo durante un año, así como del derecho a participar durante ese periodo en formación profesional para el empleo.

Sin embargo la normativa no prevé sanciones económicas para los beneficiarios infractores, por lo que no se pueden dar datos en términos de recaudación en concepto de sanciones.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024800

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Surroca i Comas, Montserrat (GC-CiU).

Respuesta:

El servicio AVE Madrid-Figueras fue inaugurado el pasado mes de enero.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 444

Los estudios de mercado y de demanda hacen un seguimiento de la demanda y de las opiniones del cliente sobre el servicio prestado. En el ámbito de Girona y Figueres será importante analizar el periodo comprendido entre los meses de junio y septiembre.

Basándose en estas consideraciones, se establecerán nuevas propuestas de oferta para el último cuatrimestre de 2013, en línea con las necesidades de los clientes.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025108

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

Las entradas a las que se refieren las preguntas formuladas por Su Señoría se producen en el marco de las actuaciones de colaboración y coordinación entre la Gendarmería Real Marroquí y la Guardia Civil, de conformidad con acuerdos y convenios formalizados entre los Reinos de España y de Marruecos para la lucha contra el narcotráfico y la inmigración irregular.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025187

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

El «Contrato de Servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la N-540 pk. 0,000 al 68,9 Lugo-L.P. Ourense; N-547 pk. 18,6 al 42,6 Guntin (intersección N-540)-L.P. Pontevedra; N-640 pk. 122,1 al 144,2 Ventas de Narón (intersección N-540)-L.P. Pontevedra; N-540a Travesía de Calde; N-120 pk. 472,8 al 548,8 L.P. Ourense-L.P. Lugo/Ourense; N-120a pk. 526,5a al 531,9a Monforte de Lemos-Ferreira de Pantón; N-120a pk. 533,6a al 548,8a Enlace Ferreira de Pantón-L.P. Lugo/Ourense y A-54 Nadela (enlace A-6)-Enlace de Guntin (Norte). Provincia de Lugo», de clave 51-LU-0302, fue licitado el 25 de mayo de 2013.

El contrato contempla el desarrollo de actuaciones de conservación integral en los tramos de la Red de Carreteras del Estado en Lugo referenciados en el objeto del contrato, y tiene un plazo de ejecución de 4 años.

Por otra parte los trabajos de conservación ordinaria del resto de los tramos de la carretera N-640 en Lugo se desarrollan con cargo a otros Contratos de Servicios de Conservación Integral, que se encuentran adjudicados y en vigor.

En lo que se refiere a los tramos pertenecientes a la autovía A-54, que se encuentran en fase de obras (Nadela-Vilamoure, Vilamoure-Monte de Meda, Monte de Meda-Guntín, Guntín-Palas de Rei y Arzúa-Lavacolla), la programación prevista en los próximos años para su desarrollo se encuentra reflejada en la programación plurianual de inversiones, recogida en el anexo de inversiones reales de los Presupuestos Generales del Estado de 2013.

Madrid, 5 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 445

184/025195

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ortiz Castellví, Laia (GIP).

Respuesta:

Los resultados de la investigación a que hace referencia Su Señoría están publicados en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados, de fecha 27 de marzo de 2013, número 246, pág. 379.

El Gobierno considera infundada la información relativa a la Fragata Méndez Núñez incluida en el informe Strik. Se ha investigado en profundidad el asunto, y los resultados de la investigación fueron puestos en conocimiento de los Diputados españoles pertenecientes a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en una reunión mantenida en el Ministerio de Defensa el mes de mayo de 2012.

Además, el Ministro de Defensa remitió una carta a la Sra. Strik, Diputada holandesa ponente en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, con cumplidas explicaciones sobre los hechos a los que se refiere.

Madrid, 5 de julio de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025523

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 74.472, de fecha 2/08/2013, se traslada lo siguiente:

En cumplimiento de la Ley 11/2007 y desde el 1 de enero de 2010 todos los procedimientos administrativos con el ciudadano competencia del Ministerio de Fomento son accesibles electrónicamente en mayor o menor grado. Estos procedimientos se encuentran disponibles en la Sede Electrónica del Departamento en <https://Sede.fomento.gob.es>

En el cuadro que se incluye a continuación se recoge el nivel de tramitaciones electrónicas y no electrónicas para los procedimientos más usados por los ciudadanos, de entre los más de 240 que se tramitan en dicho Departamento, correspondientes a 2012. No existe una URL donde se pueda descargar esta información.

Volumen de tramitaciones de procedimientos más usados en 2012

Centro Directivo	Denominación	Total de tramitaciones	Tramitaciones electrónicas	Tramitaciones No Electrónicas
DG Transporte Terrestre	Licencias Comunitarias de transporte de mercancías para vehículos pesados	10.074	394	9.680
	Gestión de las autorizaciones de transporte interior	226.212	768	225.444
	Solicitud de tarjetas de tacógrafo digital	155.889	153	155.736
DG de la Marina Mercante	Despacho De Buques-Despacho de entrada de buques mercantes	85.978	81.869	4.109
	Gestión de Tasas-Gestión de tasas autoliquidables	111.592	2.859	108.733
	Titulaciones-Gestión de exámenes de recreo	5.982	1.929	4.053

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 446

Por lo que se refiere al Ministerio de Presidencia en relación con los procedimientos administrativos se indica lo siguiente:

- Recurso potestativo de reposición
- Recurso de alzada
- Recurso extraordinario de revisión
- Revisión de oficio de actos nulos de pleno derecho
- Reclamación de responsabilidad patrimonial
- Reclamación previa a la vía judicial civil
- Reclamación previa a la vía judicial laboral
- Derecho de petición
- Solicitud de documentación y autorización para su reutilización
- Quejas y sugerencias

El volumen de tramitación, a año cerrado 2012, se recoge en el siguiente cuadro:

Asuntos Tramitados	Total	Electrónica	No electrónica
Recursos (reposición, alzada, extraordinario de revisión)	44	0	44
Reclamaciones (responsabilidad patrimonial, reclamaciones previas)	174	8	166
Ejercicio derecho de petición	7.936	96	7.840
Quejas y sugerencias ⁽¹⁾	682	34	648
Solicitud de documentación para reutilización ⁽²⁾	-	-	-

⁽¹⁾ No incluye datos AEBOE

⁽²⁾ Este procedimiento se puso en marcha en noviembre de 2011, no habiendo en 2012 solicitud alguna

La URL donde están publicados los procedimientos y las cartas de servicio de la Sede Electrónica es:

<https://sedempr.gob.es/info/es/procedimientos.html>

— Centro de estudios políticos y constitucionales.

El CEPC, como subsede del Ministerio de la Presidencia, ofrece la tramitación electrónica de las solicitudes de ayudas para estudiantes del máster que imparte. Se trata de un procedimiento que se abre anualmente. Su uso es bajo. En 2012 no se presentó nadie por esta vía.

Toda la información está disponible en: <http://www.cepc.gob.es/noticias-cepc/noticias/2013/04/17/abierto-el-plazo-de-inscripci%C3%B3n-en-el-m%C3%A1ster-que-imparte-el-centro-de-estudios-pol%C3%ADticos-y-constitucionales-y-la-universidad-internacional-men%C3%A9ndez-pelayo>

— Agencia estatal Boletín Oficial del Estado.

La Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (AEBOE) tiene tres procedimientos cuyos trámites se pueden realizar, mediante documentos electrónicos normalizados, a través de su Registro electrónico de la Agencia.

Se relacionan a continuación cada uno de los procedimientos, el nivel de uso o volumen de gestión, la dirección electrónica de acceso y URL.

Procedimiento para la inserción de anuncios en el diario oficial «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Volumen: En el año 2012 se publicaron un total de 45.268 anuncios en el BOE, de los cuales 11.212 se tramitaron de forma electrónica y 34.056 de forma no electrónica.

Dirección electrónica de acceso: www.boe.es

URL: <http://www.boe.es/anuncios/>

Procedimiento para la inserción de anuncios en el diario «Boletín Oficial del Registro Mercantil» (BORME).

Volumen: En el año 2012 se publicaron un total de 31.490 anuncios en el BORME, de los cuales 5.850 se tramitaron de forma electrónica y 25.640 de forma no electrónica.

Dirección electrónica de acceso: www.boe.es

URL: <http://www.boe.es/anuncios/>

Procedimiento para la presentación de quejas y sugerencias.

Volumen: En el año 2012 se presentaron 24 quejas y sugerencias, 16 de ellas de forma electrónica y las 8 restantes de forma presencial o por correo postal.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 447

Dirección electrónica de acceso: www.boe.es

URL: <https://extranet.boe.es/quejas/>

Centro de Investigaciones Sociológicas.

Procedimientos por sede electrónica

– Ayudas a la investigación:

https://sedempr.gob.es/info/es/procedimientos/subvenciones/investigacion_individual.html

https://sedempr.gob.es/info/es/procedimientos/subvenciones/investigacion_grupos.html

– Becas de formación:

https://sedempr.gob.es/info/es/procedimientos/certificaciones_cursos/becas_formacion_posgraduados.html

– Curso de verano Harvard:

https://sedempr.gob.es/info/es/procedimientos/certificaciones_cursos/curso_verano_profesores_harvard.html

– Curso de Posgrado CIS:

https://sedempr.gob.es/info/es/procedimientos/certificaciones_cursos/posgrado_cis_feisayad.html

Datos de uso de las últimas convocatorias:

	Solicitudes Registro CIS	Solicitudes sede Electrónica	Total
Harvard 2013	67	21	88
Ayudas 2013	93	14	107
Becas 2013	394	81	475
Posgrado 2012-2013	27	4	31

URL Sede electrónica CIS: <https://sedempr.gob.es/info/es/sede/subsedes/cis.html>

– Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

No se ha establecido procedimiento electrónico alguno.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025524

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, se informa que, en relación con las competencias del Ministerio de Justicia, se incluyen a continuación los datos de los contratos adjudicados en cada uno de los años 2010, 2011, 2012 y 2013 (hasta la fecha) promovidos por la División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dado que en ninguno de los años mencionados en la pregunta se han licitado 20 contratos, los datos de cada año se presentan íntegros y ordenados según el importe de licitación y adjudicación. Cabe subrayar que en estas tablas se recogen contratos de duración muy distinta y, por tanto, hay costes de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 448

licitación y adjudicación (que son los que se solicitan) que corresponden a compromisos de varios ejercicios, desde uno hasta cuatro.

El resumen de los datos es el siguiente:

1. Año 2010:

- Número total de contratos adjudicados: 13
- Importe total licitación: 10.510.540,06 euros
- Importe total adjudicado (incluyendo modificaciones y prórrogas): 8.787.998,00 euros

2. AÑO 2011:

- Número total de contratos adjudicados: 15
- Importe total licitación: 61.060,773,05 euros
- Importe total adjudicado (incluyendo modificaciones y prórrogas): 35.959.322,82 euros

3. AÑO 2012:

- Número total de contratos adjudicados: 9
- Importe total licitación: 14.134.276,69 euros
- Importe total adjudicado (incluyendo modificaciones y prórrogas): 9.374.922,48 euros

4. AÑO 2013:

- Número total de contratos adjudicados: 4
- Importe total licitación: 465.813,52 euros
- Importe total adjudicado (incluyendo modificaciones y prórrogas): 351.292,71 euros

Año 2010	Importe de licitación	Importe de adjudicación	Procedimiento de adjudicación	Contratista
Servicios para la gestión y el mantenimiento de la infraestructura de sistemas	1.373.440,00	1.426.004,04	Abierto	Capgemini España, SLU
Servicios de soporte para el mantenimiento evolutivo, adaptativo, correctivo y perfectivo de los portales Internet e Intranet del Ministerio de Justicia	1.633.280,00	1.224.960,00	Abierto	Capgemini España SLU
Servicios de soporte para el mantenimiento evolutivo, adaptativo, correctivo y perfectivo de aplicaciones de gestión interna	1.306.624,00	1.154.694,40	Abierto	Indra Sistemas SA
Servicios de soporte para el mantenimiento evolutivo, adaptativo, correctivo y perfectivo e integración de servicios telemáticos	1.306.624,00	1.153.942,30	Abierto	Thales España GRP SAU
Servicios para la gestión y el mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones y seguridad	1.162.240,00	902.463,30	Abierto	Telindus SA
Servicios de soporte para el mantenimiento evolutivo, adaptativo, correctivo y perfectivo de aplicaciones verticales	1.367.872,00	898.304,00	Abierto	Axpe Consulting SL
Suministro de armarios para el Centro de Proceso de Datos	700.000,00	649.294,27	Negociado con publicidad	Siemens Enterprise Communications SA
Servicios de soporte a la gestión y desarrollo de la oficina de calidad del software y pruebas	714.560,00	564.076,52	Abierto	Oesia Networks, SL

Año 2010	Importe de licitación	Importe de adjudicación	Procedimiento de adjudicación	Contratista
Adquisición y despliegue de la segunda capa de cortafuegos del Ministerio de Justicia	524.184,48	433.363,70	Abierto	Fujitsu Technology Solutions, SA
Adquisición de nuevas licencias del sistema gestor de bases de datos ORACLE del Ministerio de Justicia	254.538,07	254.538,07	Negociado con publicidad	Oracle Iberica SRL
Adquisición de licencias de virtualización del producto VMWARE	77.172,00	52.628,00	Negociado sin publicidad	Hewlett Packard Española SL
Renovación de las licencias del sistema gestor de bases de datos SQL Server del Ministerio de Justicia	56.965,51	46.884,40	Negociado sin publicidad	Bechtle, SL
Renovación del buscador Google de los portales del Ministerio de Justicia	33.040,00	26.845,00	Negociado sin publicidad	Eptisa Tecnologías de la Información, SA

Año 2011	Importe de licitación	Importe de adjudicación	Procedimiento de adjudicación	Contratista
Servicios de gestión de la red básica de voz y datos en el ámbito Administración de Justicia, Abogacía del Estado, Registro Civil y Mutualidad General Judicial e interconexión de los dos CPD del Ministerio de Justicia	49.253.388,84	27.584.037,39	Abierto	Ute-Telefónica de España, S.A.U. -Telefónica Móviles España, S.A.U., Unión Temporal de Empresas
Servicios de comunicaciones móviles de voz y datos en el Ministerio de Justicia	4.794.378,15	3.347.736,86	Abierto	France Telecom España, S.A.U.
Servicios de comunicaciones fijas de voz y datos en el ámbito del Departamento Ministerial	2.684.309,48	1.789.289,31	Abierto	France Telecom España, S.A.U.
Servicios de centralitas telefónicas, SBCs y puntos de voz y fax en el ámbito del Departamento Ministerial	830.011,57	592.763,88	Abierto	Informática El Corte Inglés, S.A.
Suministro y soporte de productos privativos de MICROSOFT	446.300,82	371.624,25	Abierto	Bechtle Direct SLU
Servicios para la gestión de calidad y auditoría de los servicios de comunicaciones fijas y móviles	480.000,04	342.221,90	Abierto	Teamnet SL y Monitores y Consultores de Compras SL, Unión Temporal de Empresas
Adquisición y renovación licencias productos Vmware	159.092,43	151.467,30	Abierto	Comsoft Direct SLU
Adquisición de licencias de productos Oracle	149.727,19	149.727,19	Negociado con publicidad	Oracle Iberica SRL
Soporte Premier para productos Microsoft del Ministerio de Justicia	122.534,00	122.534,00	Negociado con publicidad	Microsoft Iberica SRL
Renovación de licencias Oracle Ibérica	102.177,95	102.177,95	Negociado con publicidad	Oracle Iberica SRL
Adquisición y despliegue con concentradores de VPN SSL	99.828,00	62.305,78	Negociado sin publicidad	Telindus SAU

Año 2011	Importe de licitación	Importe de adjudicación	Procedimiento de adjudicación	Contratista
Asistencia técnica para la migración al sistema de correo corporativo Exchange 2010 del Ministerio de Justicia	53.808,00	53.808,00	Negociado sin publicidad	Microsoft Iberica SRL
Adquisición de suscripciones de productos Red Hat	70.128,58	52.869,83	Negociado sin publicidad	Essi Proyects SA
Renovación de licencias de las plataformas Ironport del Ministerio de Justicia	31.860,00	29.222,70	Negociado sin publicidad	Sistemas avanzados de Tecnología SA
Suministro de licencias de Merkur, software de soporte a la movilización de portales	28.320,00	28.320,00	Negociado sin publicidad	Fundación CTIC Centro Tecnológico para el desarrollo en Asturias de las Tecnologías de la Información

Año 2012	Importe de licitación	Importe de adjudicación	Procedimiento de adjudicación	Contratista
Servicio de asistencia técnica al Centro de Atención a Usuarios (CAU)	430.000,00	253.900,00	Abierto	Sistemas Avanzados de Tecnología SA
Renovación de licencias de productos ORACLE incluyendo los servicios ORACLE RAC y BUS SOA para el Ministerio de Justicia	118.343,34	118.343,34	Negociado con publicidad	Oracle Ibérica SRL
Implantación y soporte de la herramienta ALFRESCO como software de base para el nuevo sistema de gestión documental	110.000,00	91.094,85	Negociado con publicidad	Computer Sciences España, S.A.
Cumplimiento normativa de datos de carácter personal y Plan Director de Seguridad	99.500,00	72.527,42	Negociado sin publicidad	Oesia Networks, SL
Renovación de licencias de I.B.M.	69.863,49	69.863,49	Negociado sin publicidad	International Business Machines, S.A.
Adquisición de suscripciones de productos RED HAT	70.471,96	66.633,50	Negociado sin publicidad	Specialist Computer Centres S.L.
Nuevo modelo de gestión documental en contexto de Esquema Nacional de Interoperatividad (ENI) y Esquema Nacional de Seguridad (ENS)	62.000,00	41.140,00	Negociado sin publicidad	Ricoh España, S.L.U.
Renovación de la GSA (GOOGLE SEARCH APPLICANCE) dispositivo de soporte a las funcionalidades de los portales corporativos del Ministerio de Justicia.	33.040,00	30.562,00	Negociado sin publicidad	Eptisa Tecnologías de la Información, SA
Renovación de la plataforma IRONPORT del Ministerio de Justicia	31.860,00	28.656,30	Negociado sin publicidad	Sistemas Avanzados de Tecnología SA

Año 2013 hasta la fecha	Importe de licitación	Importe de adjudicación	Procedimiento de adjudicación	Contratista
Asistencia técnica para migración a WINDOWS 7 de los puestos de usuarios de informática del Ministerio de Justicia	252.462,00	143.990,00	Abierto	COS Mantenimiento, S.A.

Año 2013 hasta la fecha	Importe de licitación	Importe de adjudicación	Procedimiento de adjudicación	Contratista
Suministros, instalación y Configuración de 4 switches brocado.	84.000,00	83.914,13	Negociado con publicidad	Informática el Corte Inglés, S.A.
Adquisición de suscripciones de productos RED HAT	72.263,62	66.300,68	Negociado sin publicidad	Informática El Corte Inglés, S.A.
Renovación de licencias del producto Content Server de la familia Oracle WebCenter Sites de Oracle	57.087,90	57.087,90	Negociado sin publicidad	Informática El Corte Inglés, S.A.

Por lo que respecta al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se indica que los 10 principales contratistas TIC por volumen de contratación son:

Tragsatec	17.262.442,03€
Hewlett Packard Española, S.L.	3.716.460,31€
ISDEFE	1.799.811,00€
Oracle Iberica, S.R.L.	1.307.078,30€
Atos Spain, S.A.U.	1.286.828,24€
Atos IT Solutions and Services Iberia, S.L.	1.236.588,11€
SAP España, S.A.	855.744,40€
Internacional de Periféricos y Memorias	825.605,46€
SICE y OFITECO en U.T.E.	757.312,71€
Fujitsu Technology Solutions, S.A.	678.147,59€

A su vez, los 20 principales contratos TIC con el procedimiento de adjudicación, el precio de licitación, el precio de adjudicación y la empresa adjudicataria son los siguientes:

Contrato	Procedimiento	Licitación	Adjudicación	Empresa
2010				
2010/0013B-Servicios de Carácter Informático	Servicios, Procedimiento Abierto	19.898.560	14.564.484,09	Gesein, S.L. Suministros Importaciones y Mantenimientos Electrónicos, S.A. UTE Babel Sistemas de Información S.L. Fujitsu Services S.A. Atos Spain, S.A. Atos It Solutions and Services Iberia S.L. Cibernos Consulting, S.A. Hewlett Packard Española S.L. Telefónica Soluciones de Inf. y Com. de España, S.A. Siemens, S.A. Hewlett Packard Española S.L.
2010/000005/A. Mantenimiento del Sistema de Información para la planificación, licitación, contratación y ejecución de actuaciones de gasto (SENDA)	Servicios, Procedimiento Abierto	3.480.664,66	1.768.016,51	Hewlett Packard Española S.L.

Contrato	Procedimiento	Licitación	Adjudicación	Empresa
VP2010/4C Servicio de Administración y gestión de la Plataforma Corporativa MYSAP del M.A.R.M.	Servicios, Procedimiento Abierto	2.776.012,86	1.753.484,35	Hewlett Packard Española S.L.
Encomienda de Gestión para dar continuidad a las tareas de mantenimiento y explotación de los sistemas informáticos y comunicaciones del Ministerio	Encomienda de Gestión	1.939.380,88	1.931.163,17	Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.(Tragsatec)
VP-2010/42M.Servicio de gestión del sistema de información Duna Estable 2009-2011	Servicios, Procedimiento Abierto	1.605.320,80	740.198,88	Informatica El Corte Ingles, S.A.
MH 10/1519 E adquisición de 166 Licencias de Wmware, 2 licencias de Virtual Center de Vmware, 14 Servidores HP y diversos componentes para la plataforma de virtualización del Marm	Contratación Centralizada	843.411,18	843.411,18	Hewlett Packard Española S.L.
MH 10/1272 E servicio para la construcción de nuevos módulos y servicios de la Sede Electrónica, y la creación de la Arquitectura de aplicaciones del MARM	Contratación Centralizada	619.500,00	495.499,46	Everis Spain S.L.
SN2010/991C Actualización de licencias corporativas del Software de Gestión de Contenidos SDL Tridion del M.A.R.M.	Suministro Negociado	505.630,00	505.630,00	Fecron Consulting Services, S.L.
MH2010/1700E. Suministro de terminales telefónicos para telefonía IP en San Juan de la Cruz para reposición	Contratación Centralizada	435.005,23	435.005,23	Fujitsu Technology Solutions, S.A.
VN-2010/12M. Servicio de soporte sobre los productos de Microsoft instalados en el Departamento para optimizar su funcionamiento y prevenir y corregir fallos	Servicios, Negociado	421.919,17	249.452,00	Microsoft Iberica S.R.L.
Adquisición licencias para implantación de Software de Gestión del Centro de Atención a Usuarios	Contratación Centralizada	358.443,54	358.443,54	Fujitsu Technology Solutions, S.A.
MH 10/1636 E adquisición de 2 chasis Blade, 24 Servidores Blade y diversos componentes Hp para la ampliación de la plataforma de Servidores del MARM	contratación centralizada	281.759,83	281.759,83	Hewlett Packard Española S.L.
2011				
VP2011/101C Servicio de Telecomunicaciones con destino al M.A.R.M. y los Organismos autónomos FEAGA, ENESA, FROM y AAO.	Servicios, Procedimiento Abierto	6.765.081,60	4.730.319,10	Ute Telefónica España, S.A.U.-Telefónica Móviles de España, S.A.U.

Contrato	Procedimiento	Licitación	Adjudicación	Empresa
2011/000022 (VN-C) - «Servicio avanzado de soporte sobre los productos ORACLE instalado en el departamento»	Servicios, Negociado	1.180.915,68	1.027.742,52	Oracle Ibérica, S.R.L.
VN2011/48N Mantenimiento del equipo físico y lógico de H.P. del MARM.	Servicios, Negociado	556.257,00	556.256,72	Hewlett Packard Española S.L.
SP2011/000583/B - Servicios técnicos Microsoft	Servicios, Negociado	318.818,56	119.556,96	Microsoft Iberica S.R.L.
MH 11/893 E Adquisición de 42 discos para las cabinas de almacenamiento Clarion y 40 discos para las cabinas Symmetrix del pabellón G y Alfoso XII y tarjetas de perfos para concentradores de Red San	Contratación Centralizada	181.424,62	181.424,62	Specialist Computer Centres, S.L.
Apoyo técnico a la gestión de fondos fotográficos y audiovisuales de carácter histórico y moderno, para creación de nuevos contenidos para plataforma del conocimiento para el medio rural y pesquero	Encomienda de gestión	159.913,87	159.913,87	Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. (TRAGSATEC)
2011/000646/A.-ADQ. 12 Licencias para Windows/Linux y 4 licencias para HP-UX del software de alta disponibilidad y balanceo de CRGA de disco EMC Powerpath	Contratación Centralizada	150.672,03	150.672,03	EMC Computer Systems Spain S.A.
MH 11/489 E Servicio para el diseño y la construcción de la funcionalidad básica de la arquitectura de tramitación del departamento	Contratación Centralizada	147.500,00	146.828,52	Everis Spain S.L.
MH 2011/1235 E Adquisición de librería de cintas para Backup, cartuchos de limpieza y de datos y licencias de software necesarios para su funcionamiento	Contratación Centralizada	99.456,69	99.456,69	Hewlett Packard Española S.L.
MH 2011/773 E renovación de licencias de Software Antivirus para ordenadores personales y servidores del Departamento, con destino a la SUB.GRAL. de sistemas informáticos y comunicaciones	Contratación Centralizada	57.142,94	57.142,94	Business Integration, S.L.U.
VN2011/19R «Servicio para la gestión y administración de la plataforma de correo corporativo IBM Lotus domino del MARM»	Servicios, Negociado	56.640,00	54.280,00	Indra Sistemas, S.A.

Contrato	Procedimiento	Licitación	Adjudicación	Empresa
2011/000644/A. Adquisición para ampliación de equipamiento de red en dependencias del Ministerio	Contratación Centralizada	52.734,86	52.734,86	NCR España, S.L.
MH 11/894 E adquisición de 15 memorias PC2 con capacidad 16GB y 8GB para equipos de HP BL 680 y de 99 Cintas LTO 4	Contratación Centralizada	48.738,68	48.738,68	Hewlett Packard Española S.L.
MH 2011/1033 E mejora de la infraestructura de comunicaciones en el edificio de San Juan de la Cruz, instalación y remodelación del cableado en Plas Plantas 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a .	Contratación Centralizada	45.161,41	45.161,41	Fujitsu Technology Solutions, S.A.
MH 11/645 E suministro de cuatro licencias Firewall para los FWSM de los Catalyst 6500	Contratación Centralizada	41.181,67	41.181,67	NCR España, S.L.
MH 2011/1325 E adquisición de 15 licencias de Software Citrix Metaframe presentation Server	Contratación Centralizada	25.576,50	25.576,50	Tecnocom España Solutions S.L
VM 2011/1025 G. Servicio de asistencia técnica para la corrección y mejora de la migración realizado en el nuevo portal MARM Construido sobre la plataforma SDL Tridion.	Servicios, Menor	21.234,10	21.234,10	SDL Tridion Hispania
VM 2011/522 G. Servicio de generación de la documentación de los procedimientos necesarios para la normalización del mantenimiento de la sede electrónica del MARM	Servicios, Menor	21.134,54	21.134,15	Everis Spain S.L.
VM 2011/787 e mantenimiento del sistema Topcall	Servicios, Menor	21.063,00	21.063,00	Fujitsu Technology Solutions, S.A.
VM 2011/ 521 G. Servicio de mejora de la arquitectura del portal de aplicaciones interno del MARM.	Servicios, Menor	21.004,00	21.004,00	VILT España Sistemas de Información, S.L.
VM2011/641P Servicio de integración de las aplicaciones corporativas con el gestor documental del MARM	Servicios, Menor	21.004,00	21.004,00	Vilt España Sistemas de Información, S.L.
2012				
MH2012/000949 E. Reposición del equipamiento Hardware de almacenamiento corporativo del Magrama	Contratación Centralizada	998.982,61	998.982,61	Internacional de Periféricos y Memorias, S.L.
MH2012/773 E adquisición del equipamiento Hardware para la plataforma MYSAP del departamento	Contratación Centralizada	765.730,12	312.886,36	Hewlett Packard Española S.L.
VN 2011/44 E mantenimiento del equipamiento físico y lógico del HP del MARM	Servicios, Negociado	665.746,85	661.620,29	Hewlett Packard Española S.L.

Contrato	Procedimiento	Licitación	Adjudicación	Empresa
EG2012/114N Encomienda de gestión para dar continuidad a las tareas de mantenimiento y explotación de los sistemas informáticos y de comunicaciones del MARM.	Encomienda de gestión	642.862,75	480.129,93	Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A.(TRAGSATEC)
2012/000351 (SN-C) Actualización tecnológica del sistema de gestión administrativa SAP R/3 del departamento.	Suministro Negociado	527.761,67	527.761,67	SAP España, SIST. APL.y PRO.en la IN
MH2012/E adquisición de licencias de Microsoft para el departamento	Contratación Centralizada	511.876,04	511.876,04	Fujitsu Technology Solutions, S.A.
2012/12/A-MTTO. Equipamiento físico y lógico de plataforma de almacenamiento EMC SYMMETRIX del Ministerio	Servicios, Negociado	303.720,72	303.720,72	EMC Computer Systems Spain S.A.
VN2012/58N Servicio avanzado de soporte técnico proactivo sobre equipamiento físico y lógico de HP del MARM	Servicios, Negociado	303.347,72	303.347,72	Hewlett Packard Española S.L.
MH2012/586-T Adquisición, para reposición, de ordenadores personales y complementos con destino a distintas unidades del departamento	Contratación Centralizada	300.707,69	300.707,69	Algoritmos, Procesos y Diseños, S.A.
MH 2012/68 E. Adquisición para reposición de ordenadores personales y complementos con destino a distintas unidades del departamento	Contratación Centralizada	293.252,13	293.252,13	Algoritmos, Procesos y Diseños, S.A.
MH2012/1023-T-Adquisición para reposición de diferente equipamiento de servidor y salvaguarda del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Contratación Centralizada	276.464,24	276.464,24	Hewlett Packard Española S.L.
MH2012/208-T-Servicio para la definición, diseño y construcción de componentes comunes de la arquitectura de tramitación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Contratación Centralizada	150.311,04	150.311,04	Everis Spain S.L.
MH 2012/ 1266 E Contratación del servicio de mejoras funcionales en el sistema de registro y seguimiento de incidencia, REMEDY, del departamento	Contratación Centralizada	135.520,00	135.520,00	UTE Fujitsu Technology Solutions, S.A.- Delawere Consultoria, S.L
MH2012/001007F Adquisición, para reposición, de balanceadores F5 BIG-IP en alta disponibilidad	Contratación Centralizada	125.944,76	125.944,76	Siemens Enterprise Communications, S.A.

Contrato	Procedimiento	Licitación	Adjudicación	Empresa
MH2012/745 E adquisición para reposición de 8 servidores BLADE para la plataforma de virtualización del dpto.	Contratación Centralizada	106.187,28	106.187,28	Hewlett Packard Española S.L.
MH 2012/678 E Adquisición de dos equipos de seguridad CISCO IRONFORT serie C para el departamento	Contratación Centralizada	85.451,09	85.451,07	Fujitsu Technology Solutions, S.A.
VN 2012/348 G. Servicios de instalación y configuración de extensiones del Software SDL Tridion del departamento	Servicios, Negociado	73.180,29	73.180,29	SDL Tridion Hispania
MH2012/584-T- Adquisición de diverso material de comunicaciones para remodelación del cableado y canalización en las plantas 2. ^a , 5. ^a , 6. ^a Y 7. ^a en el edificio de San Juan de La Cruz del Ministerio	Contratación Centralizada	71.828,81	71.828,81	Fujitsu Technology Solutions, S.A.
VN2012/5N Servicio para la definición del modelo de integración entre el gestor documental y centera	Servicios, Negociado	70.800,00	69.856,00	VILT España Sistemas de Información, S.L.
VN2012/850N Servicios de consultoría avanzada de impresión en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	Servicios, Negociado	59.441,25	0,00	Telefónica Soluciones de Inf. y Com. de España, S.a.
2013				
VN2013/99N Mantenimiento para 2013 de equipamiento físico y lógico y servicios de soporte técnico del fabricante Hp para el departamento.	Servicios, Negociado	783.177,22	783.177,22	Hewlett Packard Española S.L.
2013/000182 (EG-C) Encomienda de gestión para la continuidad de tareas de mantenimiento y explotación de los sistemas informáticos y de comunicaciones del Ministerio (2013-2014).	Encomienda de Gestión	740.203,46	740.203,46	Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. (TRAGSATEC)
2013/000024/A. Contratación del servicio avanzado de soporte de los productos Oracle instalados en el departamento	Servicios, Negociado	543.443,52	543.443,52	Oracle Ibérica, S.R.L.
2013/000006/A. Mantenimiento de la licencia corporativa de SDL Tridion del departamento	Servicios, Negociado	385.751,60	385.751,60	SDL Tridion Hispania
MH2013/699-T- Adquisición para renovación de servidores de las demarcaciones de costas del Magrama	Contratación Centralizada	283.989,65	283.989,65	Hewlett Packard Española S.L.

Contrato	Procedimiento	Licitación	Adjudicación	Empresa
MH 2013/768 E Adquisición para renovación de directores ED-DCX de fibra óptica para la Red San del CPD de San Jun de la Cruz	Contratación Centralizada	244.059,71	244.059,71	EMC Computer Systems Spain S.A.
MH2013/752-T- Adquisición de licencias de Office para el departamento	Contratación Centralizada	199.954,42	199.954,42	Algoritmos, Procesos y Diseños, S.A.
MH 2013/ 56 E Contratación del mantenimiento de la sede electrónica y la arquitectura de tramitación durante el año 2013	Contratación Centralizada	181.450,15	181.450,15	Everis Spain S.L.
MH 2013/ 373 E Contratación de la conexión e integración del registro electrónico de apoderamiento (REA)	Contratación Centralizada	142.780,00	142.780,00	Everis Spain, S.L.
MH 2013/ 169 E servicio de consultoría, análisis, validación y adaptación de aplicaciones para la migración del equipamiento hardware de la plataforma MYSAP del dpto.	Contratación Centralizada	84.700,00	84.700,00	Hewlett Packard Española S.L.
MH2013/704 E Servicio de mantenimiento de aplicaciones desarrolladas en los gestores documentales del Magrama	Contratación Centralizada	78.650,00	78.650,00	Ute Altran-Gesein-Neoris
MH2013/692 E Actualización de licencias software de equipos de CORE y distribución de red en los CPDS de Atocha y San Juan de la Cruz	Contratación Centralizada	74.264,86	74.264,86	Fujitsu Technology Solutions, S.A.
VN 2013/000013 G. Mejora del gestor documental mediante el desarrollo de un interfaz gráfico de ciclos de vida documentales	Servicios, Negociado	72.600,00	72.600,00	VILT España Sistemas De Información, S.L.
Servicio de administración de los gestores documentales y mantenimiento de aplicaciones desarrolladas en Oracle UCM, del departamento	Servicios, Negociado	70.233,60	66.617,76	Babel Sistemas De Informacion, S.L.
VN2013/000021/A. Mantenimiento del software de gestión documental del Ministerio	Servicios, Negociado	62.323,47	62.323,47	International Business Machines España, S.A.
MH2013/512-T- Adquisición para renovación de Appliance Netenforcer AC-1440 de Allot CPD Atocha	Contratación Centralizada	57.829,64	57.829,64	Fujitsu Technology Solutions, S.A.
MH2013/762-T Adquisición de electrónica de red para asegurar las conexiones entre CPDS y armarios	Contratación Centralizada	49.561,66	49.561,66	Fujitsu Technology Solutions, S.A.

Contrato	Procedimiento	Licitación	Adjudicación	Empresa
MH 2013/513 E Adquisición de licencias del sistema operativo WINDOWS 7 para 425 ordenadores personales	Contratación Centralizada	42.117,08	42.117,08	Algoritmos, Procesos Y Diseños, S.A.
MH2013/794-T- Adquisición de diversos materiales para la remodelación del cableado y canalizaciones en la zona c de la planta 1.ª del edificio de San Juan de la Cruz del Ministerio	Contratación Centralizada	39.472,17	39.472,17	Fujitsu Technology Solutions, S.A.
MH2013/698-T- Adquisición para renovación de los SAIS que dan servicio al equipamiento de la red de las 23 demarcaciones de costas del departamento	Contratación Centralizada	38.274,72	38.274,72	Hewlett Packard Española S.L.
VM 2013/45 G. Actualización de las licencias de la plataforma Citrix del departamento para 2013.	Servicios, Menor	21.778,79	21.778,79	Tecnocom España Solutions S.L

En cuanto, al Ministerio de Economía y Competitividad se enumeran a continuación los 10 principales contratistas TIC por volumen de contratación:

1. T-Systems ITC Iberia, S.A.
2. UTE Telefónica de España, S.A.U.-Telefónica Móviles España, S.A.U.
3. Sistemas Avanzados de Tecnología, S.A. (SATEC)
4. Everis Spain, S.L.
5. UTE Ibermática S.A.-Avalon Tecnologías de la Información S.L.
6. Informática El Corte Inglés, S.A.
7. UTE Indra Sistemas S.A.-Informática El Corte Inglés S.A.
8. Oracle Iberica, S.R.L.
9. Bull España S.A
10. Indra Sistemas S.A.

En cuanto a los 20 principales contratos TIC del Ministerio de Economía y Competitividad durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013, el importe de licitación, el importe de adjudicación y bajo qué procedimiento han sido licitados, la información solicitada se expone en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe licitación (con IVA)	Importe adjudicación (con IVA)	Procedimiento
Prórroga servicio de albergamiento en régimen de Hosting dedicado de la plataforma tecnológica del MICINN		4.389.123,65€	Abierto
Mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones y administración y gestión de sistemas informáticos para el Ministerio de Ciencia e Innovación. Lote 2 («Servicio de mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones en los ámbitos de Tramitación y Gestión Económica»)	3.942.706,36€	2.753.222,48€	Abierto
Prórroga comunicaciones de voz y datos		2.513.173,36€	Abierto

Concepto	Importe licitación (con IVA)	Importe adjudicación (con IVA)	Procedimiento
Mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones y administración y gestión de sistemas informáticos para el Ministerio de Ciencia e Innovación. Lote 3 («Servicio de mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones en los ámbitos de Evaluación, Justificación Web y Económica, Gestión de Justificación Científico-Técnica y Arquitectura de Datos»)	2.763.000,96€	1.965.665,21€	Abierto
Mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones y administración y gestión de sistemas informáticos para el Ministerio de Ciencia e Innovación. Lote 1 («Servicio de mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones para la solicitud de ayudas y subvenciones a través de la web»)	1.791.707,79€	1.232.772,68€	Abierto
Cofinanciado con Industria «Servicio de Comunicaciones de voz y datos con destino al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y sus organismos autónomos Lote 1: Red Multiservicio Corporativa.		1.226.694,93€	Abierto
Prorroga Mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones y administración y gestión de sistemas informáticos para el Ministerio de Ciencia e Innovación: Lote 2 («Servicio de mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones en los ámbitos de Tramitación y Gestión Económica»)	1.131.841,88€	1.131.841,88€	Abierto
Prórroga servicio de asistencia técnica para la realización de las tareas de atención a los usuarios finales del MICINN	1.097.250,01€	1.097.250,01€	Abierto
Cofinanciado E. y H. Servicios de comunicación de voz y datos Lote 1 (Telefonía Fija)		1.064.926,71€	Abierto
Mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones y administración y gestión de sistemas informáticos para el Ministerio de Ciencia e Innovación. LOTE 4 («Servicio de mantenimiento, soporte y desarrollo de las aplicaciones en los ámbitos de la Intranet del Ministerio, procedimientos administrativos de gestión interna (PRO@), páginas web, etc.»)	1.158.457,50€	919.474,61€	Abierto
Servicios de soporte avanzado de la plataforma de gestión de contenidos corporativos y soporte al desarrollo de nuevas funcionalidades del Canal Web del MICINN.	1.202.250,13€	901.312,50€	Abierto
Prorroga mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones y administración y gestión de sistemas informáticos para el Ministerio de Ciencia e Innovación: Lote 3 («Servicio de mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones en los ámbitos de Evaluación, Justificación Web y Económica, Gestión de Justificación Científico-Técnica y Arquitectura de Datos»)	780.825,77€	780.825,77€	Abierto
Mantenimiento y soporte avanzado de las licencias ORACLE	762.730,78€	769.372,48€	Negociado
Servicio de asistencia técnica para la atención a los usuarios finales y gestión logística del Ministerio de Economía y Competitividad.	818.000,00€	572.294,04€	Abierto
Infraestructura del nuevo CPD en Albacete 5	515.746,51€	515.746,51€	Patrimonio

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 460

Concepto	Importe licitación (con IVA)	Importe adjudicación (con IVA)	Procedimiento
Mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones y administración y gestión de sistemas informáticos para el Ministerio de Ciencia e Innovación. Lote 5 («Servicio de asistencia técnica en el ámbito de técnica de sistemas, operación y comunicaciones (bases de datos, sistemas operativos, etc.)»)	612.931,32€	484.626,62€	Abierto
Prórroga Mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones y administración y gestión de sistemas informáticos para el Ministerio de Ciencia e Innovación: Lote 1 («Servicio de mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones para la solicitud de ayudas y subvenciones a través de la web»)	469.756,00€	469.756,00€	Abierto
Servicio de desarrollo para la incorporación de nuevas convocatorias y funcionalidades al sistema unificado de evaluación del MICINN	672.600,00€	463.505,82€	Patrimonio
Prórroga Mantenimiento, soporte y desarrollo de aplicaciones y administración y gestión de sistemas informáticos para el Ministerio de Ciencia e Innovación: LOTE 4 («Servicio de mantenimiento, soporte y desarrollo de las aplicaciones en los ámbitos de la Intranet del Ministerio, procedimientos administrativos de gestión interna (PRO@), páginas web, etc.»)	396.878,86€	396.878,86€	Abierto
Adquisición de equipamiento para mejorar y dotar de redundancia a la Red de Área Local de la sede del MICINN en la calle Albacete, 5	335.678,86€	335.678,86€	Patrimonio

Por lo que respecta al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación se manifiesta lo siguiente en relación con los 10 principales contratistas:

Proveedor	2010
Geyce S.A.	498.652,89
Sermicro, S.A.	578.882,24
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	624.218,50
Teléfonos Móviles E. SAU	679.238,21
Tecnocom, S.L.	712.594,29
Insa, S.A.	734.963,22
BT España, S.A.	1.568.859,17
Hewlet Packard Esp. S.L.	2.550.296,82
Informática el Corte Ingles	2.886.818,69
Telefónica España, SAU	8.060.719,43

Proveedor	2011
Sermicro, S.A.	582.999,61
Epicom	622.863,00
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	773.123,49
Teléfonos Móviles E. SAU	1.039.518,46
Hisdesat, S.A.	1.342.331,70
Tecnocom, S.L.	1.545.517,91
Informática El Corte Ingles	2.482.303,57
Hewlet Packard Esp. S.L.	3.405.355,47
Telefónica España, SAU	4.029.274,12
BT España, S.A.	9.413.155,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 461

Proveedor	2012
Hisdesat, S.A.	340.360,17
G S21 Sec Gestion S.A.	453.512,70
Indra Sistemas, S.A.	512.318,68
Sermicro, S.A.	603.432,46
Telefonos Móviles E. Sau	747.901,49
Fabrica Nacional de Moneda y Timbre	792.678,13
Informática El Corte Ingles	1.268.827,64
Tecnocom, S.L.	1.570.605,73
Hewlet Packard Esp. S.L.	1.941.562,25
BT España, S.A.	9.520.990,16

Proveedor	2013
G S21 Sec Gestion S.A.	420.233,00
Hisdesat, S.A.	429.172,14
Indra Sistemas, S.A.	464.366,25
Sermicro, S.A.	744.758,79
Teléfonos Móviles E. SAU	747.901,49
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	899.966,15
Hewlet Packard Esp. S.L.	954.063,55
Tecnocom, S.L.	1.185.488,93
Informática El Corte Ingles	1.346.590,99
BT España, S.A.	9.668.183,27

Por otro lado y en cuanto a los 20 principales contratos TIC de cada departamento ministerial durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013, el importe de licitación, el importe de adjudicación y bajo qué procedimiento han sido licitados se indica lo siguiente:

Objeto	Importe licitación (con IVA)	Importe adjudicación (con IVA)	Adjudicatario	Forma de tramitación
2010				
Telefonía fija en SS.CC. y red internacional de comunicaciones de datos (4 años)	45.476.640,00	37.014.440,00	British Telecom	Procedimiento abierto
Servicios certificados de firma electrónica (3 años)	N/A	2.133.344,08	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	Encomienda de gestión
Licencias Microsoft	N/A	1.681.924,46	Informática El Corte Inglés	Adquisición centralizada
Alojamiento servidores Web (3 años)	849.600,00	765.302,56	Colt Telecom	Adquisición centralizada de servicios
Comunicaciones satelitales en Banda X	801.190,50	801.190,50	Hisdesat	Procedimiento negociado sin publicidad -
Exclusividad Cableado estructurado de varias representaciones en el exterior	N/A	330.615,30	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada
Librerías de back-up para varias representaciones en el exterior	N/A	323.531,83	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada
Ordenadores personales para representaciones en el exterior	N/A	304.438,49	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 462

Ampliación y mantenimiento red satelital en banda X	N/A	277.729,52	Ingeniería y servicios aeroespaciales	Encomienda de gestión
Servidores para representaciones en el exterior	N/A	273.921,78	Hewlett Packard Española	
Adquisición centralizada Cifradores IP	276.226,20	276.226,20	Epicom	Procedimiento negociado sin publicidad - Exclusividad
Ordenadores personales para los SS.CC	N/A	256.369,25	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada
Desarrollo aplicación gestión de Intérpretes Jurados	348.000,00	231.901,75	Indra Sistemas	Adquisición centralizada de servicios
Electrónica de red para SS.CC.	N/A	223.548,52	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada
Servidores para CPD	N/A	220.643,78	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada
Switches para representaciones en el exterior	N/A	155.672,00	Informática El Corte Inglés	Adquisición centralizada
Cableado estructurado para varias representaciones en el exterior	N/A	147.665,10	Informática El Corte Inglés	Adquisición centralizada
Adaptación de la aplicación de gestión de visados al Reglamento CE	146.674,41	146.588,40	Informática El Corte Inglés	Adquisición centralizada de servicios
Desarrollo aplicación gestión de telefonía móvil en el exterior	147.264,00	146.400,42	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada de servicios
Desarrollo sede electrónica del MAEC	145.647,40	145.623,22	Informática El Corte Inglés	Adquisición centralizada de servicios
2011				
Adquisición y actualización de licencias Microsoft (EA) (3 años)	3.231.023,49	3.171.714,39	Informática El Corte Inglés	Procedimiento abierto
Ordenadores personales para representaciones en el exterior	N/A	999.034,33	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada
Servidores para representaciones en el exterior	N/A	801.190,50	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada
Librerías de back-up para representaciones en el exterior	N/A	485.297,75	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada
Comunicaciones telefónicas vía satélite (2 años)	467.931,36	467.931,36	Telefónica de España	Procedimiento negociado sin publicidad
Ampliación y mantenimiento red satelital en banda X	N/A	443.628,44	Ingeniería y servicios aeroespaciales	Encomienda de gestión
Cifradores IP	352.053,00	352.053,00	Epicom	Procedimiento negociado sin publicidad - Exclusividad
Consumibles (2 años)	590.000,00	348.986,42	Caro Informática	Procedimiento abierto

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 463

Cifradores IP	270.810,00	270.810,00	Epicom	Procedimiento negociado sin publicidad -Exclusividad
Licencias Microsoft	N/A	246.973,81	Informática El Corte Inglés	Adquisición centralizada
Ordenadores portátiles para representaciones en el exterior	N/A	237.865,58	Toshiba	Adquisición centralizada
Rack's para CPD de información clasificada	221.600,46	218.300,00	Socored Española	Procedimiento negociado sin publicidad
Ampliación cableado de red en SS.CC.	N/A	176.482,03	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada
Cableado estructurado en representaciones	N/A	161.457,57	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada
Recinto alta seguridad CPD de información clasificada	234.265,40	187.412,32	Socored Española	Procedimiento negociado sin publicidad
Desarrollo evolutivo sistema emergencias consulares	153.670,00	149.800,00	Geyce	Procedimiento negociado sin publicidad - Exclusividad
Evolución aplicaciones de gestión consular	147.264,00	145.709,61	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada de servicios
Desarrollo de aplicación Web de gestión de inmuebles	146.851,00	145.593,12	Aventia Iberia	Adquisición centralizada de servicios
Desarrollo de los módulos necesarios para pruebas PSAT del sistema VIS	146.910,00	145.183,55	Informática El Corte Inglés	Adquisición centralizada de servicios
Evolución aplicación de gestión de visados para tratamiento de prórrogas	147.382,00	144.118,47	Informática El Corte Inglés	Adquisición centralizada de servicios
2012				
Administración de sistemas y bases de datos (4 años)	2.674.116,00	2.467.891,80	Hewlett Packard Española	Procedimiento abierto
Almacenamiento para CPD's	N/A	576.489,81	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada
Administración de equipos de seguridad perimetral (4 años)	646.262,40	514.487,63	Tecnocom España Solutions	Procedimiento abierto
Comunicaciones satelitales en Banda X	450.000,00	450.000,00	Hisdesat	Procedimiento negociado sin publicidad -Exclusividad
Administración de redes de área local (4 años)	548.275,20	413.632,91	Tecnocom España Solutions	Procedimiento abierto
Control de explotación de los sistemas críticos (4 años)	548.275,20	393.553,76	Sermicro	Procedimiento abierto
Ordenadores personales para SS.CC.	N/A	280.886,23	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 464

Electrónica de red	N/A	278.043,29	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada
Servidores para SS.CC.	N/A	260.093,86	Hewlett Packard Española	Adquisición centralizada
Equipamiento para telefonía IP	N/A	221.455,02	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada
Desarrollo evolutivo de VIS	156.453,00	155.800,19	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada de servicios
Desarrollo evolutivo de aplicación ACCEDA	155.848,00	155.225,96	Indra Sistemas	Adquisición centralizada de servicios
Integración sistema VISMAIL con red VISION	156.574,00	154.476,67	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada de servicios
Evolución de aplicación de comisiones de servicio	151.984,00	150.548,36	Indra Sistemas	Adquisición centralizada de servicios
Desarrollo evolutivo de aplicaciones de gestión administrativa y de personal	152.810,00	139.751,65	Telefónica Soluciones	Adquisición centralizada de servicios
Desarrollo nuevas funcionalidades de gestión de visados	146.674,00	143.827,55	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada de servicios
Ordenadores personales para sistema ACID	N/A	79.567,94	Informática El Corte Inglés	Adquisición centralizada
Adaptación Sede Electrónica del MAEC	70.688,20	65.654,60	Indra Sistemas	Adquisición centralizada de servicios
Evolución aplicación de gestión de visados	72.116,00	70.559,94	Geyce	Procedimiento negociado sin publicidad
Evolución aplicaciones de emisión de pasaportes	71.898,20	70.785,00	Geyce	Procedimiento negociado sin publicidad
2013				
Servicios certificados de firma electrónica (2 años)	N/A	1.730.042,80	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	Encomienda de gestión
Electrónica de red	N/A	190.752,87	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada
Plataforma de seguridad para el sistema de correo diplomático	204.974,00	168.795,00	S2 Grupo	Procedimiento negociado sin publicidad
	156.906,75	156.380,40	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada de servicios
Mantenimiento aplicaciones de inventario	156.906,75	156.380,40	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada de servicios

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 465

Mantenimiento aplicaciones gestión económica-Maestro	156.997,50	156.150,02	Indra Sistemas	Adquisición centralizada de servicios
Mantenimiento aplicaciones ACCEDA	156.876,50	156.126,30	Indra Sistemas	Adquisición centralizada de servicios
Mantenimiento aplicaciones tecnología .NET	156.574,00	156.060,57	Indra Sistemas	Adquisición centralizada de servicios
Desarrollo evolutivo aplicaciones gestión de visados	157.058,00	154.880,00	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada de servicios
Desarrollo evolutivo aplicación LINCE de gestión económica	155.122,00	154.918,72	Telefónica Soluciones	Adquisición centralizada de servicios
Desarrollo evolutivo aplicaciones gestión de nacionales	155.727,00	154.275,00	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada de servicios
Análisis módulo de nóminas de personal contrat. en el exterior	108.900,00	108.193,36	Tecnocom España Solutions	Adquisición centralizada de servicios
Ampliación alojamiento servidores Web	90.750,00	78.420,16	Colt Telecom	Adquisición centralizada de servicios
Equipos para videoconferencia	N/A	78.420,16	Acuntia	Adquisición centralizada
Mantenimiento portales Web	118.835,31	76.139,21	Sopra Group	Adquisición centralizada de servicios
Capturadores biométricos	N/A	64.542,01	Informática El Corte Inglés	Adquisición centralizada
Desarrollo mejoras en aplicación CASIOPEA	60.742,00	60.091,02	Telefónica Soluciones	Adquisición centralizada de servicios
Soporte a usuarios de LINCE	48.400,00	47.795,00	Brucke Asesores	Procedimiento negociado sin publicidad
Desarrollo de una aplicación para gestión de contribuciones a OO.II	48.061,20	47.746,60	Indra Sistemas	Adquisición centralizada de servicios
Licencias WMWARE	N/A	46.564,19	Hewlett Parckard Española	Adquisición centralizada Suscripción
Aranzadi	31.719,23	31.719,23	Editorial Aranzadi	Procedimiento negociado sin publicidad

Por lo que respecta al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se relacionan los 10 principales contratistas TIC por volumen de contratación. A estos efectos se señala que, por homogeneidad con la pregunta siguiente y dado que no se indica el periodo de facturación a tener en cuenta, se ha tomado como referencia la contratación realizada entre los años 2010 y 2013:

— Sopra Group Informatica, S.A.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 466

- Bilbomatica, S.A.
- Indra Sistemas, S.A.
- Garben Proyectos Informáticos, S.L.
- Sociedad Estatal Correos y Telégrafos SA
- Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.,
- Osiatis, S.A.
- Actividades de Consultoría y Telecomunicaciones, S.A. (Acotel)
- Sistemas avanzados de Tecnología, S.A.
- Bull (España) S.A.

En cuanto a los 20 principales contratos TIC durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013, se adjunta anexo I en el que se recoge el procedimiento de adjudicación así como los importes de licitación y de adjudicación.

En cuanto al ámbito competencial del Ministerio de Fomento, se indica que los 10 principales contratistas TIC durante 2010, 2011, 2012 y 2013 por volumen de contratación de este Departamento son los que figuran en la siguiente tabla:

Empresa	Volumen (€)
Bull España, S.A.	2.914.045,42
Indra Sistemas, S.A.	2.365.251,39
Business Integration, S.L.U.	2.195.826,13
Hewlett Packard Española, S.A.	2.074.908,09
Informática El Corte Inglés, S.A.	1.641.619,82
Comparex España, S.A.	1.530.878,91
Taisa Syvalue, S.L.	1.268.903,44
Colt Telecom España, S.A.	1.080.182,26
Tahbit Software, S.A.	831.258,20
Oracle Ibérica, S.R.L.	666.749,30

Los 20 principales contratos TIC durante 2010, 2011, 2012 y 2013 de este Departamento son los que se relacionan a continuación, indicando que los datos de la tabla están ordenados según el importe de adjudicación;

Expediente	Empresa	Importe licitación	Importe adjudicación	Procedimiento
Servicio de apoyo a la gestión de los sistemas en infraestructura informática, en el Ministerio de Fomento.	Bull España, S.A.U.	3.600.000,00	2.914.045,42	Procedimiento Abierto
Contratación para la actualización de productos Microsoft en el Ministerio de Fomento.	Business Integration, S.L.U.	2.220.000,00	2.195.826,13	Procedimiento Abierto
Servicio de desarrollo de software de infraestructura para la plataforma de tramitación interna en la Intranet del Ministerio de Fomento.	Alten Soluciones, Productos, Auditoría E Ingeniería, S.A.U.	950.000,00	840.053,35	Adquisición Centralizada
Servicio para el análisis, desarrollo, implantación y optimización del portal de distribución de datos del CNIG y, la optimización de los geoportales IDEE, IDEAGE y «Cartociudad de la infraestructura de datos espaciales de España y del nodo IDE de la DG del IGN.	Indra Sistemas, S.A.	695.782,66	695.782,66	Adquisición Centralizada
Mantenimiento y soporte al software y a las licencias Oracle del Ministerio de Fomento.	Oracle Ibérica S.R.L.	666.749,30	666.749,30	Proveedor Único NEG

Expediente	Empresa	Importe licitación	Importe adjudicación	Procedimiento
Servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades del portal Web del Ministerio de Fomento.	I.C.A. Informática y Comunicaciones Avanzadas, S.L.	835.000,00	661.742,99	Adquisición Centralizada
Servicio informático de gestión integrada que asegure la operatividad de los entornos de producción, certificación y desarrollo del CNIG	Taisa Syvalue, S.L.	631.200,00	593.328,00	Procedimiento Abierto
Servicio de mantenimiento de sistemas y equipos informáticos.	Tecnocom España Solutions, S.L.	588.112,00	587.838,85	Procedimiento Abierto
Contratación de la Licencia de uso de la herramienta Google Earth Builder en el Ministerio de Fomento.	Hache2i	489.700,00	489.700,00	Procedimiento Negociado
Contrato de servicios de seguridad informática corporativa del Ministerio de Fomento.	SIA, Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.	640.000,00	483.520,00	Procedimiento Abierto
Servicio de Desarrollo evolutivo y adaptativo de los portales, clientes Web del CNIG.	Indra Sistemas, S.A.	525.000,00	476.753,09	Adquisición Centralizada
Servicio de creación del sistema de información patrimonial del Consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela: Fase C	Atos Origin, S.A.E.	463.299,70	463.299,70	Adquisición Centralizada
Contratación del alojamiento de servicios de Administración Electrónica y de servicios Web corporativos del Ministerio de Fomento. (HOUSING).	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.	503.270,00	432.718,24	Adquisición Centralizada
Servicio de Asistencia y Soporte Premier para productos Microsoft.	Microsoft	431.720,99	431.720,99	Proveedor Único
Suministro de un sistema de almacenamiento redundante de datos en discos duros para la centralización de datos de los distintos proyectos del CNIG.	Hewlett Packard Española, S.A.	409.814,88	409.814,88	Adquisición Centralizada
Servicio soporte Premier para productos Microsoft en el Ministerio de Fomento.	Microsoft Ibérica, S.R.L.	363.486,72	363.486,72	Proveedor Único
Contratación de una plataforma tecnológica para el soporte de los servicios y portales Web del CNIG.	Colt Telecom España, S.A.	360.000,00	290.999,64	Adquisición Centralizada
Mantenimiento Sistemas Intergraph.	Intergraph España, S.A.	256.374,14	256.374,14	Proveedor Único
Servicio de mantenimiento de los productos Esri Geosistemas, para el tratamiento de la información del Ministerio de fomento.	ESRI España Geosistemas, S.A.	212.767,44	212.767,44	Proveedor Único
Adquisición de actualizaciones de software de sistemas Intergraph Geomedia con destino al Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Fomento.	Intergraph España, S.A.	171.509,90	171.509,90	Proveedor Único

A su vez, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas informa que los últimos datos globales disponibles en relación con la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones en el

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 468

ámbito de la Administración General del Estado (AGE) son los que proporciona el Informe sobre «Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas. Informe IRIA 2012» que proporciona datos del año 2011.

A dicho informe, así como a los de años anteriores, se puede acceder a través del Portal web de la Administración Electrónica a través del siguiente vínculo:

http://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/pae_OBSAE/pae_Informes.html

En dicho vínculo Su Señoría podrá encontrar los datos solicitados.

Actualmente, se está recopilando la información tecnológica de los sistemas operativos y tipología de servidores y ordenadores personales, entre otros, correspondientes al ejercicio 2012, que constituirá el Informe IRIA 2013, al que se podrá, asimismo, acceder a través de dicho vínculo.

Dado que la información consolidada del informe IRIA corresponde a una serie anual que se aporta por todas las unidades de la AGE mediante una metodología homogénea, constituye, por tanto, la mejor fuente comparativa de datos.

Por último, y por lo que respecta al Ministerio de la Presidencia se remiten en anexo II los datos solicitados.

La información correspondiente a los demás Ministerios concernidos será remitida a la mayor brevedad posible.

No obstante, con carácter general, se informa que para obtener información actualizada sobre los contratos adjudicados por cualquier Órgano de Contratación de la Administración General del Estado, puede consultar la plataforma de contratación del Estado a través del siguiente enlace: <http://contrataciondelestado.es>.

Madrid, 30 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/025626

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

Las labores de Conservación Integral de las carreteras de referencia, en la provincia de Lugo, se ejecutan con cargo al «Contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en las carreteras: N-634 p.k. 555,4 al 640,4. Tramo: Ribadeo-Intersección N-VI Baamonde; N-640 pk. 13,3 al 60,6. Tramo: L.P. Asturias-Intersección Paraxes; N-642 pk. 0,0 al 10,8. Tramo: L.P. Asturias-Enlace A-8 de Ribadeo; N-642 pk. 26,9 al 55,0. Tramo: Intersección N-634, Barreiros-San Ciprián; A-8. Tramos: L.P. Asturias-Baamonde. Provincia de Lugo», de clave 51- LU-0203.

Dicho Contrato se encuentra en vigor, habiéndose licitado con fecha 27 de julio de 2011, y habiéndose adjudicado el 29 de diciembre de 2011, por un importe de 7.879.117,23€.

En relación con el estado del firme de la A-8, en el tramo de la autovía entre los puntos kilométricos 512 a 515 en sentido Ribadeo, se han realizado obras de rehabilitación del firme, dentro de las labores de conservación y mantenimiento que se realizan en la provincia de Lugo, habiendo finalizado estas obras en junio de 2013.

Por otro lado, se informa que los dos tramos de la Autovía A-8 (Mondoñedo-Lindín y Lindín-Careira), que restan para completar los últimos 16 km de esta infraestructura en Galicia, están en plena ejecución de obra, estando prevista su finalización para finales del año 2013.

Respecto al firme de las carreteras N-642 y N-634, también se han realizado labores de conservación y mantenimiento en diversos tramos, entre ellos todo el tramo de la N-642 entre Porto y Ribadeo.

Por lo tanto, el Ministerio de Fomento no ha excluido a las carreteras N-642, N-634 y a la autovía A-8 de las actuaciones de mejora y conservación de la Red de Carreteras del Estado en Lugo.

Así mismo, el Ministerio de Fomento está redactando los correspondientes proyectos constructivos para ejecutar reparaciones adicionales del firme de las carreteras N-642 y N-634. Una vez finalizada la

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 469

redacción de los proyectos y superados los trámites administrativos preceptivos para su aprobación, se procederá a licitar las obras correspondientes en función de las disponibilidades presupuestarias.

Por último, en cuanto a las travesías de Ribadeo, Foz, Burela y San Cibrao, se informa que han sido cedidas a los respectivos municipios, por lo que son vías de titularidad de dichos ayuntamientos. Actualmente se encuentra en tramitación la cesión al ayuntamiento de Barreiros de la travesía de la N-634.

Madrid, 5 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025666

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada sobre el personal del Centro Tecnológico de los Alimentos de Soria se señala lo siguiente

Personal Funcionario:

- Director del Centro. subgrupo A1.
- Especialista I+D+i. subgrupo C1.
- Auxiliar de investigación I+D+i. subgrupo C2 hasta 01/2013, posteriormente subgrupo C1.

Totales por tipo de personal

Personal Funcionario:

	2011	2012	2013
Enero	6.666,82	6.666,82	7.021,88
Febrero	6.666,82	6.666,82	6.850,41
Marzo	6.666,82	6.666,82	6.850,41
Abril	6.666,82	6.666,82	6.850,41
Mayo	6.666,82	6.666,82	6.876,72
Junio	12.363,97	12.858,64	12.183,35
Julio	6.666,82	6.302,37	0,00
Agosto	6.666,82	6.302,38	0,00
Septiembre	6.666,82	6.684,72	0,00
Octubre	6.666,82	6.684,72	0,00
Noviembre	6.666,82	6.684,72	0,00
Diciembre	14.593,10	8.016,44	0,00
Total	93.625,27	86.868,09	46.633,18
Total Global			227.126,54

Personal Laboral Eventual:

Todo el personal eventual estaba contratado con cargo al proyecto científico AT-07-003 cuya fecha de finalización fue 31 de diciembre de 2012.

1. 9 titulados superiores de actividades técnicas y profesionales. G1
2. 2 técnicos superiores de actividades técnicas y profesionales. G3
3. 1 oficial de actividades técnicas y profesionales. G4

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 470

Personal laboral. Por grupos:

Grupo 1

	2011	2012	2013
Enero	13.774,06	15.785,58	0,00
Febrero	13.799,56	15.785,58	0,00
Marzo	13.825,06	15.836,58	0,00
Abril	13.876,06	15.811,08	0,00
Mayo	13.876,06	15.345,83	0,00
Junio	27.914,30	27.752,12	0,00
Julio	15.600,79	13.876,06	0,00
Agosto	15.785,58	14.535,63	0,00
Septiembre	15.785,58	15.811,08	0,00
Octubre	15.785,58	15.442,34	0,00
Noviembre	15.785,58	11.253,72	0,00
Diciembre	37.783,66	26.169,05	0,00
Total	213.591,87	203.404,65	0,00
Total Global			416.996,52

Grupo 3

	2011	2012	2013
Enero	2.498,96	2.524,46	0,00
Febrero	2.524,46	2.549,96	0,00
Marzo	2.524,46	2.549,96	0,00
Abril	2.524,46	2.549,96	0,00
Mayo	2.524,46	2.549,96	0,00
Junio	5.175,72	5.099,92	0,00
Julio	2.524,46	2.549,96	0,00
Agosto	2.524,46	2.549,96	0,00
Septiembre	2.524,46	2.549,96	0,00
Octubre	2.524,46	2.549,96	0,00
Noviembre	2.524,46	2.549,96	0,00
Diciembre	6.824,48	7.313,99	0,00
Total	37.219,30	37.888,01	0,00
Total Global			75.107,31

Grupo 4

	2011	2012	2013
Enero	1.059,70	1.085,20	156,48
Febrero	1.266,70	1.085,20	341,34
Marzo	1.059,70	1.085,20	1.085,20
Abril	1.059,70	1.050,19	3.576,90
Mayo	1.170,10	1.085,20	184,84
Junio	2.223,97	2.164,47	2.525,77
Julio	1.140,40	1.085,20	0,00
Agosto	1.085,20	1.085,20	0,00
Septiembre	1.085,20	1.085,20	0,00

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 471

	2011	2012	2013
Octubre	1.085,20	1.085,20	0,00
Noviembre	1.085,20	1.085,20	0,00
Diciembre	3.108,77	3.211,94	0,00
Total	16.429,84	16.193,40	7.870,53
Total Global	40.493,77		

Personal Laboral. Resumen todos los Grupos:

	2011	2012	2013
Enero	17.332,72	19.395,24	156,48
Febrero	17.590,72	19.420,74	341,34
Marzo	17.409,22	19.471,74	1.085,20
Abril	17.460,22	19.411,23	3.576,90
Mayo	17.570,62	18.980,99	184,84
Junio	35.313,99	35.016,51	2.525,77
Julio	19.265,65	17.511,22	0,00
Agosto	19.395,24	18.170,79	0,00
Septiembre	19.395,24	19.446,24	0,00
Octubre	19.395,24	19.077,50	0,00
Noviembre	19.395,24	14.888,88	0,00
Diciembre	47.716,91	36.694,98	0,00
Total	267.241,01	257.486,06	7.870,53
Total Global	532.597,60		

Previsiones de futuro en orden a la contratación de personal laboral eventual.

El día 24 de julio de 2013, se publicaron en la página web del organismo, las listas definitivas y las adjudicaciones de contrato de cinco Titulados Superiores, un Técnico Superior y un Oficial, todos ellos de Actividades Técnicas y Profesionales con cargo al Proyecto Científico AT2012-005 «Consolidación del Centro para la calidad de alimentos de Soria», para desarrollar sus funciones en el Centro Tecnológico de los Alimentos de Soria.

A partir del 25 de julio se abrió un plazo de cinco días para que las personas seleccionadas aportaran la documentación y al finalizar dicho plazo se abrió un nuevo plazo de cinco días para la firma de los contratos. La fecha de finalización de estos contratos es el 31 de diciembre de 2016.

Madrid, 9 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025667

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

El Centro para la Calidad de los Alimentos (CCAINIA), radicado en Soria, tiene como objetivo principal el estudio químico-analítico de compuestos funcionales presentes en distintos alimentos, especialmente setas y legumbres, así como la evaluación de los efectos biológicos producidos por estos compuestos. Además se está trabajando, junto con otros grupos de investigación, en la conservación de recursos genéticos con interés agroalimentario.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 472

El Presupuesto ejecutado por el Centro para la calidad de los Alimentos, desde el año 2011 hasta junio de 2013, ha sido el siguiente:

	2011	2012	2013
Enero	23.999,54	26.062,06	7.178,36
Febrero	24.257,54	26.087,56	7.191,75
Marzo	24.076,04	26.138,56	7.935,61
Abril	24.127,04	26.078,05	10.427,31
Mayo	24.237,44	25.647,81	7.061,56
Junio	47.677,96	47.875,15	14.709,12
Julio	25.932,47	23.813,59	0,00
Agosto	26.062,06	24.473,17	0,00
Septiembre	26.062,06	26.130,96	0,00
Octubre	26.062,06	25.762,22	0,00
Noviembre	26.062,06	21.573,60	0,00
Diciembre	62.310,01	44.711,42	0,00
Total Anual	360.866,28	344.354,15	54.503,71
Total Global			759.724,14

Respecto al personal eventual contratado que presta servicios en el Centro, es el siguiente:

- 9 Titulados superiores de actividades técnicas y profesionales G1.
- 2 Técnicos superiores de actividades técnicas y profesionales G3.
- 1 Oficial de actividades técnicas y profesionales G4.

La previsión de contratación, hasta diciembre de 2016, es la siguiente:

- 5 Titulados superiores de actividades técnicas y profesionales G1.
- 1 Técnico superior de actividades técnicas y profesionales G3.
- 1 Oficial de actividades técnicas y profesionales G4.

Madrid, 30 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025668

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En contestación a la cuestión planteada, el Ministerio de Economía y Competitividad informa que los Fondos invertidos en el Centro para la Calidad de los Alimentos de Soria son:

	2011	Financiación FEDER 2011	% financiado por FEDER
Gastos de personal	360.866,28	0	0,00 %
Gastos en bienes corrientes y servicios	111.096,16	0	0,00 %
Inversiones	198.768,80	43.194,70	44,99 %
	670.731,24	43.194,70	

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 473

	2012	Financiación FEDER 2012	% financiado por FEDER
Gastos de personal	344.354,15	0	0,00 %
Gastos en bienes corrientes y servicios	72.602,13	0	0,00 %
Inversiones	34.032,24	0	0,00 %
	450.988,52	0	

	Junio 2013	Financiación FEDER 2013	% financiado por FEDER
Gastos de personal	54.503,71	0	0,00 %
Gastos en bienes corrientes y servicios	29.922,93	0	0,00 %
Inversiones	0,00	0	0,00 %
	84.426,64	0	

Madrid, 9 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026038

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Cabaña, Francisco (GS).

Respuesta:

La Orden IET/818/2012, de 18 de abril (BOE 20-4-12), estableció las bases reguladoras de la concesión de ayudas para actuaciones de reindustrialización.

Con posterioridad, mediante las Ordenes IET/1174/2012 e IET/1175/2012, de 29 de mayo, (BOE de 2-6-12) se efectuaron las convocatorias de ayudas para actuaciones de reindustrialización en la comarca de la Bahía de Cádiz (Cádiz) y de Campo de Gibraltar, respectivamente, en el año 2012. La primera de ellas estaba dotada con 75.824,36 miles de euros en ayudas y la segunda, con 29.816,68 miles de euros.

En 2013 el nuevo enfoque de la política de apoyo financiero a la industria queda plasmado en la Orden IET/611/2013, de 11 de abril, por la que se establecen las bases para la concesión de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización y fomento de la competitividad industrial (BOE 16 de abril de 2013) de la que derivan las dos convocatorias a que se refiere la pregunta:

— La Orden IET/755/2013, de 26 de abril, por la que se convoca la concesión de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización en la comarca de la Bahía de Cádiz en el año 2013 (BOE de 6 de mayo de 2013) con una cuantía máxima de ayuda de 61.771,44 miles de euros.

— Orden IET/770/2013, de 26 de abril, por la que se la convoca la concesión de apoyo financiero a la inversión industrial en el marco de la política pública de reindustrialización en la comarca de Campo de Gibraltar en el año 2013 (BOE de 7 de mayo de 2013), con una cuantía máxima de ayuda de 26.287,59 miles de euros.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026049

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Morlán Gracia, Víctor (GS).

Respuesta:

A través del Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, ya se han adoptado medidas para fomentar el emprendimiento y el trabajo por cuenta propia entre los jóvenes menores de 30 años entre las que

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

destacan la implantación de una cuota inicial reducida, la compatibilización de la prestación por desempleo con el inicio de una actividad por cuenta propia, o la ampliación de las posibilidades de aplicación de la capitalización de la prestación por desempleo.

Las aludidas medidas se recogen en la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, si bien entre ambos textos existen algunas diferencias.

Esta Ley 11/2013, de 26 de julio, modifica la disposición adicional trigésima quinta (Reducciones y bonificaciones a la Seguridad Social aplicables a los jóvenes trabajadores por cuenta propia), y se establecen las siguientes bonificaciones y reducciones en las cotizaciones de los trabajadores por cuenta propia:

1. Reducciones y bonificaciones a la Seguridad Social aplicables a los jóvenes trabajadores por cuenta propia.

1. En el supuesto de trabajadores por cuenta propia, incorporados al Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos a partir de la entrada en vigor del Estatuto del Trabajo Autónomo, menores de 30 años de edad, o menores de 35 años en el caso de mujeres, se aplicará sobre la cuota por contingencias comunes que corresponda, en función de la base de cotización elegida y del tipo de cotización aplicable, según el ámbito de protección por el que se haya optado, una reducción, durante los 15 meses inmediatamente siguientes a la fecha de efectos del alta, equivalente al 30 % de la cuota que resulte de aplicar sobre la base mínima de cotización aplicable el tipo mínimo de cotización vigente en cada momento, incluida la incapacidad temporal, y una bonificación, en los 15 meses siguientes a la finalización del período de reducción, de igual cuantía que ésta.

2. Alternativamente al sistema de bonificaciones y reducciones establecido en el apartado anterior, los trabajadores por cuenta propia que tengan menos de 30 años de edad y que causen alta contar desde la fecha de efectos del alta, en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, podrán aplicarse las siguientes reducciones y bonificaciones sobre la cuota por contingencias comunes, siendo la cuota a reducir el resultado de aplicar a la base mínima de cotización que corresponda el tipo mínimo de cotización vigente en cada momento, incluida la incapacidad temporal, por un período máximo de 30 meses, según la siguiente escala:

1. Una reducción equivalente al 80 % de la cuota durante los 6 meses inmediatamente siguientes a la fecha de efectos del alta.

2. Una reducción equivalente al 50 % de la cuota durante los 6 meses siguientes al período señalado en la letra a).

3. Una reducción equivalente al 30 % de la cuota durante los 3 meses siguientes al período señalado en la letra b).

4. Una bonificación equivalente al 30 % de la cuota en los 15 meses siguientes a la finalización del período de reducción.

Lo previsto en el presente apartado no resultará de aplicación a los trabajadores por cuenta propia que empleen trabajadores por cuenta ajena.

1. Reducciones y bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social para personas con discapacidad que se establezcan como trabajadores por cuenta propia.

La Ley citada, también modifica la disposición adicional undécima de la Ley 45/2002, de 12 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad (Reducciones y bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social para las personas con discapacidad que se establezcan como trabajadores por cuenta propia), y se establece que:

Las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %, que causen alta inicial en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, se beneficiarán, durante los cinco años siguientes a la fecha de efectos del alta, de una bonificación del 50 % de la cuota por contingencias comunes que resulte de aplicar sobre la base mínima de cotización aplicable el tipo mínimo de cotización vigente en cada momento, incluida la incapacidad temporal.

Cuando los trabajadores por cuenta propia con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % tengan menos de 35 años de edad y causen alta inicial o no hubieran estado en situación de alta en los cinco años

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 475

inmediatamente anteriores, a contar desde la fecha de efectos del alta, en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, podrán aplicarse las siguientes reducciones y bonificaciones sobre la cuota por contingencias comunes, siendo la cuota a reducir el resultado de aplicar a la base mínima de cotización que corresponda el tipo mínimo de cotización vigente en cada momento, incluida la incapacidad temporal, por un período máximo de 5 años, según la siguiente escala:

- a) Una reducción equivalente al 80 % de la cuota durante los 12 meses inmediatamente siguientes a la fecha de efectos del alta.
- b) Una bonificación equivalente al 50 % de la cuota durante los cuatro años siguientes.

Lo previsto en este apartado no resultará de aplicación a los trabajadores por cuenta propia con discapacidad que empleen a trabajadores por cuenta ajena.

Además, en la Disposición adicional trigésima segunda de la Ley General de la Seguridad Social, se prevé la exoneración de cuotas respecto de los trabajadores por cuenta propia con 65 o más años.

Asimismo, en el artículo 15.6 de la Orden ESS/56/2013, de 28 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, contenidas en la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013, se establece que:

«6. Los trabajadores autónomos dedicados a la venta ambulante o a domicilio (CNAE 4781 Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en puestos de venta y mercadillos; 4782 Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercadillos; 4789 Comercio al por menor de otros productos en puestos de venta y mercadillos y 4799 Otro comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos) podrán elegir como base mínima de cotización durante el año 2013, 858,60 euros mensuales, o una base de cotización de 753,00 euros mensuales.

Los trabajadores autónomos dedicados a la venta a domicilio (CNAE 4799) podrán también elegir como base mínima de cotización durante el año 2013 la de 858,60 euros mensuales, o una base de cotización de 472,20 euros mensuales».

Madrid, 4 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026053

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hernández Gutiérrez, Patricia (GS).

Respuesta:

En el difícil momento que está atravesando la economía española, el Gobierno considera que la consolidación fiscal es un compromiso irrenunciable, por ello es especialmente cuidadoso con el gasto público y con la utilización de los recursos disponibles. Se impone un mayor rigor en la utilización de los medios, buscando altos niveles de eficacia en la consecución de los objetivos hacia los que van dirigidas las actuaciones.

En el ámbito de las políticas activas de empleo, no ha habido más remedio que reducir los fondos estatales dirigidos a ellas, hay que tener en cuenta que la crisis ha aumentado, de forma muy considerable, la cuantía del gasto que se destina a protección por desempleo; y ello en un contexto en el que la falta de actividad económica ha disminuido los ingresos por cotizaciones. Y aun así, a políticas activas de empleo y formación se han destinado, en el presupuesto para 2013, 3.804 millones de euros.

Para mejorar la eficiencia y la eficacia en la utilización de los recursos disponibles, se está abordando una reforma profunda de las políticas activas de empleo, para ello, se ha puesto en marcha un cambio sustancial en el modelo, que se inició con la aprobación del Plan Anual de Empleo aprobado en 2012 y que se aborda, sobre todo en el Plan de Empleo para 2013. A este fin, se ha contado con la colaboración intensa y unánime de las comunidades autónomas, las cuales han participado en grupos de trabajo, contribuyendo a través de la puesta en común de buenas prácticas, la identificación de indicadores y vías para la evaluación, la compatibilidad de sistemas electrónicos, etc.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 476

La plasmación en 2013 de este nuevo modelo ha dado como resultado un nuevo Marco de Programación y Evaluación de las Políticas Activas de Empleo, que la Ministra de Empleo y la Secretaria de Estado de Empleo presentaron en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, del pasado 11 de abril.

El nuevo marco se articula en torno a unos objetivos comunes, una mayor flexibilidad y una toma de decisiones más descentralizada por parte de las comunidades autónomas y una evaluación permanente de los resultados obtenidos que permita la corrección continua.

En este nuevo marco va a ser esencial el nuevo sistema de distribución de fondos a las comunidades autónomas, cuya aplicación se inicia este año y se irá desplegando de forma gradual en los próximos ejercicios, a fin de evitar una ruptura muy drástica respecto al marco anterior y facilitar así su adaptación progresiva.

El nuevo reparto va a tener muy en cuenta los resultados obtenidos en la evaluación del cumplimiento de objetivos establecidos el año anterior. No obstante, en los primeros años se mantiene un elemento de continuidad, de forma que, en 2013, se garantiza en un 85 % la asignación efectuada en 2012. A ello se añade una dotación que tiene en cuenta la población desempleada en cada comunidad autónoma. Y, por último, se realiza una tercera asignación en función de la evaluación de los resultados del año anterior.

Este nuevo reparto de los fondos estatales para la realización de las políticas activas de empleo por parte de los Servicios de Empleo de las diferentes comunidades autónomas, entre ellos el de la Comunidad de Canarias, se encuentra pendiente de formalización por parte del Consejo de Ministros, como paso previo a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026089

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Simancas Simancas, Rafael (GS).

Respuesta:

Conforme a la redacción actual de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, el acceso de nuevos operadores a los servicios comerciales en líneas de Alta Velocidad como la LAV Madrid-Barcelona, se llevará a cabo a través de la obtención de títulos habilitantes.

La disposición transitoria tercera de la citada ley, conforme a la redacción dada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, establece que el Consejo de Ministros determinará el número de títulos habilitantes a otorgar para cada línea o conjunto de líneas en las que se prestará el servicio en régimen de concurrencia, así como el período de vigencia de dichos títulos habilitantes.

El otorgamiento de los títulos habilitantes se llevará a cabo por el Ministerio de Fomento a través del correspondiente procedimiento de licitación. Este procedimiento será público y garantizará la efectiva competencia de todos los operadores concurrentes, y debe regirse por los criterios de no discriminación y transparencia establecidos en la legislación nacional y comunitaria.

En todo caso, SNCF (Sociedad Nacional de Ferrocarriles Franceses) no ha realizado, hasta el momento, ningún trámite para iniciar la explotación de servicios entre Madrid y Barcelona.

Madrid, 6 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026112

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montón Giménez, Carmen (GS).

Respuesta:

En contestación a la pregunta parlamentaria formulada por Su Señoría, se informa que ya ha sido aprobada la Ley Orgánica 4/2013, de 28 de junio, de reforma del Consejo General del Poder Judicial, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (BOE de 29 de junio).

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 477

En la mencionada Ley se dedica el artículo 610 a la Comisión de Igualdad, en el que expresamente se dice:

1 «El Pleno del Consejo General del Poder Judicial elegirá anualmente, de entre sus Vocales, y atendiendo al principio de presencia equilibrada entre mujeres y hombres, a los componentes de la Comisión de Igualdad.

2 La Comisión de Igualdad estará integrada por tres Vocales, y será presidida por la Vocal con mayor antigüedad en el ejercicio de su profesión jurídica.

3 La Comisión de Igualdad deberá actuar con la asistencia de todos sus componentes. En caso de transitoria imposibilidad o ausencia justificada de alguno de los miembros, se procederá a su sustitución por otro Vocal del Consejo General del Poder Judicial, preferentemente del mismo sexo, que será designado por la Comisión Permanente.

4 Corresponderá a la Comisión de Igualdad asesorar al Pleno sobre las medidas necesarias o convenientes para integrar activamente el principio de igualdad entre mujeres y hombres en el ejercicio de las atribuciones del Consejo General del Poder Judicial y, en particular, le corresponderá elaborar los informes previos sobre impacto de género de los Reglamentos y proponer medidas para mejorar los parámetros de igualdad en la carrera judicial.

5 Asimismo corresponderá a la Comisión de Igualdad el estudio y seguimiento de la respuesta judicial en materia de violencia doméstica y de género, sirviéndose para ello del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género o de cualquier otro instrumento que se pueda establecer a estos efectos».

Madrid, 9 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026121

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En el anexo 1 del Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012, se encuentran incluidos como Obligaciones de Servicio Público (OSP) los siguientes servicios ferroviarios en Galicia:

- A Coruña-Ferrol
- A Coruña-Lugo-Monforte
- A Coruña-Santiago de Compostela
- A Coruña-Vigo
- Monforte-A Coruña
- Pontevedra-Vigo
- Santiago de Compostela-Ourense
- Santiago de Compostela-O Carballino
- Santiago de Compostela-Vigo
- Vigo-Ourense
- Vigo-Ourense-Monforte-Ponferrada

Desde el pasado mes de junio, han quedado reorganizadas las siguientes relaciones:

A Coruña-Santiago-Vigo

- Se ofertan 212 servicios semanales con tarifa de transporte de Media Distancia.

A Coruña-Lugo-Monforte de Lemos

- Se ofertan 42 servicios semanales con tarifa de transporte de Media Distancia.

Vigo-Pontevedra

- Se ofertan 30 servicios semanales con tarifa de transporte de Media Distancia.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 478

A Coruña-Ferrol

— Se ofertan 54 servicios semanales con tarifa de transporte de Media Distancia.

Santiago-O Carballiño-Ourense

— Se ofertan 42 servicios semanales con tarifa de transporte de Media Distancia.

Vigo-Ourense

— Se ofertan 14 servicios semanales con tarifa de transporte de Media Distancia..

Vigo-Ourense-Ponferrada

— Se ofertan 28 servicios semanales con tarifa de transporte de Media Distancia.

Monforte-Ourense

— Se ofertan 28 servicios semanales con tarifa de transporte de Media Distancia. (relación Vigo-Ourense-Ponferrada).

Por otra parte, el Acuerdo de Consejo de Ministros anteriormente mencionado, señala que, en caso de que alguna Comunidad Autónoma tuviera interés en la prestación de un servicio ferroviario de viajeros sobre alguna de las relaciones que no han sido declaradas de obligación de servicio público por la Administración General del Estado, dicha Comunidad Autónoma podrá formalizar el correspondiente contrato con Renfe Operadora asumiendo la financiación del déficit de explotación de dicho servicio.

A tal efecto, y a partir de la aprobación del mencionado Acuerdo, se han llevado a cabo reuniones entre el Ministerio de Fomento, Renfe Operadora y representantes de todas las Comunidades Autónomas.

A fecha de hoy, la Xunta de Galicia no ha manifestado su interés por convenir ningún servicio.

Madrid, 10 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026475

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.^a Olaia (GMx).

Respuesta:

La peculiar naturaleza de las entidades de crédito deriva de su forma de captación de pasivos, consistente en recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución. La aplicación de dichos pasivos por cuenta propia a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza es la otra cara de la moneda de su labor de intermediación financiera.

Estas peculiaridades de las entidades de crédito requieren que toda medida de supervisión o de regulación de las mismas vaya ante todo encaminada a dar seguridad al público del cual la entidad capta su pasivo, y por ende a preservar la estabilidad del sistema financiero.

A su vez, estas necesidades justifican que determinadas situaciones de inviabilidad transitoria de entidades de crédito deban ser superadas mediante la inyección de fondos públicos. La finalidad principal de estas inyecciones es la salvaguarda de los ahorros y depósitos de todos aquellos clientes que, de otro modo, en caso de que estos apoyos faltaran y que debiese procederse sin más a la liquidación de la entidad de crédito, podrían perder una parte importante de su patrimonio.

La normativa destinada a regular los apoyos públicos ha de guardar el necesario equilibrio entre la protección del cliente de la entidad de crédito y la del contribuyente, minimizando el coste que tenga que asumir el segundo con el fin de salvaguardar al primero, y sin olvidar que en la mayoría de los casos coinciden en los ciudadanos una y otra condición. El mayor equilibrio se consigue cuando los fondos públicos inyectados pueden ser recuperados en un plazo razonable por medio de los beneficios generados por la entidad apoyada.

El MoU firmado entre las autoridades nacionales e internacionales en julio de 2012 establece una serie de compromisos y calendarios relativos a la recapitalización de los bancos clasificados en el Grupo 1, como es el caso de NCG Banco. Uno de estos compromisos era la elaboración de un plan de reestructuración

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 479

o de resolución, en conjunción con la Comisión Europea, basado en los principios de viabilidad de la entidad, burden sharing y minimización del impacto en la competencia, de forma que se contribuya al mantenimiento de la estabilidad financiera y a la fortaleza del sistema bancario español.

El Plan de NCG, que fue aprobado por la Comisión Europea el 28 de noviembre de 2012, prevé la venta de la entidad antes del 31 de diciembre de 2017, y en caso contrario NCG debe detener cualquier nuevo negocio, e iniciar una liquidación ordenada.

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) ha contratado a BNP Paribas con el fin de realizar un análisis detallado de los activos (carteras y unidades negocio) de NCG. Una vez estimado el valor de los mismos, el FROB decidirá sobre la conveniencia o no de iniciar un proceso competitivo de venta.

Debe destacarse que las actuaciones de apoyo público han tenido la finalidad principal de salvaguardar los ahorros y depósitos de los clientes y que las licencias que las entidades tienen para la prestación de servicios bancarios las emite el Banco de España sin limitaciones geográficas. Existen por tanto, agentes bancarios que proveen y seguirán proveyendo servicios bancarios en la Comunidad Autónoma Gallega.

Cabe señalar, por otra parte, que algunas entidades individualmente consideradas tienen importancia sistémica debido a su tamaño y a las relaciones que mantienen dentro del sector, lo que exige contar con procedimientos eficaces y flexibles, que permitan garantizar la estabilidad del sistema financiero, con el menor coste posible para el conjunto de la sociedad.

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea publicó en noviembre de 2011 el texto normativo sobre la metodología de evaluación de los bancos de importancia sistémica mundial (G-SIB) y sus requisitos de absorción de pérdidas adicionales. Dicho texto fue refrendado por los Líderes del G-20 en su reunión de noviembre de 2011. Los Líderes del G-20 también pidieron al Comité y al Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) que explorara modalidades para ampliar sin dilación el marco G-SIFI (Global Systemically Important Financial Institutions) a los bancos de importancia sistémica nacional (D-SIB).

El motivo por el que se adoptaron medidas adicionales para los G-SIB es que pueden crearse «externalidades negativas» (es decir, efectos secundarios adversos) también a escala nacional. Hay muchos bancos que, aun no siendo significativos a escala internacional, pueden tener importantes consecuencias para su sistema financiero y su economía nacional, en comparación con instituciones no sistémicas. Algunos de estos bancos pueden generar externalidades transfronterizas, aun cuando la naturaleza de sus efectos no sea mundial.

El impacto de la quiebra de un D-SIB en la economía nacional depende de su tamaño, interconexión y complejidad. En este sentido ha de considerarse, entre otros factores, que en diciembre de 2012, el balance total de Bankia ascendía a 280MM€, mientras que el de NCG era de 60MM€, es decir, aproximadamente un 20% del tamaño de Bankia.

Respecto a los posibles inversores interesados en la entidad conviene recordar que, hasta el momento, el proceso se encuentra en fase de análisis de la entidad, previa a una posible venta. En cualquier caso el FROB está sujeto a la obligación de mantener secreto de la información que obre en su poder fijado por el art 59 de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito que establece en su punto 1 que «los datos, documentos e informaciones que obren en poder del FROB en virtud de las funciones que le encomienda esta Ley tendrán carácter reservado y, con las excepciones previstas en la normativa vigente, no podrán ser divulgados a ninguna persona o autoridad, ni utilizados con finalidades distintas de aquellas para las que fueron obtenidos. Este carácter reservado cesará desde el momento en que los interesados hagan públicos los hechos a los que los datos, documentos e informaciones se refieren.»

Finalmente, de conformidad con la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades financieras, y con los planes de reestructuración de estas entidades aprobados por la Comisión Europea el 28 de noviembre de 2012, el objetivo es reintegrar estas entidades al sector privado tan pronto como resulte razonable, con un plazo máximo general de cinco años desde la aprobación por la Comisión Europea de los planes. En este proceso debe maximizarse el retorno de la inversión inicial del Estado a través del FROB.

La mejor forma de canalizar el ahorro de los ciudadanos y empresas de Galicia a la economía real es a través de entidades bancarias solventes y eficientes que estén en disposición de dar crédito. Y ese es el objetivo del FROB.

Madrid, 3 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 480

184/026556

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Llamazares Trigo, Gaspar (GIP).

Respuesta:

El Gobierno está firmemente comprometido con el CSIC, que se encuentra en una situación difícil pero no catastrófica. Parte del último crédito extraordinario que se ha concedido a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, 25 millones euros, han sido destinados al citado Centro y además, ya se le han abonado los proyectos de 2012. El CSIC cuenta con un Plan de Viabilidad y desde el Ministerio de Economía y Competitividad se está trabajando para dotarlo de más recursos y, de hecho, se aprobará una nueva partida para el próximo trimestre. Tanto el Ministro de Economía y Competitividad como la Secretaría de Estado harán lo necesario para apoyar y mantener al CSIC.

La Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se ha mostrado preocupada por las cartas críticas hacia el sistema científico español propagadas en medios internacionales, precisamente, por la repercusión que puedan tener en los propios investigadores españoles que lideran proyectos y en la imagen de la Ciencia de nuestro país y cualquier otra interpretación es ajena a la realidad.

Por el contrario, la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación siempre ha mostrado el máximo respeto con los investigadores, sus colectivos y asociaciones, los contactos con todos ellos han sido frecuentes y nunca se ha eludido una entrevista.

En referencia a los centros de excelencia Severo Ochoa se comunica que ya se ha realizado la fiscalización del expediente y tan sólo falta contabilizarlo por parte de la Intervención, acto seguido se iniciará el procedimiento de pago a los beneficiarios.

Sobre las medidas que piensa tomar el Gobierno para revertir los recortes operados en los presupuestos de I+D desde 2009 se informa que por lo que respecta al Ministerio de Economía y Competitividad y, en concreto, a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación se está llevando a cabo una fuerte apuesta por incrementar el presupuesto con nuevos fondos.

En el mes de junio ha sido concedido un suplemento de crédito de 104 millones de euros, parte del cual, 79 M€, servirá para mejorar la dotación económica de las convocatorias de los proyectos y de los recursos humanos para poder así garantizar los recursos que den continuidad a los grupos de investigación.

Además, tal y como ha sido anunciado por el Ministro de Economía y Competitividad, se espera contar, en la medida en la que la estabilidad presupuestaria lo permita, con una nueva partida adicional para la I+D+i, que se aprobará para después del verano.

A lo anterior, hay que sumar la aportación del Banco Europeo de Inversiones, que destinará 625 millones de euros en tres años, en unas condiciones financieras más ventajosas que si se financiaran por el Tesoro a través de emisión de deuda pública. Esta aportación financiará la inversión en I+D de parte de los OPIS (Organismos Públicos de Investigación) e ICTS (Instalaciones Científico-Técnicas singulares).

Estas actuaciones permitirán asegurar parte de la financiación de la I+D+i, continuar con programas estratégicos y abrir la posibilidad de financiar un mayor número de proyectos.

Madrid, 9 de agosto de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026945 a 184/026951

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Robles, Isabel (GV).

Respuesta:

En relación con las preguntas de referencia, el Gobierno manifiesta que la Comisión Técnica Mixta del Bidasoa del pasado 23 de noviembre de 2012 analizó los resultados del estudio BIDUR presentado por la empresa francesa CASAGEC. En esa misma reunión se propuso hacer un estudio económico del dragado del río Bidasoa y recabar información relativa al procedimiento a seguir para su posible ejecución.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En la siguiente reunión de la Comisión Técnica Mixta del Bidasoa, que tuvo lugar el día 30 de mayo de 2013, los alcaldes ribereños, principalmente los de Hendaya e Irún, mostraron una gran preocupación por este tema y como consecuencia la Comisión recomienda estudiar la conveniencia de tratar este tema en la próxima Comisión Internacional de los Pirineos.

Al ser este un problema que afecta tanto a Francia como a España, cualquier proyecto tendrá que ser aprobado y abordado conjuntamente por ambos países. Por tanto, el Gobierno manifiesta que, en la Comisión Internacional de los Pirineos, el Gobierno de España, si así lo acepta la parte francesa, abordará el problema del dragado del río Bidasoa teniendo en cuenta todas las implicaciones económicas y medioambientales.

En relación con la existencia de algún informe que aconseje realizar alguna intervención en el cauce del río Bidasoa a su paso por la ciudad de Irún., el Gobierno manifiesta que tiene el informe BIDUR de la empresa CASAGEC, en el cual se está analizando la situación del río Bidasoa basándose en el informe BIDUR, además de escuchar a las autoridades locales y la opinión de los Ayuntamientos de la zona.

Madrid, 17 de septiembre de 2013.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 482

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

179/000154

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El Presidente de RTVE ha destituido en el mes de agosto de 2013 a su director de la administración económica-financiera. La razón esgrimida ha sido «una deficiente gestión administrativa».

¿Cuáles han sido la causa o causas de dicha destitución? ¿Obedecen a una posible malversación de fondos como ha insinuado algún medio escrito? ¿Se ha abierto un expediente informativo? ¿Se ha dado audiencia al interesado previamente a proceder a su destitución? ¿Tiene previsto RTVE llevar a cabo más destituciones en relación con el hecho causal de este caso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

179/000155

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que se ha denunciado el Convenio de Cooperación Técnica en materia de Radiodifusión con fecha 1 de octubre de 2013? Como consecuencia de la denuncia, ¿dejará de operar el centro emisor de onda corta de Radio Nacional de España, sito en Cariari de Pococi (Costa Rica)? ¿Cómo afectará, en este caso, a las emisiones de Radio Exterior de España (Canal Internacional de RNE) que desde allí se realizan para toda América?

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de septiembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 483

179/000156

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Luis Gordo Pérez, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Qué criterios utiliza Radiotelevisión Española para abonar los servicios prestados por los distintos tertulianos en los diferentes programas informativos y de ocio de la Corporación tanto en la televisión como en la radio? ¿Existe algún documento marco sobre el cual se sustenten estas decisiones?

¿A cuánto asciende la cuantía abonada en el 2012 a los diferentes tertulianos que han colaborado con TVE y RNE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**Juan Luis Gordo Pérez**, Diputado.

179/000157

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.^a Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, sobre la retransmisión de corridas de toros en TVE en horario infantil y la audiencia que tuvo este evento en Galicia.

Resultan significativos los bajos niveles de audiencia que han tenido las emisiones de corridas de toros en TVE en el territorio gallego. Así, en 2012 sólo el 6% de la audiencia siguió la retransmisión taurina en horario infantil. Mientras que en 2013 perdió espectadores hasta caer al 4,8%.

Galicia se sitúa entre las comunidades con menor interés por los espectáculos taurinos, junto con Cataluña y las Islas Canarias, comunidades que no exceptúan la realización de corridas de toros en sus respectivas leyes de protección de los animales. Esto demuestra además la importante consolidación de una opinión contraria a estos festejos de tortura y maltrato animal.

Parece que el Gobierno, en su interés por adoctrinar sobre tauromaquia a la sociedad, prefiere incumplir la legislación y permitir emisiones de violencia gratuita en horario de especial protección infantil, a riesgo de que personas menores de edad contemplen la matanza de un toro adornada con música y comentarios jocosos.

— ¿Qué opinión le merece al Gobierno el pésimo resultado de audiencia de la corrida de toros del pasado 1 de septiembre en Galicia (4,8%)?

— ¿Tiene previsto el Gobierno emitir más corridas de toros en abierto en alguno de los canales de televisión de RTVE?

— ¿Estas emisiones, en 2012 y 2013, han formado parte de algún acuerdo con colectivos u organizaciones de carácter taurino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2013.—**M.^a Olaia Fernández Davila**, Diputada.

179/000158

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 336

7 de octubre de 2013

Pág. 484

En el mes de agosto el paro bajo en 31 personas. El Telediario de la 1 dio la noticia con un gráfico con una pronunciada curva descendente que daba a entender que tan menguada disminución, sumando también los datos desde febrero de 2013, situaba el nivel de desempleo casi en cero, lo cual es absolutamente falso, ya que siguen sin encontrar trabajo cerca de 5.000.000 de personas.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Considera la dirección de RTVE adecuado y objetivo el gráfico mostrado en el Telediario 1 relativo a la evolución del paro entre febrero y agosto de 2013?

Palacio del Congreso de los diputados, 19 de septiembre 2013.—**Joan Baldoví Roda**, Diputado.

cve: BOCG-10-D-336